

**Comisión Nacional del Mercado de Valores**

Mercados Primarios

Calle Edison, 4

28006 Madrid

D. Manuel Menéndez Menéndez, en nombre y representación de Liberbank, S.A. ("**Liberbank**") y en relación con el documento de registro (el "**Documento de Registro**") de Liberbank, depositado e inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores,

**HACE CONSTAR**

Que la versión impresa del Documento de Registro, inscrito y depositado en esa Comisión, se corresponde con la versión en soporte electrónico que se adjunta. Asimismo, por la presente se autoriza a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para que el Documento de Registro sea puesto a disposición del público a través de su página web.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, en Madrid, a 20 de mayo de 2014.

Liberbank, S.A.

p.p.

---

Manuel Menéndez Menéndez  
Presidente y Consejero Delegado



## **DOCUMENTO DE REGISTRO**

*(REDACTADO SEGÚN ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) N° 809/2004, DE LA COMISIÓN EUROPEA DE 29 DE ABRIL DE 2004, RELATIVO A LA APLICACIÓN DE LA DIRECTIVA 2003/71/CE)*

**Mayo 2014**

*El presente Documento de Registro ha sido inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores*

## ÍNDICE

Pág.

|            |  |           |
|------------|--|-----------|
| <b>I.</b>  | <b>FACTORES DE RIESGO .....</b>  | <b>4</b>  |
| <b>II.</b> | <b>DOCUMENTO DE REGISTRO.....</b>  | <b>20</b> |
| <b>1.</b>  | <b>PERSONAS RESPONSABLES .....</b>   | <b>20</b> |
| 1.1        | <i>IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS RESPONSABLES .....</i>   | <i>20</i> |
| 1.2        | <i>DECLARACIÓN DE LAS PERSONAS RESPONSABLES CONFIRMANDO LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL DOCUMENTO DE REGISTRO. ....</i>   | <i>20</i> |
| <b>2.</b>  | <b>AUDITORES DE CUENTAS.....</b>   | <b>20</b> |
| 2.1        | <i>NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LOS AUDITORES DE CUENTAS .....</i>  | <i>20</i> |
| 2.2        | <i>JUSTIFICACIÓN DE LA RENUNCIA O REVOCACIÓN DE LOS AUDITORES DE CUENTAS .....</i>   | <i>20</i> |
| <b>3.</b>  | <b>INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA .....</b>   | <b>21</b> |
| 3.1        | <i>INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA SELECCIONADA .....</i>   | <i>21</i> |
| 3.2        | <i>INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA RELATIVA A PERIODOS INTERMEDIOS .....</i>   | <i>24</i> |
| <b>4.</b>  | <b>FACTORES DE RIESGO .....</b>  | <b>26</b> |
| <b>5.</b>  | <b>INFORMACIÓN SOBRE LIBERBANK.....</b>  | <b>27</b> |
| 5.1        | <i>HISTORIAL Y EVOLUCIÓN DE LIBERBANK .....</i>  | <i>27</i> |
| 5.1.1      | <i>Nombre legal y comercial .....</i>  | <i>27</i> |
| 5.1.2      | <i>Lugar y número de registro.....</i>   | <i>27</i> |
| 5.1.3      | <i>Fecha de constitución y periodo de actividad de Liberbank.....</i>  | <i>27</i> |
| 5.1.4      | <i>Domicilio, personalidad jurídica, legislación aplicable, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social.....</i>   | <i>27</i> |
| 5.1.5      | <i>Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad de Liberbank .....</i>   | <i>27</i> |
| 5.2        | <i>INVERSIONES .....</i>   | <i>29</i> |
| 5.2.1      | <i>Principales inversiones realizadas en el periodo cubierto por la información financiera histórica y hasta la fecha del Documento de Registro. ....</i>                                    | <i>29</i> |
| 5.2.2      | <i>Principales inversiones actualmente en curso .....</i>  | <i>30</i> |
| 5.2.3      | <i>Principales inversiones futuras sobre las que los órganos de gestión han adoptado compromisos firmes. ....</i>  | <i>30</i> |
| 5.3        | <i>DESINVERSIONES .....</i>  | <i>30</i> |
| 5.3.1      | <i>Principales desinversiones realizadas en el periodo cubierto por la información financiera histórica y hasta la fecha del Documento de Registro. ....</i>                                 | <i>30</i> |
| 5.3.2      | <i>Principales desinversiones actualmente en curso .....</i>   | <i>33</i> |
| 5.3.3      | <i>Principales desinversiones futuras sobre las que los órganos de gestión han adoptado compromisos firmes. ....</i>   | <i>33</i> |
| <b>6.</b>  | <b>DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO DE LIBERBANK.....</b>   | <b>33</b> |
| 6.1        | <i>ACTIVIDADES PRINCIPALES.....</i>  | <i>33</i> |
| 6.1.1      | <i>Descripción de las principales actividades y principales categorías de productos vendidos y/o servicios prestados.....</i>  | <i>33</i> |
| 6.1.2      | <i>Nuevos productos o actividades significativas.....</i>  | <i>47</i> |
| 6.2        | <i>PRINCIPALES MERCADOS EN LOS QUE COMPITE LIBERBANK.....</i>  | <i>47</i> |
| 6.3        | <i>CUANDO LA INFORMACIÓN DADA DE CONFORMIDAD CON LOS PUNTOS 6.1 Y 6.2 SE HAYA VISTO INFLUENCIADA POR FACTORES EXCEPCIONALES, DEBE MENCIONARSE ESTE HECHO. ....</i>                           | <i>51</i> |
| 6.4        | <i>INFORMACIÓN SUCINTA RELATIVA AL GRADO DE DEPENDENCIA DEL EMISOR DE PATENTES O LICENCIAS, CONTRATOS INDUSTRIALES, MERCANTILES O FINANCIEROS, O DE NUEVOS PROCESOS DE FABRICACIÓN. ....</i> | <i>51</i> |
| 6.5        | <i>BASE DE LAS DECLARACIONES RELATIVAS A LA POSICIÓN COMPETITIVA DE LIBERBANK .....</i>  | <i>51</i> |
| <b>7.</b>  | <b>ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....</b>  | <b>52</b> |
| 7.1        | <i>DESCRIPCIÓN DEL GRUPO EN QUE SE INTEGRA LIBERBANK .....</i>   | <i>52</i> |
| 7.2        | <i>SOCIEDADES QUE CONFORMAN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN DE LIBERBANK .....</i>   | <i>53</i> |
| <b>8.</b>  | <b>PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO .....</b>   | <b>55</b> |
| 8.1        | <i>INFORMACIÓN SOBRE EL INMOVILIZADO MATERIAL TANGIBLE, INCLUIDAS PROPIEDADES ARRENDADAS Y, EN SU CASO, GRAVÁMENES SOBRE LOS MISMOS. ....</i>  | <i>55</i> |
| 8.2        | <i>ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES QUE PUEDAN AFECTAR AL INMOVILIZADO MATERIAL TANGIBLE.....</i>   | <i>57</i> |
| <b>9.</b>  | <b>ESTUDIO Y PERSPECTIVAS OPERATIVAS Y FINANCIERAS .....</b>   | <b>57</b> |
| 9.1        | <i>SITUACIÓN FINANCIERA.....</i>   | <i>57</i> |
| 9.2        | <i>RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN.....</i>  | <i>57</i> |
| 9.2.1      | <i>Factores significativos, incluidos acontecimientos inusuales o nuevos avances, que hayan afectado de manera importante a los ingresos de Liberbank. ....</i>                              | <i>57</i> |

|            |   |            |
|------------|---|------------|
| 9.2.2      | <i>Cambios importantes en las ventas o en los ingresos de Liberbank</i> .....   | 58         |
| 9.2.3      | <i>Factores gubernamentales, económicos, fiscales, monetarios o políticos, que directa o indirectamente, hayan afectado o puedan afectar de manera importante a las operaciones de Liberbank.</i> .....   | 58         |
| <b>10.</b> | <b>RECURSOS FINANCIEROS</b> .....   | <b>68</b>  |
| 10.1       | <i>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS RECURSOS FINANCIEROS A CORTO Y LARGO PLAZO</i> .....  | 68         |
| 10.2       | <i>FUENTES Y CANTIDADES DE LOS FLUJOS DE TESORERÍA</i> .....  | 74         |
| 10.3       | <i>CONDICIONES DE PRÉSTAMO Y ESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN</i> .....   | 76         |
| 10.4       | <i>RESTRICCIONES SOBRE EL USO DE LOS RECURSOS DE CAPITAL QUE, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, HAYAN AFECTADO O PUEDAN AFECTAR DE MANERA IMPORTANTE A LAS OPERACIONES DE LIBERBANK.</i> .....  | 77         |
| 10.5       | <i>FUENTES PREVISTAS DE FONDOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LAS PRINCIPALES INVERSIONES FUTURAS Y CON LAS NECESIDADES DE INMOVILIZADO MATERIAL TANGIBLE QUE SE RECOGEN EN LOS EPÍGRAFES 5.2.3 Y 8.1, RESPECTIVAMENTE.</i> .....  | 77         |
| <b>11.</b> | <b>INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS</b> .....   | <b>77</b>  |
| <b>12.</b> | <b>INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS</b> .....   | <b>77</b>  |
| 12.1       | <i>TENDENCIAS RECIENTES MÁS SIGNIFICATIVAS</i> .....  | 77         |
| 12.2       | <i>TENDENCIAS, INCERTIDUMBRES O HECHOS QUE PUEDAN RAZONABLEMENTE TENER UNA INCIDENCIA IMPORTANTE EN LAS PERSPECTIVAS DE LIBERBANK.</i> .....  | 77         |
| <b>13.</b> | <b>PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS</b> .....   | <b>77</b>  |
| <b>14.</b> | <b>ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN Y ALTOS DIRECTIVOS.</b> .....   | <b>78</b>  |
| 14.1       | <i>NOMBRE, DIRECCIÓN PROFESIONAL Y CARGO EN LIBERBANK DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN O DE SUPERVISIÓN Y LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES DE IMPORTANCIA RESPECTO DE LIBERBANK Y DESARROLLADAS FUERA DE LA MISMA.</i> .....   | 78         |
| 14.2.      | <i>CONFLICTOS DE INTERESES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN, Y DE ALTOS DIRECTIVOS.</i> .....  | 88         |
| <b>15.</b> | <b>REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS</b> .....  | <b>89</b>  |
| 15.1       | <i>IMPORTE DE LA REMUNERACIÓN PAGADA Y PRESTACIONES EN ESPECIE CONCEDIDAS A ESAS PERSONAS POR LIBERBANK Y SUS FILIALES POR SERVICIOS DE TODO TIPO PRESTADOS POR CUALQUIER PERSONA A LIBERBANK Y SUS FILIALES.</i> .....   | 89         |
| 15.2       | <i>IMPORTES TOTALES AHORRADOS O ACUMULADOS POR LIBERBANK O SUS FILIALES PARA PRESTACIONES DE PENSIÓN, JUBILACIÓN O SIMILARES.</i> .....   | 92         |
| <b>16.</b> | <b>PRÁCTICAS DE GESTIÓN</b> .....   | <b>92</b>  |
| 16.1       | <i>FECHA DE EXPIRACIÓN DEL ACTUAL MANDATO, EN SU CASO, Y DEL PERÍODO DURANTE EL CUAL LA PERSONA HA DESEMPEÑADO SERVICIOS EN SU CARGO.</i> .....   | 92         |
| 16.2       | <i>INFORMACIÓN SOBRE LOS CONTRATOS DE MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN O DE SUPERVISIÓN CON LIBERBANK O CUALQUIERA DE SUS FILIALES QUE PREVEAN BENEFICIOS A LA TERMINACIÓN DE SUS FUNCIONES, O LA CORRESPONDIENTE DECLARACIÓN NEGATIVA.</i> .....                                   | 92         |
| 16.3       | <i>INFORMACIÓN SOBRE EL COMITÉ DE AUDITORÍA Y EL COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES DE LIBERBANK, INCLUIDOS LOS NOMBRES DE SUS MIEMBROS Y UN RESUMEN DE SU REGLAMENTO INTERNO.</i> .....   | 93         |
| 16.4       | <i>DECLARACIÓN SOBRE SI LIBERBANK CUMPLE EL RÉGIMEN O RÉGIMENES DE GOBIERNO CORPORATIVO DE SU PAÍS DE CONSTITUCIÓN.</i> .....   | 96         |
| <b>17.</b> | <b>EMPLEADOS</b> .....  | <b>96</b>  |
| 17.1       | <i>GENERAL</i> .....  | 96         |
| 17.2       | <i>ACCIONES Y OPCIONES DE COMPRA DE ACCIONES</i> .....  | 98         |
| 17.3       | <i>DESCRIPCIÓN DE TODO ACUERDO DE PARTICIPACIÓN DE LOS EMPLEADOS EN EL CAPITAL DE LIBERBANK</i> .....   | 98         |
| <b>18.</b> | <b>ACCIONISTAS PRINCIPALES</b> .....  | <b>99</b>  |
| 18.1       | <i>NOMBRE DE CUALQUIER PERSONA QUE NO PERTENEZCA A LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN O DE SUPERVISIÓN QUE, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, TENGA UN INTERÉS DECLARABLE EN EL CAPITAL O EN LOS DERECHOS DEL VOTO DE LIBERBANK, ASÍ COMO LA CUANTÍA DEL INTERÉS DE CADA UNA DE ESAS PERSONAS.</i> ..... | 99         |
| 18.2       | <i>EXPLICACIÓN DE SI LOS ACCIONISTAS PRINCIPALES DE LIBERBANK TIENEN DISTINTOS DERECHOS DE VOTO</i> .....   | 99         |
| 18.3       | <i>EL CONTROL DE LIBERBANK</i> .....  | 99         |
| 18.4       | <i>DESCRIPCIÓN DE TODO ACUERDO, CONOCIDO DE LIBERBANK, CUYA APLICACIÓN PUEDA EN UNA FECHA ULTERIOR DAR LUGAR A UN CAMBIO EN EL CONTROL DE LIBERBANK.</i> .....  | 99         |
| <b>19.</b> | <b>OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS</b> .....   | <b>100</b> |
| <b>20.</b> | <b>INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DE LIBERBANK, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS</b> .....  | <b>105</b> |
| 20.1       | <i>INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA</i> .....   | 105        |
| 20.2       | <i>INFORMACIÓN FINANCIERA PRO-FORMA</i> .....   | 124        |

|        |   |            |
|--------|---|------------|
| 20.3   | <b>ESTADOS FINANCIEROS</b> .....  | 124        |
| 20.4   | <b>AUDITORÍA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA ANUAL</b> .....   | 124        |
| 20.4.1 | <i>Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica</i> .....  | 124        |
| 20.4.2 | <i>Una indicación de otra información en el documento de registro que haya sido auditada por los auditores.</i> .....   | 127        |
| 20.4.3 | <i>Cuando los datos financieros del documento de registro no se hayan extraído de los estados financieros auditados de Liberbank, éste debe declarar la fuente de los datos y declarar que los datos no han sido auditados.</i> .....                                 | 127        |
| 20.5   | <b>EDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA MÁS RECIENTE</b> .....   | 127        |
| 20.6   | <b>INFORMACIÓN INTERMEDIA Y DEMÁS INFORMACIÓN FINANCIERA</b> .....  | 127        |
| 20.7   | <b>POLÍTICA DE DIVIDENDOS</b> .....   | 135        |
| 20.7.1 | <i>Importe de los dividendos por acción en cada ejercicio para el periodo cubierto por la información financiera histórica.</i> .....   | 137        |
| 20.8   | <b>PROCEDIMIENTOS JUDICIALES Y DE ARBITRAJE</b> .....   | 137        |
| 20.9   | <b>CAMBIO SIGNIFICATIVO EN LA POSICIÓN FINANCIERA O COMERCIAL DE LIBERBANK</b> .....  | 138        |
| 21     | <b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b> .....  | <b>138</b> |
| 21.1   | <b>CAPITAL SOCIAL</b> .....   | 138        |
| 21.1.1 | <i>Importe del capital emitido</i> .....  | 138        |
| 21.1.2 | <i>Si hay acciones que no representan capital, se declarará el número y las principales características de esas acciones.</i> .....   | 139        |
| 21.1.3 | <i>Número, valor contable y valor nominal de las acciones de Liberbank en poder o en nombre de la propia Liberbank o de sus filiales.</i> .....   | 139        |
| 21.1.4 | <i>Importe de todo valor convertible, valor canjeable o valor con garantías, indicando las condiciones y los procedimientos que rigen su conversión, canje o suscripción.</i> .....   | 139        |
| 21.1.5 | <i>Información y condiciones de cualquier derecho de adquisición y/o obligaciones con respecto al capital autorizado pero no emitido o sobre la decisión de ampliar el capital.</i> .....   | 140        |
| 21.1.6 | <i>Información sobre cualquier capital de cualquier miembro del grupo que esté bajo opción o que se haya acordado condicional o incondicionalmente someter a opción y detalles de esas opciones, incluidas las personas a las que se dirigen esas opciones.</i> ..... | 140        |
| 21.1.7 | <i>Historial del capital social, resultando la información sobre cualquier cambio durante el periodo cubierto por la información financiera histórica.</i> .....  | 141        |
| 21.2   | <b>ESTATUTOS Y ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN</b> .....  | 142        |
| 21.2.1 | <i>Descripción de los objetivos y fines de Liberbank y dónde pueden encontrarse los estatutos y escritura de constitución.</i> .....  | 142        |
| 21.2.2 | <i>Cláusulas estatutarias o reglamento interno de Liberbank relativo a los miembros de los órganos de administración, de gestión y de supervisión.</i> .....  | 142        |
| 21.2.3 | <i>Descripción de los derechos, preferencias y restricciones relativas a cada clase de las acciones existentes.</i> .....   | 142        |
| 21.2.4 | <i>Descripción de qué se debe hacer para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, indicando si las condiciones son más significativas que las que requiere la ley.</i> .....  | 142        |
| 21.2.5 | <i>Descripción de las condiciones que rigen la manera de convocar las juntas generales anuales y las juntas generales extraordinarias de accionistas, incluyendo las condiciones de admisión.</i> .....   | 143        |
| 21.2.6 | <i>Cláusulas estatutarias o reglamento interno de Liberbank que tenga por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control de Liberbank.</i> .....  | 143        |
| 21.2.7 | <i>Cláusulas estatutarias o reglamento interno, en su caso, que rija el umbral de propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad del accionista.</i> .....   | 144        |
| 21.2.8 | <i>Cláusulas estatutarias o reglamento interno que rigen los cambios en el capital, si estas condiciones son más rigurosas que las que requiere la ley.</i> .....   | 144        |
| 22.    | <b>CONTRATOS IMPORTANTES</b> .....  | <b>144</b> |
| 23.    | <b>INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS</b> .....  | <b>147</b> |
| 23.1   | <b>DECLARACIONES O INFORMES ATRIBUIDOS A EXPERTOS</b> .....   | 147        |
| 23.2   | <b>VERACIDAD Y EXACTITUD DE LOS INFORMES EMITIDOS POR TERCEROS</b> .....  | 147        |
| 24.    | <b>DOCUMENTOS PARA CONSULTA</b> .....   | <b>148</b> |
| 25.    | <b>INFORMACIÓN SOBRE PARTICIPACIONES</b> .....  | <b>149</b> |

## I. FACTORES DE RIESGO

Los negocios, las operaciones y los resultados de Liberbank, S.A. (“**Liberbank**”, conjuntamente con sus sociedades dependientes, el “**Grupo Liberbank**”) están sujetos a riesgos como consecuencia de los cambios en las condiciones competitivas, económicas, políticas, legales, regulatorias, sociales, de negocios y financieras, que cualquier potencial inversor debe tener en cuenta y que se incluyen a continuación. Cualquiera de estos riesgos podría provocar un impacto sustancial negativo en la situación financiera, los negocios o el resultado de explotación de Liberbank.

Asimismo, futuros factores de riesgo, actualmente desconocidos o no considerados como relevantes por Liberbank en el momento actual, también podrían afectar a los negocios, los resultados de explotación o a la situación financiera de Liberbank.

### *1. Las exigencias normativas de capital cada vez más estrictas y eventuales nuevos requerimientos podrían afectar negativamente al funcionamiento del Grupo Liberbank y sus negocios.*

La crisis económica y más particularmente la crisis financiera, que en parte se achacó a la creciente desregulación de los mercados financieros, dio paso a un conjunto de nuevas iniciativas normativas tanto a nivel europeo y de la *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico* (OCDE) como en España, cuyo principal objetivo es el aumento del nivel de capitalización de las entidades financieras para hacerlas más resistentes ante eventuales desequilibrios económicos. En este contexto, son numerosas las iniciativas normativas a raíz de las cuales las entidades financieras se han visto obligadas, de una parte a realizar un fuerte ejercicio de recapitalización y de otra a adoptar nuevas medidas tendentes a reforzar la transparencia de su actuación en los mercados. Es posible que nuevas iniciativas en el entorno de la *European Banking Authority* (“**EBA**”) puedan implicar nuevos requerimientos a las entidades que obligarían a ulteriores ejercicios de recapitalización y/o reorganización de sus actividades. Dichos cambios y, en particular, el establecimiento de un coeficiente de apalancamiento, nuevos requisitos de liquidez, un incremento en las ratios de capital mínimo y cambios en la regulación de las instituciones podrían ocasionar un impacto sustancial negativo en los negocios, la situación financiera y los resultados de explotación del Grupo Liberbank. Asimismo, las medidas que la Sociedad adopte para cumplir dichos requerimientos, o si ésta no fuese capaz de cumplirlos, podrían ocasionar un impacto sustancial negativo en los negocios, la situación financiera y los resultados de explotación del Grupo Liberbank.

Desde el año 2011 se han ido sucediendo determinadas iniciativas regulatorias que han exigido mayores necesidades de capitalización y provisiones de las entidades financieras españolas. Concretamente, el *Real Decreto-ley 2/2011, de 18 de febrero, para el reforzamiento del sistema financiero* (el “**RDL 2/2011**”) adelantó parcialmente los nuevos estándares de capital exigidos para las entidades financieras por Basilea III. Así, el RDL 2/2011 impuso un requisito de capital principal a las entidades financieras del 8% y del 10%, dependiendo de determinadas circunstancias. Posteriormente, el *Real Decreto-ley 2/2012, de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero* (el “**RDL 2/2012**”) y el *Real Decreto-ley 18/2012, de 11 de mayo, sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero* (el “**RDL 18/2012**”), introdujeron nuevas obligaciones en materia de provisiones que afectan a los activos “problemáticos”, entendiéndose como tales, los activos ligados al negocio promotor, construcción inmobiliaria y al suelo.

La Ley 9/2012, en cumplimiento de las obligaciones asumidas por España ante la Unión Europea en el *Memorando de Entendimiento sobre Condiciones de Política Sectorial Financiera, de 20 de julio de 2012* (“**MoU**”), el cual establece el marco legal relativo a la recepción por parte del Estado español de ayuda financiera por parte de la Unión Europea para recapitalizar algunas entidades financieras españolas, completa esta evolución, exigiendo a todas las entidades financieras españolas un nuevo requerimiento de capital principal mínimo del 9%, aplicable a partir del 1 enero de 2013, que viene a modificar en este sentido el exigido por el RDL 2/2011 (8% y 10%). Estos nuevos requerimientos dan prioridad, exclusivamente, a los instrumentos que tengan mayor calidad y capacidad de absorción de pérdidas. La *Circular 7/2012, de 30 de noviembre, del Banco de España a entidades de crédito, sobre requerimientos mínimos de capital principal*, completó esta regulación identificando los elementos computables como capital principal.

En 2014 ha entrado en vigor la normativa conocida como Basilea III, que establece nuevos estándares mundiales de capital y liquidez en entidades financieras. Desde el punto de vista de capital, Basilea III redefine lo que se considera como capital disponible en las entidades financieras (incluyendo nuevas deducciones y elevando las exigencias de los instrumentos de capital computables), eleva los mínimos de capital requeridos, exige que las entidades financieras funcionen permanentemente con excesos de capital (buffers de capital), y añade nuevos requerimientos en los riesgos considerados. En Europa, la nueva normativa se ha implantado a través de la directiva 2013/36/UE (CRD IV), y el Reglamento (UE) n.º 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión (CRR IV) que es de aplicación directa en todos los estados de la UE. Adicionalmente, estas normas están sujetas a desarrollos normativos encargados a la EBA, algunos de los cuales se producirán en meses/años siguientes. Con posterioridad a la transposición legal europea, el Comité de Basilea ha continuado publicando normas adicionales, algunas de ellas como consulta pública, que conllevarán una futura modificación de la directiva CRD IV y de su reglamento. Así mismo, en España se ha implementado a través de, entre otras, el *Real Decreto-Ley 14/2013, de 29 de noviembre de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de las entidades financieras (“RD 14/2013”)*, y la *Circular 2/2014, de 31 de enero, del Banco de España, a las entidades de crédito, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias contenidas en el Reglamento (UE) n.º 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012*. En la actualidad está en tramitación parlamentaria el Proyecto de Ley de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito que va a introducir una profunda reordenación de toda la normativa reguladora de las entidades de crédito.

La nueva regulación ha introducido importantes modificaciones en los requisitos de solvencia de las entidades de crédito y en diferentes normas de transparencia. Desde el punto de vista práctico, la nueva regulación prioriza el capital de mayor calidad (*Common Equity Tier 1*) imponiendo normas de elegibilidad más estrictas y ratios más exigentes, todo ello con el objetivo de garantizar unos estándares superiores de solvencia en nuestro sector financiero. Esta realidad está impulsando nuevos ejercicios de recapitalización de las entidades de crédito.

La implantación de nuevos estándares y exigencias de capitalización, así como la aprobación de nuevas disposiciones normativas que pudiesen exigir un reconocimiento acelerado de pérdidas, podrían afectar negativamente a las actividades y operaciones del Grupo Liberbank, en particular, limitando la capacidad de Liberbank para repartir dividendos y obligando a Liberbank (i) a emitir valores que cumplan los requisitos para ser considerados como capital regulatorio, lo cual podría diluir el valor de las inversiones realizadas en Liberbank; (ii) a proceder a la liquidación de activos; y (iii) a reducir y limitar su actividad (véase epígrafe 9.2.3). Todo ello podría tener un impacto sustancial negativo en los negocios, la situación financiera y los resultados de explotación del Grupo Liberbank. Por otra parte, un aumento de las obligaciones en materia de capital puede afectar negativamente a la rentabilidad de los recursos propios de la Sociedad y a otros indicadores financieros. En este sentido, no hay ninguna garantía de que las autoridades de las jurisdicciones en las que opera o llegue a operar la Sociedad no adopten obligaciones adicionales en materia de capital o provisiones. Un incumplimiento de la normativa vigente o futura en relación con nuevas obligaciones en materia de capital o provisiones, podría tener un impacto sustancial negativo en los negocios, la situación financiera y los resultados de explotación del Grupo Liberbank.

## **2. *Los resultados de las pruebas de resistencia anunciadas por el BCE, así como otras futuras, podrían determinar nuevas necesidades de capital para Liberbank***

Los ejercicios de estrés de capital han cobrado especial relevancia como herramienta de evaluación dinámica de los riesgos y la solvencia de las entidades bancarias. Un nuevo modelo de evaluación, basado en un enfoque dinámico está convirtiéndose en pieza clave del análisis de la solvencia de las entidades. El fin último de los ejercicios de estrés de capital consiste en realizar una evaluación completa de los riesgos y la solvencia de las entidades que permita determinar posibles exigencias de capital en caso de que éstas sean necesarias.

En particular, el Banco Central Europeo (BCE) ha anunciado que el actual proceso de *Comprehensive Assessment* (Evaluación Global) que llevará a cabo a lo largo del año 2014, como paso previo a su toma de posesión como supervisor único, incluirá un ejercicio de estrés que llevará a cabo la EBA en colaboración con el propio BCE, y que está previsto finalice antes de noviembre de 2014. El objetivo de todo este proceso es el de eliminar cualquier posible duda sobre la solvencia del sistema bancario europeo y aportar transparencia sobre la fortaleza y la solvencia de las entidades, tomando las medidas necesarias (incluyendo eventualmente necesidades

adicionales de capital) en caso de que los resultados del ejercicio así lo requieran. En este sentido, la evaluación global está compuesta por 2 pilares fundamentales:

- un análisis de la calidad de los activos (*AQR*) con el fin de mejorar la transparencia de las exposiciones bancarias mediante un examen de la calidad de los activos de las entidades que incluya la adecuación de la valoración de los activos y las garantías, así como de las provisiones relacionadas;
- pruebas de resistencia (*stress tests*), que se llevarán a cabo en estrecha cooperación con la EBA, para evaluar la capacidad de resistencia del balance de las entidades de crédito en escenarios de tensión.

Al término de la evaluación global se comunicarán los resultados agregados, por países y por entidades, junto con las recomendaciones relativas a las medidas de supervisión que se hubieran formulado. Está previsto que esta información se publique en octubre de 2014, antes de que el BCE asuma sus competencias de supervisión en noviembre de 2014.

El 29 de abril de 2014, la EBA hizo públicos la metodología y los escenarios macroeconómicos empleados en la prueba de resistencia (*stress test*) de la Unión Europea de 2014, cuyo objetivo es identificar las vulnerabilidades latentes en el sector bancario europeo y proporcionar un alto nivel de transparencia de las exposiciones bancarias. Las pruebas de resistencia (*stress tests*) se llevará a cabo sobre un total de 124 entidades, cubriendo al menos el 50% del sector bancario de cada país, medido en términos de activos. Se realizarán sobre un horizonte temporal de 3 años y evaluarán los riesgos materiales para la solvencia de las entidades, incluyendo los riesgos de crédito, mercado, soberano, titulizaciones y el coste de financiación.

Los objetivos de capital, medidos en términos de solvencia *Common Equity Tier 1*, serán de un 8% para el escenario base y un 5,5% para el escenario adverso. Está previsto que los resultados se publiquen en octubre de 2014 y las entidades de crédito deberán cubrir los déficits de capital en un plazo de seis (escenario base) o nueve (escenario adverso) meses tras la publicación de los resultados de la Evaluación Global.

Los resultados de las pruebas de resistencia anunciadas por el BCE, así como futuras pruebas de resistencia que se puedan realizar en el futuro, podrían determinar exigencias de capital adicionales, lo que podría tener un impacto sustancial negativo en los negocios, la situación financiera y los resultados de explotación del Grupo Liberbank.

### ***3. En el caso de que Liberbank incumpliese el plan de reestructuración el Banco de España podría proceder a la resolución de la entidad.***

De conformidad con lo previsto en la *Ley 9/2012, de 14 de noviembre, de reestructuración y resolución de entidades de crédito* (la "**Ley 9/2012**"), el Banco de España y la Comisión Europea aprobaron el 19 y el 20 de diciembre de 2012, respectivamente, el plan de reestructuración ("**Plan de Reestructuración**") de Liberbank, en el que se especifica la estrategia que Liberbank propuso para su recapitalización y reestructuración. El Plan de Reestructuración preveía una capitalización de Liberbank de entre 1.198 y 1.384 millones de euros. Las medidas de recapitalización y reestructuración se agrupan en 4 grandes áreas de actuación: (i) gestión de instrumentos híbridos de capital y valores de deuda subordinada e incorporación de accionistas privados; (ii) transmisión de activos a la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria, S.A. ("**SAREB**"); (iii) transmisiones de activos y negocios en el mercado; y (iv) emisión por Liberbank y suscripción por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria ("**FROB**") de CoCos (bonos convertibles contingentes) por un importe de 124 millones de euros. A 31 de marzo de 2014, las medidas ejecutadas, entre las que se incluyen las referidas anteriormente, es decir, la gestión de instrumentos híbridos de capital y valores de deuda subordinada e incorporación de accionistas privados, la transmisión de activos a la SAREB, la emisión por Liberbank y suscripción por el FROB de CoCos y la transmisión de determinados activos y negocios han permitido una generación de recursos propios de acuerdo a la metodología de Oliver Wyman, por importe de 1.539 millones de euros, cifra superior a la prevista en el Plan de Reestructuración.



Asimismo, el cumplimiento del Plan de Reestructuración implica determinadas restricciones y compromisos asumidos por Liberbank que se detallan en el apartado C) del epígrafe 9.2.3 del presente Documento de Registro, tales como compromisos relativos a tamaño de la cartera crediticia, al balance del Grupo Liberbank, a la ratio de créditos entre depósito, a las desinversiones en participaciones en capital, etc. En el caso de que Liberbank no fuese capaz de gestionar de forma eficaz y oportuna dichas restricciones y compromisos, los negocios, los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo Liberbank podrían sufrir un impacto sustancial negativo.

Corresponde al Banco de España y al FROB, de conformidad con la Ley 9/2012, monitorizar el cumplimiento del Plan de Reestructuración, y requerir, en caso necesario, medidas adicionales para asegurar su cumplimiento. En el caso de que, eventualmente, Liberbank incumpliese gravemente el plazo o las medidas del Plan de Reestructuración, entre otros supuestos, el Banco de España podría imponerle medidas correctivas, incluyendo, en última instancia, la resolución de Liberbank en el caso de que determinase que su negocio no es viable, lo que podría implicar, eventualmente, la venta de su negocio o la transmisión de sus activos o pasivos a una tercera entidad.

**4. *El negocio del Grupo Liberbank depende principalmente de la economía española, y en particular de la actividad en sus Territorios de Origen, por lo que cualquier cambio adverso en la misma o una prolongación de la actual coyuntura económica desfavorable podría afectar negativamente a Liberbank.***

Liberbank es una entidad financiera española que desarrolla principalmente su actividad en España, con una presencia particularmente importante en las regiones de Asturias, Cantabria, Extremadura y Castilla-La Mancha. Prácticamente la totalidad de los ingresos y activos totales consolidados del Grupo Liberbank corresponden a España representando un 98,7% y un 98,6% de los activos totales a 31 de marzo de 2014 y a 31 de diciembre de 2013, respectivamente. Por tanto, los ingresos provenientes de la mayor parte de sus productos y servicios dependen esencialmente de las condiciones de mercado y de las tendencias del mercado español, especialmente en aquellas comunidades autónomas y provincias en las que ha venido desarrollando su negocio crediticio, y, en menor medida, de las condiciones económicas en el Espacio Económico Europeo (EEE) en general.

Tras experimentar un rápido crecimiento económico hasta 2007, el producto interior bruto (PIB) español creció un 0,9% en 2008, iniciándose a partir de entonces un ciclo recesivo, sólo interrumpido en 2011, cuando el PIB se incrementó en un 0,1%. Sin embargo, para el resto del período los datos publicados por el INE reflejan sucesivas caídas de la actividad en el país: el PIB se contrajo un 3,8% en 2009, un 0,2% en 2010, un 1,6% en 2012 y un 1,2% en 2013 (*fuentes*: INE). Según previsiones del Fondo Monetario Internacional (FMI) hechas públicas en el mes de abril de 2014, el PIB español crecerá un 0,90% en 2014 y un 1,00% en 2015, respectivamente. En todo caso, la economía española sigue enfrentándose a grandes obstáculos, entre los que destaca, un elevado nivel de deuda, tanto pública como privada, así como una elevada tasa de paro.

Si bien existen signos que mejorarían los principales indicadores de la economía española, tales como la recuperación de la demanda interna y externa, existen factores que pueden influir negativamente en la misma:

- (i) el ajuste estructural que se ha producido en el sector inmobiliario, que previsiblemente seguirá produciéndose en los próximos trimestres;
- (ii) un examen de la calidad de los activos por parte del BCE y la prueba de resistencia a realizar en 2014 podrían determinar que el sector financiero español tenga que incrementar sus reservas de capital, reduciendo potencialmente la oferta de crédito a la economía española.
- (iii) el mantenimiento de una elevada tasa de desempleo, asociada a la contención o el retroceso del PIB, puede incrementar los niveles de morosidad y reducir la actividad de las entidades de crédito nacionales;
- (iv) los tipos de interés en la zona euro, así como la prima de riesgo de España, podrían incrementarse y llegar a perjudicar la recuperación de la economía española en los próximos años; y
- (v) una variación del tipo de cambio del euro frente al dólar u otras divisas podrían incidir negativamente en la competitividad de la economía española.

En respuesta a la crisis financiera mundial, los legisladores y los reguladores financieros de España y de varios países de todo el mundo, incluidos los Estados Unidos de América y varios estados miembros de la Unión Europea, han venido adoptando en los últimos años medidas encaminadas a estabilizar los mercados financieros. La retirada prematura de estas medidas de apoyo, como resultado de una percepción de mejora en los mercados financieros y las dudas sobre la sostenibilidad de los déficits públicos, de estas medidas de apoyo, podría prolongar la coyuntura económica desfavorable y acentuar la inestabilidad de los mercados financieros, lo cual podría tener un impacto sustancial negativo en la situación financiera y en los resultados de explotación del Grupo Liberbank.

Cualquier cambio adverso que afecte a la economía española y, en particular, a aquellas comunidades autónomas y regiones en las que opera Liberbank, o al Espacio Económico Europeo (EEE), podría disminuir la demanda de los productos y servicios del Grupo Liberbank, incluidos los depósitos y préstamos, reducir sus ingresos y, por tanto, su rentabilidad.

**5. *El Grupo Liberbank está expuesto al riesgo de crédito y contraparte dado que un porcentaje importante de su cartera de clientes es especialmente sensible a una evolución desfavorable de la economía, lo que supone un aumento del perfil de riesgo de sus actividades crediticias.***

El riesgo de crédito se define como la eventualidad de que se generen pérdidas por el incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los clientes y contrapartes en el tiempo y forma pactados, así como pérdidas de valor por el simple deterioro de la calidad crediticia de éstos. Dichas obligaciones surgen, tanto en las actividades financieras minoristas como en las relaciones y actividades de negociación mayorista del Grupo Liberbank, incluidos los préstamos, instrumentos de renta fija clasificados en las carteras contables de vencimiento e inversión crediticia, así como las resultantes de la contratación de instrumentos derivados de cobertura.

Liberbank, como entidad financiera, está expuesta al riesgo de crédito dado que, a 31 de marzo de 2014, su activo estaba constituido en gran medida por el crédito a la clientela (57% del activo total) y valores de renta fija clasificados dentro de los epígrafes cartera a vencimiento e inversión crediticia que representaban, a su vez, el 13,9% del activo. A 31 de diciembre de 2013, el crédito a la clientela constituía el 59% del activo total y los valores de renta fija clasificados en las carteras de vencimiento e inversión crediticia representaban, a su vez, el 24%. Por otra parte, a 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013, los instrumentos derivados de cobertura representan el 0,3% y el 0,2% del activo total.

A 31 de marzo de 2014 y a 31 de diciembre de 2013 un 13,8% y un 13,9%, respectivamente, de la cartera de crédito (3.848 millones de euros y 3.934 millones de euros) estaba cubierto con un esquema de protección de activos (“EPA”) otorgado por el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (FGD) a Banco Castilla-La Mancha, S.A. (“**Banco CCM**”), sociedad dependiente de Liberbank. No obstante, las provisiones constituidas y el EPA disponible podrían ser insuficientes para cubrir la totalidad de la pérdida derivada del riesgo de crédito.

La cartera de préstamos del Grupo Liberbank está constituida, principalmente, por préstamos hipotecarios y al consumo concedidos a clientes particulares, y por préstamos a grandes, medianas y pequeñas empresas.

Las grandes empresas están muy expuestas a la evolución económica externa e interna, y por lo general se encuentran en un proceso de reducción de su endeudamiento. En este tipo de clientes existe una concentración más elevada del riesgo de crédito y, por tanto, si se produjese un incremento de su morosidad se traduciría en un impacto sustancial negativo en los resultados de explotación de Liberbank.

En el caso de hogares y PYMEs<sup>1</sup>, con un alto nivel de endeudamiento, resulta más probable que tengan dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones de deuda debido a circunstancias económicas desfavorables, lo que podría tener un impacto negativo en los ingresos por intereses y sobre la cartera de préstamos del Grupo Liberbank y, por consiguiente, sobre su negocio, su situación financiera y los resultados de sus operaciones. Además, el alto endeudamiento de los hogares (unido al elevado porcentaje de ellos con un nivel de renta medio-

---

<sup>1</sup> Conforme Circular 4/2013, de 27 de septiembre, del Banco de España, por la que se modifica la Circular 3/2008, de 22 de mayo, a entidades de crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos.

bajo) y las PYMEs también limita su capacidad para incurrir en más deuda, lo que reduce la cantidad de nuevos productos que, en otras circunstancias, el Grupo Liberbank podría vender y restringe su capacidad para atraer nuevos clientes en España que cumplan sus niveles de calidad crediticia, lo que podría afectar de forma negativa a las actividades de negocio de Liberbank.

La disponibilidad de información financiera precisa y completa así como de información crediticia general, en base a la cual adoptar decisiones relativas al crédito, es más limitada con respecto a las PYMEs que a los grandes clientes corporativos, y es incluso más reducida en el caso de los particulares. Pese a los procedimientos para el cálculo del riesgo crediticio que Liberbank tiene implantados, la valoración de la situación financiera de las PYMEs y los particulares entraña más dificultades y, por tanto, es posible que se produzcan más errores en la valoración con exactitud del riesgo crediticio de estos prestatarios, lo que podría producir un incremento de la morosidad. Todo ello podría provocar un impacto sustancial negativo en las actividades, la situación financiera y el resultado de explotación del Grupo Liberbank.

A 31 de marzo de 2014, la ratio de morosidad crediticia global del Grupo Liberbank se situaba en el 21,7% (incluyendo el riesgo cubierto por el EPA) y en el 10,7% (sin incluir el riesgo cubierto por el EPA) y la ratio de cobertura de la morosidad en el 45,0% (incluyendo el riesgo cubierto por el EPA) y en el 44,0% (sin incluir el riesgo cubierto por el EPA).

A 31 de diciembre de 2013, la ratio de morosidad crediticia global del Grupo Liberbank se situaba en el 21,3% (incluyendo el riesgo cubierto por el EPA) y en el 10,4% (sin incluir el riesgo cubierto por el EPA) y la ratio de cobertura de la morosidad en el 44,6% (incluyendo el riesgo cubierto por el EPA) y en el 42,6% (sin incluir el riesgo cubierto por el EPA).

#### **6. Riesgo de no recuperación de determinados activos fiscales del Grupo Liberbank**

A 31 de diciembre de 2013, Liberbank tenía contabilizados activos fiscales diferidos por importe de 1.775 millones de euros (véase epígrafe 20.1). A 31 de marzo de 2014, este importe era de 1.728 millones de euros. Dichos activos o créditos fiscales tienen su origen, principalmente, en (i) gastos contables que no son deducibles fiscalmente en el año de su contabilización, pero que podrían serlo en el futuro (impuestos anticipados); (ii) bases imponibles negativas en el impuesto sobre sociedades por las pérdidas del correspondiente ejercicio; y (iii) determinadas deducciones en el impuesto sobre sociedades que no se pueden aplicar en el correspondiente ejercicio si la base imponible de dicho impuesto es negativa.

La recuperación futura por el Grupo Liberbank de estos activos fiscales está sujeta a distintas limitaciones temporales en función de su origen (18 años siguientes para bases imponibles negativas y 7 ó 15 años para deducciones pendientes de aplicación dependiendo del tipo de deducción). Asimismo, la eventual recuperación de estos activos fiscales está condicionada o limitada por la concurrencia de determinados supuestos, tales como la obtención de beneficios suficientes; la no reducción del tipo de gravamen del impuesto sobre sociedades; o errores o discrepancias con la Administración Tributaria española en la liquidación de dicho impuesto. El informe de auditoría de los estados financieros consolidados auditados del Grupo Liberbank a 31 de diciembre de 2013, incluyó una mención sobre la recuperabilidad de estos activos fiscales (véanse párrafos de énfasis en el epígrafe 20.4.1).

Por tanto, en el caso de que en el futuro (i) el Grupo Liberbank no generase beneficios (o éstos fuesen insuficientes) en el plazo establecido por la Ley para compensar los créditos fiscales no monetizables; (ii) se redujese el tipo de gravamen del impuesto sobre sociedades; (iii) se detectasen errores en las liquidaciones practicadas del impuesto o discrepancias sobre las mismas como consecuencia de actuaciones de comprobación por parte de la Administración Tributaria española; o (iv) se produjesen cambios en la normativa vigente, o en la forma en la que ésta se aplica o interpreta, el Grupo Liberbank podría ver restringida, parcial o totalmente, la posibilidad de recuperar el importe de estos activos fiscales, en cuyo caso podría producirse un impacto sustancial negativo en sus negocios, situación financiera y en sus beneficios.

Conforme a lo previsto en RD 14/2013, que modifica el texto refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades, de los 1.775 millones de euros de activos fiscales diferidos referidos anteriormente, la Sociedad considera que aproximadamente 1.123 millones de euros se convertirán en valores de deuda pública (monetizables) en caso de que transcurridos 18 años (desde el 1 de diciembre de 2013 o del registro contable del activo fiscal en caso de ser posterior a dicha fecha) no se hayan podido recuperar los referidos activos fiscales.

## 7. *Un descenso de la calificación crediticia de España y de Liberbank podría tener un impacto negativo en el Grupo Liberbank.*

Liberbank es una entidad de crédito que opera principalmente en España. Al igual que otras entidades bancarias que operan principalmente en España, el rendimiento y la liquidez podrían verse afectados por las condiciones económicas y de mercado que afectan a España y a otros estados miembros de la Unión Europea. Aunque hubo una mejoría en algunos indicadores macroeconómicos durante el año 2010, algunos países de Europa, entre ellos España, han llegado a alcanzar unos altos índices de endeudamiento público o déficit fiscal, o ambos, que han dado lugar a tensiones en los mercados internacionales de capitales de deuda y de préstamos interbancarios, así como a la volatilidad del tipo de cambio de divisas. Además, algunos países de la Unión Europea han experimentado, desde principios de 2010, aumentos significativos en sus costes de financiación que, en el caso de Grecia, Irlanda y Portugal, les llevó a solicitar ayuda financiera de la Comisión Europea. España ha aumentado considerablemente su nivel de endeudamiento durante los últimos años, por lo que en caso de una rebaja de la calificación crediticia de España, podría incrementar el coste de refinanciación de la deuda como consecuencia de un incremento de la prima de riesgo. A 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013, la posición en deuda pública española de Liberbank suponía un 20,9% y un 17,4 % de sus activos totales consolidados, respectivamente.

La tabla siguiente recoge las calificaciones crediticias que Liberbank tiene asignadas en la actualidad a largo y corto plazo por las agencias de calificación crediticia Fitch Ratings España, S.A.U., Moody's Investors Service España, S.A.U. y DBRS Rating Limited.

| <b>Agencias de calificación crediticia</b>                    | <b>Largo plazo</b> | <b>Perspectiva</b> | <b>Corto plazo</b> | <b>Fecha última revisión rating</b> |
|---|--------------------|--------------------|--------------------|-------------------------------------|
| Fitch Ratings España, S.A.U. <sup>(1)</sup> .....             | BB+                | Negativa           | B                  | 18/09/2013                          |
| Moody's Investors Service España, S.A.U. <sup>(1)</sup> ..... | B1                 | Negativa           | NP                 | 11/07/2013                          |
| DBRS Rating Limited. <sup>(1)</sup> .....                     | BBB                | Negativa           | R-2 (high)         | 11/03/2014                          |

(1) Agencia de calificación registrada en la *European Securities and Markets Authority* (ESMA) de acuerdo con lo previsto en el *Reglamento (CE) n.º 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las agencias de calificación crediticia* y posteriores modificaciones.

Dada la concentración del negocio del Grupo Liberbank en España, y sin perjuicio de las recientes mejoras en la calificación crediticia de España y sus perspectivas de estables o positivas, cualquier descenso en la calificación crediticia de Liberbank o del Reino de España podría incrementar los costes de financiación, limitar el acceso a los mercados de capitales, afectar negativamente a la venta o comercialización de los productos, afectar a la participación en las transacciones comerciales del Grupo Liberbank (principalmente, transacciones a largo plazo y con derivados) y a la capacidad del Grupo Liberbank para retener a los clientes. Cualquiera de dichos factores podría afectar a la liquidez del Grupo Liberbank y podría tener un impacto sustancial negativo en sus actividades, situación financiera y resultado de explotación.

## 8. *Los riesgos operativos son inherentes a la actividad del Grupo Liberbank*

El negocio del Grupo Liberbank depende de la capacidad para procesar un gran número de transacciones de forma eficaz y precisa a diario. Los riesgos operativos a los que se encuentra expuesta incluyen los derivados de errores de procesamiento, fallos de los sistemas, baja productividad e inadecuada cualificación del personal, servicios de atención al cliente deficientes, desastres naturales o fallos de sistemas externos, tales como errores administrativos o contables, errores en los sistemas informáticos o de comunicación, así como acontecimientos externos que puedan perjudicar las operaciones o la imagen del Grupo Liberbank. Dado el gran volumen de transacciones que efectúa, los errores pueden producirse repetidamente y acumularse antes de que se descubran y subsanen. Asimismo, la realización previa de una evaluación de riesgos no es garantía suficiente de la estimación exacta de los costes derivados de dichos errores.

Además, el Grupo Liberbank se encuentra expuesto al riesgo de discontinuidad del negocio en caso de producirse una interrupción de las comunicaciones o del suministro eléctrico o un fallo de los equipos o los sistemas informáticos, o en caso de acontecer otros desastres como terremotos, incendios, explosiones o inundaciones. Pese a las precauciones tomadas en relación con este riesgo, no siempre es posible evitar o prevenir fallos tecnológicos u operativos, y el Grupo Liberbank podría incurrir en pérdidas que excedan la cobertura de seguros disponible para su actividad.

Cualquier fallo que provoque una interrupción de su servicio o ralentice la capacidad de respuesta del mismo podría dañar la reputación, el negocio y las marcas del Grupo Liberbank, así como provocar que sus clientes reduzcan el uso de sus sistemas o dejen de utilizarlos totalmente. En tales circunstancias, los sistemas redundantes o los planes de recuperación ante desastres con los que cuenta el Grupo Liberbank podrían no ser suficientes y/o adecuados. De igual forma, aunque los contratos suscritos con sus proveedores de servicios exigen que estos cuenten con planes de recuperación ante desastres, Liberbank no puede tener la certeza de que dichos planes sean adecuados o se ejecuten de forma correcta. Liberbank tampoco puede asegurar que pueda responder de forma adecuada a los problemas que puedan surgir con sus sistemas.

Asimismo, la transmisión segura de información confidencial constituye un elemento fundamental de sus operaciones. Liberbank no puede garantizar totalmente que las medidas de seguridad actuales puedan evitar una violación de sus sistemas de seguridad, causada, por ejemplo, por allanamientos de sus instalaciones, virus informáticos y otras eventualidades. Cualquier persona que eluda las medidas de seguridad del Grupo Liberbank podría hacer un uso ilícito de su información confidencial o la de sus clientes, lo que podría exponer al Grupo Liberbank al riesgo de pérdidas, consecuencias disciplinarias negativas y litigios.

Las sociedades del Grupo Liberbank podrían ser objeto de reclamaciones, incluidas las de incumplimiento de contrato o de otras obligaciones, presentadas por sus clientes para recuperar las pérdidas significativas que pudiesen haber incurrido como consecuencia de cualquier error, omisión, mal funcionamiento, fallo de los sistemas, violaciones de seguridad o desastre. Asimismo, las sociedades del Grupo Liberbank podrían ser objeto de reclamaciones por pérdidas y perjuicios, así como de multas y penalizaciones disciplinarias, en caso de retraso u omisión por su parte en el procesado y registro de las transacciones, o de infracción grave de los controles internos. Esto podría traducirse en un perjuicio financiero y en un daño a su imagen. Todo ello podría tener un impacto sustancial negativo en los negocios, la situación financiera y los resultados de explotación del Grupo Liberbank.

**9. *En caso de que el Grupo Liberbank sufriese una falta de liquidez, podría verse forzado a pagar más por su financiación o a modificar sus prácticas crediticias.***

El riesgo de liquidez implica la incertidumbre con respecto a la capacidad del Grupo Liberbank, en condiciones adversas, de acceder a los recursos necesarios para cubrir las obligaciones con sus clientes y hacer frente a sus deudas cuando éstas son exigibles. Este riesgo incluye el peligro de que se produzca un incremento imprevisto del coste de financiación, el riesgo de desajuste entre los activos y obligaciones a su vencimiento, así como el riesgo de incapacidad de poder cumplir con sus obligaciones de pago en el plazo convenido y a un precio razonable, debido a problemas de liquidez.

El acceso inmediato a fondos es esencial para cualquier negocio bancario y Liberbank no es una excepción. La capacidad del Grupo Liberbank para obtener fondos o acceder a ellos puede verse perjudicada por factores que no son intrínsecos a sus operaciones, tales como las condiciones generales del mercado, una alteración en los mercados financieros o una visión negativa sobre las perspectivas de los sectores a los que concede un gran número de sus préstamos, lo que a su vez podría generar una visión negativa sobre la liquidez del Grupo Liberbank entre los acreedores y traer como consecuencia un descenso en las calificaciones crediticias, costes de endeudamiento más elevados y menos acceso a fondos.

En caso de que se deteriorase en mayor medida la situación de los mercados internacionales de capital o empeorasen las calificaciones crediticias de Liberbank, es posible que ésta no pudiese garantizar la captación de más recursos en dichos mercados. Además, dado que Liberbank es una entidad de crédito española, un agravamiento de la crisis de la deuda soberana española o del sistema financiero español podría afectar de forma negativa a las calificaciones crediticias de Liberbank y aumentar sus costes de financiación. Una parte fundamental de su estrategia para la gestión de la liquidez implica el acceso a los mercados de capitales por lo que la imposibilidad de garantizar la captación de recursos a unos tipos de interés ventajosos en dichos mercados podría afectar a la solidez de su estado de liquidez y tener un efecto sustancial negativo en el negocio, la situación y estructura financiera y el resultado de explotación del Grupo Liberbank. En la medida en que las fuentes de liquidez, tales como las medidas extraordinarias adoptadas por el BCE en los últimos años, y las políticas de expansión económica se eliminen del mercado con el consiguiente ajuste del mismo, Liberbank, al igual que gran parte del resto del sector financiero español, podría tener dificultades para seguir financiando su negocio o, en su caso, mantener los niveles de financiación sin incurrir en mayores costes de financiación o tener que liquidar parte de sus activos. A 31 de marzo de 2014 y a 31 de diciembre de 2013, la financiación con el BCE ascendía a 4.700 millones de euros, lo que representa el 10,5% sobre el activo del balance del Grupo.

Una de las principales fuentes de captación de recursos son los depósitos de particulares. A 31 de diciembre de 2013, un 81,3% del total de los pasivos consolidados del Grupo Liberbank eran depósitos de clientes. Durante el ejercicio 2013, los recursos minoristas registraron un crecimiento interanual del 0,9% y, dentro de éstos los de particulares experimentaron un descenso del 1,2% con respecto al 2012, tras haber seguido el Grupo Liberbank una política comercial orientada a la contención de costes, y en consecuencia, no agresiva en la remuneración de depósitos. A 31 de marzo de 2014, un 82,7% del total de los pasivos consolidados del Grupo Liberbank eran depósitos de clientes. En el primer trimestre de 2014, los depósitos de particulares experimentaron un crecimiento del 0,2% con respecto a marzo de 2013, si bien los recursos minoristas crecieron en tasa interanual un 4,1%, gracias al impulso de los fondos de inversión.

El clima económico actual en España ha generado una competencia significativa respecto a los tipos de interés entre las instituciones de crédito respecto a la demanda de toda clase de depósitos, motivado por la necesidad de las instituciones financieras de mantener su liquidez y satisfacer las nuevas exigencias de capital. En el supuesto de que la presión ejercida por los competidores obligue a Liberbank a ofrecer tipos de interés para depósitos que sean superiores a los tipos de sus productos de crédito, Liberbank podría sufrir pérdidas y, en caso de que éstas fueran relevantes, tener un impacto sustancial negativo en sus actividades y situación financiera.

Sin perjuicio de que a 31 de marzo de 2014 la ratio de préstamos sobre depósitos del Grupo Liberbank era del 96,4% frente al 97,3% a 31 de diciembre de 2013, en el contexto económico actual, Liberbank no puede asegurar que pueda afrontar sus necesidades de liquidez o afrontarlas sin incurrir en unos costes de captación más elevados o tener que liquidar parte de sus activos en caso de que se produzca un presión sobre su liquidez por cualquier causa, lo que podría producir un impacto negativo en el margen de intereses del Grupo Liberbank, así como un impacto sustancial negativo en sus actividades, situación financiera y resultado de explotación.

#### ***10. El negocio del Grupo Liberbank es sensible a los tipos de interés***

Los resultados de las operaciones del Grupo Liberbank dependen en gran medida del nivel de ingresos netos por intereses, o margen de intereses, que representa la diferencia entre los ingresos generados por los activos financieros que devengan intereses y los gastos por intereses de obligaciones que devengan intereses. El margen de intereses representó el 25,7% y el 47,1% del margen bruto durante el periodo de 3 meses finalizado a 31 de marzo de 2014, y durante el año finalizado a 31 de diciembre de 2013, respectivamente.

La evolución de los tipos de interés está condicionada por numerosos factores que escapan al control del Grupo Liberbank, tales como la regulación del sector financiero en los mercados en los que opera, las políticas monetarias desarrolladas por el BCE y la situación política y económica española e internacional, entre otros.

La diferente sensibilidad de las partidas del balance a variaciones de los tipos de interés en el mercado, tiene un impacto importante en el diferencial entre la rentabilidad media de los activos que devengan intereses y el coste medio de las obligaciones que devengan intereses y, en consecuencia, podría tener un efecto negativo significativo en el margen de intereses y en los resultados operativos del Grupo Liberbank.

Ante una disminución de los tipos de interés, el margen de intereses podría estrecharse en aquellas entidades que no pudiesen trasladar con la misma intensidad dicha disminución al coste de los depósitos; una situación que se agravaría si las entidades tuviesen que hacer frente a problemas de liquidez por la vía de una “guerra de depósitos”. Concretamente, en el caso del Grupo Liberbank, el margen de intereses disminuyó en términos interanuales un 22,4% en el ejercicio 2013, con respecto a 2012. Por otro lado, los “intereses y rendimientos asimilados” y los “intereses y cargas asimiladas” disminuyeron un 23,0% y un 23,4%, respectivamente, en términos interanuales, entre 2013 y 2012. A 31 de marzo de 2014, las comparativas interanuales (respecto a 31 de marzo de 2013) reflejan que el margen de intereses disminuyó un 2,2%, y los “intereses y rendimientos asimilados” y los “intereses y cargas asimiladas” disminuyeron un 15,8% y un 23,6% respectivamente.

Por último, una inflexión al alza de la tendencia de los tipos de interés podría provocar un aumento de los impagos de los préstamos concedidos a clientes (véase factor de riesgo 5), reducir la demanda de préstamos y la capacidad del Grupo Liberbank para originarlos. Por tanto, cambios en los tipos de interés podrían producir un impacto negativo en el margen de intereses del Grupo Liberbank, así como un impacto sustancial negativo en sus actividades, situación financiera y resultado de explotación.

**11. *El Grupo Liberbank está expuesto al riesgo del mercado asociado a las fluctuaciones de los precios de las acciones y de los bonos y otros factores de mercado inherentes a su negocio.***

Liberbank es una entidad de crédito y, como tal, se encuentra expuesta al riesgo de mercado por sus actividades en los mercados financieros y por la gestión del activo y del pasivo de su posición financiera general. A 31 de marzo de 2014, la exposición de Liberbank al riesgo de mercado era de 7.676 millones de euros en valores de renta fija y de 59 millones de euros en valores de renta variable cotizada. A 31 de diciembre de 2013, la exposición era de 1.752 millones de euros en valores de renta fija y 119 millones de euros en valores de renta variable cotizada. La práctica totalidad de la renta fija expuesta a riesgo de mercado se concentra en deuda pública, un 83% del Estado español y un 17% en agencias, autonomías y otros (a 31 de diciembre de 2013, un 69% en el Estado español y un 31% en agencias, autonomías y otros).

Por consiguiente, Liberbank se encuentra expuesta al riesgo de incurrir en pérdidas significativas derivadas de una variación desfavorable en factores tales como la curva de tipos, la volatilidad de los tipos de interés, la liquidez en los mercados de renta fija y variable, la situación financiera de los emisores o de las empresas en las que invierte, su calificación crediticia (*rating*), etc. Todo ello podría ocasionar un impacto negativo significativo en los negocios, la situación financiera y los resultados de explotación del Grupo Liberbank.

Asimismo, en las inversiones financieras del Grupo Liberbank que no cotizan en bolsa ni en ningún otro mercado secundario oficial, Liberbank puede emplear métodos alternativos de valoración al del precio de mercado para determinar su valor. Por tanto, Liberbank podría incurrir en pérdidas imprevistas por no haber obtenido una valoración determinada de dichos activos en caso de producirse una devaluación de los mismos.

Una medida estándar de mercado para valorar el riesgo de mercado es el VAR (*Value at Risk*). A 31 de marzo de 2014, el valor en riesgo de la cartera de “renta fija” y “renta variable” cotizada (excluida la cartera de vencimiento y la cartera de inversión crediticia) del Grupo Liberbank expuesta a riesgo de mercado en un horizonte temporal de 10 días y con un nivel de confianza del 99% era de 65,8 millones de euros, si bien teniendo en cuenta la exención contemplada en la Circular 3/2008 del Banco de España relativa al no cómputo de las plusvalías/minusvalías derivadas de las valoraciones de la cartera disponible para la venta en el capital regulatorio, el VAR a efectos de capital regulatorio en esa fecha se reduce hasta los 8,1 millones de euros. A 31 de diciembre de 2013, el VAR era de 9,9 millones de euros. Es decir, en promedio, 99 de cada 100 veces, las pérdidas reales de la cartera de valores serán inferiores a las reflejadas por el VAR.

**12. *El Grupo Liberbank podría generar menos ingresos por transacciones sujetas a comisiones por servicios o a otro tipo de comisiones.***

Los ingresos netos consolidados del Grupo Liberbank en concepto de comisiones netas por la prestación de servicios alcanzaron 50,4 millones de euros durante el primer trimestre de 2014 y 215 millones de euros en el año 2013, que representaban el 12,6% y el 24,4% del margen bruto consolidado del Grupo Liberbank a 31 de marzo de 2014 y a 31 de diciembre de 2013, respectivamente. El estancamiento de los mercados y el aumento de la competencia, suelen traducirse en una disminución del número de transacciones llevadas a cabo en nombre de sus clientes y, por consiguiente, en una reducción de ingresos por comisiones.

Por tanto, en el caso de que el Grupo Liberbank sufriese una reducción significativa de ingresos por la caída de los servicios y de las comisiones, podría producirse un impacto sustancial negativo en las actividades, la situación financiera y el resultado de explotación del Grupo Liberbank.

**13. *El negocio del Grupo Liberbank está expuesto a unos riesgos regulatorios y jurídicos inherentes al mismo.***

Debido a los sectores en que opera el Grupo Liberbank, todas sus operaciones conllevan un riesgo regulatorio y jurídico significativo. Dada su condición de institución financiera, Liberbank y gran parte de sus sociedades dependientes están sujetas a la normativa aplicable y a la supervisión por parte de organismos públicos en los mercados en los que operan. La normativa aplicable puede ser muy amplia y cambiar con rapidez. Liberbank se encuentra sujeta a la regulación de la EBA, el Banco de España, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”) y de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP). Asimismo, muchas de sus operaciones requieren de una licencia emitida por las autoridades financieras correspondientes, que suele estar sujeta al cumplimiento de las disposiciones vigentes en cada momento. La revocación, suspensión o

modificación (incluida la imposición de nuevas condiciones o de condiciones más onerosas) de cualquiera de esas licencias, ya sea por un cambio en la legislación, un incumplimiento de las condiciones estipuladas o cualquier otra causa, así como la imposición de otras sanciones por tales motivos, podrían afectar de forma sustancial y negativa a los negocios, a la situación financiera y al resultado de explotación del Grupo Liberbank.

Además, la legislación y normativa vigente podría sufrir modificaciones, la forma en la que éstas se aplican o interpretan podría cambiar y se podrían aprobar nuevas leyes y normativas, lo que podría exigir costes significativos. Esto, junto a otras restricciones y limitaciones a la actividad de las instituciones financieras impuestas por nuevas leyes junto a cualquier coste implicado, podrían afectar de forma sustancial y negativa a los negocios, a la situación financiera y al resultado de explotación del Grupo Liberbank.

En este sentido, en relación con el marco de información financiera que es de aplicación a Liberbank (Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en la Unión Europea, las “NIIF-UE”), en los últimos años el organismo emisor de estas normas (*International Accounting Standards Board*) ha venido adoptando un número significativo de nuevas normas e interpretaciones de las mismas y revisando y modificando las normas existentes, lo que además se espera que continúe en el futuro. Dichas modificaciones podrían afectar de forma significativa a la situación financiera y patrimonial del Grupo Liberbank.

**14. *El Esquema de Protección de Activos ("EPA") finaliza su cobertura el 1 de enero de 2015, por lo que a partir de ese momento los activos dejarán de estar sujetos al esquema de protección***

El esquema de protección de activos ("EPA") otorgado por el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito ("FGD") a Banco CCM finaliza su cobertura el 31 de diciembre de 2014. No obstante, el Reglamento de Funcionamiento del EPA prevé la posibilidad de prorrogar el esquema de protección durante 2 años más si, a la vista de la situación económica al cierre de 2014, persisten situaciones de iliquidez en los mercados o dificultades de valoración de los activos; comprometiéndose Banco CCM y el FGD a negociar de buena fe dicha prórroga, que extendería la cobertura hasta diciembre de 2016. En este sentido, en el mes de abril, la Sociedad ha solicitado una prórroga del referido esquema de protección, que a fecha del presente Documento de Registro está siendo negociada con el FGD según lo previsto en el Reglamento de Funcionamiento del EPA.

A partir de su vencimiento, cesará la cobertura del esquema de protección y, atendiendo a lo establecido en el Reglamento de Funcionamiento del EPA firmado por el FGD y Banco CCM, los activos afectados por el mismo deberán registrarse conforme al valor de mercado estimado en ese momento por un experto independiente, siguiendo las reglas definidas en el citado Reglamento. Como consecuencia de esta valoración, podría derivarse para el Grupo Liberbank la necesidad de contabilizar pérdidas por deterioro adicionales. Así mismo, a partir del momento en que los mencionados activos dejen de estar cubiertos por el EPA, requerirán el capital regulatorio correspondiente según su ponderación por riesgo de crédito, tomando como base el valor estimado a dicha fecha por el experto independiente.

Por tanto, una vez finalizada la cobertura del EPA, los activos afectos a dicho esquema dejarán de estar sujetos al esquema de protección otorgado por el FGD, por lo que un deterioro de los referidos activos podría tener un impacto sustancial negativo en sus actividades, situación financiera y resultado de explotación.

**15. *Una posible nulidad de las denominadas "cláusulas suelo" podría afectar negativamente al Grupo Liberbank.***

Las denominadas "cláusulas suelo" son aquellas en virtud de las cuales el prestatario acepta un tipo de interés mínimo a pagar al prestamista con independencia de cuál sea el tipo de interés aplicable. Actualmente, la Sentencia 241/2013 del Tribunal Supremo declara la nulidad de alguna de dichas cláusulas si bien no afecta a la globalidad de las cláusulas suelo sino a casos particulares y la diversidad de cláusulas existentes impide aplicar analógicamente la solución dada. Adicionalmente, a la fecha del presente Documento de Registro existe una reclamación colectiva relacionada con las cláusulas suelo de los préstamos hipotecarios iniciada por Adicae contra numerosas entidades financieras de este país, entre los que se encuentra Liberbank, que se sigue ante el Juzgado de lo Mercantil nº 11 de Madrid con el número de autos 471/10 y en la que aún no se ha dictado sentencia.



A 31 de marzo de 2014, los préstamos hipotecarios a particulares en situación normal que contienen “cláusulas suelo” activas, tienen un saldo vivo de 4.828 millones de euros, lo que representa aproximadamente un 17,3% de la cartera crediticia bruta del Grupo Liberbank.

El Banco de España, a raíz de la Sentencia 241/2013 de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo de 9 de mayo de 2013 referida anteriormente, solicitó a las entidades de crédito el impacto que pudiera tener sobre sus resultados la eliminación de las citadas cláusulas en los casos en que tal eliminación se estime procedente o necesaria a la vista del contenido de la referida sentencia. En este sentido, la Sociedad comunicó al Banco de España que, atendiendo al contenido de la sentencia, considera que no es posible determinar si resulta procedente o necesaria la eliminación de las cláusulas suelo, ni, por tanto, el impacto que podría tener sobre los resultados de Liberbank su eliminación, lo que requeriría un análisis caso por caso.

En este sentido Liberbank considera que, teniendo en cuenta la normativa aplicable en cada momento, no existen elementos que permitan concluir de manera taxativa que las cláusulas suelo de Liberbank no puedan superar el doble filtro de transparencia que exige la referida Sentencia.

No obstante lo anterior, en el caso de que, eventualmente, un número significativo de dichas “cláusulas suelo” fuesen declaradas nulas, se podría producir un impacto sustancial negativo en las actividades, la situación financiera y el resultado de explotación del grupo Liberbank.

#### **16. *El Grupo Liberbank se enfrenta a una mayor competencia en su negocio***

El mercado financiero español, en el que opera el Grupo Liberbank, es altamente competitivo y las reformas del sector financiero han impulsado la competencia entre las entidades nacionales y extranjeras. Por otro lado, la tendencia hacia la consolidación del sector bancario ha generado bancos más grandes y fuertes que compiten con Liberbank.

Asimismo, el Grupo Liberbank se enfrenta a una mayor presión para satisfacer las crecientes exigencias de los clientes de nuevos productos bancarios y a un mejor conocimiento del mercado local del que ésta tiene por parte de sus competidores. En la medida en que el Grupo Liberbank no logre adoptar nuevos métodos y enfoques de trabajo para la atención al cliente al mismo ritmo de cambio que el del entorno bancario actual, su capacidad para competir exitosamente en los segmentos de mercado en los que opera podría verse afectada negativamente. Además, el número de transacciones efectuadas a través de Internet ha aumentado en los últimos años y se prevé que lo siga haciendo. Es posible que Liberbank no pueda competir con otros bancos que ofrezcan a través de internet servicios “en línea” más amplios y eficientes a sus clientes de los que ésta ofrece actualmente a los suyos. En la medida en que Liberbank no sea capaz de retener a sus clientes para que no trasladen parte o la totalidad de sus operaciones a la competencia, tanto sus negocios como situación financiera y resultados podrían verse afectados negativamente.

Por otro lado, el cumplimiento del Plan de Reestructuración implica determinadas restricciones y compromisos asumidos por Liberbank, tales como: limitaciones a las actividades a realizar por el Grupo Liberbank; prohibición de realizar adquisiciones; reducción del número de oficinas y empleados; realización de desinversiones, limitación en la expansión a zonas fuera de los Territorios de Origen y limitación al tamaño de la cartera crediticia, limitaciones al pago de dividendos, entre otras (véase párrafo vi apartado C) del epígrafe 9.2.3). En el caso de que Liberbank no fuese capaz de gestionar de forma eficaz y oportuna dichas restricciones y compromisos, su capacidad para competir con otras entidades financieras podría verse afectada negativamente.

En España, la competencia en el mercado de depósitos a plazo se ha intensificado en los últimos años debido a las necesidades de liquidez de algunas instituciones financieras, situación que es posible que se mantenga en el futuro. Este grado de competitividad ha motivado que las instituciones financieras ofrecieran hasta finales de 2012 tipos de interés más elevados con el objetivo de atraer nuevos depósitos, lo que incrementa los gastos por intereses de las entidades de depósito sin que ello sea necesariamente contrarrestado por un eventual aumento en los ingresos por intereses. Aunque esta tendencia disminuyó en 2013, puede volver a aparecer en el mercado.

Además de competir con otras instituciones financieras, el Grupo Liberbank también debe hacer frente a la competencia de entidades más especializadas del sector financiero y de otros sectores, tales como las empresas de servicios de inversión, las empresas de crédito a particulares (para algunos productos crediticios), las sociedades de arrendamiento financiero, las sociedades de *factoring*, las sociedades gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva (“IIC”) y de planes y fondos de pensiones y las compañías de seguros.

Todo ello podría afectar de forma negativa y sustancial a los negocios, la situación financiera y a los resultados de explotación del Grupo Liberbank.

#### **17. Riesgo reputacional**

Este riesgo es particularmente relevante para las entidades financieras debido a que la naturaleza del negocio requiere que se mantenga la confianza de los clientes, acreedores y el mercado en general.

Aunque el Grupo Liberbank intenta llevar a cabo una política de selección de personal basada en la honestidad y capacidad de éstos, es inevitable que el Grupo Liberbank esté afectado por un riesgo reputacional consistente en la eventual actuación indebida.

Asimismo, puede haber factores externos, ajenos al control del Grupo Liberbank, como por ejemplo actuaciones indebidas de entidades o individuos, o escándalos en el sector financiero en general, lo que podría fomentar la creación de una mala imagen o un posicionamiento negativo en la mente de los clientes, de tal forma que se produzca una pérdida de confianza en Liberbank debido a una pérdida de credibilidad en el sector. Todo ello podría tener un impacto sustancial negativo en los negocios, la situación financiera y los resultados de explotación del Grupo Liberbank.

#### **18. La exposición al riesgo de construcción y promoción inmobiliaria en España hace que el Grupo Liberbank sea vulnerable ante las variaciones del precio de mercado de los bienes inmuebles en España.**

Una parte significativa del negocio del Grupo Liberbank se encuentra ligada al mercado inmobiliario español, lo que implica que Liberbank se encuentre expuesto, de diversas maneras, al riesgo derivado de las variaciones en el precio de los bienes inmuebles. A 31 de marzo de 2014, los préstamos relacionados con la promoción inmobiliaria alcanzaban un importe bruto de 3.456 millones de euros (535 millones de euros excluyendo los préstamos cubiertos por el EPA) y un importe neto de 2.126 millones de euros (361 millones de euros no cubiertos por el EPA). A dicha fecha, la cartera de activos adjudicados ascendía a un importe bruto de 2.271 millones de euros (368 millones de euros no EPA) y a un importe neto de 1.425 millones de euros (230 millones de euros no EPA). La ratio de activos dudosos asciende al 21,7% (10,7% excluyendo activos cubiertos por el EPA) y la ratio de cobertura de dichos activos se sitúa en el 45,0% (44,0% excluyendo activos cubiertos por el EPA), 54,7% incluyendo los 585 millones de euros de saldos disponibles para la cobertura de riesgos EPA. A 31 de diciembre de 2013, los préstamos relacionados con la promoción inmobiliaria alcanzaban un importe bruto de 3.528 millones de euros (553 millones de euros excluyendo los préstamos cubiertos por el EPA) y un importe neto de 2.190 millones de euros (375 millones de euros no cubiertos por el EPA). A dicha fecha, la cartera de activos adjudicados ascendía a un importe bruto de 2.237 millones de euros (373 millones de euros no EPA) y a un importe neto de 1.366 millones de euros (214 millones de euros no EPA). La ratio de activos dudosos asciende al 21,3% (10,4% excluyendo activos cubiertos por el EPA) y la ratio de cobertura de dichos activos se sitúa en el 44,6% (42,6% excluyendo activos cubiertos por el EPA), 54,39% incluyendo los 593 millones de euros de saldos disponibles para la cobertura de riesgos EPA.

Según se recoge en el epígrafe 9.2.3, el 28 de febrero de 2013, Liberbank transmitió a la SAREB una parte significativa de los préstamos y activos adjudicados mencionados en el párrafo anterior. El importe bruto de los activos transferidos (ninguno adscrito al EPA) fue de 5.982 millones de euros, con un valor de transferencia de 2.918 millones, lo que de *facto* atenuó la exposición del Grupo Liberbank al sector inmobiliario. No obstante, el Grupo Liberbank sigue expuesto de forma sustancial, aunque en menor medida, al riesgo inmobiliario ya que las provisiones constituidas y el EPA disponible podrían ser insuficientes para cubrir la pérdida total de los activos y préstamos no traspasados a la SAREB.

En los años previos a 2008, el crecimiento económico, la fortaleza del mercado laboral, las tendencias demográficas y sociales, el atractivo como destino vacacional y el histórico de bajos tipos de interés de España aumentó la demanda de viviendas y, consecuentemente, un incremento de la demanda de préstamos relacionados con el sector inmobiliario. El aumento de dicha demanda y la disponibilidad generalizada de financiación inmobiliaria produjo un fuerte incremento de los precios de la vivienda, así como la construcción de nuevo *stock* de viviendas. Tras este período alcista, la demanda se contrajo a partir del último trimestre de 2008, con el marcado descenso de la construcción de nuevas viviendas en España. No se descarta que los precios de la vivienda en España sigan disminuyendo en 2014, lo que reduciría el valor de los inmuebles que actúan como garantía de los préstamos hipotecarios, afectando negativamente a los préstamos promotor y activos adjudicados en cartera.

En consecuencia, la disminución de los precios de los activos inmobiliarios en España disminuye el valor de la cartera de inmuebles del Grupo Liberbank que sirve como garantía de sus préstamos y créditos inmobiliarios, y, por tanto, en caso de impago aumenta el importe de las “pérdidas esperadas” relativas a dichos préstamos y créditos. Todo ello podría producir un impacto sustancial negativo en las actividades, la situación financiera y el resultado de explotación del Grupo Liberbank.

En relación con la disminución del valor de los activos inmobiliarios, el Gobierno español aprobó diversas normas en las que, entre otras medidas, se establecían para las entidades de crédito españolas nuevas coberturas por el deterioro de los activos vinculados a la actividad inmobiliaria en España. Para más detalle sobre estas exigencias de cobertura véase apartado A) del epígrafe 9.2.3.

**19. *El Grupo Liberbank se encuentra expuesto al riesgo de errores, fraude y otro tipo de actividades ilícitas por parte de sus empleados.***

La actividad bancaria implica el manejo regular de grandes cantidades de dinero, lo que aumenta el riesgo de robo, fraude o engaño por parte de clientes, terceros, empleados y/o directivos. Además, las sociedades del Grupo Liberbank podrían ser objeto de reclamaciones económicas por negligencias y otras acciones u omisiones inapropiadas por su parte, y de sanciones debido a errores cometidos por sus empleados. En particular, la legislación en materia de delitos económicos, incluidos el blanqueo de capitales y la financiación de actividades terroristas, se ha endurecido de forma considerable en muchos países, incluido España, con unas consecuencias cada vez más graves para las instituciones financieras involucradas por dichas actividades. Por consiguiente, las entidades financieras dependen en gran medida de la honestidad, integridad y competencia de un gran número de empleados.

El Grupo Liberbank cuenta con una gran amplitud de sistemas, procedimientos y estructuras organizativas para la gestión de riesgos, con los que pretende evitar situaciones de fraude y el uso ilícito de fondos. No obstante, resulta imposible eliminar completamente los riesgos de esta naturaleza y, pese a sus procedimientos de gestión de riesgos, los fondos bajo su control podrían emplearse de una forma inadecuada o ilegal. En caso de producirse un uso inadecuado o ilícito de fondos, las sociedades del Grupo Liberbank podrían tener que hacer frente a responsabilidades frente a los clientes, así como verse expuestos a sanciones administrativas, publicidad negativa, daño reputacional y pérdida de clientes, entre otras consecuencias. Todo ello podría afectar negativamente a los negocios, la situación financiera y los resultados de explotación del Grupo Liberbank.

**20. *El Grupo Liberbank está expuesto a las reclamaciones judiciales que puedan surgir del negocio, algunas de las cuales podrían ser sustanciales.***

Las sociedades del Grupo Liberbank están expuestas a reclamaciones judiciales que surgen como consecuencia del curso ordinario de sus actividades y negocios (véase epígrafe 20.8—“*Procedimientos judiciales y de arbitraje*”). Liberbank no puede asegurar que dichas reclamaciones judiciales vayan a resolverse a su favor. Si estos litigios no se resuelven a favor de Liberbank, sus negocios, situación financiera y resultado de explotación podrían verse afectados negativamente.

En este sentido, el Plan de Reestructuración preveía determinadas medidas de recapitalización y reestructuración, entre las que se encontraba la gestión de los instrumentos híbridos de capital y deuda subordinada realizada por la Sociedad en marzo de 2013. No obstante, el efecto de estas acciones de gestión de instrumentos híbridos de capital y deuda subordinada podría verse minorado en el caso de que se produzcan resoluciones desfavorables para los intereses del Grupo Liberbank de eventuales procedimientos administrativos, judiciales o de arbitraje que puedan surgir en relación con la comercialización y la recompra de los citados instrumentos híbridos. En caso de que se produzcan un número elevado de resoluciones desfavorables para los intereses del Grupo Liberbank, sus negocios, situación financiera y resultado de explotación podrían verse afectados negativamente.

Además, el Grupo Liberbank podría ver afectados sus negocios, situación financiera y resultado de explotación como consecuencia de las reclamaciones que surjan en relación con el cumplimiento de los demás compromisos asumidos en el Plan de Reestructuración.

**21. *Eventuales ajustes en la valoración de los activos transmitidos a la SAREB podrían afectar negativamente al Grupo Liberbank***

El 28 de febrero de 2013, el Grupo Liberbank formalizó la transmisión de activos a la SAREB por un importe bruto de 5.982 millones de euros, con un valor de transferencia de 2.918 millones de euros (activos adjudicados con un valor neto contable superior a 100.000 euros y los préstamos o créditos a promotores inmobiliarios con un valor neto contable superior a 250.000 euros).

Liberbank y Banco CCM, en su condición de vendedores, otorgaron a favor de la SAREB, como parte compradora, una serie de declaraciones y garantías sobre los activos transmitidos y asumieron unos compromisos de indemnización en caso de inexactitud de dichas declaraciones y garantías o de incumplimiento de las obligaciones asumidas por Liberbank y Banco CCM en el contrato.

Dentro del plazo de 36 meses desde la fecha de la transmisión y sobre la base de los criterios para la categorización de activos aplicados por el FROB y contenidos en la Resolución del FROB o bien de su valoración contable, la SAREB tiene la facultad de determinar, en una o varias veces, (i) si se ha producido un error en la categorización de los activos; (ii) si la efectiva transmisión de algunos de los activos fue anterior a la fecha de transmisión por Liberbank o Banco CCM; o (iii) si existe una variación en la valoración estimada. En la medida que, en su caso, se detectasen dichos errores o variaciones se podrían producir ajustes al precio de transmisión, en cuyo caso Liberbank podría verse abocado a reembolsar a la SAREB parte de la contraprestación recibida por la transmisión de los activos. En el caso de que el importe de dicho reembolso fuese significativo, podría producirse un impacto sustancial negativo en los negocios, la situación financiera y los resultados de explotación del Grupo Liberbank.

Asimismo, una eventual corrección de la valoración o una eventual modificación del régimen fiscal de transmisión de activos inicialmente aplicado podrían determinar la existencia de contingencias o implicaciones fiscales que podrían, a su vez, ocasionar un impacto sustancial negativo en los negocios, la situación financiera y los resultados de explotación del Grupo Liberbank.

El valor neto contable de los préstamos y activos traspasados a la SAREB el 28 de febrero de 2013 no difería de manera significativa del valor neto contable de los mismos al comienzo del ejercicio 2013, motivo por el cual, como consecuencia de este traspaso, no se ha producido ningún impacto relevante en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2013.

**22. *Los seguros suscritos por el Grupo Liberbank podrían no cubrir adecuadamente las pérdidas derivadas de los riesgos asegurados.***

Las sociedades del Grupo Liberbank tienen suscritas las pólizas de seguro habituales para sus operaciones, incluida la cobertura de daños en bienes inmuebles, el transporte de efectivo, la responsabilidad civil de directivos, los delitos informáticos, errores y conductas inadecuadas de sus empleados, el robo y el uso fraudulento de tarjetas de crédito, los errores de procesado por parte de los sistemas centrales y los cajeros automáticos, etc. Dada la naturaleza de sus operaciones y de los riesgos a los que debe hacer frente, Liberbank no puede garantizar que las pólizas suscritas cubran totalmente las pérdidas frente a las que cree estar asegurada, ni que sea capaz de renovar sus pólizas de seguro en términos económicos aceptables, lo que podría afectar negativamente a los negocios, la situación financiera y los resultados de explotación del Grupo Liberbank.

### **23. *El Grupo Liberbank se encuentra expuesto a riesgos no identificados e imprevistos***

Las estrategias de gestión de riesgos del Grupo Liberbank pueden fallar en determinadas circunstancias, especialmente cuando deba enfrentarse a riesgos que no se habían identificado o previsto. Es posible que las metodologías y técnicas de evaluación de riesgos adoptadas para determinar los riesgos de imagen, tipos de interés, crédito, mercado y operativos presenten incorrecciones o no tengan en cuenta todos los riesgos. También es posible que los métodos para evaluar dichos riesgos no sean correctos y acertados o se basen en datos erróneos o que los empleados del Grupo Liberbank los interpreten erróneamente, no los pongan en práctica apropiadamente o los apliquen de forma equivocada. Asimismo, las políticas de gestión de riesgos están en constante revisión y, por ello, se podría producir un retraso en su implantación. Cualquier error proveniente de las técnicas de gestión de riesgos podría tener un efecto negativo significativo en los negocios, la situación financiera y los resultados de explotación del Grupo Liberbank.

### **24. *Exposición a los riesgos de insolvencia de otras entidades financieras***

El Grupo Liberbank realiza habitualmente transacciones con otras entidades financieras, que pueden ser agencias de valores, sociedades de valores, bancos comerciales, de inversión, gestoras de fondos y otros clientes institucionales. Las quiebras e incluso los rumores acerca de la insolvencia de algunas entidades financieras han llevado al sector a sufrir problemas de liquidez que podrían llevar a pérdidas o a quiebras de otras entidades. Estos problemas de liquidez han provocado y pueden seguir causando, en general, una fuerte contracción de las operaciones interbancarias. La quiebra de una contrapartida importante o problemas de liquidez en el sistema financiero podrían tener un efecto material adverso en los negocios, la situación financiera y los resultados del Banco.

Por otra parte, no se puede garantizar que, en caso de una repentina o inesperada retirada de depósitos o una escasez de fondos del sistema bancario o de los mercados monetarios en los que opera, el Grupo Liberbank sea capaz de mantener los niveles actuales de financiación sin incurrir en mayores gastos de financiación o sin tener que liquidar algunos de los activos.

## **II. DOCUMENTO DE REGISTRO**

*(Redactado según el Anexo I del Reglamento (CE) nº 809/2004, de la Comisión Europea de 29 de abril de 2004, relativo a la aplicación de la Directiva 2003/71/CE)*

### **1. PERSONAS RESPONSABLES**

#### ***1.1 Identificación de las personas responsables***

Manuel Menéndez Menéndez, en nombre y representación de Liberbank, en su condición de Presidente y Consejero Delegado, asume la responsabilidad por el contenido del presente Documento de Registro.

#### ***1.2 Declaración de las personas responsables confirmando la veracidad de la información contenida en el Documento de Registro.***

Manuel Menéndez Menéndez, en la representación que ostenta, declara que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el presente Documento de Registro de la cual es responsable es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

### **2. AUDITORES DE CUENTAS**

#### ***2.1 Nombre y dirección de los auditores de cuentas***

Las cuentas anuales individuales de Liberbank así como las cuentas anuales consolidadas del Grupo Liberbank, correspondientes a los ejercicios 2013, 2012 y 2011 han sido auditadas por Deloitte, S.L. (“**Deloitte**”) con una opinión favorable.

Los estados financieros intermedios consolidados de Liberbank correspondientes al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2014 han sido objeto de revisión limitada por Deloitte.

Deloitte está domiciliada en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso, número 1, con NIF B-79.104.469 y nº S0692 de inscripción en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC).

#### ***2.2 Justificación de la renuncia o revocación de los auditores de cuentas***

Deloitte no ha renunciado ni ha sido apartado de sus funciones como auditor de cuentas durante el periodo cubierto por la información financiera histórica para el que fue nombrado auditor. Los accionistas fundadores de Liberbank, en la escritura pública de constitución de la sociedad, autorizada por el Notario de Madrid, D. Manuel González-Meneses García-Valdecasas, el 23 de mayo de 2011, número 1.549 de protocolo, acordaron el nombramiento de Deloitte como auditor de cuentas para los ejercicios 2011, 2012 y 2013 de Liberbank y del Grupo Liberbank.

En la Junta General de accionistas celebrada el 29 de abril de 2014 se acordó el nombramiento de Deloitte como auditor de cuentas para el ejercicio 2014.

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

#### 3.1 Información financiera histórica seleccionada

A continuación se recoge la información financiera consolidada seleccionada del Grupo Liberbank correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011 elaborados según las NIIF-UE.

#### Información financiera seleccionada del balance consolidado del Grupo Liberbank a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011.

|   | 31/12/2013        |               | 31/12/2012        |               | 31/12/2011        |  |
|---|-------------------|---------------|-------------------|---------------|-------------------|--|
|   | Auditado          | Var.          | Auditado          | Var.          | Auditado          |  |
| <b>BALANCE CONSOLIDADO (Según NIIF-UE)</b>  | (miles €)         | (%)           | (miles €)         | (%)           | (miles €)         |  |
| <b>ACTIVO</b>   |                   |               |                   |               |                   |  |
| Caja y depósitos en bancos centrales .....  | 428.469           | 26,41         | 338.962           | (36,04)       | 529.978           |  |
| Cartera de negociación.....   | 55.868            | 4,52          | 53.452            | (23,82)       | 70.165            |  |
| Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias ..... | --                | --            | --                | --            | 29.281            |  |
| Activos financieros disponibles para la venta .....                                   | 2.206.782         | (10,73)       | 2.471.974         | (20,22)       | 3.098.545         |  |
| Inversiones crediticias.....  | 30.276.628        | (3,83)        | 31.483.756        | (21,94)       | 40.334.293        |  |
| Cartera de inversión a vencimiento.....   | 7.047.388         | 45,57         | 4.841.364         | 72,83         | 2.801.188         |  |
| Ajustes a activos financieros por macro-coberturas .....                              | --                | --            | --                | --            | --                |  |
| Derivados de cobertura .....  | 70.952            | (39,76)       | 117.777           | 119,22        | 53.725            |  |
| Activos no corrientes en venta .....  | 1.365.503         | (64,46)       | 3.842.679         | 160,88        | 1.472.959         |  |
| Participaciones.....  | 312.195           | 170,21        | 115.540           | (6,81)        | 123.983           |  |
| Contratos de seguros vinculados a pensiones.....                                      | 581               | (11,70)       | 658               | 8,05          | 609               |  |
| Activos por reaseguros.....   | --                | --            | 1.959             | (44,14)       | 3.507             |  |
| Activo material .....   | 672.258           | (2,69)        | 690.835           | (14,43)       | 807.351           |  |
| Activo intangible .....   | 74.516            | (21,79)       | 95.272            | 12,97         | 84.333            |  |
| Activos fiscales.....   | 1.801.962         | (7,16)        | 1.940.950         | 62,14         | 1.197.070         |  |
| Resto de activos .....  | 233.379           | (10,25)       | 260.033           | 8,45          | 239.767           |  |
| <b>Total activo.....</b>  | <b>44.546.481</b> | <b>(3,69)</b> | <b>46.255.211</b> | <b>(9,03)</b> | <b>50.846.754</b> |  |
| <b>PASIVO</b>   |                   |               |                   |               |                   |  |
| Cartera de negociación.....   | 41.720            | (32,40)       | 61.713            | (72,15)       | 221.629           |  |
| Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias ..... | --                | --            | --                | --            | --                |  |
| Pasivos financieros a coste amortizado .....  | 42.358.047        | (4,45)        | 44.329.588        | (4,97)        | 46.645.994        |  |
| Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas.....                               | --                | --            | --                | --            | --                |  |
| Derivados de cobertura .....  | 43.352            | 821,40        | 4.705             | (74,96)       | 18.790            |  |
| Pasivos asociados con activos no corrientes en venta .....                            | --                | --            | --                | --            | --                |  |
| Pasivos por contratos de seguros.....   | 21.989            | (84,62)       | 143.013           | 29,66         | 110.300           |  |
| Provisiones .....   | 238.972           | (13,47)       | 276.184           | (30,27)       | 396.101           |  |
| Pasivos fiscales .....  | 144.099           | (40,16)       | 240.814           | (20,72)       | 303.758           |  |
| Fondo de la obra social (sólo cajas de ahorros y cooperativas de crédito).....        | --                | --            | --                | --            | 115.362           |  |
| Resto de pasivos .....  | 113.747           | 13,91         | 99.857            | (10,10)       | 111.075           |  |
| Capital reembolsable a la vista (sólo cooperativas de crédito) .....                  | --                | --            | --                | --            | --                |  |
| <b>Total pasivo .....</b>   | <b>42.961.926</b> | <b>(4,86)</b> | <b>45.155.874</b> | <b>(5,77)</b> | <b>47.923.009</b> |  |
| <b>PATRIMONIO NETO</b>  |                   |               |                   |               |                   |  |
| Fondos propios .....  | 1.510.913         | 51,51         | 997.259           | (64,76)       | 2.829.873         |  |
| Ajustes por valoración .....  | (20.228)          | 272,87        | (5.425)           | (94,50)       | (98.706)          |  |

|  | 31/12/2013        |               | 31/12/2012        |                | 31/12/2011        |  |
|--|-------------------|---------------|-------------------|----------------|-------------------|--|
|  | Auditado          | Var.          | Auditado          | Var.           | Auditado          |  |
| <b>BALANCE CONSOLIDADO (Según NIIF-UE)</b> | (miles €)         | (%)           | (miles €)         | (%)            | (miles €)         |  |
| Intereses minoritarios.....                | 93.870            | (12,68)       | 107.503           | (44,18)        | 192.578           |  |
| <b>Total patrimonio neto.....</b>          | <b>1.584.555</b>  | <b>44,14</b>  | <b>1.099.337</b>  | <b>(62,40)</b> | <b>2.923.745</b>  |  |
| <b>Total pasivo y patrimonio neto.....</b> | <b>44.546.481</b> | <b>(3,69)</b> | <b>46.255.211</b> | <b>(9,03)</b>  | <b>50.846.754</b> |  |

**Información financiera seleccionada de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo Liberbank correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011.**

|  | 31/12/2013      | 31/12/2012         | 31/12/2011       |
|--|-----------------|--------------------|------------------|
|  | Auditado        | Auditado           | Auditado         |
| <b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (Según NIIF-UE)</b>  | (miles €)       | (miles €)          | (miles €)        |
| Intereses y rendimientos asimilados.....   | 1.088.204       | 1.412.928          | 1.532.248        |
| Intereses y cargas asimiladas.....   | (673.372)       | (878.593)          | (953.692)        |
| <b>Margen de intereses.....</b>  | <b>414.832</b>  | <b>534.335</b>     | <b>578.556</b>   |
| Rendimiento de instrumentos de capital.....  | 8.222           | 64.033             | 78.496           |
| Resultado de entidades valoradas por el método de la participación.....                                    | 37.867          | 3.641              | (551)            |
| Comisiones percibidas.....   | 249.744         | 266.002            | 223.746          |
| Comisiones pagadas.....  | (34.737)        | (31.416)           | (18.885)         |
| Resultado de operaciones financieras (neto).....   | 245.240         | 33.123             | 220.438          |
| Diferencias de cambio (neto).....  | 1.881           | 362                | 1.645            |
| Otros productos de explotación.....  | 25.328          | 174.523            | 224.763          |
| Otras cargas de explotación.....   | (67.278)        | (180.119)          | (96.444)         |
| <b>Margen bruto.....</b>   | <b>881.099</b>  | <b>864.484</b>     | <b>1.211.764</b> |
| Gastos de administración.....  | (422.513)       | (512.250)          | (674.892)        |
| Amortización.....  | (40.827)        | (45.677)           | (67.624)         |
| Dotaciones a provisiones (neto).....   | 23.666          | (42.216)           | (79.162)         |
| Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto).....  | (465.086)       | (2.181.696)        | (163.796)        |
| <b>Resultado de la actividad de explotación.....</b>   | <b>(23.661)</b> | <b>(1.917.355)</b> | <b>226.290</b>   |
| Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto).....  | (1.042)         | (46.511)           | (10.378)         |
| Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta.....                | 26.763          | 11.936             | 233.358          |
| Diferencia negativa en combinaciones de negocios.....  | --              | --                 | 1.891            |
| Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas..... | (11.191)        | (845.390)          | (156.783)        |
| <b>Resultado antes de impuestos.....</b>   | <b>(9.131)</b>  | <b>(2.797.320)</b> | <b>294.378</b>   |
| Impuesto sobre beneficios.....   | 46.245          | 864.609            | 16.761           |
| <b>Resultado consolidado del ejercicio.....</b>  | <b>37.114</b>   | <b>(1.932.711)</b> | <b>311.139</b>   |
| Resultado atribuido a la entidad dominante.....  | 48.170          | (1.833.637)        | 308.472          |
| Resultado atribuido a intereses minoritarios.....  | (11.056)        | (99.074)           | 2.667            |



La tabla siguiente muestra las principales ratios, rentabilidad, eficiencia y calidad de los activos del Grupo Liberbank correspondientes a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011.

|  | <u>31/12/2013</u>                 | <u>31/12/2012</u> | <u>31/12/2011</u> |
|--|-----------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>PRINCIPALES RATIOS Y MAGNITUDES FINANCIERAS</b>   | <b>No Auditado<sup>(12)</sup></b> |                   |                   |
| <b>SOLVENCIA</b>   |                                   |                   |                   |
| Ratio <i>Tier 1</i> (%) <sup>(1)</sup> .....   | 10,39                             | 5,18              | 10,43             |
| Ratio de Capital Principal <sup>(2)</sup> .....  | 10,39                             | 4,60              | 10,11             |
| Coefficiente de solvencia (%) <sup>(3)</sup> .....   | 10,39                             | 7,80              | 12,65             |
| <b>RENTABILIDAD Y EFICIENCIA</b>   |                                   |                   |                   |
| Activos totales finales (miles €) <sup>(13)</sup> .....  | 44.546.481                        | 46.255.211        | 50.846.754        |
| Activos totales medios (ATM) (miles €) <sup>(4)</sup> .....  | 46.182.458                        | 50.004.040        | 52.020.157        |
| Patrimonio neto final (miles €) <sup>(13)</sup> .....  | 1.584.555                         | 1.099.337         | 2.923.745         |
| ROA (%) (sobre ATM) <sup>(5)</sup> .....   | 0,10                              | n.r.              | 0,59              |
| ROE (%) (sobre patrimonio neto medio) <sup>(6)</sup> .....   | 3,69                              | n.r.              | 11,42             |
| Ratio de eficiencia (%) <sup>(7)</sup> .....   | 47,95                             | 59,26             | 55,70             |
| Margen de intereses sobre ATM (%) .....  | 0,90                              | 1,07              | 1,11              |
| <b>GESTIÓN DEL RIESGO<sup>(14)</sup></b>   |                                   |                   |                   |
| Riesgos totales (miles €) <sup>(8)</sup> .....   | 29.219.843                        | 32.458.284        | 40.752.829        |
| Crédito a la clientela (bruto) (miles €) .....   | 28.384.728                        | 31.510.155        | 39.500.385        |
| Activos financieros estimados individualmente como deteriorados (miles €).....                           | 6.248.347                         | 5.709.118         | 6.423.714         |
| Activos financieros estimados individualmente como deteriorados (crédito a la clientela) (miles €) ..... | 6.042.768                         | 5.540.529         | 6.262.743         |
| Correcciones de valor por deterioro de la inversión crediticia (miles €) .....                           | (2.695.112)                       | (2.663.494)       | (3.030.936)       |
| Ratio de morosidad total (%) <sup>(9)</sup> .....  | 21,4                              | 17,6              | 15,8              |
| Ratio de morosidad crediticia (%) <sup>(10)</sup> .....  | 21,3                              | 17,6              | 15,9              |
| Ratio cobertura morosidad (%) <sup>(11)</sup> .....  | 44,6                              | 48,1              | 48,4              |
| Ratio cobertura morosidad (%) <sup>(15)</sup> .....  | 42,6                              | 43,5              | 44,5              |

(1) Calculada (recursos propios básicos netos de deducciones) conforme a lo establecido por la Circular 3/2008, de 22 de mayo, del Banco de España.

(2) Calculada conforme a la Circular 7/2012, de 30 de noviembre del Banco de España.

(3) Calculado según la Circular 3/2008, de 22 de mayo, del Banco de España.

(4) Calculados como la media simple de los activos anuales del periodo.

(5) Calculada al dividir el resultado del ejercicio entre los activos totales medios del periodo.

(6) Calculada al dividir el resultado del ejercicio entre el patrimonio neto medio del periodo.

(7) Se define como el cociente entre la suma de los gastos de administración (gastos de personal y otros gastos de administración) entre el margen bruto del periodo.

(8) Incluyen los riesgos incluidos en "crédito a la clientela (bruto)" (sin ajustes por valoración) más los "fuera de balance" (riesgos contingentes).

(9) Calculada como cociente de los activos financieros estimados individualmente como deteriorados entre los riesgos totales. En esta ratio se incluye tanto la "cartera EPA" como la "cartera no EPA".

(10) Resulta del cociente de los activos financieros estimados individualmente como deteriorados entre el crédito a la clientela bruto. En esta ratio se incluye tanto la "cartera EPA" como la "cartera no EPA". La ratio de morosidad crediticia excluyendo la cartera EPA se sitúa en un 10,4% a 31 de diciembre de 2013.

(11) Definida como correcciones de valor por deterioro por insolvencias entre activos financieros estimados individualmente como deteriorados (crédito a la clientela). En esta ratio se incluye tanto la "cartera EPA" como la "cartera no EPA".

(12) Datos calculados a partir de datos auditados a excepción de la siguiente magnitud financiera (activos totales medios) y los ratios (ROA, ROE y el margen de intereses sobre ATM's).

(13) Dato auditado.

(14) Los datos a 31 de diciembre de 2012 excluyen los riesgos transferidos a la SAREB.

(15) Ratio de cobertura de morosidad excluyendo EPA.

### 3.2 Información financiera seleccionada relativa a periodos intermedios

A continuación se recogen las principales partidas del balance intermedio consolidado del Grupo Liberbank a 31 de marzo de 2014 y del balance a 31 de diciembre de 2013.

| <b>BALANCE CONSOLIDADO (Según NIIF-UE)</b>  | <b>31/03/2014</b>                |                  | <b>31/12/2013</b> |
|---|----------------------------------|------------------|-------------------|
|   | <b>No Auditado<sup>(1)</sup></b> | <b>Variación</b> | <b>Auditado</b>   |
|   | <b>(miles €)</b>                 | <b>(%)</b>       | <b>(miles €)</b>  |
| <b>ACTIVO</b>   |                                  |                  |                   |
| Caja y depósitos en bancos centrales .....  | 288.330                          | (32,71)          | 428.469           |
| Cartera de negociación.....   | 94.459                           | 69,08            | 55.868            |
| Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.... | --                               | --               | --                |
| Activos financieros disponibles para la venta .....                                 | 8.060.968                        | 265,28           | 2.206.782         |
| Inversiones crediticias.....  | 28.896.596                       | (4,56)           | 30.276.628        |
| Cartera de inversión a vencimiento.....   | 2.869.808                        | (59,28)          | 7.047.388         |
| Ajustes a activos financieros por macro-coberturas .....                            | --                               | --               | --                |
| Derivados de cobertura .....  | 132.292                          | 86,45            | 70.952            |
| Activos no corrientes en venta .....  | 1.425.214                        | 4,37             | 1.365.503         |
| Participaciones.....  | 315.596                          | 1,09             | 312.195           |
| Contratos de seguros vinculados a pensiones.....                                    | 582                              | 0,17             | 581               |
| Activos por reaseguros.....   | --                               | --               | --                |
| Activo material .....   | 660.628                          | (1,73)           | 672.258           |
| Activo intangible .....   | 73.733                           | (1,05)           | 74.516            |
| Activos fiscales.....   | 1.741.936                        | (3,33)           | 1.801.962         |
| Resto de activos .....  | 269.984                          | 15,68            | 233.379           |
| <b>Total activo.....</b>  | <b>44.830.126</b>                | <b>0,64</b>      | <b>44.546.481</b> |
| <b>PASIVO</b>   |                                  |                  |                   |
| Cartera de negociación.....   | 46.207                           | 10,76            | 41.720            |
| Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias ... | --                               | --               | --                |
| Pasivos financieros a coste amortizado .....  | 42.420.362                       | 0,15             | 42.358.047        |
| Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas.....                             | --                               | --               | --                |
| Derivados de cobertura .....  | 3.259                            | (92,48)          | 43.352            |
| Pasivos asociados con activos no corrientes en venta .....                          | --                               | --               | --                |
| Pasivos por contratos de seguros.....   | 19.972                           | (9,17)           | 21.989            |
| Provisiones .....   | 238.478                          | (0,21)           | 238.972           |
| Pasivos fiscales .....  | 183.726                          | 27,50            | 144.099           |
| Fondo de la obra social (sólo cajas de ahorros y cooperativas de crédito).....      | --                               | --               | --                |
| Resto de pasivos .....  | 128.672                          | 13,12            | 113.747           |
| Capital reembolsable a la vista (sólo cooperativas de crédito) .....                | --                               | --               | --                |
| <b>Total pasivo .....</b>   | <b>43.040.676</b>                | <b>0,18</b>      | <b>42.961.926</b> |
| <b>PATRIMONIO NETO</b>  |                                  |                  |                   |
| Fondos propios .....  | 1.618.921                        | 7,15             | 1.510.913         |
| Ajustes por valoración .....  | 67.605                           | --               | (20.228)          |
| Intereses minoritarios.....   | 102.924                          | 9,65             | 93.870            |
| <b>Total patrimonio neto.....</b>   | <b>1.789.450</b>                 | <b>12,93</b>     | <b>1.584.555</b>  |
| <b>Total pasivo y patrimonio neto .....</b>   | <b>44.830.126</b>                | <b>0,64</b>      | <b>44.546.481</b> |

(1) Datos objeto de revisión limitada.

A continuación se recogen las principales partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia consolidada del Grupo Liberbank correspondiente a los periodos finalizados a 31 de marzo de 2014 y a 31 de marzo de 2013.

| CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (Según NIIF-UE)  | 31/03/2014                 | Variación     | 31/03/2013     |
|---|----------------------------|---------------|----------------|
|   | No auditado <sup>(1)</sup> |               | No auditado    |
|   | (miles €)                  | (%)           | (miles €)      |
| Intereses y rendimientos asimilados.....  | 243.791                    | (15,79)       | 289.491        |
| Intereses y cargas asimiladas .....   | (140.863)                  | (23,57)       | (184.301)      |
| <b>Margen de intereses .....</b>  | <b>102.928</b>             | <b>(2,15)</b> | <b>105.190</b> |
| Rendimiento de instrumentos de capital .....  | 224                        | (93,82)       | 3.627          |
| Resultado de entidades valoradas por el método de la participación...                                       | 5.314                      | 152,69        | 2.103          |
| Comisiones percibidas .....   | 52.957                     | (35,40)       | 81.974         |
| Comisiones pagadas.....   | (2.530)                    | (60,84)       | (6.460)        |
| Resultado de operaciones financieras (neto) .....   | 258.826                    | 1400,01       | 17.255         |
| Diferencias de cambio (neto).....   | 134                        | 202,29        | (131)          |
| Otros productos de explotación.....   | 7.067                      | (3,22)        | 7.302          |
| Otras cargas de explotación .....   | (23.911)                   | 49,82         | (15.960)       |
| <b>Margen bruto .....</b>   | <b>401.009</b>             | <b>105,75</b> | <b>194.900</b> |
| Gastos de administración .....  | (98.489)                   | (17,90)       | (119.965)      |
| Amortización .....  | (10.124)                   | (6,29)        | (10.803)       |
| Dotaciones a provisiones (neto).....  | (6.229)                    | (2381,67)     | (251)          |
| Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) .....  | (114.454)                  | 77,99         | (64.304)       |
| <b>Resultado de la actividad de explotación.....</b>  | <b>171.713</b>             | <b>n.a.</b>   | <b>(423)</b>   |
| Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) .....  | (3)                        | (99,98)       | (15.916)       |
| Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta .....                | 217                        | (99,20)       | 27.095         |
| Diferencia negativa en combinaciones de negocios .....  | --                         | --            | --             |
| Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas ..... | (7.622)                    | (175,64)      | 10.077         |
| <b>Resultado antes de impuestos.....</b>  | <b>164.305</b>             | <b>688,68</b> | <b>20.833</b>  |
| Impuesto sobre beneficios.....  | (47.213)                   | (572,51)      | 9.992          |
| <b>Resultado consolidado del periodo .....</b>  | <b>117.092</b>             | <b>279,86</b> | <b>30.825</b>  |
| Resultado atribuido a la entidad dominante .....  | 113.289                    | 238,66        | 33.452         |
| Resultado atribuido a intereses minoritarios .....  | 3.803                      | (244,77)      | (2.627)        |

(1) Datos objeto de revisión limitada.

La tabla siguiente muestra las principales ratios de rentabilidad, eficiencia y calidad de los activos del Grupo Liberbank a 31 de marzo de 2014 y a 31 de marzo de 2013.

| PRINCIPALES RATIOS Y MAGNITUDES FINANCIERAS   | 31/03/2014                 | 31/03/2013  |
|---|----------------------------|-------------|
|   | No auditado <sup>(9)</sup> | No auditado |
| <b>RENTABILIDAD Y EFICIENCIA</b>  |                            |             |
| Activos totales finales (miles €).....  | 44.830.125                 | 47.030.479  |
| Activos totales medios (ATM) (miles €) <sup>(1)</sup> .....   | 44.688.303                 | 46.642.846  |
| Patrimonio neto final (miles €).....  | 1.789.450                  | 1.126.065   |
| ROA (%) (sobre ATM) <sup>(2)</sup> .....  | 1,01                       | 0,29        |
| ROE (%) (sobre patrimonio neto medio) <sup>(3)</sup> .....  | 28,96                      | 13,20       |
| Ratio de eficiencia (%) <sup>(4)</sup> .....  | 24,56                      | 61,55       |
| Margen de intereses sobre ATM (%).....  | 0,92                       | 0,23        |
| <b>GESTIÓN DEL RIESGO</b>   |                            |             |
| Riesgos totales (miles €) <sup>(5)</sup> .....  | 28.645.830                 | 31.651.673  |
| Crédito a la clientela (bruto) (miles €).....   | 27.852.519                 | 30.754.183  |
| Activos Financieros estimados individualmente como deteriorados (miles €).....                          | 6.247.735                  | 5.756.245   |
| Activos financieros estimados individualmente como deteriorados (crédito a la clientela) (miles €)..... | 6.041.660                  | 5.589.303   |
| Correcciones de valor por deterioro de la inversión crediticia (miles €).....                           | (2.719.905)                | (2.514.144) |
| Ratio de morosidad total (%) <sup>(6)</sup> .....   | 21,8                       | 18,2        |
| Ratio de morosidad crediticia (%) <sup>(7)</sup> .....  | 21,7                       | 18,2        |
| Ratio cobertura morosidad (%) <sup>(8)</sup> .....  | 45,0                       | 45,0        |
| Ratio cobertura morosidad (%) <sup>(10)</sup> .....   | 44,0                       | 43,5        |

(1) Calculados como la media simple de los activos trimestrales del periodo.

(2) Calculada al dividir el resultado del ejercicio entre los activos totales medios del periodo.

(3) Calculada al dividir el resultado del ejercicio entre el patrimonio neto medio del periodo.

(4) Se define como el cociente entre la suma de los gastos de administración (gastos de personal y otros gastos de administración) entre el margen bruto del periodo.

(5) Incluyen los riesgos incluidos en “crédito a la clientela (bruto)” (sin ajustes por valoración) más los “fuera de balance” (riesgos contingentes).

(6) Calculada como cociente de los activos financieros estimados individualmente como deteriorados entre los riesgos totales. En esta ratio se incluye tanto la “cartera EPA” como la “cartera no EPA”.

(7) Resulta del cociente de los activos financieros estimados individualmente como deteriorados entre el crédito a la clientela bruto. En esta ratio se incluye tanto la “cartera EPA” como la “cartera no EPA”. La ratio de morosidad crediticia excluyendo la cartera EPA se sitúa en un 10,74% a 31 de marzo de 2014.

(8) Definida como correcciones de valor por deterioro de insolvencias entre activos financieros estimados individualmente como deteriorados (crédito a la clientela). En esta ratio se incluye tanto la “cartera EPA” como la “cartera no EPA”.

(9) Datos calculados a partir de datos sujetos a revisión limitada a excepción de la siguiente magnitud financiera (activos totales medios) y los ratios (ROA, ROE y el margen de intereses sobre ATM's).

(10) Ratio de cobertura de morosidad excluyendo EPA.

No se incorporan datos de solvencia relativos a 31 de marzo de 2014 al no existir datos oficiales, dado que el 1 de enero de 2014 entró en vigor la nueva normativa sobre recursos propios mínimos de las entidades financieras. En este sentido, y en lo que a la elaboración de los nuevos estados de solvencia se refiere, el pasado 17 de abril, la EBA comunicó el aplazamiento hasta el 30 de junio de la fecha de remisión del primer envío de datos correspondientes al *reporting supervisor* para evitar que las entidades realicen dicho *reporting* sin que los estándares técnicos de implementación (ITS) correspondientes hayan entrado en vigor.

No obstante, en base a la mejor información disponible, el Grupo Liberbank estima que al 31 de marzo de 2014 habría alcanzado, conforme a la normativa de Basilea III, un nivel de CET 1 *Common Equity Tier 1* del 9,4% (mínimo regulatorio del 4,5%), una ratio de Capital Nivel 1 del 10,4% (mínimo regulatorio del 6%) y una ratio de Capital Total del 10,4% (mínimo regulatorio del 8%), aproximadamente. Las ratios referidas anteriormente se incluyen a efectos meramente informativos y se basan en estimaciones realizadas por Liberbank conforme a la información disponible hasta la fecha y, por tanto, dichas estimaciones podrían no cumplirse.

#### 4. FACTORES DE RIESGO

Véase Sección I (“Factores de Riesgo”) del presente Documento de Registro.

## **5. INFORMACIÓN SOBRE LIBERBANK**

### **5.1 *Historial y evolución de Liberbank***

#### **5.1.1 Nombre legal y comercial**

La denominación social de la sociedad es “Liberbank, S.A.”. El Grupo Liberbank opera bajo el nombre comercial de “Liberbank”, junto con los nombres comerciales “Cajastur”, “Caja de Extremadura”, “Caja Cantabria”, “Banco CCM” y “CCM”, entre otros.

#### **5.1.2 Lugar y número de registro**

Liberbank está inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el 25 de mayo de 2011, al tomo 28.887, folio 1, sección 8, hoja M-520.137, inscripción 1ª.

Liberbank quedó inscrito, con fecha 27 de mayo de 2011, en el Registro Especial de Bancos y Banqueros del Banco de España, con el número de codificación 0485. Posteriormente, el Banco de España, con fecha 11 de julio de 2011, autorizó a Liberbank la utilización en el Registro de Bancos y Banqueros del código 2048, que hasta la fecha correspondía a Cajastur, en sustitución del 0485 que utilizaba hasta esa fecha.

#### **5.1.3 Fecha de constitución y periodo de actividad de Liberbank**

Liberbank se constituyó el 23 de mayo de 2011 y comenzó sus operaciones con fecha 1 de septiembre de 2011 (con efectos contables 1 de enero de 2011). Conforme a lo establecido en el artículo 4 de sus Estatutos Sociales, Liberbank desarrollará su actividad de forma indefinida.

#### **5.1.4 Domicilio, personalidad jurídica, legislación aplicable, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social.**

Liberbank, con C.I.F. A-86.201.993, tiene su domicilio social en Madrid, Carrera de San Jerónimo, 19, 28014. Sus teléfonos son el 902 830 902 para llamadas desde España y el (+34) 914 225 800 para llamadas desde fuera de España.

Liberbank es una sociedad mercantil de nacionalidad española, con forma jurídica de sociedad anónima, sometida al Derecho español y, en consecuencia, sujeta principalmente al régimen jurídico establecido en el *Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital* (la “LSC”). Asimismo, en su condición de entidad de financiera, Liberbank está sujeta a la supervisión del Banco de España y a la normativa y regulación específica de entidades de crédito, principalmente a la *Ley de Ordenación Bancaria* y a la *Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito* y demás legislación complementaria y concordante.

#### **5.1.5 Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad de Liberbank**

Liberbank se constituyó el 23 de mayo de 2011 (con la denominación social de Effibank, S.A.) y es el resultado de la integración de Cajastur, Caja de Extremadura y Caja Cantabria.

#### **A) *Antecedentes***

##### Integración de CCM en el Grupo Cajastur

- **3 de noviembre de 2009:** el Comité Ejecutivo del Banco de España selecciona a Cajastur para desarrollar el proyecto de integración parcial de Caja de Castilla-La Mancha (“CCM”), entidad que había sido intervenida en el mes de marzo de 2009.
- **30 de junio de 2010:** la Asamblea General de CCM aprueba el proyecto común de segregación, que contempla el traspaso en bloque, por sucesión universal, de los elementos patrimoniales que integran, como una unidad económica, el negocio bancario de CCM a favor de Banco Liberta, S.A. (sociedad filial 100% de Cajastur hasta entonces), adquiriendo la Fundación CCM una participación del 25% en el capital del mismo.

- **25 de septiembre de 2010:** tiene lugar la inscripción registral de la segregación e integración del negocio bancario de CCM en el Grupo Cajastur, a la vez que la inscripción de la nueva denominación comercial de Banco Liberta, S.A., que pasa a ser “Banco de Castilla-La Mancha, S.A.” (Banco CCM). Con la inscripción registral, se inician las actividades de Banco CCM, si bien, a efectos contables, la efectividad del acuerdo se retrotrae al 1 de enero de 2010.

#### ***B) Hitos relacionados con la constitución de Liberbank en el año 2011***

- **13 de abril de 2011:** Cajastur, Caja de Extremadura y Caja Cantabria suscriben el Contrato de Integración (véase epígrafe 22) en un “Sistema Institucional de Protección” (SIP), para la constitución de un grupo consolidable de entidades de crédito de conformidad con la normativa aplicable, así como la segregación del negocio financiero de las Entidades de Origen a favor de la entidad central de dicho SIP (con exclusión de los activos y pasivos afectos a las respectivas obras benéfico-sociales) y la realización del ejercicio indirecto de la actividad financiera por las Entidades de Origen a través de dicha entidad central.
- **4 de mayo de 2011:** las Asambleas Generales de Cajastur, Caja de Extremadura y Caja Cantabria aprueban su integración en los términos y condiciones del Contrato de Integración suscrito el 13 de abril de 2011.
- **23 de mayo de 2011:** se constituye la entidad central del SIP, con la razón social provisional de Effibank, S.A. (actualmente Liberbank), con un capital inicial de 20 millones de euros, íntegramente suscrito y desembolsado con arreglo a la siguiente proporción:
  - Cajastur: 66%
  - Caja de Extremadura: 20%
  - Caja Cantabria: 14%
- **24 de mayo de 2011:** los Consejos de Administración de Cajastur, Caja de Extremadura, Caja Cantabria y Effibank, S.A. suscribieron un proyecto común de segregación, que contemplaba el traspaso en bloque, por sucesión universal, de los elementos patrimoniales que integraban, como una unidad económica autónoma, el negocio financiero de cada Entidad de Origen a favor de Effibank, S.A., que quedó subrogada en la totalidad de derechos, acciones, obligaciones, cargas y responsabilidades del negocio financiero segregado.
- **29/30 de junio de 2011:** en los términos previstos en el proyecto común de segregación, las Asambleas Generales de Cajastur, Caja de Extremadura y Caja Cantabria adoptan la decisión de aprobar la operación de segregación de su negocio financiero a favor de Effibank, S.A., la cual acordó ampliar su capital en 2.622 millones de euros en la Junta General de accionistas celebrada el 30 de junio de 2011.
- **10 de agosto de 2011:** son elevados a escritura pública los contratos de integración y de segregación, para su inscripción en los registros mercantiles correspondientes, al igual que el cambio de denominación de la entidad central del SIP de “Effibank, S.A.” por “Liberbank, S.A.”.
- **29 de agosto de 2011:** se registra la inscripción de los acuerdos de segregación adoptados por las Asambleas Generales de Cajastur, Caja de Extremadura y Caja Cantabria.
- **1 de septiembre de 2011:** Liberbank comienza a operar como entidad financiera, tras la conclusión del proceso de segregación y de transmisión del negocio bancario. No obstante, a efectos contables, la operación se retrotrae a fecha 1 de enero de 2011, al considerarse que la constitución del nuevo SIP, cuya entidad central es Liberbank, es asimilable a un proceso de escisión anterior.

#### ***C) Otros acontecimientos importantes***

##### **1. Plan de Reestructuración de Liberbank**

De conformidad con lo previsto en la Ley 9/2012, el Banco de España y la Comisión Europea aprobaron el 19 de diciembre de 2012 y el 20 de diciembre de 2012, respectivamente, el Plan de Reestructuración de Liberbank, en el que se especifica la estrategia que Liberbank propuso para su recapitalización y reestructuración (véase apartado C) del epígrafe 9.2.3).

## 2. Valoración de Liberbank por el FROB

El 7 de febrero de 2013, la Comisión Rectora del FROB, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 9/2012, determinó que el valor económico de Liberbank, elaborado de acuerdo con los procedimientos establecidos por el FROB y sobre la base de los informes de valoración encargados a tres expertos independientes, es de 1.113 millones de euros (véase apartado C) del epígrafe 9.2.3).

## 3. Transmisión de activos a la SAREB

El 25 de febrero de 2013, y en cumplimiento de la obligación de transmitir activos establecido en la Ley 9/2012, en el Real Decreto 1559/2012 y en el Acuerdo del FROB de 15 de febrero de 2013, se formalizó el contrato de transmisión de activos de Liberbank a la SAREB, con un valor de transferencia por importe total de 2.918 millones de euros. La fecha de transmisión efectiva de los activos fue el 28 de febrero de 2013 (véase apartado C) del epígrafe 9.2.3).

## 4. Recompra de los instrumentos de híbridos de capital y deuda subordinada con la obligación de reinversión en acciones y/o obligaciones subordinadas contingentemente convertibles

En el marco de lo dispuesto en el Plan de Reestructuración, Liberbank realizó una oferta de recompra voluntaria de los instrumentos de híbridos de capital y deuda subordinada, oferta que fue completada por una recompra obligatoria llevada a cabo por el FROB, el 17 de abril de 2013. Como consecuencia de la oferta de recompra realizada por la Sociedad y la recompra obligatoria llevada a cabo por el FROB para completar la oferta de Liberbank se procedió a la emisión de los siguientes valores:

- 411.927.674 acciones ordinarias de la Sociedad de nueva emisión de 0,30 euros de valor nominal cada una y 0,81 euros de prima de emisión, todas de la misma clase y serie.
- 32.928.991 obligaciones por un importe nominal y efectivo de 10 euros distribuidas de la siguiente manera:
  - a) Serie A/2013: 6.195.280 obligaciones.
  - b) Serie B/2013: 1.323.911 obligaciones.
  - c) Serie C/2013: 25.409.800 obligaciones.

A la fecha del presente Documento de Registro, tras las solicitudes de conversión recibidas, existen actualmente en circulación 6.189.792 obligaciones de la serie A, 1.318.100 obligaciones de la serie B y 17.395.568 obligaciones de la serie C.

## 5. Emisión de CoCos suscritos por el FROB

En el marco de lo dispuesto en el Plan de Reestructuración, la Comisión Rectora del FROB acordó, con fecha 12 de abril de 2013, suscribir íntegramente la emisión realizada por parte de Liberbank de obligaciones convertibles contingentes en acciones ordinarias de nueva emisión (“CoCos”) por importe de 124 millones de euros que fueron íntegramente suscritas y desembolsadas por parte del FROB (véase apartado C) del epígrafe 9.2.3).

## 6. Admisión a cotización bursátil

El 23 de enero de 2013 la Junta General de accionistas acordó la solicitud de admisión a negociación de las acciones del Banco en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia. En este sentido, las acciones de Liberbank, concluido el proceso de gestión de híbridos incluido en el Plan de Reestructuración, fueron admitidas a negociación en el mercado secundario el 16 de mayo de 2013.

Otros hitos relevantes, posteriores a la constitución de Liberbank, se describen en los epígrafes 5.3 y 9.2.3 del presente Documento de Registro.

## 5.2 *Inversiones*

### 5.2.1 **Principales inversiones realizadas en el periodo cubierto por la información financiera histórica y hasta la fecha del Documento de Registro.**

Durante el periodo cubierto por la información financiera histórica y hasta la fecha del presente Documento de Registro el Grupo Liberbank no ha realizado inversiones significativas.

### **5.2.2 Principales inversiones actualmente en curso**

A la fecha del presente Documento de Registro no existen inversiones significativas en curso.

### **5.2.3 Principales inversiones futuras sobre las que los órganos de gestión han adoptado compromisos firmes.**

A la fecha del presente Documento de Registro, los órganos de gestión de Liberbank no han adoptado compromisos firmes para realizar inversiones significativas.

## **5.3 Desinversiones**

En el presente epígrafe se recogen las desinversiones realizadas (incluyendo las desinversiones en curso) por Liberbank en el transcurso de 2014 hasta la fecha del presente Documento de Registro y durante los ejercicios 2013, 2012, 2011.

Las principales desinversiones realizadas por la Sociedad se enmarcan dentro del Plan de Reestructuración que impone a Liberbank la obligación de transmitir activos y negocios (véase apartado C) del epígrafe 9.2.3)

### **5.3.1 Principales desinversiones realizadas en el periodo cubierto por la información financiera histórica y hasta la fecha del Documento de Registro.**

A continuación se incluyen las principales desinversiones realizadas en el transcurso de 2014 (desde 1 enero hasta la fecha del presente Documento de Registro) y durante los ejercicios 2013, 2012, 2011. En el transcurso de 2014, las desinversiones más significativas (aquellas superiores a 5 millones de euros) realizadas ascienden a un importe total de 35 millones de euros. Durante los ejercicios 2013, 2012 y 2011 las operaciones de desinversión más significativas (aquellas superiores a 5 millones de euros) ejecutadas por el Grupo Liberbank totalizaron unos importes de 810, 413 y 517 millones de euros, respectivamente.

#### ***A) Ejercicio 2014 (desde 1 enero hasta la fecha del Documento de Registro)***

- **Venta del 5,00% de Ence, S.A.**

En enero de 2014, Liberbank ejecutó la venta de la totalidad de su 5,00% en Ence, S.A., titularidad de las filiales Cantábrica de Inversiones de Cartera, S.L. y Norteña Patrimonial, S. L. El precio de colocación medio fue de 2,81 euros por acción, lo que supuso un importe de 35,2 millones de euros.

- **Venta del 2,71% de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. (GAM)**

En abril de 2014, Liberbank ejecutó la venta de un 2,71% en GAM, S.A., titularidad de su filial Cantábrica de Inversiones de Cartera, S.L. El precio de colocación medio fue de 0,78 euros por acción, lo que supuso un importe de 1,0 millón de euros.

- **Venta de otros títulos de renta variable**

Durante el ejercicio 2014 y hasta la fecha del presente Documento de Registro no ha habido otras ventas de títulos de renta variable propiedad del Grupo Liberbank significativas.

#### ***B) Ejercicio 2013***

- **Venta de carteras de activos fallidos**

En enero de 2013, el Grupo vendió a Cerberus Capital Management una cartera de 574 millones de euros (de los que 123 millones de euros corresponden a activos afectos al Esquema de Protección de Activos) de activos de particulares y PYMEs, que incluye contratos de Liberbank, S.A y de su filial Banco de Castilla – La Mancha, S.A. La cartera está formada por créditos y préstamos sin garantías, efectos descontados y deudas por tarjetas de remota recuperación. El precio de la operación fue del 3,7% del nominal (21,3 millones de euros).



El 30 de diciembre de 2013 el Grupo vendió a PL SALVADOR SARL una cartera de 663 millones de euros (de los que 348 millones de euros corresponden a activos afectos al Esquema de Protección de Activos) de activos de particulares y PYMEs, que incluye contratos de Liberbank, S.A y de su filial Banco de Castilla – La Mancha, S.A. La cartera está formada por créditos y préstamos sin garantías, efectos descontados, litigios, cuentas corrientes y deudas por tarjetas de remota recuperación. El precio medio de la operación ha sido del 3,46% del capital pendiente impagado (24 millones de euros).

▪ **Venta de Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.**

En marzo de 2013 Liberbank y Banco Madrid, perteneciente al Grupo Banca Privada d’Andorra (BPA), formalizaron la operación de compraventa de 42.870 acciones representativas del 100% del capital social de Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A., cuyo precio de venta ascendió a 26,1 millones de euros. Asimismo, Liberbank firmó un contrato de distribución de productos y servicios con Banco Madrid, por el que se compromete a distribuir en exclusiva los productos de Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A. por la red comercial de Liberbank, S.A. y Banco de Castilla-La Mancha, S.A.

▪ **Venta y reestructuración de la participación en el capital de Energías de Portugal, S.A.**

En marzo de 2013, Liberbank y el Grupo Masaveu suscribieron un acuerdo vinculante en relación con sus respectivas participaciones en el capital de Energías de Portugal, S.A. (“EDP”). A dicha fecha, Liberbank era titular, directo e indirecto, del 5,01% del capital de EDP. Al 31 de diciembre de 2013, el Grupo había desinvertido la totalidad de su participación en el capital de EDP, con una generación de caja de 304 millones de euros, por la venta de las acciones y la aportación de acciones con un valor razonable de 124 millones de euros al capital de Oppidum Capital, S.L. A la fecha presente Documento de Registro, Grupo Liberbank ostenta una participación del 44,13% en Oppidum Capital, quien a su vez ostenta un 7,19% de participación en el capital de EDP.

▪ **Venta del 5,01% de Indra Sistemas, S.A.**

En agosto de 2013, Liberbank anunció la venta de la totalidad de su participación accionarial en Indra, S.A., esto es, el 5,01% de su capital social, titularidad de Cantábrica de Inversiones de Cartera, S.L. y Administradora Valtenas, S.L, ambas filiales al 100% de Liberbank. El precio de colocación medio fue de 10,90 euros por acción, lo que supuso un importe total de 89,7 millones de euros.

▪ **Venta del 2,15% de Ence, S.A.**

En octubre de 2013, Liberbank ejecutó la venta de un 2,15% en Ence, S.A., titularidad de las filiales Cantábrica de Inversiones de Cartera, S.L. y Banco CCM. El precio de colocación medio fue de 2,74 euros por acción, lo que supuso un importe de 14,8 millones de euros.

▪ **Venta del 3% de Hidroeléctrica del Cantábrico**

En diciembre de 2013 Liberbank, en el marco del acuerdo de accionistas de Hidroeléctrica del Cantábrico con EDP, ejerció su opción de venta sobre 1.265.219 acciones de su propiedad en la sociedad Hidroeléctrica del Cantábrico, las cuales fueron adquiridas por EDP por un importe de 106 millones de euros. Liberbank mantiene el 0,13% del capital social de Hidroeléctrica del Cantábrico, con una opción de venta sobre dicha participación ejercitable hasta el 31 de diciembre de 2017.

▪ **Cesión de depositaria de Sociedades de Inversión de Capital Variable (SICAV’S), Fondos de Inversión y Fondos de Pensiones**

En diciembre de 2013, Liberbank, S.A. y Cecabank, S.A. suscribieron un acuerdo en virtud del cual Liberbank cedió en exclusiva su posición contractual bajo los contratos de depositaria a favor de Cecabank, S.A. de los fondos de inversión, fondos de pensiones y SICAV’s. A cambio de la exclusividad de la actividad de depositaria cedida, Cecabank, S.A. ha satisfecho un precio fijo de 11,9 millones de euros. A 31 de diciembre, no se había cedido la depositaria de las SICAV’s, al encontrarse pendientes algunas condiciones suspensivas, siendo el importe pendiente de cobro de 0,08 millones de euros. Existe además un precio variable adicional que se devengará en función de la actividad futura.

- **Venta de otros títulos de renta variable**

Durante el ejercicio 2013, las ventas más significativas de otros títulos de renta variable propiedad del Grupo Liberbank ascendieron a un importe total de 139 millones de euros.

### *C) Ejercicio 2012*

- **Venta del 9,24% del capital social de Amper, S.A.**

El 21 de mayo de 2012, Liberbank anunció la venta de la totalidad de su participación accionarial en Amper, S.A., esto es, el 9,24% de su capital social, a un precio de 1,70 euros por acción, por importe total de 5 millones de euros.

- **Venta del 50% del capital social de Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A.**

El 21 de marzo de 2012, Liberbank suscribió un acuerdo con Aegon Spain Holding, B.V. (“**Aegon**”) (sociedad perteneciente al Grupo Aegon), por el que esta entidad adquirió un 50% del capital social de la sociedad dependiente Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A., firmándose un acuerdo de accionistas a través del cual se regula la actividad de la sociedad. El precio de venta incluyó un importe fijo más un pago variable sujeto al cumplimiento de un plan de negocio.

- **Venta del 5,00% del capital social de Enagás, S.A.**

El 4 de octubre de 2012, Liberbank anunció la venta de la totalidad de su participación accionarial en Enagás, S.A., esto es, el 5,00% de su capital social, titularidad de Cantábrica de Inversiones de Cartera, S.L., cuyo capital es 100% titularidad de Liberbank. El precio de colocación fue de 15,3 euros por acción, lo que supuso un importe total de 182,2 millones de euros.

- **Venta del 0,49% del capital social de Iberdrola, S.A.**

Durante el cuarto trimestre de 2012, el Grupo Liberbank procedió a la venta de un 0,49% de participación accionarial en Iberdrola, S.A., a un precio medio de 4,13 euros por acción, por un importe total de 118,8 millones de euros.

- **Venta de otros títulos de renta variable**

Durante el ejercicio 2012, las ventas más significativas de otros títulos de renta variable propiedad del Grupo Liberbank ascendieron a un importe total de 20 millones de euros.

### *D) Ejercicio 2011*

Hasta septiembre de 2011, fecha efectiva de la integración en Liberbank, las operaciones de desinversión fueron ejecutadas por las Entidades de Origen.

- **Venta del 0,13% del capital social de Vodafone Group PLC**

El 5 de octubre de 2011, la sociedad Cantábrica de Inversiones de Cartera, S.L., cuyo capital es 100% titularidad de Liberbank, procedió a la venta de toda su participación en Vodafone Group PLC, equivalente al 0,13% de su capital social, a un precio de 167,5 peniques por acción, por importe total de 153,7 millones de euros.

- **Liquidación del 11,19% del capital social de Afianzamiento de Riesgos E.F.C., S.A. (Afianza)**

La Junta General extraordinaria de Afianzamiento de Riesgos E.F.C., S.A. (Afianza), celebrada el día 23 de noviembre de 2011, acordó la liquidación total de la sociedad. Como consecuencia de ello, Liberbank recibió un importe de 13,7 millones de euros (4,41% del capital social de Afianza) y Banco CCM 21,1 millones de euros (6,78% del capital social de Afianza).

- **Venta del 76,89% del capital social de Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones en Asturias, S.A. (SPTA).**

El 28 de diciembre de 2011, Liberbank vendió un 76,89% del capital social de Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones en Asturias, S.A. por importe total de 275,3 millones de euros.

- **Venta de otros títulos de renta variable**

Durante el ejercicio 2011, las ventas más significativas de otros títulos de renta variable propiedad del Grupo Liberbank ascendieron a un importe total de 53 millones de euros.

### **5.3.2 Principales desinversiones actualmente en curso**

A la fecha del presente Documento de Registro no existen desinversiones significativas en curso.

### **5.3.3 Principales desinversiones futuras sobre las que los órganos de gestión han adoptado compromisos firmes.**

A la fecha del presente Documento de Registro no existen desinversiones futuras sobre las que los órganos de gestión hayan adoptado compromisos firmes.

No obstante lo anterior, en virtud de los compromisos asumidos por Liberbank en el Plan de Reestructuración, Liberbank tendrá que efectuar desinversiones en su cartera de participaciones de capital en sociedades antes del cierre de 2016 (véase apartado C) del epígrafe 9.2.3).

## **6. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO DE LIBERBANK**

### **6.1 Actividades principales**

#### **6.1.1 Descripción de las principales actividades y principales categorías de productos vendidos y/o servicios prestados.**

Constituye el objeto social de Liberbank, de acuerdo con sus Estatutos Sociales, la realización de toda clase de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de la banca en general y que le estén permitidas por la legislación vigente, incluida la prestación de servicios de inversión y toda clase de servicios auxiliares así como la adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de valores mobiliarios.

Desde un punto de vista contable, Liberbank elabora su información por segmentos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8. Los segmentos identificados en base a los que se presenta la información requerida son los siguientes:

- *Actividad bancaria:* que incluye el negocio bancario de Liberbank y sus sociedades dependientes Banco CCM y Bancantabria Inversiones, S.A., E.F.C., así como otras actividades de carácter accesorio realizadas por Liberbank y de importes no relevantes y los servicios centrales o generales que no se han imputado a ningún segmento.
- *Actividad de seguros:* que incluye las actividades realizadas por las sociedades de seguros del Grupo Liberbank, incluyéndose en este apartado exclusivamente las compañías aseguradoras pertenecientes al Grupo Liberbank y multigrupo (Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A. y Cantabria Vida y Pensiones, S.A. de Seguros y Reaseguros).

A partir del 1 de enero de 2013, las participaciones en negocios conjuntos se valoran por el método de la participación de acuerdo a las NIIF 10, 11 y 12. Durante los ejercicios 2011 y 2012, estas participaciones se consolidaban por el método de integración proporcional conforme a la normativa vigente.

- *Actividad corporativa:* que incluye las actividades realizadas por las sociedades dependientes no incluidas en el apartado anterior.

Al amparo de lo establecido en el artículo Quinto de la *Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores* (la “**Orden EHA/3537/2005**”), se incorpora por referencia al presente Documento de Registro la Presentación a Inversores y Analistas (“*Investor and Analyst Presentation*”) de fecha 22 de abril de 2014 publicada mediante Hecho Relevante con número de registro 203827, que puede consultarse en la página web de la CNMV ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)) y en la página web de Liberbank ([www.liberbank.es](http://www.liberbank.es)). La referida Presentación a Inversores y Analistas complementa la información incluida en el presente epígrafe sobre las actividades y el desarrollo de los negocios de la Sociedad.

Se incluye como Apéndice I un breve glosario de los principales términos no definidos en el presente Documento de Registro y utilizados en la referida presentación, que fue publicada el 22 de abril de 2014 como Hecho Relevante con número de registro 203827.

Las tablas siguientes incluyen un desglose del resultado consolidado de cada uno de los segmentos de negocio de Liberbank correspondientes a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011.

### *Actividad bancaria*

|   | 31/12/2013            |                  | 31/12/2012            |                   | 31/12/2011            |
|---|-----------------------|------------------|-----------------------|-------------------|-----------------------|
|   | Auditado<br>(miles €) | Variación<br>(%) | Auditado<br>(miles €) | Variación<br>(%)  | Auditado<br>(miles €) |
| <b>ACTIVIDAD BANCARIA</b>   |                       |                  |                       |                   |                       |
| 1. Intereses y rendimientos asimilados.....   | 1.088.294             | (22,80)          | 1.409.700             | (7,90)            | 1.530.600             |
| 2. Intereses y cargas asimiladas .....  | (671.040)             | (23,39)          | (875.958)             | (7,89)            | (951.033)             |
| <b>A) MARGEN DE INTERESES .....</b>   | <b>417.254</b>        | <b>(21,82)</b>   | <b>533.742</b>        | <b>(7,91)</b>     | <b>579.567</b>        |
| 4. Rendimientos de instrumentos de capital.....   | 8.222                 | (87,16)          | 64.029                | (18,43)           | 78.496                |
| 5. Resultados de entidades valoradas por el método de la participación .....                                    | 39.527                | 407,67           | 7.786                 | (52,13)           | 16.264                |
| 6. Comisiones percibidas .....  | 249.783               | (6,43)           | 266.941               | 18,71             | 224.864               |
| 7. Comisiones pagadas.....  | (34.668)              | 15,80            | (29.937)              | 65,51             | (18.088)              |
| 8. Resultados de operaciones financieras .....  | 245.812               | 638,42           | 33.289                | (84,93)           | 220.854               |
| 9. Diferencias de cambio.....   | 1.881                 | 419,61           | 362                   | (78,07)           | 1.651                 |
| 10. Otros productos de explotación.....   | 31.351                | (6,31)           | 33.464                | (46,02)           | 61.989                |
| 11. Otras cargas de explotación .....   | (70.052)              | (7,02)           | (75.344)              | 47,32             | (51.142)              |
| <b>B) MARGEN BRUTO .....</b>  | <b>889.110</b>        | <b>6,57</b>      | <b>834.332</b>        | <b>(25,14)</b>    | <b>1.114.455</b>      |
| 12. Gastos de administración .....  | (425.919)             | (14,33)          | (497.180)             | (17,88)           | (605.396)             |
| 13. Amortizaciones .....  | (38.001)              | (7,33)           | (41.009)              | (8,51)            | (44.825)              |
| 14. Dotaciones a provisiones (neto) .....   | 32.699                | (176,08)         | (42.980)              | (47,71)           | (82.201)              |
| 15. Pérdidas por deterioro de activos financieros.....  | (457.893)             | (79,07)          | (2.187.512)           | 1.232,34          | (164.186)             |
| <b>C) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN .....</b>  | <b>(4)</b>            | <b>(100,00)</b>  | <b>(1.934.350)</b>    | <b>(1.013,09)</b> | <b>211.847</b>        |
| 16. Pérdidas por deterioro de resto de activos (neto).....  | (1.796)               | (95,90)          | (43.844)              | 339,36            | (9.979)               |
| 17. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta.....                 | 26.694                | 123,64           | 11.936                | (94,89)           | 233.364               |
| 18. Diferencias negativas en combinaciones de negocios .....  | --                    | --               | --                    | (100,00)          | 1.891                 |
| 19. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas ..... | (12.998)              | (98,46)          | (844.670)             | 439,76            | (156.489)             |
| <b>D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS.....</b>   | <b>11.896</b>         | <b>(100,42)</b>  | <b>(2.810.928)</b>    | <b>(1.080,67)</b> | <b>286.634</b>        |
| 20. Impuesto sobre beneficios.....  | 39.029                | (95,49)          | 865.997               | 3.490,96          | 24.116                |
| <b>E) RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO .....</b>   | <b>50.925</b>         | <b>(102,62)</b>  | <b>(1.944.931)</b>    | <b>(725,88)</b>   | <b>310.750</b>        |
| E.1. Resultado atribuido a la minoría .....   | (10.997)              | (88,87)          | (98.764)              | (2.682,07)        | 3.825                 |
| E.2. Resultado atribuido a la entidad dominante .....   | 61.922                | (103,35)         | (1.846.167)           | (701,50)          | 306.925               |

## Actividad de seguros

| ACTIVIDAD DE SEGUROS  | 31/12/2013 <sup>(1)</sup> |                 | 31/12/2012   |                | 31/12/2011    |
|---|---------------------------|-----------------|--------------|----------------|---------------|
|   | Auditado                  | Variación       | Auditado     | Variación      | Auditado      |
|   | (miles €)                 | (%)             | (miles €)    | (%)            | (miles €)     |
| 1. Intereses y rendimientos asimilados.....   | --                        | (100,00)        | 4.181        | 9,51           | 3.818         |
| 2. Intereses y cargas asimiladas .....  | --                        | --              | --           | --             | --            |
| <b>A) MARGEN DE INTERESES .....</b>   | <b>--</b>                 | <b>(100,00)</b> | <b>4.181</b> | <b>9,51</b>    | <b>3.818</b>  |
| 4. Rendimientos de instrumentos de capital .....  | --                        | --              | --           | --             | --            |
| 5. Resultados de entidades valoradas por el método de la participación .....                                    | --                        | --              | --           | --             | --            |
| 6. Comisiones percibidas .....  | --                        | (100,00)        | 556          | 12,32          | 495           |
| 7. Comisiones pagadas.....  | --                        | (100,00)        | (2.325)      | 14,14          | (2.037)       |
| 8. Resultados de operaciones financieras .....  | --                        | (100,00)        | 276          | (166,03)       | (418)         |
| 9. Diferencias de cambio.....   | --                        | --              | --           | --             | --            |
| 10. Otros productos de explotación.....   | --                        | (100,00)        | 32.603       | (32,60)        | 48.373        |
| 11. Otras cargas de explotación .....   | --                        | (100,00)        | (28.574)     | (26,87)        | (39.074)      |
| <b>B) MARGEN BRUTO .....</b>  | <b>--</b>                 | <b>(100,00)</b> | <b>6.716</b> | <b>(39,80)</b> | <b>11.157</b> |
| 12. Gastos de administración .....  | --                        | (100,00)        | (1.149)      | (31,44)        | (1.676)       |
| 13. Amortizaciones .....  | --                        | (100,00)        | (18)         | (40,00)        | (30)          |
| 14. Dotaciones a provisiones (neto) .....   | --                        | --              | --           | --             | --            |
| 15. Pérdidas por deterioro de activos financieros .....   | --                        | (100,00)        | (45)         | 114,29         | (21)          |
| <b>C) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN .....</b>  | <b>--</b>                 | <b>(100,00)</b> | <b>5.504</b> | <b>(41,63)</b> | <b>9.430</b>  |
| 16. Pérdidas por deterioro de resto de activos (neto).....  | --                        | --              | --           | --             | --            |
| 17. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta.....                 | --                        | --              | --           | --             | --            |
| 18. Diferencias negativas en combinaciones de negocios .....  | --                        | --              | --           | --             | --            |
| 19. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas ..... | --                        | --              | --           | --             | --            |
| <b>D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS.....</b>   | <b>--</b>                 | <b>(100,00)</b> | <b>5.504</b> | <b>(41,63)</b> | <b>9.430</b>  |
| 20. Impuesto sobre beneficios.....  | --                        | (100,00)        | (1.620)      | (42,74)        | (2.829)       |
| <b>E) RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO .....</b>   | <b>--</b>                 | <b>(100,00)</b> | <b>3.884</b> | <b>(41,16)</b> | <b>6.601</b>  |
| E.1. Resultado atribuido a la minoría .....   | --                        | --              | --           | --             | --            |
| E.2. Resultado atribuido a la entidad dominante .....   | --                        | (100,00)        | 3.884        | (41,16)        | 6.601         |

(1) A partir del 1 de enero de 2013, las participaciones en negocios conjuntos se valoran por el método de la participación de acuerdo a las NIIF 10, 11 y 12. Durante los ejercicios 2011 y 2012, estas participaciones se consolidaban por el método de integración proporcional conforme a la normativa vigente.

## Actividad corporativa

| ACTIVIDAD CORPORATIVA  | 31/12/2013     |                | 31/12/2012     |               | 31/12/2011   |
|--|----------------|----------------|----------------|---------------|--------------|
|  | Auditado       | Variación      | Auditado       | Variación     | Auditado     |
|  | (miles €)      | (%)            | (miles €)      | (%)           | (miles €)    |
| 1. Intereses y rendimientos asimilados.....                                  | 313            | (31,06)        | 454            | 104,50        | 222          |
| 2. Intereses y cargas asimiladas .....                                       | (3.293)        | (31,68)        | (4.820)        | 360,80        | (1.046)      |
| <b>A) MARGEN DE INTERESES .....</b>  | <b>(2.980)</b> | <b>(31,75)</b> | <b>(4.366)</b> | <b>429,85</b> | <b>(824)</b> |
| 4. Rendimientos de instrumentos de capital .....                             | --             | (100,00)       | 5              | 100,00        | --           |
| 5. Resultados de entidades valoradas por el método de la participación ..... | --             | --             | --             | --            | --           |
| 6. Comisiones percibidas .....   | --             | --             | --             | --            | --           |
| 7. Comisiones pagadas.....   | (121)          | (19,33)        | (150)          | 167,86        | (56)         |
| 8. Resultados de operaciones financieras .....                               | --             | --             | --             | --            | --           |
| 9. Diferencias de cambio.....  | --             | --             | --             | --            | --           |

|  | 31/12/2013     |                | 31/12/2012     |                | 31/12/2011     |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
|  | Auditado       | Variación      | Auditado       | Variación      | Auditado       |
| ACTIVIDAD CORPORATIVA  | (miles €)      | (%)            | (miles €)      | (%)            | (miles €)      |
| 10. Otros productos de explotación.....  | 9.269          | (57,01)        | 21.562         | 4,63           | 20.608         |
| 11. Otras cargas de explotación .....  | (15)           | (87,50)        | (120)          | (98,66)        | (8.981)        |
| <b>B) MARGEN BRUTO .....</b>   | <b>6.153</b>   | <b>(63,66)</b> | <b>16.930</b>  | <b>57,53</b>   | <b>10.747</b>  |
| 12. Gastos de administración .....   | (3.623)        | (72,64)        | (13.241)       | 11,04          | (11.925)       |
| 13. Amortizaciones .....   | (3.460)        | (24,52)        | (4.584)        | 1,39           | (4.521)        |
| 14. Dotaciones a provisiones (neto) .....  | (30)           | (84,77)        | (197)          | (64,63)        | (557)          |
| 15. Pérdidas por deterioro de activos financieros .....  | (215)          | 2.971,43       | (7)            | (100)          | --             |
| <b>C) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN .....</b>   | <b>(1.175)</b> | <b>6,82</b>    | <b>(1.100)</b> | <b>(82,42)</b> | <b>(6.256)</b> |
| 16. Pérdidas por deterioro de resto de activos (neto).....   | 14             | (104,19)       | (334)          | (18,14)        | (408)          |
| 17. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no<br>clasificados como no corrientes en venta .....                | 69             | 100,00         | --             | (100,00)       | 6              |
| 18. Diferencias negativas en combinaciones de negocios .....   | --             | --             | --             | --             | --             |
| 19. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta<br>no clasificados como operaciones interrumpidas ..... | (621)          | (13,75)        | (720)          | 144,90         | (294)          |
| <b>D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS.....</b>  | <b>(1.713)</b> | <b>(20,47)</b> | <b>(2.154)</b> | <b>(69,02)</b> | <b>(6.952)</b> |
| 20. Impuesto sobre beneficios.....   | 461            | 80,78          | 255            | (84,53)        | 1.648          |
| <b>E) RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO .....</b>  | <b>(1.252)</b> | <b>(34,07)</b> | <b>(1.899)</b> | <b>(64,20)</b> | <b>(5.304)</b> |
| E.1. Resultado atribuido a la minoría .....  | (1)            | (100)          | --             | --             | --             |
| E.2. Resultado atribuido a la entidad dominante .....  | (1.251)        | (34,12)        | (1.899)        | (64,20)        | (5.304)        |

### *Descripción de las principales líneas de negocio*

A efectos de gestión, la actividad del Grupo Liberbank se desglosa en dos apartados claramente diferenciados: (a) Banca Comercial y Banca de Empresas y (b) Área de la Corporación Empresarial. En consecuencia, las líneas de negocio que a continuación se describen no coinciden con el desglose otorgado en los estados financieros intermedios a 31 de marzo de 2014 ni en las cuentas anuales de 2013, 2012 y 2011 del Grupo Liberbank.

En el apartado C) del epígrafe 9.2.3 se incluyen determinadas limitaciones a las actividades del Grupo Liberbank derivadas del Plan de Reestructuración.

#### **A. Banca Comercial y Banca de Empresas**

La actividad de Banca Comercial y Banca de Empresas constituyen los principales ejes de negocio del Grupo Liberbank, cuya actividad se centra en la prestación de servicios financieros y parafinancieros a particulares, a empresas y a entidades sociales sin fines de lucro.

La estrategia comercial del Grupo Liberbank se basa en una segmentación diferenciada por tipología de cliente, a los que ofrece distintos productos y servicios a través de varios canales de distribución, con un modelo de atención y propuesta de valor diferenciada, de acuerdo a las necesidades financieras identificadas.

##### A.1 Tipología y segmentación de clientes

A 31 de diciembre de 2013, el Grupo Liberbank cuenta con más de 2 millones de clientes, de los que 1,77 millones son clientes activos, los cuales se desglosan en 1,67 millones de clientes particulares y 0,1 millones de clientes empresas.

La segmentación de particulares desarrollada por el Grupo Liberbank persigue la diferenciación de los clientes atendiendo a la distribución normal de las necesidades financieras a lo largo de su ciclo de vida, utilizando como variables discriminantes de estas necesidades la renta y la edad. La combinación de ambas variables determina los siguientes macro-segmentos: grandes patrimonios y rentas altas, rentas medias, mercado masivo, pensionistas (edad superior a 65 años), jóvenes (edad comprendida entre los 16 y los 25 años) y niños.

En el ámbito de las personas jurídicas, se establece la clasificación y segmentos de empresas, siguiendo los estándares internacionales, basados en características y comportamiento financiero homogéneo, estableciendo distintos grupos en función del volumen de facturación y tipo de actividad desarrollada.

Combinando estos criterios de segmentación y otros específicos, el Grupo Liberbank ha desarrollado una propuesta adaptada para colectivos de clientes con necesidades financieras específicas y diferenciadas. Dichos colectivos, a los que se ofrece un tratamiento específico y diferenciado son:

- *Banca Privada y Personal*: servicio de atención personalizado a clientes con mayor aportación al negocio y resultados (grandes patrimonios y rentas altas), seleccionados por su grado de sofisticación, perfil inversor y nivel de recursos gestionados, para su asesoramiento financiero-fiscal, tanto de pasivo y gestión patrimonial, como de activo.

La unidad de Banca Privada y Personal contaba a 31 de diciembre de 2013 con 63 gestores de Banca Privada y Personal, ubicados en 13 centros de atención diferenciada, con horarios ampliados, herramientas avanzadas de optimización financiero-fiscal y un equipo de especialistas en inversiones y fiscalidad que da soporte a la labor de asesoramiento desarrollada por los gestores.

En este área es especialmente relevante el cumplimiento normativo de cuestiones relativas a la Prevención del Blanqueo de Capitales (PBC) y a la normativa MIFID (*Market in Financial Instruments Directive*), que homogeneiza la regulación europea con relación a servicios de inversión, al objeto de aumentar la competencia y la protección de los inversores.

- *Banca Corporativa y de Empresas*: el Grupo Liberbank ha implantado un modelo de atención a corporaciones, grandes y medianas empresas y promotores adaptado a las necesidades y comportamiento financiero de cada segmento. Los elementos clave en los que se sustenta este modelo de atención son la proactividad comercial y la fiabilidad y calidad de la gestión, y ello con el fin de ofrecer soluciones integrales a los clientes empresas.

Con el objetivo de alinear el esfuerzo comercial con la estrategia general del Grupo Liberbank y potenciar un mayor conocimiento de las características, necesidades y potencial de los clientes, los gestores especializados atienden a grupos de clientes homogéneos diferenciados por segmento (*corporate* vs. grandes y medianas empresas) y sector de actividad (clientes industriales vs. clientes promotores).

El Grupo Liberbank contaba a 31 de diciembre de 2013 con 77 gestores especializados, distribuidos en 17 centros exclusivos de atención a empresas, ubicados en las principales localidades de los Territorios de Origen, así como en Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla.

En 2013 más de 8.000 clientes recibieron el servicio de atención personalizada de Banca Corporativa y de Empresas, que gestionó cerca de 1.800 millones de recursos y 7.000 millones de activo.

- *Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES)*: El modelo de negocio para este segmento está fundamentado en una relación de proximidad entre Liberbank y sus clientes y que es posible gracias a las 411 oficinas universales especializadas en el servicio a las PYMES/empresas distribuidas a lo largo de todo el territorio en que opera la Sociedad.

Las 569 figuras comerciales dedicadas al segmento (36 Directores de Área de PYMEs y 533 Gestores de PYMEs) ofrecen asesoramiento y soluciones a PYMEs tanto en relación a sus necesidades de financiación como todas aquellas necesidades financieras del día a día. Estos servicios incluyen la gestión de cobros y pagos a proveedores, soluciones de facturación electrónica o líneas de financiación entre muchos otros productos diseñados específicamente para el segmento.

- *Sector agro-ganadero*: colectivo constituido por clientes personas físicas o jurídicas, titulares de explotaciones agroalimentarias o agropecuarias, así como socios de cooperativas agrarias, sociedades agrarias de transformación (SAT) y demás entidades asociativas, de elevada importancia estratégica para Liberbank dado el peso del sector primario en dos de los Territorios de Origen del mismo (Castilla-La Mancha y Extremadura). De hecho, la cuota del Grupo Liberbank en la tramitación de ayudas de la Política Agraria Común (PAC) para el conjunto nacional ascendió, en 2013, al 6,87% con 62.847 solicitudes de clientes gestionadas, de acuerdo a los datos facilitados por el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), organismo autónomo adscrito al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Al objeto de prestar una adecuada atención a las necesidades del segmento, el Grupo Liberbank cuenta con una unidad de mercado agro-ganadero encargada de identificar las necesidades propias del colectivo para el desarrollo de soluciones adaptadas, dinamizar y apoyar la acción comercial en el conjunto de la red y favorecer el desarrollo de relaciones con las instituciones, colectivos y asociaciones del medio rural.

## A.2 Productos comercializados

El Grupo Liberbank ofrece una amplia variedad de productos y servicios financieros, entre los que se incluyen productos de financiación o de activo y productos de ahorro / inversión, instrumentados en productos de pasivo y paraфинancieros, tales como fondos de inversión, planes de pensiones y seguros, entre otros.

### A.2.1 *Productos de activo*

Son aquellas operaciones de financiación formalizadas por parte de los clientes del Grupo Liberbank, previa aprobación de sus solicitudes por los departamentos de admisión de riesgos.

Entre los principales productos de activo del Grupo Liberbank se encuentran<sup>2</sup>:

- *Hipotecas*: préstamos para la adquisición de inmuebles cuya garantía suele ser el propio bien adquirido, u otros activos reales, para cuya financiación se ofrecen diferentes alternativas adaptadas a la capacidad de pago de los solicitantes (cuota fija, variable, creciente, etc.) y con tarifas reguladas según la calificación de cada operación (*scoring* reactivo) y RAROC (rentabilidad ajustada al riesgo operativo) objetivo. El número de operaciones vivas destinadas a la adquisición de viviendas a 31 de diciembre de 2013 era de 221.159.
- *Préstamos*: financiación con la garantía personal de los solicitantes, a un plazo normalmente inferior a 6 años. Los plazos varían según el destino de las operaciones y el tipo de interés se ajusta a la valoración de las operaciones y clientes, realizándose la medición a través de modelos internos de *scoring* (particulares) o *rating* (empresas) teniendo como suelo el RAROC objetivo deseado por Liberbank.
- *Pólizas de crédito*: operaciones financieras que permiten a las empresas disponer de liquidez a crédito, o mover la tesorería del negocio en forma de cuentas operativas, pagando intereses en función del capital dispuesto. Los diversos tipos de pólizas de crédito se adaptan a las características de la actividad de la empresa y sus ciclos económicos y sus precios se acomodan al perfil y solvencia del cliente y RAROC objetivo del Grupo Liberbank.

El número de operaciones de préstamos y créditos destinados al consumo de los hogares y las familias era de 490.711 a 31 de diciembre de 2013, mientras que el destinado a sociedades no financieras alcanzó la cifra de 62.677 operaciones.

- *Otros productos especializados para empresas*: la oferta del Grupo incluye a su vez productos tales como: *leasing* (financiación de inversiones), *renting* (adquisición de vehículos) y otros orientados a la movilización de circulante, como: *factoring*, *confirming* o descuento comercial. La oferta se adecúa al tamaño de las compañías y su solvencia estimada a través de modelos de *rating* específicos para cada segmento. A 31 de diciembre de 2013 había 32.586 efectos en cartera, y durante el año 2013 se gestionaron 289 millones de euros de cesiones de *factoring* y *confirming* (datos publicados por la *Asociación Española de Factoring* (AEF) de la que Liberbank es miembro desde marzo del 2010).

### A.2.2 *Productos de pasivo*

Recursos que los clientes depositan en Liberbank y son contabilizados en el pasivo del balance. A 31 de diciembre de 2013, el volumen de esta categoría de productos contratados por clientes ascendía a 24.720 millones de euros.

---

<sup>2</sup> Fuente: nº operaciones: Estado K302 de CECA a 31 de diciembre de 2013, redactado con las claves del informe A.2 de información complementaria anual del Banco de España.



Los depósitos de clientes se instrumentan básicamente a través de los siguientes productos:

- *Cuentas corrientes*: depósitos, en euros o en otras divisas, que ofrecen total disponibilidad y liquidez de los saldos depositados, a través de las que se realizan cobros y pagos periódicos, domiciliación de recibos, realización de transferencias, emisión de cheques, etc. El número de cuentas corrientes a 31 de diciembre de 2013 era de 330.543.
- *Libretas de ahorro*: depósitos con las mismas características que las cuentas corrientes, pero con un soporte físico de libreta dónde se consignan las operaciones realizadas. Al cierre de 2013 el número de libretas de ahorro era de 1.725.832.
- *Imposiciones a plazo*: depósitos, en euros o en otras divisas, por un tiempo pactado, a los que se ofrece una rentabilidad dineraria o en especie, que se determina en función del importe y el plazo de la operación, con diferentes modalidades de retribución, como crecientes, intereses anticipados, con pago a vencimiento o estructurados (depósitos referenciados a variables como un determinado índice bursátil, materias primas o valores). El número de contratos de imposiciones a plazo era de 722.889 a 31 de diciembre de 2013.

### A.2.3 *Productos de desintermediación*

A través de los diversos canales de distribución del Grupo Liberbank se comercializan una serie de productos de desintermediación, gestionados por el propio Grupo Liberbank o gestionados por terceros, constituyendo en ambos casos recursos de fuera de balance.

La comercialización de estos productos se realiza a través de los canales de distribución propios de productos bancarios del Grupo Liberbank, principalmente a través de la red de oficinas. La base de clientes del Grupo Liberbank le permite diversificar el negocio mediante la comercialización de servicios complementarios.

- *Fondos de inversión*

En el marco de las medidas incluidas en el Plan de Reestructuración, Liberbank suscribió con Banco Madrid, perteneciente al Grupo Banca Privada d'Andorra (BPA), una alianza estratégica para el desarrollo del negocio de fondos de inversión a través de la red comercial del Grupo Liberbank.

Con fecha de 25 de marzo de 2013, Liberbank vendió, tras haber recabado las pertinentes autorizaciones a Banco Madrid el 100% del capital social de la gestora de fondos del Grupo (Liberbank Gestión S.G.I.I.C., S.A.), por un importe de 26.094 miles de euros. Adicionalmente, Liberbank firmó un contrato de distribución de productos y servicios con Banco Madrid, por el que se compromete a distribuir en exclusiva sus productos de IICs nacionales en la red comercial de Liberbank, S.A. y Banco de Castilla-La Mancha, S.A.

Liberbank también comercializa fondos de inversión gestionados por otras sociedades, principalmente Ahorro Corporación Gestión S.G.I.I.C., S.A. y fondos de inversión de diversas gestoras internacionales.

Dichas alternativas permiten configurar una oferta de fondos con un amplio abanico de políticas inversoras, con capacidad de adaptarse a las necesidades de cada cliente.

La distribución se realiza principalmente a través de la red de oficinas, complementándose su actividad con el canal de “banca a distancia”, que permite tanto la consulta de documentación como la contratación y las transacciones más habituales.

En la siguiente tabla se detalla la distribución del patrimonio de los fondos de inversión comercializados por el Grupo Liberbank:

|                                   | Patrimonio                         |                               |                          |                  |
|-----------------------------------|------------------------------------|-------------------------------|--------------------------|------------------|
|                                   | Banco Madrid<br>Gestión de Activos | Ahorro<br>Corporación Gestión | Gestoras internacionales | Liberbank        |
| <b>31/12/2013</b>                 | (miles €)                          |                               |                          |                  |
| Garantizados .....                | 501.704                            | 16.301                        | -                        | 518.005          |
| Monetario y RF CP .....           | 215.270                            | 131.676                       | 3.344                    | 350.290          |
| Renta fija .....                  | 105.681                            | 6.129                         | 41.873                   | 153.683          |
| Renta variable .....              | 18.899                             | 7.526                         | 41.787                   | 68.211           |
| Mixtos.....                       | 95.634                             | 15.784                        | 13.067                   | 124.485          |
| Monetario y RF CP divisa.....     | -                                  | 112                           | 1.603                    | 1.715            |
| Gestión alternativa y otros ..... | -                                  | 6.238                         | 2.250                    | 8.488            |
| <b>Total.....</b>                 | <b>937.187</b>                     | <b>183.765</b>                | <b>103.925</b>           | <b>1.224.877</b> |

|                                   | Patrimonio        |                               |                          |                                |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------------------|--------------------------|--------------------------------|
|                                   | Liberbank Gestión | Ahorro<br>Corporación Gestión | Gestoras internacionales | Liberbank                      |
| <b>31/12/2012</b>                 | (miles €)         |                               |                          |                                |
| Garantizados .....                | 460.884           | 125.028                       | 2.698                    | 588.609                        |
| Monetario y RF CP .....           | 220.909           | 193.713                       | 4.172                    | 418.793                        |
| Renta fija .....                  | 84.245            | 6.330                         | 34.072                   | 124.647                        |
| Renta variable .....              | 31.826            | 6.889                         | 33.768                   | 72.483                         |
| Mixtos.....                       | 104.092           | 16.373                        | 13.990                   | 134.454                        |
| Monetario y RF CP divisa.....     | 0                 | 121                           | 1.748                    | 1.869                          |
| Gestión alternativa y otros ..... | 0                 | 7.274                         | 1.306                    | 8.580                          |
| <b>Total.....</b>                 | <b>901.955</b>    | <b>355.727</b>                | <b>91.753</b>            | <b>1.349.435<sup>(1)</sup></b> |

(1) Incluye 17,7 millones de euros en carteras gestionadas de fondos.

|                                   | Patrimonio           |                     |                                  |                             |                                |
|-----------------------------------|----------------------|---------------------|----------------------------------|-----------------------------|--------------------------------|
|                                   | Liberbank<br>Gestión | Cantabria<br>Fondos | Ahorro<br>Corporación<br>Gestión | Gestoras<br>internacionales | Liberbank                      |
| <b>31/12/2011</b>                 | (miles €)            |                     |                                  |                             |                                |
| Garantizados .....                | 644.390              | 0                   | 165.738                          | 0                           | 810.128                        |
| Monetario y RF CP .....           | 179.260              | 52.698              | 274.134                          | 6.936                       | 513.027                        |
| Renta fija .....                  | 80.438               | 5.102               | 9.571                            | 20.398                      | 115.509                        |
| Renta variable .....              | 15.743               | 7.609               | 7.243                            | 31.901                      | 62.497                         |
| Mixtos.....                       | 106.971              | 4.686               | 22.238                           | 11.418                      | 145.313                        |
| Monetario y RF CP divisa.....     | 0                    | 0                   | 88                               | 951                         | 1.039                          |
| Gestión alternativa y otros ..... | 0                    | 9.713               | 7.592                            | 2.706                       | 20.011                         |
| <b>Total.....</b>                 | <b>1.026.802</b>     | <b>79.808</b>       | <b>486.604</b>                   | <b>74.309</b>               | <b>1.667.524<sup>(1)</sup></b> |

(1) Incluye 17,7 millones de euros en carteras gestionadas de fondos.

- *Seguros*

El Grupo Liberbank interviene en el negocio de seguros distribuyendo productos del ramo “vida” y “no vida” en sus diferentes modalidades.

La facturación en seguros alcanzó la cifra de 329.566 miles de euros<sup>3</sup> en primas emitidas al cierre del ejercicio 2013, generándose un margen de contribución<sup>4</sup> (entendido como la suma de las comisiones percibidas y el resultado atribuido antes de impuestos de las sociedades de mediación y compañías de seguros de vida) de 86.376 miles de euros, en los que se incluyen ingresos no recurrentes derivados de la firma de un acuerdo de exclusividad en el ramo de no vida con Caser.

Los seguros del ramo “vida” representaban a 31 de diciembre de 2013, 324.629 pólizas, con unas primas de 242.256 miles de euros. Los seguros de “vida riesgo” de particulares suponen el grueso de las pólizas, con una creciente presencia del negocio no vinculado a operaciones crediticias.

En seguros de ramos distintos a “vida”, las 382.605 pólizas suponían un importe de 87.309 miles de euros en primas. Los seguros de hogar y automóviles son los que cuentan con una mayor presencia en la cartera del negocio mediado para diferentes compañías de seguros, con 57.417 miles de euros en primas y 253.781 pólizas a cierre de 2013, si bien la creciente actividad comercial permite ir ganando posición en otros ramos de seguros.

En la siguiente tabla se detallan las pólizas y primas totales de seguros emitidas por Liberbank.

| NÚMERO DE PÓLIZAS Y NEGOCIO        | 31/12/2013                 |                          | 31/12/2012                 |                          | 31/12/2011                 |                          |
|------------------------------------|----------------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------|
|                                    | Número de pólizas en vigor | Primas totales (miles €) | Número de pólizas en vigor | Primas totales (miles €) | Número de pólizas en vigor | Primas totales (miles €) |
| Hogar .....                        | 194.741                    | 38.309                   | 204.418                    | 38.281                   | 212.707                    | 38.506                   |
| Autos .....                        | 59.040                     | 19.108                   | 58.130                     | 20.436                   | 54.986                     | 19.598                   |
| Salud.....                         | 6.813                      | 5.434                    | 8.763                      | 5.393                    | 6.864                      | 4.903                    |
| Accidentes .....                   | 15.741                     | 3.615                    | 14.118                     | 3.470                    | 20.918                     | 3.956                    |
| Comercios.....                     | 7.543                      | 2.822                    | 8.323                      | 3.013                    | 8.320                      | 2.545                    |
| Comunidades .....                  | 1.408                      | 972                      | 1.452                      | 999                      | 1.451                      | 1.089                    |
| Multirriesgo PYMES.....            | 5.114                      | 3.162                    | 3.508                      | 3.008                    | 2.798                      | 3.084                    |
| Todo riesgo construcción.....      | 3.255                      | 259                      | 4.951                      | 517                      | 568                        | 1.283                    |
| Protección de pagos .....          | 21.488                     | 367                      | 28.832                     | 1.064                    | 32.827                     | 4.051                    |
| Agrarios y pecuarios .....         | 17.480                     | 7.695                    | 17.680                     | 8.872                    | 15.047                     | 9.330                    |
| Responsabilidad Civil General..... | 8.259                      | 2.173                    | 19.608                     | 3.225                    | 22.084                     | 4.016                    |
| Otros .....                        | 41.723                     | 3.392                    | 23.398                     | 3.203                    | 26.928                     | 3.152                    |
| Total no vida.....                 | 382.605                    | 87.310                   | 393.181                    | 91.482                   | 405.498                    | 95.512                   |
| Total vida riesgo .....            | 218.953                    | 41.018                   | 249.949                    | 41.547                   | 238.876                    | 42.264                   |
| Total vida ahorro.....             | 105.676                    | 201.238                  | 100.889                    | 381.198                  | 108.042                    | 214.351                  |
| <b>Total.....</b>                  | <b>730.866</b>             | <b>329.566</b>           | <b>744.019</b>             | <b>514.227</b>           | <b>752.416</b>             | <b>352.127</b>           |

El Grupo Liberbank participa en el capital de distintas aseguradoras del ramo de “vida”, en alianza con diferentes socios líderes en el sector asegurador, que aportan su experiencia, saber hacer y solvencia a las entidades compartidas para el desarrollo del negocio de vida y pensiones. En concreto, las entidades aseguradoras y los socios en las mismas son los siguientes:

- CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A., cuyo capital es 50% titularidad de Banco CCM (sociedad del Grupo Liberbank) y 50% de Mapfre, S.A. desde el 14 de marzo de 2007. Este acuerdo generó en 2012 un pago adicional –contingente hasta 2020- en favor de Liberbank por la favorable evolución del negocio, en línea con el plan de negocio establecido para la *joint-venture*.
- Cantabria Vida y Pensiones, S.A. de Seguros y Reaseguros, cuyo capital es 50% titularidad de Liberbank y 50% de Aegon por acuerdo de 27 de julio de 2007.

<sup>3</sup> Datos a 31 de diciembre de 2013 recogidos en la contabilidad de las sociedades y modelos de la documentación contable y de negocio a presentar a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP).

<sup>4</sup> Margen de contribución de seguros y pensiones mediados a través de los operadores de bancaseguros de Liberbank.

- Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A., cuyo capital es 50% titularidad de Liberbank y 50% de Aegon, desde el 30 de septiembre de 2012.

Está previsto que las dos *joint ventures* con Aegon sean objeto de una operación de fusión en el ejercicio 2014, simplificando su estructura y mejorando la eficiencia.

En el negocio de seguros generales, el 4 de enero de 2013, en el marco de las medidas incluidas en el Plan de Reestructuración de Liberbank (véase apartado C) del epígrafe 9.2.3), Liberbank firmó un acuerdo con Caser para la distribución en exclusiva en la red de oficinas del Grupo Liberbank y con carácter indefinido, de la práctica totalidad de las ramas de seguros generales. Como parte de la contraprestación y vinculado al cumplimiento del plan de negocio acordado entre las partes, se estableció un precio suplementario de 12.000 miles de euros, cuyo devengo se ha producido y registrado en el epígrafe “Comisiones percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo Liberbank. Asimismo, se establece un precio adicional de 10.000 miles de euros, que está sujeto al cumplimiento de determinados objetivos de negocio fijados entre las partes.

El conjunto de estos acuerdos recogen compromisos de comercialización en exclusiva referidos a la red existente en cada marca a la fecha del acuerdo, sin que la integración del negocio en Liberbank haya llevado aparejada como consecuencia su resolución por incumplimiento o pérdida de vigencia. En este sentido, en la red Banco CCM se comercializan los productos de la sociedad conjunta con Mapfre, mientras que en el resto de la red del Grupo Liberbank se comercializan productos de vida y pensiones de las compañías conjuntas con Aegon.

- *Planes de Pensiones*

La comercialización de planes de pensiones cuenta con el apoyo de diferentes gestoras, como resultado de los diferentes acuerdos de bancaseguros asumidos previamente por las Entidades de Origen.

Liberbank Pensiones, S.G.F.P., S.A. es una sociedad gestora de fondos de pensiones, cuyo capital es 100% del Grupo Liberbank. Su actividad se concentra en la gestión de fondos de carácter colectivo.

Fruto del acuerdo firmado en materia de bancaseguros entre Liberbank y Aegon, en el año 2013 Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A. ha sustituido como gestora de los planes de pensiones individuales a Liberbank Pensiones, S.G.F.P., S.A. Sus productos se distribuyen en las redes de origen Cajastur y Caja de Extremadura. Esta última cuenta, a su vez, con una cartera de productos gestionados por CNP Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros.

En la red de origen Caja Cantabria se distribuyen los planes de pensiones de Cantabria Vida y Pensiones, S.A. de Seguros y Reaseguros, sociedad en la que Liberbank tiene una participación del 50% al igual que Aegon.

Por su parte, Banco CCM cuenta con los productos gestionados por CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A., entidad en la que Banco CCM y Mapfre, S.A. cuentan con una participación del 50%.

Liberbank fue entidad depositaria de todos los planes comercializados por las sociedades anteriores hasta marzo de 2014 en que produjo la cesión efectiva a Cecabank S.A. como entidad depositaria de los fondos del sistema individual gestionados por Liberbank Vida y Pensiones así como por Cantabria Vida y Pensiones.

Adicionalmente, actúa como comercializadora o depositaria en diferentes fondos gestionados por Caser, así como por otras gestoras ajenas a Liberbank. Principalmente se trata de fondos de carácter colectivo (modalidad de empleo o asociados).

|  | 31/12/2013        | 31/12/2012       | 31/12/2011       |
|--|-------------------|------------------|------------------|
|  | <b>Patrimonio</b> |                  |                  |
|  | <b>(miles €)</b>  |                  |                  |
| <b>DISTRIBUCIÓN DEL PATRIMONIO POR ENTIDAD GESTORA</b>         |                   |                  |                  |
| Liberbank Pensiones, S.G.F.P., S.A. ....                       | 377.401           | 622.202          | 613.233          |
| Liberbank Vida y Pensiones, S.G.F.P., S.A. ....                | 256.907           | 0                | 0                |
| Cantabria Vida y Pensiones, S.A. de Seguros y Reaseguros ..... | 62.676            | 76.075           | 85.621           |
| CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A.....         | 347.936           | 337.027          | 228.718          |
| Otras gestoras .....   | 516.509           | 223.065          | 279.069          |
| <b>Total.....</b>  | <b>1.561.428</b>  | <b>1.258.369</b> | <b>1.206.641</b> |

#### A.2.4 Prestación de Servicios

- Tarjetas: tarjetas prepago, débito y crédito. A 31 de diciembre de 2013, el número de tarjetas en vigor ascendía a 1.286.594 tarjetas, de las cuales 70.934 eran prepago, 772.764 de débito y 442.896 de crédito. La facturación en comercios con estas tarjetas durante el último ejercicio 2013 fue de 1.838 millones de euros.
- Terminales en punto de venta (TPVs): fijos e inalámbricos con conexión telefónica o ADSL, terminales GPRS -aquellos que permiten realizar transacciones en cualquier lugar en el que exista cobertura de telefonía móvil-, TPVs virtuales para comercios que venden sus productos o servicios a través de internet y TPVs móviles -en los que un *smartphone* o un *tablet* se puede utilizar como terminal punto de venta. A 31 de diciembre de 2013, Liberbank cuenta con 20.068 terminales, con una facturación de 755 millones de euros durante el ejercicio 2013.
- Nóminas/pensiones/prestación por desempleo: el servicio nómina del Grupo Liberbank cuenta con 762.300 clientes a 31 de diciembre de 2013, constituyendo la base de clientes particulares de mayor vinculación. Los clientes con haberes domiciliados disfrutan actualmente de un conjunto de ventajas especiales, entre las que destacan: comisiones bonificadas y acceso a productos en condiciones preferentes –anticipos, préstamos personales e hipotecarios, etc.
- Valores mobiliarios: consistente principalmente en operaciones de compraventa de activos mobiliarios que realizan los clientes, tanto en mercados nacionales, como internacionales.

#### A.3 Canales de distribución

La actividad de banca comercial se desarrolla a través de diversos canales de distribución: red de oficinas, “banca a distancia” (internet), “banca telefónica” (fija o móvil) y red de cajeros automáticos.

##### A.3.1 Red de oficinas

A 31 de diciembre de 2013, el Grupo Liberbank contaba con una red de 1.072 oficinas situadas en España (véase epígrafe 6.2.A). Las mismas se encuentran distribuidas por el territorio nacional con especial foco en los Territorios de Origen. Las oficinas de banca universal se agrupan en 49 “Direcciones de Zona” y éstas en 6 “Direcciones Territoriales” (Asturias, Cantabria, Extremadura, Este CCM, Oeste CCM y Expansión).

Entre las medidas incluidas en el Plan de Reestructuración de Liberbank (véase apartado C) del epígrafe 9.2.3), Liberbank debía reducir el número de sucursales que componen su red de 1.160 a 1.072 centros antes de la finalización del ejercicio 2013, habiéndose alcanzado dicho compromiso.

La estructura organizativa intermedia de red del Grupo Liberbank se genera atendiendo a los principios de relevancia comercial y eficiencia. En relación al primero de ellos, la figura de “Director de Zona” es clave como dinamizador de la labor de las oficinas.

La gestión del negocio financiero a través de la red de oficinas y sucursales del Grupo Liberbank en los Territorios de Origen tiene como funciones específicas:

- (a) preservar la identidad individual de las marcas locales en cada uno de sus respectivos Territorios de Origen;

- (b) potenciar el valor de la franquicia local en su Territorio Origen;
- (c) apalancarse en la fortaleza institucional y cercanía a la clientela en los Territorios de Origen con el objetivo de aumentar la competitividad y eficiencia del Grupo Liberbank; y
- (d) promover la integración, motivación y eficiente gestión de los recursos aportados a Liberbank dentro de cada Territorio Origen.

#### A.3.2 Banca a distancia

Actualmente, el Grupo Liberbank dispone de una plataforma de “banca a distancia” accesible desde cualquier dispositivo disponible en el mercado con conexión a internet. Un 38,4% de los clientes activos tiene contratado el servicio de “banca a distancia” a 31 de diciembre de 2013.

El Grupo Liberbank dispone de aplicaciones especialmente desarrolladas para los últimos modelos de *smartphones* y *tablets* disponibles en el mercado que posibilitan a los clientes la interacción con Liberbank utilizando la tecnología disponible.

El servicio de “banca a distancia” del Grupo Liberbank está en permanente evolución al objeto de atender las necesidades del cliente y dar servicio a aquellos segmentos de clientes que, bien por necesidad, bien por los cambios en los hábitos de comunicación social, necesitan de una banca disponible 24 horas al día, 365 días al año y ya no entienden la oficina como su canal de preferencia.

La “banca a distancia” del Grupo Liberbank, además de contribuir a la reducción de costes por la disminución de la actividad transaccional en oficinas, constituye una nueva vía de generación de ingresos al permitir la posibilidad de ofrecer un producto/servicio a cada cliente de forma personalizada. El conocimiento del cliente desarrollado a partir de técnicas estadísticas avanzadas y el CRM como coordinador de la actividad comercial multicanal, son claves en este proceso.

#### A.3.3 Banca telefónica

Liberbank dispone de un servicio automatizado de “banca telefónica” que permite a los clientes realizar las mismas operaciones que con “banca a distancia” las 24 horas del día, 365 días del año.

#### A.3.4 Red de cajeros automáticos

El Grupo Liberbank ofrece a sus clientes una red de 1.399 cajeros integrados dentro de la red *Euro 6000*, con datos a 31 de diciembre de 2013. Hasta esa fecha, los dispositivos del Grupo Liberbank han realizado casi 60 millones de operaciones en el año.

La red de cajeros ofrece a los clientes funcionalidades más allá de las clásicas operaciones realizadas en estos dispositivos (reintegros, consultas, extractos y transferencias). Entre estas funcionalidades se pueden destacar la emisión de entradas de espectáculos, la contratación de préstamos preconcedidos, el pago de impuestos y tasas, las recargas telefónicas, el pago de recibos, realización de transferencias, “pago amigo” con recepción del líquido con una simple OTP (*one-time password*) o el ingreso de efectivo.

### A.4 Estrategia en Banca Comercial y de Empresas

La estrategia en el ámbito de Banca comercial y de Empresas de Liberbank se estructura en 3 pilares:

#### A.4.1 Segmento de Hogares

Este segmento es el más representativo de la actividad de Liberbank, representando aproximadamente un 85% de los depósitos de clientes y casi un 70% de los créditos (excluyendo EPA).

La intención de la Sociedad es basar su actuación en el liderazgo en los mercados de origen (Asturias, Extremadura, Cantabria y Castilla la Mancha), el elevado reconocimiento de las marcas locales y la proximidad a los clientes para:

- Mantener unos costes de financiación contenidos, tanto por su elevado porcentaje de financiación en saldos a la vista con reducida remuneración, como por el mantenimiento de una política de precios racional en los depósitos a plazo.
- Incrementar la actividad crediticia, acompañando a la recuperación macroeconómica, y siendo proactivo en la oferta de financiación al consumo de familias.
- Mejorar la venta cruzada de productos parafinancieros (seguros, fondos de inversión, etc.) aplicando las mejores prácticas internas del grupo para el asesoramiento a nuestros clientes en estos productos, a la vez que aprovechando las capacidades aportadas por los socios de reconocido prestigio de Liberbank en los respectivos productos.

#### *A.4.2 Segmento de Negocios*

Este segmento, y más en concreto el de las pequeñas y medianas empresas (PYMEs), presentan a juicio de Liberbank una oportunidad de crecimiento en las regiones de origen, complementaria a la actividad principal con Hogares.

En PYMEs, la Sociedad tiene como objetivo acercar su cuota de crédito actual a niveles más cercanos a la cuota crediticia general del Banco. Para ello tiene previsto basarse en el elevado conocimiento de los clientes del segmento (actualmente el 71% de las empresas del segmento en Territorios de Origen carece de productos de financiación con Liberbank). Desde el inicio de 2014, Liberbank ha reforzado los canales de comercialización para estos segmentos, tanto para medianas empresas (canal de oficinas especializadas en Banca de Empresas) como para pequeñas (569 figuras comerciales de PYMEs en 411 oficinas universales con especialización en empresas) y ajustado el sistema de retribución enfocándolo a la captación de nuevo negocio).

Adicionalmente, los procesos, herramientas y políticas de riesgos han sido adaptados en todas las redes siguiendo las mejores prácticas originarias existentes dentro del Grupo. El análisis y admisión de riesgos se han mantenido absolutamente independientes de las figuras comerciales.

#### *A.4.3 Evolución de canales de distribución*

Desde la creación de Liberbank en 2011, la Sociedad ha realizado un ejercicio continuo de mejora de la eficiencia de su red mediante el cierre de oficinas ineficientes y el ajuste de la dotación de plantilla de las oficinas así como la reorganización de la estructura de red, con la creación de Unidades de Gestión Comercial (unidades de gestión formadas por varias oficinas cercanas) que ha permitido una racionalización de la plantilla de personal directivo.

Durante 2014, en los municipios de mayor presencia de oficinas, la Sociedad tiene previsto seguir con la transformación del modelo del canal presencial, consistente en reducir el número de oficinas pero dotándolas de un mayor tamaño y eficiencia así como una mayor especialización de las figuras comerciales.

Adicionalmente, tiene previsto seguir impulsando los canales no presenciales mediante el fomento de la educación de los clientes en el uso de medios electrónicos, y el desarrollo continuo de funcionales de autoservicio y comercialización en estos canales.

## **B. Área de la Corporación Empresarial**

La existencia de un área específica en este ámbito responde a la conveniencia de adecuar los niveles de profesionalización en la toma de decisión y gestión de esta tipología de inversiones, con el objetivo de dotar a la unidad de un alto grado de cualificación.

Liberbank gestiona de manera integrada la cartera de participaciones en sociedades dependientes y negocios compartidos (ambas integradas en el Grupo Liberbank), junto con una cartera de participaciones asociadas y otras participaciones en renta variable clasificadas contablemente como “disponible para la venta” en la cartera de instrumentos de capital que, por el nivel de inversión y/o de participación, son gestionadas por el Área de la Corporación Empresarial.

En este sentido, la estrategia de gestión tiene como objetivo la maximización del valor económico para Liberbank, mediante el seguimiento cercano de la evolución y de las expectativas de negocio de las empresas, especialmente de aquellas en las que se cuenta con la presencia en los órganos de gobierno.

Los integrantes del Área de la Corporación Empresarial gestionan y realizan el seguimiento del negocio de todas las participaciones del Grupo Liberbank, segmentadas por actividad, relevancia y nivel de inversión.

La estructura del Área de la Corporación Empresarial del Grupo Liberbank combina los distintos modelos que existían en sus Entidades de Origen, conviviendo participaciones directas propiedad de Liberbank y Banco CCM con participaciones indirectas a través de vehículos para sociedades cotizadas (Cantábrica de Inversiones de Cartera, S.L. y Oppidum Capital, S.L.), y para sociedades no cotizadas (agrupadas básicamente en Cajastur Capital, SCR de Régimen Simplificado, S.A., aunque también con menor tamaño en Corporación Empresarial Caja Extremadura, S.L. y Puntida, S.L.) o del ámbito inmobiliario (Beyos y Ponga, S.A. para Liberbank; Mosacata, S.L. y Retamar Soluciones Inmobiliarias, S.A. para Banco CCM).

Las líneas clave que definen la cartera actual son:

- Concentración del valor en un número limitado de sociedades y sectores (con fuerte peso del energético y servicios financieros).
- Objetivo de rentabilidad recurrente a través del cobro de dividendos.

La cartera gestionada desde la Corporación Empresarial se puede clasificar según los siguientes sectores de actividad:

- Energía/Medio Ambiente: en la cartera del Grupo Liberbank han tenido presencia histórica y estratégica las sociedades del sector energético situados en la Península Ibérica, entre las que destacan en la actualidad, la presencia indirecta en Energías de Portugal (EDP) a través de Oppidum Capital, S.L. y la participación del 0,13% en Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. El Grupo Liberbank está además presente en proyectos de energías renovables, como Ecoiberia Solar, S.L. (100% capital), y de gestión de aguas, como Aquanex, Servicio Domiciliario del Agua de Extremadura, S.A. (45% capital).
- Servicios Financieros: el Grupo Liberbank comparte con otras entidades financieras presencia histórica en una serie de sociedades que aportan servicios de diversa índole financiera a sus clientes, destacando participaciones en, Caser, Lico Corporación, S.A. y Ahorro Corporación, S.A., entre otros. Además, mantiene alianzas con compañías aseguradoras de primer nivel a través de Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A., Cantabria Vida y Pensiones, S.A. de Seguros y Reaseguros y CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A. (todas al 50%), así como compañías gestoras de fondos de inversión (destacando el acuerdo alcanzado con Banco Madrid en marzo de 2013).
- Capital Riesgo: el Grupo Liberbank está presente en diversos fondos de capital riesgo. Las inversiones del Grupo Liberbank en sociedades y fondos de capital riesgo se han estructurado a través de gestoras de primer nivel y se han dirigido principalmente a proyectos enfocados en España y Portugal, de carácter generalista, en *middle market*.
- Inmobiliario: en el Grupo Liberbank no ha existido práctica frecuente de inversión y desarrollo directo en proyectos vinculados al ámbito inmobiliario. No obstante, Liberbank mantiene sociedades (100% capital) a través de las cuales gestiona inmuebles procedentes de acuerdos con acreditados e inmuebles adjudicados, destacando Beyos y Ponga, S.A. para los activos procedentes de Liberbank, y Mosacata, S.L., principalmente, para activos protegidos por el “EPA” y Retamar Soluciones Inmobiliarias, S.A. para los “no EPA”, en aquellos procedentes de Banco CCM. El 28 de febrero de 2013, Liberbank transmitió a la SAREB una parte significativa de los activos inmobiliarios, aproximadamente el 87,9% de los inmuebles no adscritos al EPA que, respecto a la cartera total de inmuebles, representaba en torno al 51,7%.



- Por último cabría destacar las inversiones en los sectores de Industria/Infraestructuras (con una participación minoritaria en la concesionaria Itinere Infraestructuras, S.A.) y en el sector de Telecomunicaciones, a través de la participación minoritaria en Telecable de Asturias, S.A.

#### *Estrategia del Área de la Corporación Empresarial*

Actualmente, la estrategia del Área de la Corporación Empresarial de Liberbank con respecto a sus participaciones empresariales está alineada con los objetivos del Grupo Liberbank, basada en intentar maximizar el valor de su cartera y de los activos inmobiliarios a través de su gestión proactiva, seguimiento, análisis, valoración, control y administración, todo ello acompañado de la ejecución de un proceso ordenado de desinversiones en aquellas sociedades en las que se hayan identificado oportunidades de rentabilizar las inversiones efectuadas, mejorar la posición de liquidez y/o solvencia del Grupo Liberbank, o racionalizar su estructura societaria. La estrategia del Área de la Corporación Empresarial de Liberbank está alineada con los compromisos de desinversión asumidos por Liberbank en el Plan de Reestructuración (véase apartado C) del epígrafe 9.2.3).

#### *Posicionamiento estratégico a largo plazo de Liberbank*

Siguiendo las oportunidades de transformación desde 2011, el objetivo de Liberbank es crear valor mediante el siguiente posicionamiento estratégico del Banco:

1. Banco minorista nacional, enfocado en la creación de valor para sus accionistas;
2. Concentrado en sus 4 regiones de origen, donde es líder de mercado en depósitos, préstamos y número de oficinas, aprovechando al máximo su estrategia de proximidad con el cliente;
3. Institución de tamaño medio, independiente, eficiente y rentable; y
4. Servicio global de soluciones bancarias tradicionales y otros servicios a una cartera de clientes bien diversificada de familias y PYMEs.

#### **6.1.2 Nuevos productos o actividades significativas**

No existen nuevos productos o actividades significativas.

#### **6.2 Principales mercados en los que compete Liberbank**

La distribución geográfica de la red de oficinas del Grupo Liberbank se divide en 2 áreas claramente diferenciadas: (i) la que constituyen los territorios de origen de Cajastur, Caja de Extremadura, Caja Cantabria y Banco CCM (los “**Territorios de Origen**”) y (ii) el resto de territorio nacional donde el Grupo Liberbank tiene presencia (los “**Territorios Expansión**”).

Los Territorios de Origen del Grupo Liberbank son las comunidades autónomas del Principado Asturias, Extremadura, Cantabria y Castilla-La Mancha. Fuera de ellos, en los Territorios Expansión, Liberbank está presente, a nivel nacional, en las comunidades autónomas de Andalucía, Aragón, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Madrid, Murcia y País Vasco.

La actividad del Grupo Liberbank se desarrolla a través de 1.072 oficinas ubicadas en España con un modelo de red integrado por oficinas universales, que se complementan con unidades especializadas de banca privada y banca de empresas. El Grupo Liberbank cuenta además con 2 oficinas de representación internacional, en México y República Dominicana.

## A) Red de oficinas por marca en los ejercicios 2013, 2012 y 2011

| NÚMERO DE OFICINAS       | 2013                  |                       |              | 2012                  |                       |              | 2011                  |                       |              |
|--------------------------|-----------------------|-----------------------|--------------|-----------------------|-----------------------|--------------|-----------------------|-----------------------|--------------|
|                          | Territorios de Origen | Territorios Expansión | TOTAL        | Territorios de Origen | Territorios Expansión | TOTAL        | Territorios de Origen | Territorios Expansión | TOTAL        |
| Cajastur.....            | 193                   | 71                    | <b>264</b>   | 194                   | 119                   | <b>313</b>   | 196                   | 121                   | <b>317</b>   |
| Caja de Extremadura..... | 210                   | 11                    | <b>221</b>   | 210                   | 15                    | <b>225</b>   | 210                   | 15                    | <b>225</b>   |
| Caja Cantabria ..        | 137                   | 14                    | <b>151</b>   | 137                   | 18                    | <b>155</b>   | 141                   | 19                    | <b>160</b>   |
| Banco CCM.....           | 370                   | 66                    | <b>436</b>   | 370                   | 95                    | <b>465</b>   | 370                   | 98                    | <b>468</b>   |
| <b>Liberbank.....</b>    | <b>910</b>            | <b>162</b>            | <b>1.072</b> | <b>911</b>            | <b>247</b>            | <b>1.158</b> | <b>917</b>            | <b>253</b>            | <b>1.170</b> |

A continuación, se desglosa el detalle de la red de oficinas a 31 de diciembre de 2013:

| NÚMERO DE OFICINAS       | Territorios de Origen |             |            |                    | Territorios Expansión | TOTAL        |
|--------------------------|-----------------------|-------------|------------|--------------------|-----------------------|--------------|
|                          | Asturias              | Extremadura | Cantabria  | Castilla-La Mancha | Resto de España       |              |
| Cajastur.....            | 193                   | --          | --         | --                 | 71                    | 266          |
| Caja de Extremadura..... | --                    | 210         | --         | --                 | 11                    | 221          |
| Caja Cantabria ..        | --                    | --          | 137        | --                 | 14                    | 151          |
| Banco CCM.....           | --                    | --          | --         | 370                | 66                    | 436          |
| <b>Liberbank.....</b>    | <b>193</b>            | <b>210</b>  | <b>137</b> | <b>370</b>         | <b>162</b>            | <b>1.072</b> |

A 31 de diciembre de 2013, el 95,77% de las oficinas del Grupo Liberbank gestionaban un volumen de negocio superior a los 10 millones de euros.

La fuerte vinculación regional a los territorios donde las marcas integradas en Liberbank llevan ejerciendo la actividad bancaria durante más de un siglo hace que los principales mercados en los que compite Liberbank sean precisamente los Territorios de Origen. En este sentido, las regiones clave en Liberbank coinciden con sus Territorios de Origen (Asturias, Extremadura, Cantabria y Castilla-La Mancha). Para cada una de ellas, los aspectos más relevantes a destacar son:

- *Principado de Asturias.* Los datos disponibles en el Instituto Nacional de Estadística (INE) sobre la evolución de la economía asturiana reflejan una importante caída del PIB en 2009 (-5,1%), que se ha ido recuperando durante 2010 (0,1%) y 2011 (0,4%). En 2012 y 2013 la economía volvió a sufrir una importante caída (-2,1%). Las perspectivas para los próximos años están alineadas con el resto de España.

La economía asturiana se caracteriza por el mayor peso de los sectores energético, industrial y de construcción, a costa de un menor impacto del sector servicios, aunque éste haya aumentado su relevancia en la economía durante la última década. Esta mayor contribución del sector industrial en Asturias (18,6% en 2013) frente al total de España (15,9%), se debe a la importancia de la metalurgia y las industrias auxiliares. El relativo buen comportamiento de este sector durante la crisis ha permitido que la situación laboral en Asturias no se deteriorara tanto como en el resto de España. Así, la tasa de paro del cuarto trimestre de 2013 fue del 22,25%, casi 4 puntos menos que la media nacional (26,03%) y más de 3 puntos menos que al principio del año (25,32% en 1T2013). El paro juvenil, aun siendo muy elevado, también es inferior al dato nacional (46,98% vs 55,06% en 4T2013).

El menor impacto de la crisis inmobiliaria también se ha traducido en una menor expulsión de empleo en el sector de la construcción. El sector de la vivienda y la construcción ha tenido que enfrentarse a menores correcciones que en el resto de España debido a un menor *stock* de vivienda nueva. Así, el Índice de Precios de Vivienda (IPV), tanto nuevas como usadas, presenta un ajuste relativamente suave (en tasas del -0,9% interanual en 2009 y del -1,5% en 2010) hasta 2011 (-5,7% interanual), momento donde comenzó a ajustarse de manera más acelerada, llegando a caer un 14,5% en 2012. En 2013 la caída se suavizó hasta el 12% (*fuentes: INE*)

Se trata de una región con bajo endeudamiento (14% PIB en el cuarto trimestre de 2013, según el Protocolo de Déficit Excesivo (PDE) que recoge el Boletín Estadístico de Banco de España). Es precisamente este menor endeudamiento y el buen cumplimiento de los planes de ajuste presupuestario en esta región lo que permite un ajuste más suave del gasto del sector público regional. La evolución demográfica en Asturias ha

dado lugar a una pirámide poblacional más envejecida que la media española. La población asturiana ha decrecido ligeramente (-0,5%) en 2013.

Por último, en cuanto a la evolución de los depósitos y del crédito en Asturias, según los datos de Banco de España, desde el inicio de la crisis los depósitos de entidades financieras en Asturias han crecido por encima de la media nacional y sólo han empezado a experimentar descensos a mediados de 2011, a diferencia de otras comunidades autónomas que llevan con caídas desde mediados de 2010. En 2013, aumentó un 10% interanual. Por su parte, los créditos han evolucionado a la par que en el resto de España, mostrando reducciones en torno al 17% en 2013 (*fuelle: Banco de España*).

- *Extremadura*. Esta comunidad autónoma ocupa el segundo puesto (tras Murcia) en el crecimiento de las ventas de bienes al exterior en el periodo 2008-2012 (*fuelle: "Situación Extremadura", BBVA Research, Febrero 2014. Datos de 3T2013 de Datacomex*). Aunque las exportaciones han crecido de forma importante (13% en 2012), el peso de este sector en la economía regional es muy bajo y no ha compensado el retroceso de la demanda interna. La economía extremeña desde el estallido de la crisis ha tenido un mejor comportamiento que la nacional (-3,2% en 2009 y 0,0% en 2010), pero en 2011 (-0,9%) y 2012 (-2,8%) sufrió un mayor ajuste (*fuelle: INE*). En 2013 (-1,4%) la caída fue similar al resto del país. En este sentido, las previsiones de los analistas (*BBVA Research*) apuntan a un crecimiento mayor en los próximos ejercicios. Para entender los datos, hay que tener en cuenta que la industria extremeña es principalmente agroindustrial y ha tenido una aportación negativa al avance del producto interior bruto (PIB) de la región. Otro de los sectores que también ha contribuido negativamente es la Administración Pública territorial, que representa un peso en la economía del 27,1% (frente al 16,7% nacional). El gran esfuerzo realizado por el Gobierno regional para lograr su objetivo fiscal en 2012 permitió reducir su déficit autonómico en 8 puntos (desde -9,3% en 2011 hasta -1% en 2012), pero impactó negativamente en el crecimiento del PIB. Un factor clave en las exportaciones extremeñas ha sido la ganancia de competitividad y el proceso de diversificación de destinos (aumentando sus exportaciones hacia África o Asia y reduciendo su dependencia de los mercados europeos). De todos modos, la progresiva recuperación de la demanda de los principales países europeos previsiblemente tendrá un efecto positivo tanto sobre las exportaciones de bienes como sobre el turismo.

El menor apalancamiento de su sector privado está permitiendo que en momentos de debilidad de la demanda doméstica, los indicadores de consumo, como las ventas minoristas, se muestren estables. Este menor endeudamiento es consecuencia del comportamiento de la economía en la época pre-crisis, debido a un menor *boom* inmobiliario.

Consecuencia de ello es también la menor reducción de los precios de las viviendas en una primera etapa, que entre 2009 y 2010 no experimentaron apenas variaciones. Además el crédito sigue cayendo a tasas similares al resto de España (-12% vs -13% en 2013). El ahorro ha jugado un papel muy importante en la situación financiera de las familias y empresas extremeñas, a pesar de las elevadas tasas de paro (32,29% en el cuarto trimestre de 2013), como se observa en el crecimiento de los depósitos en entidades financieras, que se han comportado recurrentemente mejor que la media nacional 4% vs 3% en 2013 (*fuelle: Banco de España*).

- *Cantabria*. Esta comunidad autónoma se ha enfrentado a la crisis en una mejor situación que otras regiones de España debido a los menores desequilibrios incurridos antes de la crisis. Su PIB en los últimos años ha presentado un comportamiento muy similar al de España, con tasas de crecimiento/decrecimiento del -3,9% en 2009, -0,4% en 2010, -0,8% en 2011 y -0,9% en 2012 (*fuelle: "Contabilidad Regional de España", INE*). El dato para 2013 se situó finalmente en -1,9%.

La estructura productiva de la región está muy centrada en el sector industrial (20% del PIB en 2013, frente al 15,9% nacional). Es, precisamente, la industria, la responsable del crecimiento de la economía cántabra en los últimos años. El sector primario es relativamente importante pero con clara tendencia a la reducción, cuya participación bajó del 5,2% en el año 1995 al 1,8% en 2013 (*fuelle: Contabilidad Regional de España, INE*). Por su parte, las exportaciones han tenido un comportamiento peor que en el territorio nacional. Las causas apuntadas son la falta de diversificación geográfica (con excesiva concentración en mercados menos dinámicos durante 2013, como Francia y Alemania) y de producto (muy centrado en bienes de equipo y semimanufacturas). Respecto a las infraestructuras, uno de los motores económicos de la región ha sido el puerto de Santander. El puerto de Santander ocupa el tercer puesto en el ranking de los puertos del Cantábrico, aunque a gran distancia de Bilbao y, en menor medida, Gijón. Santander representa un 8% del volumen de mercancías transportadas en los puertos del Cantábrico, frente al 54 % de Bilbao y el 25% de

Gijón, y solo ligeramente por encima de Avilés y Pasajes (7% y 6%, respectivamente) (*fuelle: "La economía de Cantabria", La Caixa, 2012. Datos enero-agosto 2011 del Ministerio de Fomento*).

Como en otras comunidades autónomas del norte de España, la exposición inmobiliaria ha sido menor que en el resto de España, lo que ha conllevado un bajo nivel de sobreoferta de viviendas sobre todo en una primera etapa de la crisis. En Cantabria el ajuste en precios comenzó de forma similar al resto de España en 2009, con caídas del 6,8% interanual (*fuelle: INE*), alcanzando una caída del 14,1% en 2012, que se ha suavizado en 2013 hasta el 9,1

Otro punto destacable es un menor nivel de endeudamiento (17,5% sobre PIB en el cuarto trimestre de 2013) fue menor que la media nacional (20,2%).

El envejecimiento de la población también es un tema muy relevante para el futuro de Cantabria, como para el resto de España, ya que tras una etapa de crecimiento hasta 2007, se está acelerando la pérdida de población (-0,3% interanual, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) de octubre de 2012). Su modelo se caracteriza por tener pequeña población dispersa en un gran número de municipios y una alta concentración metropolitana alrededor de la capital.

Uno de los aspectos de coyuntura económica más positivos de la economía cántabra es su tasa de paro, muy inferior a la española: 20,06% vs 26,03% en el cuarto trimestre de 2013. Esta situación influye positivamente en la estructura financiera de los hogares cántabros, cuyo nivel de apalancamiento es inferior a la media española. El crédito está cayendo a niveles inferiores al resto de España (-9,2% vs -10,1%). En cuanto a los depósitos se observa un decrecimiento recurrentemente inferior (desde 2010) (*fuelle: Banco de España*).

- *Castilla-La Mancha*. El sector primario ha jugado tradicionalmente un papel muy importante en la economía de esta comunidad autónoma (6,8% vs 2,4% de España en 2013) (*fuelle: Contabilidad Regional de España, INE*) y continúa aumentando su peso (6,1% en 2011, 6,3% en 2012 y 6,8% en 2013). Los productos más emblemáticos son el vino (Castilla-La Mancha es el primer productor de vino mundial –*datos del Observatorio Español del Mercado del Vino, 2014-*). Sin embargo, en los últimos años ha ido cobrando importancia la industria (21%) y el sector servicios (31,5%), actual motor de su economía, lo que ha sido posible, en parte, por la externalización de actividades de servicios que se realizaban dentro de las empresas industriales y por el mayor crecimiento de actividades turísticas.

Los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) muestran un comportamiento similar al resto de España en 2009 (-3,7%) y 2011(0,1%) y un peor comportamiento en 2010 (-1,2%) y 2012 (-3,1%) (*fuelle: INE*). Los datos para 2013 se fijaron en un -1,1%, lo que supone una importante mejoría respecto al ejercicio anterior.

El sector de la construcción ha sido uno de los más pujantes de la economía, con un 16,1% del peso en su VAB total en 2008, paulatinamente en retroceso (hasta 9,1% en 2013). Castilla-La Mancha se convirtió en los años del *boom* inmobiliario en una región con inmensas promociones inmobiliarias que atrajeron grandes cantidades de población desde regiones adyacentes, como Madrid. Este aumento de la población fue uno de los más altos de España entre 2007 y 2008 y aún en la actualidad se mantienen tasas de crecimiento poblacional estables.

La tasa de paro se sitúa por encima de la media española, con cifras que llegan al 29,16% en el cuarto trimestre de 2013, reduciéndose en más de 2 puntos desde principios de año (31,51% en el primer trimestre de 2013). El grueso del empleo se concentra en el sector servicios. La ocupación en el sector industrial y en la construcción es muy similar a la media española (*fuelle: INE*).

Los datos de Banco de España del crédito de los hogares muestran un importante ajuste con ritmos de reducción del endeudamiento cada vez más similares al resto de España (8,8% vs 10,1% en el cuarto trimestre de 2013, según datos de Banco de España). En este sentido también es relevante destacar el ritmo de crecimiento de los depósitos, tradicionalmente superior a la media nacional (4% vs 3% en 2013, según datos de Banco de España).

## B) Cuotas de oficinas, créditos y depósitos del Grupo Liberbank

La tabla siguiente recoge las cuotas de oficinas, créditos y depósitos del Grupo Liberbank por regiones a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011.

|  | 31/12/2013                                   |                            |          | 31/12/2012                                   |                            |          | 31/12/2011                                   |                            |          |
|--|--|----------------------------|----------|--|----------------------------|----------|--|----------------------------|----------|
|  | Depósitos de la clientela OSR <sup>(2)</sup> | Crédito a la clientela OSR | Oficinas | Depósitos de la clientela OSR <sup>(2)</sup> | Crédito a la clientela OSR | Oficinas | Depósitos de la clientela OSR <sup>(2)</sup> | Crédito a la clientela OSR | Oficinas |
| <b>Cuotas de Mercado por Comunidades Autónomas<sup>(1)</sup></b> | (%)  |                            |          | (%)  |                            |          | (%)  |                            |          |
| <b>Total Territorios Naturales</b>                               | 26,12  | 21,32                      | 22,16    | 27,15  | 25,34                      | 21,12    | 28,00  | 25,49                      | 21,13    |
| <b>Total Resto España</b>  | 0,9  | 0,59                       | 0,74     | 1,05   | 0,71                       | 0,88     | 1,24   | 0,60                       | 0,84     |

(1) Fuente: Elaboración propia a partir del Estado T7, Estado K-307 y datos homogéneos sectoriales publicados por el Banco de España (boletín estadístico de febrero de 2014). Se consideran bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito.

(2) OSR significa "Otros Sectores Residentes".

|  | 31/12/2013                                   |                            |              |
|--|--|----------------------------|--------------|
|  | Depósitos de la clientela OSR <sup>(3)</sup> | Crédito a la clientela OSR | Oficinas     |
| <b>CUOTAS DE MERCADO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS<sup>(1)</sup></b> | (%)  |                            |              |
| Asturias.....  | 34,16  | 22,11                      | 23,37        |
| Extremadura.....   | 23,05  | 16,52                      | 19,87        |
| Cantabria.....   | 26,15  | 27,96                      | 31,18        |
| Castilla-La Mancha.....  | 21,88  | 20,78                      | 20,70        |
| <b>TOTAL TERRITORIOS NATURALES.....</b>                          | <b>26,12</b>                                 | <b>21,32</b>               | <b>22,16</b> |
| Madrid.....  | 0,34   | 1,27                       | 2,10         |
| Resto de comunidades autónomas <sup>(2)</sup> .....              | 1,13   | 0,34                       | 0,50         |
| <b>TOTAL ESPAÑA.....</b>   | <b>2,83</b>                                  | <b>1,91</b>                | <b>3,39</b>  |

(1) Fuente: Elaboración propia a partir del Estado T7, Estado K-307 y datos homogéneos sectoriales publicados por el Banco de España (boletín estadístico de febrero de 2014). Se consideran bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito.

(2) Liberbank cuenta con oficinas en todas las comunidades autónomas a excepción de Navarra, La Rioja y Baleares y Canarias.

(3) OSR significa "otros sectores residentes".

### 6.3 Cuando la información dada de conformidad con los puntos 6.1 y 6.2 se haya visto influenciada por factores excepcionales, debe mencionarse este hecho.

Al margen de los factores indicados en los epígrafes 9.2.1 y 9.2.3, no existe ningún factor adicional excepcional que haya influido sobre las actividades y los mercados principales del Grupo Liberbank facilitada en los epígrafes 6.1 y 6.2.

### 6.4 Información sucinta relativa al grado de dependencia del emisor de patentes o licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros, o de nuevos procesos de fabricación.

Las actividades del Grupo Liberbank no dependen ni están influenciadas por patentes ni por marcas, licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros. Tal y como se indica en el epígrafe 5.1.1 del presente Documento de Registro, Liberbank opera en los Territorios de Origen con las marcas correspondientes a las Entidades de Origen (Cajastur, Caja de Extremadura y Caja Cantabria) y con la marca CCM, todas ellas propiedad de Liberbank.

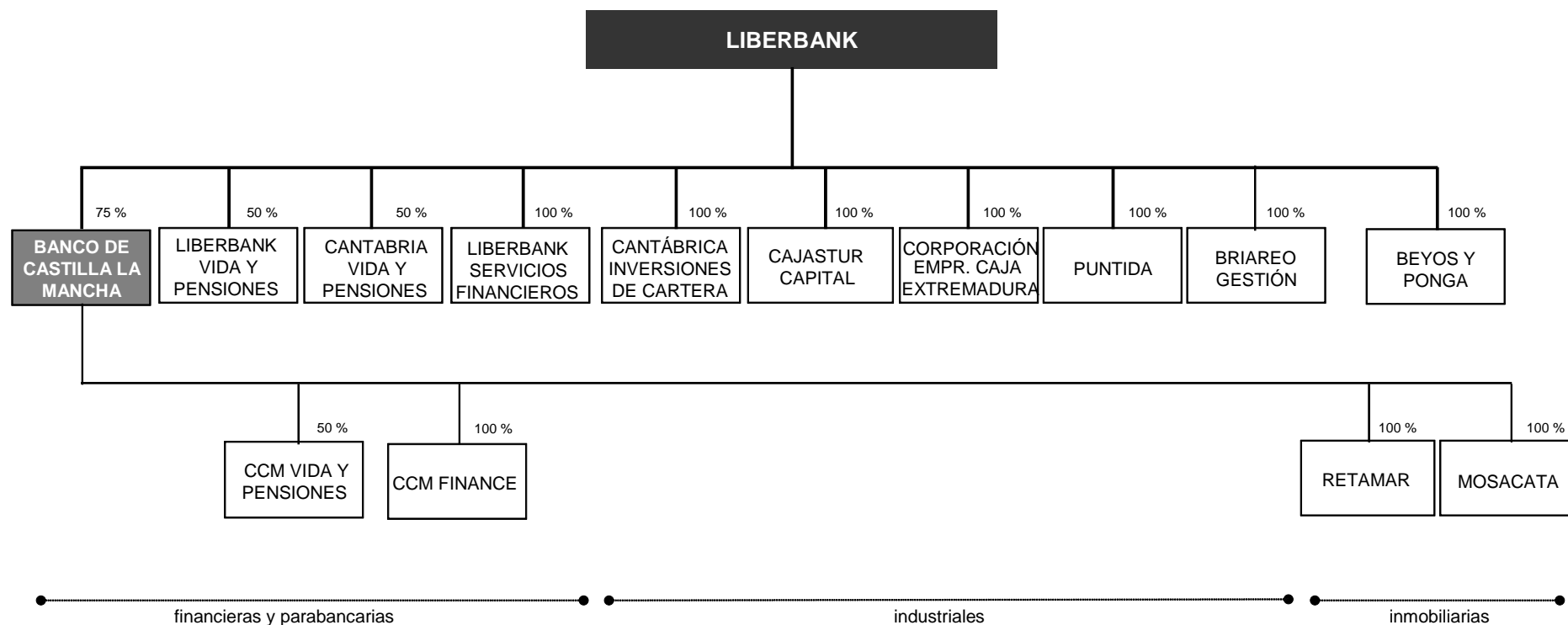
### 6.5 Base de las declaraciones relativas a la posición competitiva de Liberbank

El apartado B) del epígrafe 6.2 contiene declaraciones sobre la posición competitiva del Grupo Liberbank. Según se indica en dicho apartado B), esta información ha sido elaborada por Liberbank a partir del Estado T7, Estado K-307 y datos homogéneos sectoriales publicados por el Banco de España (boletín estadístico de febrero de 2014).

## 7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

### 7.1 Descripción del grupo en que se integra Liberbank

Liberbank es la sociedad cabecera de un grupo consolidado de entidades de crédito, en el que se integran distintas sociedades como entidades dependientes, asociadas y multigrupo, de acuerdo con la Circular 4/2004, de Banco de España, de 22 de diciembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros y sus posteriores modificaciones. El detalle de estas sociedades figura en el epígrafe 7.2 siguiente. A continuación se incluye un organigrama de las principales sociedades dependientes y multigrupo de Liberbank a la fecha del presente Documento de Registro.



## 7.2 Sociedades que conforman el perímetro de consolidación de Liberbank

La siguiente tabla contiene información de las sociedades dependientes integradas en el Grupo Liberbank a la fecha del presente Documento de Registro.

| SOCIEDADES DEL GRUPO LIBERBANK  | Actividad y domicilio  | Participación |           |       |
|---|--|---------------|-----------|-------|
|   |  | Directa       | Indirecta | Total |
| Denominación social   |  | (%)           |           |       |
| Administra Cantabria, S.A.U.....  | Asesoramiento Empresarial (Santander)                          | 100,0         | --        | 100,0 |
| Administradora Valtenas, S.LU.....  | Asesoría (Oviedo)  | 100,0         | --        | 100,0 |
| Asturiana de Administración de Valores Mobiliario, S.LU. ....                                 | Asesoría (Oviedo)  | 100,0         | --        | 100,0 |
| Bancantabria Inversiones, S.A.U., E.F.C.....  | Financiera (Santander)   | 100,0         | --        | 100,0 |
| Bancantabria Renting, S.L.U.....  | Financiera (Santander)   | --            | 100,0     | 100,0 |
| Bancantabria Sistemas, S.L.U.....   | Servicios Informáticos (Santander)                             | --            | 100,0     | 100,0 |
| Banco de Castilla-La Mancha, S.A.....   | Banca (Cuenca)   | 75,0          | --        | 75,0  |
| Beyos y Ponga, S.A.U.....   | Inmobiliaria (Madrid)  | 100,0         | --        | 100,0 |
| Briareo Gestión, S.A.U.....   | Asesoramiento Empresarial (Madrid)                             | 100,0         | --        | 100,0 |
| Cajastur Capital, SCR de Régimen Simplificado, S.A.U.....                                     | Sociedad de Capital Riesgo (Oviedo)                            | 100,0         | --        | 100,0 |
| Cajastur Inversiones, S.A.U.....  | Asesoría (Gijón)   | 100,0         | --        | 100,0 |
| Camín de la Mesa, S.A.U.....  | Asesoría (Oviedo)  | 100,0         | --        | 100,0 |
| Cantabria Capital Sociedad de Participaciones Preferentes, S.A.U.....                         | Sociedad de Cartera (Madrid)                                   | 100,0         | --        | 100,0 |
| Canfogestión, S.A.U.....  | Financiera (Santander)   | 100,0         | --        | 100,0 |
| Cantabria Preferentes, S.A.U.....   | Financiera (Madrid)  | 100,0         | --        | 100,0 |
| Cantábrica de Inversiones de Cartera, S.L.U.....  | Sociedad de Cartera (Gijón)                                    | 100,0         | --        | 100,0 |
| CCM Brokers 2007 Correduría de Seguros, S.A.U.....  | Correduría de Seguros (Toledo)                                 | --            | 100,0     | 100,0 |
| Caja Castilla La Mancha Finance, S.A.U.....   | Financiera (Cuenca)  | --            | 100,0     | 100,0 |
| Caja Castilla La Mancha Mediación Operador de Banca Seguros Vinculado, S.A.U.....             | Mediación de Seguros Privados (Toledo)                         | --            | 100,0     | 100,0 |
| Caja Castilla La Mancha Renting, S.A.U.....   | Asesoría (Madrid)  | --            | 100,0     | 100,0 |
| Celsus Altamira Promociones, S.L.U.....   | Inmobiliaria (Barcelona)                                       | 100,0         | --        | 100,0 |
| Corporación Empresarial Caja Extremadura, S.L.U.....  | Sociedad de Cartera (Cáceres)                                  | 100,0         | --        | 100,0 |
| Doña Tierra Selección de Calidad, S.L.U.....  | Asesoría (Cáceres)   | --            | 100,0     | 100,0 |
| Ecoiberia Solar, S.L.U.....   | Energías Renovables (Sevilla)                                  | --            | 100,0     | 100,0 |
| Finca Las Huelgas, S.A.U.....   | Explotación Agrícola (Piloña, Asturias)                        | 100,0         | --        | 100,0 |
| Fonocantabria, S.L.U.....   | Call Center (Santander)  | 100,0         | --        | 100,0 |
| Inforliber Servicios, S.A.U.....  | Asesoramiento Empresarial (Oviedo)                             | 100,0         | --        | 100,0 |
| Liberbank IT, S.L.U.....  | Asesoramiento y consultoría informática y tecnológica (Oviedo) | 100,0         | --        | 100,0 |
| Liberbank Mediación, Operador de Banca – Seguros Vinculado, S.L., Sociedad Unipersonal.....   | Mediación de Seguros Privados (Oviedo)                         | 100,0         | --        | 100,0 |
| Liberbank Servicios Auxiliares Banca Seguros, AIE.....  | Servicios Auxiliares (Oviedo)                                  | --            | 100,0     | 100,0 |
| Liberbank Servicios Financieros, S.A., Sociedad Unipersonal.....                              | Sociedad de Cartera (Madrid)                                   | 100,0         | --        | 100,0 |
| Liberbank Pensiones, Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A., Sociedad Unipersonal..... | Gestora de Fondos de Pensiones (Madrid)                        | --            | 100,0     | 100,0 |
| Mosacata, S.L.U.....  | Inmobiliaria (Madrid)  | --            | 100,0     | 100,0 |
| Norteña Patrimonial, S.L.U.....   | Asesoría (Oviedo)  | 100,0         | --        | 100,0 |
| Ottagono Compañía Inmobiliaria del Mar Menor, S.A.U. (en liquidación).....                    | Inmobiliaria (Oviedo)  | 100,0         | --        | 100,0 |
| Peña Rueda, S.L.U.....  | Asesoría (Oviedo)  | 100,0         | --        | 100,0 |
| Pico Cortés, S.L.U.....   | Asesoría (Oviedo)  | 100,0         | --        | 100,0 |
| Pico Miravalles, S.L.U.....   | Asesoría (Oviedo)  | 100,0         | --        | 100,0 |
| Procesa Recuperación de Activos, S.A.U.....   | Asesoramiento Empresarial (Oviedo)                             | 100,0         | --        | 100,0 |
| Puerto Maravio, S.L.U.....  | Asesoría (Oviedo)  | 100,0         | --        | 100,0 |

| SOCIEDADES DEL GRUPO LIBERBANK                                     |   | Participación |           |       |
|--|---|---------------|-----------|-------|
|  |   | Directa       | Indirecta | Total |
| Denominación social  | Actividad y domicilio                     | (%)           |           |       |
| Puntida, S.L.U. ....   | Sociedad de Cartera (Santander)           | 100,0         | --        | 100,0 |
| Retamar Soluciones Inmobiliarias, S.A.U. ....                      | Inmobiliaria (Madrid)                     | --            | 100,0     | 100,0 |
| Sierra del Acebo, S.L.U. ....                                      | Asesoría (Oviedo)                         | 100,0         | --        | 100,0 |
| Sistemas Financieros, S.A. ....                                    | Sociedad de Cartera (Santander)           | 99,7          | --        | 99,7  |
| Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones en Extremadura, S.A.. | Telecomunicaciones (Mérida)               | 23,4          | 72,4      | 95,8  |
| Tiatorodos, S.A.U. ....  | Asesoría (Oviedo)                         | 100,0         | --        | 100,0 |
| Urbe Cantabria, S.L. ....  | Inmobiliaria (Santander)                  | 31,0          | 69,0      | 100,0 |
| Valle del Tejo, S.L.U. ....  | Inmobiliaria (Santander)                  | 100,0         | --        | 100,0 |
| Vetonia Hostelería, S.L.U. ....                                    | Hostelería (Plasencia)                    | 100,0         | --        | 100,0 |
| Viacava-Incós de Energía, S.A.U. ....                              | Comercialización de Electricidad (Oviedo) | --            | 100,0     | 100,0 |
| Viajes Caja Extremadura, S.A. (en liquidación) .....               | Agencia de Viajes (Cáceres)               | --            | 70,0      | 70,0  |

La siguiente tabla contiene información de las sociedades que representan negocios conjuntos o multigrupo de Liberbank, a la fecha del presente Documento de Registro.

| SOCIEDADES MULTIGRUPO DE LIBERBANK                                  |   | Participación |           |       |
|---|---|---------------|-----------|-------|
|   |   | Directa       | Indirecta | Total |
| Denominación social   | Actividad y domicilio                                   | (%)           |           |       |
| Aquanex Servicio Domiciliario del Agua de Extremadura, S.A. ....    | Gestión del Agua (Mérida)                               | --            | 45,0      | 45,0  |
| Cantabria Vida y Pensiones, S.A. de Seguros y Reaseguros .....      | Seguros (Santander)                                     | 50,0          | --        | 50,0  |
| Creación de Suelo e Infraestructuras, S.L. ....                     | Inmobiliaria (Madrid)                                   | --            | 25,0      | 25,0  |
| Desarrollos Urbanísticos Valdearuelo, S.L. (en liquidación) .....   | Inmobiliaria (Madrid)                                   | --            | 37,5      | 37,5  |
| Dirgenfin, S.L. ....  | Inmobiliaria (Madrid)                                   | --            | 50,0      | 50,0  |
| Infocaja, SL .....  | Desarrollos de Proyectos tecnológicos e inform.(Madrid) | 25,0          | 25,0      | 50,0  |
| Instituto de Medicina Oncológica y Molecular de Asturias, S.A. .... | Medicina (Oviedo)                                       | --            | 33,3      | 33,3  |
| Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A. ....         | Seguros (Oviedo)  | 50,0          | --        | 50,0  |
| Liquidambar Inversiones Financiera, SL .....                        | Tenedora de acciones (Madrid)                           | --            | 13,3      | 13,3  |
| Servicios de Infocaja, A.I.E. ....                                  | Informática (Madrid)                                    | 25,0          | 25,0      | 50,0  |
| Sistemas Distribuidos de Infocaja, S.L. ....                        | Informática (Madrid)                                    | --            | 50,0      | 50,0  |
| Uncro, S.L. ....  | Inmobiliaria (Madrid)                                   | --            | 25,0      | 25,0  |

La siguiente tabla contiene la relación de sociedades asociadas de Liberbank, a la fecha del presente Documento de Registro.

| SOCIEDADES ASOCIADAS DE LIBERBANK  |                                       | Participación |           |       |
|--|---------------------------------------|---------------|-----------|-------|
|  |                                       | Directa       | Indirecta | Total |
| Denominación social  | Actividad y domicilio                 | (%)           |           |       |
| Asturiana de Carnes, S.A. ....   | Productos Cárnicos (Oviedo)           | 20,0          | --        | 20,0  |
| Cantabria Capital, S.G.E.C.R., S.A. ....                                     | Financiera (Santander)                | 20,0          | --        | 20,0  |
| CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A. ....                      | Seguros (Cuenca)                      | --            | 50,0      | 50,0  |
| Centro Informático del Principado, S.A. (en liquidación) .....               | Tratamiento de Documentación (Oviedo) | 43,8          | --        | 43,8  |
| Electra de Malvana, S.A. ....  | Energías Renovables (Cáceres)         | --            | 20,0      | 20,0  |
| Electra de Montánchez, S.A. ....   | Energías Renovables (Cáceres)         | --            | 20,0      | 20,0  |
| Electra de Sierra de San Pedro, S.A. ....                                    | Energías Renovables (Cáceres)         | --            | 20,0      | 20,0  |
| Fábrica de Información y Telecomunicaciones de Extremadura, S.A. ....        | Call Center (Cáceres)                 | --            | 25,0      | 25,0  |
| Hostelería Asturiana, S.A. ....  | Hostelería (Oviedo)                   | 38,9          | --        | 38,9  |
| Leche del Occidente de Asturias, S.A. ....                                   | Productos Lácteos (Oviedo)            | 33,3          | --        | 33,3  |
| Oppidum Capital, S.L. ....   | Financiera (Oviedo)                   | 44,1          | --        | 44,1  |
| Sedes, S.A. ....   | Inmobiliaria (Oviedo)                 | 39,9          | --        | 39,9  |
| Sociedad Astur-Castellano Leonesa de Navegación, S.A. (en liquidación) ..... | Transporte Marítimo (Gijón)           | 23,1          | --        | 23,1  |



| SOCIEDADES ASOCIADAS DE LIBERBANK                                    | Actividad y domicilio                   | Participación |           |       |
|--|---|---------------|-----------|-------|
|  |   | Directa       | Indirecta | Total |
| Denominación social  |   | (%)           |           |       |
| Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A. .... | Desarrollo Regional (Llanera, Asturias) | 29,3          | --        | 29,3  |
| Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria, S.A. ....         | Desarrollo Regional (Santander)         | 34,4          | --        | 34,4  |
| Sogarca, S.A. ....   | Afianzamiento (Santander)               | 36,2          | --        | 36,2  |
| World Trade Center Santander, S.A. ....                              | Inmobiliaria (Santander)                | 31,5          | --        | 31,5  |

En las sociedades recogidas en las tablas anteriores no existe diferencia entre el porcentaje de participación en el capital y los derechos de voto.

## 8. PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO

### 8.1 Información sobre el inmovilizado material tangible, incluidas propiedades arrendadas y, en su caso, gravámenes sobre los mismos.

Las siguientes tablas muestran la composición del epígrafe “activo material”, sus correspondientes amortizaciones acumuladas y los movimientos que se han producido durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011.

A 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, no existían gravámenes significativos sobre el inmovilizado material tangible del Grupo Liberbank ni propiedades relevantes arrendadas diferentes de las señas a continuación.

La mayor parte de las propiedades arrendadas por la Sociedad son oficinas en alquiler.

#### Ejercicio 2013

| INMOVILIZADO MATERIAL TANGIBLE (31/12/2013)                            | Otros activos      |                          |                         |                           | Total            |
|--|--------------------|--------------------------|-------------------------|---------------------------|------------------|
|  | De uso propio      | cedidos en arrendamiento | Afecto a la Obra Social | Inversiones inmobiliarias |                  |
|  | Auditado (miles €) |                          |                         |                           |                  |
| <b>COSTE</b>   |                    |                          |                         |                           |                  |
| Saldos a 1 de enero de 2013.....                                       | 1.119.503          | 9.995                    | --                      | 46.268                    | 1.175.766        |
| Adiciones.....   | 4.132              | --                       | --                      | 84                        | 4.216            |
| Bajas por enajenaciones.....   | (16.364)           | (413)                    | --                      | (57)                      | (16.834)         |
| Otros traspasos.....   | (1.259)            | --                       | --                      | --                        | (1.259)          |
| <b>Saldos a 31 diciembre de 2013.....</b>                              | <b>1.106.012</b>   | <b>9.582</b>             | <b>--</b>               | <b>46.295</b>             | <b>1.161.889</b> |
| <b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>  |                    |                          |                         |                           |                  |
| Saldos al 1 de enero de 2013.....                                      | (436.017)          | (8.365)                  | --                      | (5.221)                   | (449.603)        |
| Dotaciones.....  | (24.313)           | (432)                    | --                      | (590)                     | (25.335)         |
| Bajas por enajenaciones.....   | 13.196             | 264                      | --                      | 52                        | 13.512           |
| Otros traspasos.....   | 1.450              | 68                       | --                      | --                        | 1.518            |
| <b>Saldos a 31 de diciembre de 2013.....</b>                           | <b>(445.684)</b>   | <b>(8.465)</b>           | <b>--</b>               | <b>(5.759)</b>            | <b>(459.908)</b> |
| <b>Correcciones de valor por deterioro a 31 de diciembre de 2013..</b> | <b>(29.321)</b>    | <b>--</b>                | <b>--</b>               | <b>(402)</b>              | <b>(29.723)</b>  |
| <b>Activos materiales netos a 31 de diciembre de 2013.....</b>         | <b>631.007</b>     | <b>1.117</b>             | <b>--</b>               | <b>40.134</b>             | <b>672.258</b>   |

#### Principales variaciones durante el ejercicio 2013

En cumplimiento de lo previsto en el Plan de Reestructuración, durante los ejercicios 2012 y 2013 la Sociedad procedió al cierre de 2 oficinas durante el cuarto trimestre de 2012 y de 86 oficinas durante el ejercicio 2013 (véase epígrafe 9.2.3).

El concepto de “inversiones inmobiliarias” corresponde a los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para explotarlos en régimen de alquiler o para obtener de ellos plusvalías.

A continuación se detalla el número de inmuebles empleados por el Grupo Liberbank en el desarrollo de su actividad:

- Oficinas en alquiler: 356 centros.
- Oficinas en propiedad: 716 centros.

### Ejercicio 2012

| INMOVILIZADO MATERIAL TANGIBLE (31/12/2012)                             | De uso             | Otros activos            | Afecto a la | Inversiones    | Total            |
|---|--------------------|--------------------------|-------------|----------------|------------------|
|   | propio             | cedidos en arrendamiento | Obra Social | inmobiliarias  |                  |
|   | Auditado (miles €) |                          |             |                |                  |
| <b>COSTE</b>  |                    |                          |             |                |                  |
| Saldos a 1 de enero de 2012.....  | 1.166.115          | 14.047                   | --          | 39.492         | 1.219.654        |
| Adiciones.....  | 2.603              | --                       | --          | 1.692          | _4.295           |
| Bajas por enajenaciones.....  | (8.691)            | (4.052)                  | --          | 0              | (12.743)         |
| Otros traspasos.....  | (40.524)           | --                       | --          | 5.084          | (35.440)         |
| <b>Saldos a 31 de diciembre de 2012.....</b>                            | <b>1.119.503</b>   | <b>9.995</b>             | <b>--</b>   | <b>46.268</b>  | <b>1.175.766</b> |
| <b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>   |                    |                          |             |                |                  |
| Saldos a 1 de enero de 2012.....  | (407.601)          | (9.838)                  | --          | (4.737)        | (422.176)        |
| Dotaciones.....   | (29.589)           | (1.127)                  | --          | (528)          | (31.244)         |
| Bajas por enajenaciones.....  | 4.808              | 2.600                    | --          | --             | 7.408            |
| Otros traspasos.....  | (3.635)            | --                       | --          | 44             | (3.591)          |
| <b>Saldos a 31 de diciembre de 2012.....</b>                            | <b>(436.017)</b>   | <b>8.365</b>             | <b>--</b>   | <b>(5.221)</b> | <b>(449.603)</b> |
| <b>Correcciones de valor por deterioro a 31 de diciembre de 2012...</b> | <b>(34.934)</b>    | <b>--</b>                | <b>--</b>   | <b>(394)</b>   | <b>(35.328)</b>  |
| <b>Activos materiales netos a 31 de diciembre de 2012.....</b>          | <b>648.552</b>     | <b>1.630</b>             | <b>--</b>   | <b>40.653</b>  | <b>690.835</b>   |

### Principales variaciones durante el ejercicio 2012

Los dos únicos movimientos relevantes del inmovilizado “de uso propio” del año corresponden a la venta de antiguas oficinas y al traspaso a otra partida del balance al cambiar su utilidad y ser clasificados como “disponibles para la venta”.

En 2012 se vendieron 6 locales de antiguas oficinas con un valor neto contable total de 230,7 miles de euros aproximadamente.

Por otro lado, entre 2011 y 2012 se cerraron 165 oficinas. Los locales que ocupaban han sido reclasificados en 2012 al epígrafe “activos no corrientes en venta (activo material)”, por un importe total de 29 millones de euros.

El concepto de “inversiones inmobiliarias” corresponde a los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para explotarlos en régimen de alquiler o para obtener de ellos plusvalías.

A continuación se detalla el número de inmuebles empleados por el Grupo Liberbank en el desarrollo de su actividad:

- Oficinas en alquiler: 385 centros.
- Oficinas en propiedad: 768 centros.

## Ejercicio 2011

| INMOVILIZADO MATERIAL TANGIBLE (31/12/2011)                             | Otros activos    |                          |                         |                           | Total            |
|---|------------------|--------------------------|-------------------------|---------------------------|------------------|
|   | De uso propio    | cedidos en arrendamiento | Afecto a la Obra Social | Inversiones inmobiliarias |                  |
| <b>Auditado (miles €)</b>   |                  |                          |                         |                           |                  |
| <b>COSTE</b>  |                  |                          |                         |                           |                  |
| Saldos a 1 de enero de 2011.....  | 1.451.619        | 17.850                   | 84.934                  | 30.169                    | 1.584.572        |
| Adiciones.....  | 11.553           | --                       | 417                     | 10.983                    | 22.953           |
| Bajas por enajenaciones.....  | (276.815)        | (3.803)                  | (948)                   | (1.918)                   | (283.484)        |
| Otros traspasos.....  | (20.242)         | --                       | (14)                    | 258                       | (19.998)         |
| <b>Saldos a 31 de diciembre de 2011.....</b>                            | <b>1.166.115</b> | <b>14.047</b>            | <b>84.389</b>           | <b>39.492</b>             | <b>1.304.043</b> |
| <b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>   |                  |                          |                         |                           |                  |
| Saldos a 1 de enero de 2011.....  | (495.837)        | (11.087)                 | (33.528)                | (3.420)                   | (543.872)        |
| Dotaciones.....   | (50.399)         | (2.247)                  | (2.178)                 | (542)                     | (55.366)         |
| Bajas por enajenaciones.....  | 120.664          | 3.496                    | 818                     | 206                       | 125.184          |
| Otros traspasos.....  | 17.971           | --                       | 11                      | (981)                     | 17.001           |
| <b>Saldos a 31 de diciembre de 2011.....</b>                            | <b>(407.601)</b> | <b>(9.838)</b>           | <b>(34.877)</b>         | <b>(4.737)</b>            | <b>(457.053)</b> |
| <b>Correcciones de valor por deterioro a 31 de diciembre de 2011...</b> | <b>(39.245)</b>  | <b>--</b>                | <b>--</b>               | <b>(394)</b>              | <b>(39.639)</b>  |
| <b>Activos materiales netos a 31 de diciembre de 2011.....</b>          | <b>719.269</b>   | <b>4.209</b>             | <b>49.512</b>           | <b>34.361</b>             | <b>807.351</b>   |

### Principales variaciones en el ejercicio 2011

Las bajas por enajenación del inmovilizado “de uso propio” se deben a la venta de la participación mayoritaria en Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones en Asturias, S.A. a finales de 2011. Con ella se produce una salida de inmuebles del balance consolidado por valor de 254 millones de euros brutos y 109 millones de euros de amortizaciones acumuladas. Adicionalmente, en 2011, se vendieron 5 locales de antiguas oficinas (por un valor de coste de 2 millones de euros y unas amortizaciones de 277 miles de euros).

El concepto de “inversiones inmobiliarias” corresponde a los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para explotarlos en régimen de alquiler o para obtener de ellos plusvalías.

#### 8.2 Aspectos medioambientales que puedan afectar al inmovilizado material tangible

No existe ningún aspecto medioambiental relevante que pueda afectar al uso por Liberbank del inmovilizado material. Liberbank no realiza ninguna actividad contaminante por lo que no se ha producido inversión específica alguna para mitigar el potencial impacto medioambiental.

### 9. ESTUDIO Y PERSPECTIVAS OPERATIVAS Y FINANCIERAS

#### 9.1 Situación financiera

Véanse epígrafes 10, 20.1 y 20.6 del presente Documento de Registro.

#### 9.2 Resultados de explotación

Véanse epígrafes 20.1 y 20.6 del presente Documento de Registro.

##### 9.2.1 Factores significativos, incluidos acontecimientos inusuales o nuevos avances, que hayan afectado de manera importante a los ingresos de Liberbank.

Además de lo indicado en los epígrafes 9.2.3, 20.1 y 20.6, los factores más significativos que han afectado de manera importante a los ingresos derivados de las operaciones del Grupo Liberbank han sido los siguientes:

- **Desfavorable coyuntura económica española.** Liberbank ha tenido que seguir enfrentándose a la coyuntura económica desfavorable que sigue presentando España a pesar del avance del sector exterior. En este sentido, durante el ejercicio 2013 el PIB descendió un 1,2%.

- **Crecimiento del desempleo en España.** El deterioro de la economía española en los últimos años se reflejó en el mercado de trabajo, cuyos registros mostraron un importante descenso en el número de afiliados a la Seguridad Social y una tasa de paro muy elevada (26,03% en 2013).
- **Aumento de la morosidad de los clientes.** En estos últimos años, la situación financiera de las familias se ha ido deteriorando, su renta disponible ha ido disminuyendo paulatinamente y su tasa de ahorro se ha reducido al 9,2% en el tercer trimestre de 2013 frente al 15% en 2011. La situación financiera de las empresas es similar. Por ello, el sector financiero se ha encontrado con serios problemas para recuperar los créditos concedidos y la tasa de morosidad se ha duplicado desde principios de 2011 (6%) hasta alcanzar el 13,6% en diciembre de 2013.
- **Contención de los gastos de explotación.** Liberbank viene afrontando desde su constitución en 2011 un proceso de integración y reestructuración de gastos, con el objetivo de sentar las bases para tratar de mejorar sus niveles de eficiencia.
- **Reducción de los márgenes.** Como consecuencia del aumento de la morosidad antes mencionado, de la reducción de la actividad crediticia asociada a la desfavorable coyuntura económica y de la alta tasa de paro en el país, se ha producido una disminución de los volúmenes de inversión crediticia y la consiguiente reducción de los márgenes de las entidades. A su vez, en un contexto de bajada de tipos de interés en donde la rentabilidad de las inversiones experimentó una caída más intensa que la del coste de los depósitos debido al aumento de la competencia en la captación de recursos de clientes, ha añadido una presión adicional en los márgenes de interés de la Sociedad y del sector, haciendo más profunda esta reducción.
- **Aumento de las aportaciones al FGD.** El Gobierno, con objeto de dotar al FGD de los recursos suficientes para incrementar su capacidad operativa frente a la crisis del sistema financiero español, decidió en 2011 aumentar la contribución anual efectiva al 2 por mil del total de depósitos de cada entidad, lo que ha conllevado un incremento de los costes asociados a este concepto, que prácticamente se ha visto duplicado desde esa fecha.
- **Aumento de los saneamientos.** Derivado del aumento de la morosidad y por una reducción del valor de los colaterales asociados a parte de los préstamos impagados, Liberbank ha realizado en los últimos ejercicios un notable esfuerzo de saneamiento, incluyendo todo el saneamiento de la cartera inmobiliaria derivada del *Real Decreto-ley 2/2012, de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero* (el “**RDL 2/2012**”) y el *Real Decreto-ley 18/2012, de 11 de mayo, sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero* (el “**RDL 18/2012**”) y del traspaso de activos a la SAREB, lo que ha supuesto un menor resultado para la Sociedad.

## 9.2.2 Cambios importantes en las ventas o en los ingresos de Liberbank

Véase epígrafe 20.

## 9.2.3 Factores gubernamentales, económicos, fiscales, monetarios o políticos, que directa o indirectamente, hayan afectado o puedan afectar de manera importante a las operaciones de Liberbank.

Los principales factores que, directa o indirectamente, podrían afectar de manera importante a las operaciones del Grupo Liberbank se incluyen, entre otros, en la Sección I (“*Factores de Riesgo*”) del presente Documento de Registro.

Además de los factores indicados en el epígrafe 9.2.1, a continuación se incluyen los principales factores que, directa o indirectamente, han afectado o afectan actualmente de manera importante a las operaciones del Grupo Liberbank.

### A) SANEAMIENTO Y RECAPITALIZACIÓN DEL SECTOR BANCARIO ESPAÑOL. NUEVO MARCO NORMATIVO

La crisis económica y más particularmente la crisis financiera, que en parte se achacó a la creciente desregulación de los mercados financieros, dio paso a un conjunto de nuevas iniciativas normativas tanto a nivel europeo y de la *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico* (OCDE) como en España, cuyo principal objetivo es el aumento del nivel de capitalización de las entidades financieras para hacerlas más resistentes ante eventuales desequilibrios económicos. En este contexto, son numerosas las iniciativas

normativas a raíz de las cuales las entidades financieras se han visto obligadas, de una parte a realizar un fuerte ejercicio de recapitalización y de otra a adoptar nuevas medidas tendentes a reforzar la transparencia de su actuación en los mercados. Este proceso, que ha supuesto un aumento de las exigencias a las entidades financieras, en términos de nuevas provisiones y capitalización, ha afectado (directa o indirectamente) de manera importante a las operaciones de todo el sector financiero, incluyendo, por tanto, las del Grupo Liberbank.

Desde el año 2011 se han ido sucediendo determinadas iniciativas regulatorias que han exigido mayores necesidades de capitalización y provisiones de las entidades financieras españolas. Concretamente, el *Real Decreto-ley 2/2011, de 18 de febrero, para el reforzamiento del sistema financiero* (el “**RDL 2/2011**”) adelantó parcialmente los nuevos estándares de capital exigidos para las entidades financieras por Basilea III. Así, el RDL 2/2012 y el RDL 18/2012, introdujeron nuevas obligaciones en materia de provisiones que afectan a los activos “problemáticos”, entendiendo como tales, los activos ligados al negocio promotor, construcción inmobiliaria y al suelo.

La Ley 9/2012, en cumplimiento de las obligaciones asumidas por España ante la Unión Europea en el *Memorando de Entendimiento sobre Condiciones de Política Sectorial Financiera, de 20 de julio de 2012* (el “**MoU**”), completa esta evolución, exigiendo para todas las entidades financieras españolas un nuevo requerimiento de capital principal mínimo del 9%, aplicable a partir del 1 enero de 2013, que viene a modificar en este sentido el exigido por el RDL 2/2011 (8% y 10%). Estos nuevos requerimientos dan prioridad, exclusivamente, a los instrumentos que tengan mayor calidad y capacidad de absorción de pérdidas. La *Circular 7/2012, de 30 de noviembre, del Banco de España a entidades de crédito, sobre requerimientos mínimos de capital principal*, completó esta regulación identificando los elementos computables como capital principal.

En 2014 ha entrado en vigor la normativa conocida como Basilea III, que establece nuevos estándares mundiales de capital y liquidez en entidades financieras. Desde el punto de vista de capital, Basilea III redefine lo que se considera como capital disponible en las entidades financieras (incluyendo nuevas deducciones y elevando las exigencias de los instrumentos de capital computables), eleva los mínimos de capital requeridos, exige que las entidades financieras funcionen permanentemente con excesos de capital (buffers de capital), y añade nuevos requerimientos en los riesgos considerados. En Europa, la nueva normativa se ha implantado a través de la directiva 2013/36/UE (CRD IV), y el Reglamento (UE) n.º 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión (CRR IV) que es de aplicación directa en todos los estados de la UE. Adicionalmente, estas normas están sujetas a desarrollos normativos encargados a la *European Banking Authority (EBA)*, algunos de los cuales se producirán en meses/años siguientes. Con posterioridad a la transposición legal europea, el Comité de Basilea ha continuado publicando normas adicionales, algunas de ellas como consulta pública, que conllevarán un futura modificación de la directiva CRD IV y de su reglamento. Así mismo, en España se ha implementado a través de, entre otras, el RD 14/2013, y la Circular 2/2014, de 31 de enero, del Banco de España, a las entidades de crédito, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias contenidas en el Reglamento (UE) n.º 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012. En la actualidad está en tramitación parlamentaria el Proyecto de Ley de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito que va a introducir una profunda reordenación de toda la normativa reguladora de las entidades de crédito.

Esta nueva regulación ha introducido importantes modificaciones en los requisitos de solvencia de las entidades de crédito y en diferentes normas de transparencia. Desde el punto de vista práctico, la nueva regulación prioriza el capital de mayor calidad (*Common Equity Tier 1*) imponiendo normas de elegibilidad más estrictas y ratios más exigentes, todo ello con el objetivo de garantizar unos estándares superiores de solvencia en nuestro sector financiero.

**B) RESULTADO DE LAS PRUEBAS DE RESISTENCIA (TEST DE ESTRÉS) REALIZADOS POR LA EMPRESA DE CONSULTORÍA OLIVER WYMAN DE SEPTIEMBRE DE 2012**

El 25 de junio de 2012, el Gobierno español solicitó asistencia financiera externa en el contexto de la reestructuración y recapitalización del sector financiero, lo que implicaba la obligatoriedad de llevar a cabo un proceso de valoración o pruebas de esfuerzo (*stress tests*) en las distintas entidades financieras españolas.

Este proceso de valoración se estructuró en dos fases. La primera fase consistió en un ejercicio agregado (*top-down*) para una parte significativa del sector bancario español, ejercicio que se publicó en julio de 2012. La segunda fase consistió en un ejercicio desagregado (*bottom-up*) conducido por la firma de consultoría Oliver Wyman, cuyos resultados se publicaron el 28 de septiembre de 2012.

El ejercicio desagregado consistió en la estimación de las necesidades de capital de cada una de las entidades analizadas ante un escenario macroeconómico “base” (más probable según el Banco de España) y otro más tensionado calificado como “adverso” (más pesimista). Para realizar ese análisis, Oliver Wyman tuvo en cuenta la información de la cartera crediticia en España, los activos inmobiliarios y los planes de negocio de cada una de las entidades analizadas. El periodo al que la consultora aplicó su ejercicio de “*stress test*” fue de 3 años: 2012, 2013 y 2014. Las necesidades de capital en este escenario “adverso” se estimaron bajo las hipótesis de una caída del PIB real superior al 6,5% hasta 2014, un incremento de la tasa de desempleo pronunciado y continuo hasta superar el 27%, así como una aguda caída de los precios de la vivienda y suelo, de más del 26% y del 72%, respectivamente.

El 28 de septiembre de 2012, el Banco de España publicó los resultados de las pruebas de resistencia, que en el caso concreto de Liberbank, fueron las siguientes:

- En el escenario “base” se estimó que Liberbank tiene un exceso de capital de 103 millones de euros.
- En el escenario “estresado” se estimó que Liberbank tendría un déficit de capital de 1.198 millones de euros.

Por tanto, en el caso de que se produjera un escenario macroeconómico “adverso” como el contemplado por Oliver Wyman, Liberbank tendría unas necesidades adicionales de capital de 1.198 millones de euros, aun disponiendo de un patrimonio neto positivo. No obstante, dicho importe no es equivalente a la cifra de requerimientos de capital adicional que contempla el Plan de Reestructuración ya que, como establece el proceso definido en el MoU, este importe (1.198 millones de euros) disminuirá por las enajenaciones de activos que hagan las entidades *per se*, por la transmisión de activos a la SAREB, por la gestión de instrumentos híbridos o por la captación de capital que pudieran obtener de manera privada en los mercados (según recoge la nota del Ministerio de Economía y Competitividad de 17 de septiembre de 2012—“*Hoja de ruta del proceso de recapitalización y reestructuración bancaria*”).

A la vista los resultados de la estimación de la consultora Oliver Wyman, el Banco de España determinó que Liberbank se encuadraba en el llamado “Grupo 2”, según la denominación establecida en el MoU. De conformidad con el MoU, pertenecen al denominado “Grupo 2” aquellos bancos con déficit de capital, según la prueba de resistencia, y que no puedan afrontar dicho déficit de forma privada y sin ayuda estatal.

El 18 de diciembre de 2012, Liberbank presentó ante el FROB el Plan de Reestructuración (véase apartado C) siguiente) en el que se detallan las actuaciones y medidas iniciadas por Liberbank para alcanzar los recursos propios adicionales requeridos para cubrir los objetivos de capital establecidos en el escenario “adverso” de la prueba de resistencia realizada por Oliver Wyman. El Banco de España y la Comisión Europea aprobaron, el 19 y el 20 de diciembre de 2012, respectivamente, el Plan de Reestructuración de Liberbank.

### **C) PLAN DE REESTRUCTURACIÓN DE LIBERBANK**

El Plan de Reestructuración prevé una capitalización de Liberbank (de acuerdo con la metodología de trabajo de Oliver Wyman, para el escenario “adverso”) de entre 1.198 y 1.384 millones de euros. Este último importe supondría superar los requerimientos de capital estimados en el informe de Oliver Wyman para el mencionado escenario.

Las medidas de recapitalización y reestructuración se agrupan en 4 grandes áreas de actuación:

- gestión de instrumentos híbridos de capital y valores de deuda subordinada e incorporación de accionistas privados;
- transmisión de activos a la SAREB;
- transmisiones de activos y negocios en el mercado;

- emisión por Liberbank y suscripción por el FROB de CoCos (bonos convertibles contingentes) por un importe de 124 millones de euros y con un plazo máximo de amortización de 2 años.

Así mismo, el Plan de Reestructuración preveía la admisión a negociación de las acciones de Liberbank en las bolsas de valores españolas una vez obtenidas las autorizaciones regulatorias pertinentes. Corresponde al Banco de España y al FROB, de conformidad con la Ley 9/2012, monitorizar el cumplimiento del Plan de Reestructuración, y requerir, en caso necesario, medidas adicionales para asegurar su cumplimiento.

El 7 de febrero de 2013, la Comisión Rectora del FROB, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 9/2012, determinó que el valor económico de Liberbank, elaborado de acuerdo con los procedimientos establecidos por el FROB y sobre la base de los informes de valoración encargados a tres expertos independientes, es de 1.113 millones de euros.

Las medidas contempladas en el Plan de Reestructuración de Liberbank que han sido ejecutadas hasta el 31 de marzo de 2014 han permitido una generación de recursos propios de acuerdo a la metodología de Oliver Wyman por importe de 1.539 millones de euros, cuyo origen ha sido el siguiente:

- 824 millones de euros por la gestión de instrumentos híbridos;
- 446 millones de euros por la venta de activos y la firma de acuerdos de negocio;
- 145 millones de euros por el traspaso de activos a la SAREB; y
- 124 millones de euros por la suscripción de CoCos por parte del FROB.

A continuación se indican las actuaciones y medidas realizadas hasta el 31 de diciembre de 2013 en el marco del citado Plan, así como los compromisos asumidos al amparo del mismo:

#### **i. Gestión de instrumentos híbridos de capital y valores de deuda subordinada**

El Grupo Liberbank tenía a la fecha de elaboración del Plan de Reestructuración títulos emitidos por un importe de 866 millones de euros entre participaciones preferentes y deuda subordinada (178 y 688 millones de euros, respectivamente), en manos de inversores minoristas e institucionales.

En el marco del Plan de Reestructuración, en marzo de 2013 la Sociedad realizó una oferta de recompra dirigida a los titulares de los instrumentos híbridos de capital y deuda subordinada condicionada a la reinversión del importe recibido a la suscripción de acciones y/o obligaciones subordinadas necesariamente convertibles (véase epígrafe 21). Dicha oferta fue complementada por una gestión obligatoria realizada por el FROB, todo ello en el marco del Plan de Reestructuración.

Tras la finalización la gestión de los instrumentos híbridos de capital y deuda subordinada (voluntaria y forzosa), la Sociedad procedió a la emisión de los siguientes valores:

- 411.927.674 acciones ordinarias de Liberbank de nueva emisión de 0,30 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase y serie, con una prima de emisión de 0,81 euros por acción.
- 32.928.991 obligaciones por un importe nominal y efectivo de 10 euros cada una distribuidas de la siguiente manera:
  - Serie A/2013: 6.195.280 obligaciones por un importe nominal y efectivo de 61.952.800 euros.
  - Serie B/2013: 1.323.911 obligaciones por un importe nominal y efectivo de 13.239.110 euros.
  - Serie C/2013: 25.409.800 obligaciones por un importe nominal y efectivo de 254.098.000 euros.

## **ii. Admisión a negociación de las acciones de Liberbank en las bolsas de valores españolas**

Tras la emisión de las acciones en el marco de la gestión de los instrumentos híbridos de capital y deuda subordinada referida anteriormente, las acciones de Liberbank fueron admitidas a negociación en el mercado secundario el 16 de mayo de 2013.

## **iii. Transmisión de activos a la SAREB**

Mediante el traspaso de los activos adjudicados y los préstamos a promotores a la SAREB, según establece el Plan de Reestructuración, Liberbank generó 145 millones de euros de capital, de acuerdo con la metodología de Oliver Wyman.

Dentro del perímetro de activos que se contemplaron traspasar a la SAREB se encuentran los activos adjudicados con un valor neto contable superior a 100.000 euros y los préstamos o créditos a promotores inmobiliarios con un valor neto contable superior a 250.000 euros.

De acuerdo con la metodología de Oliver Wyman, el traspaso de los activos a la SAREB tenía 3 efectos de cara a la generación de capital:

- Liberación de activos ponderados por riesgo (APRs) como consecuencia del traspaso de los activos inmobiliarios a la SAREB: impacto positivo en capital de 238 millones de euros.
- Diferencia de precios respecto al escenario “adverso” del test de estrés de Oliver Wyman: impacto negativo en capital de 245 millones de euros.
- Variación del margen de interés: al transferir los activos inmobiliarios a la SAREB, se eliminan los ingresos y gastos derivados de dichos activos en el margen de interés y se considera la rentabilidad de los bonos que se reciben a cambio de los activos inmobiliarios: impacto positivo en capital de 152 millones de euros.

La transmisión de activos del Grupo Liberbank a la SAREB prevista en el Plan de Reestructuración se realizó el 28 de febrero de 2013. El valor bruto de los activos transferidos fue de 5.982 millones de euros y el valor de transferencia de 2.918 millones de euros. Como contrapartida a dicha transmisión de activos, la SAREB emitió valores de deuda avalados por el Estado español que han sido suscritos por Liberbank.

El precio de transmisión y el perímetro de activos financieros e inmobiliarios traspasados está sujeto a un proceso de revisión que se está llevando a cabo y que, eventualmente, podría suponer futuras modificaciones respecto a los activos y a los precios de traspaso. Estas modificaciones, en caso de producirse, no serán conocidas hasta que finalice dicho proceso de revisión. En este sentido, dentro del plazo de 36 meses desde la fecha de la transmisión y sobre la base de los criterios para la categorización de activos aplicados por el FROB y contenidos en la Resolución del FROB o bien de su valoración contable, la SAREB tiene la facultad de determinar, en una o varias veces, (i) si se ha producido un error en la categorización de los activos; (ii) si la efectiva transmisión de algunos de los activos fue anterior a la fecha de transmisión por Liberbank o Banco CCM; o (iii) si existe una variación en la valoración estimada. En la medida que, en su caso, se detectasen dichos errores o variaciones se podrían producir ajustes al precio de transmisión, en cuyo caso Liberbank podría verse abocado a reembolsar a la SAREB parte de la contraprestación recibida por la transmisión de los activos.

Por último, y en las mismas fechas, Liberbank y SAREB suscribieron un contrato de administración y gestión, por un plazo de un año prorrogable automáticamente por idénticos periodos a instancia de SAREB, con el objetivo de que Liberbank preste todos los servicios necesarios para la administración y gestión de los activos transmitidos a partir del 1 de marzo de 2013. De acuerdo a las condiciones del mencionado contrato de administración y gestión, SAREB abonará a Liberbank una comisión por la gestión que ascenderá al 0,15% del valor de la transmisión de los activos que se liquidará de forma semestral. Adicionalmente, se abonará una comisión de gestión por objetivos que ascenderá al 0,07% anual del valor de transmisión de los activos, siempre que la Sociedad alcance los objetivos determinados por SAREB en el presupuesto anual. Por último, se han fijado comisiones por venta de bienes inmuebles, comisiones adicionales por el alquiler de inmuebles, daciones en pago y por la cancelación de préstamos a percibir por parte de Liberbank. Al 31 de diciembre de 2013, el importe registrado por estos conceptos asciende a 3.447 miles de euros.



#### iv. Transmisiones de activos y negocios en el mercado

Otra de las medidas de recapitalización de Liberbank consiste en la ejecución de distintas operaciones de transmisión de activos y negocios en el mercado con un rango de generación asociada de capital entre 215 y 249 millones de euros según el Plan de Reestructuración, siguiendo una metodología consistente con el ejercicio realizado por Oliver Wyman (como por ejemplo utilización de una tasa de liberación de capital del 6% para los activos ponderados por riesgo (APRs)).

Tras la ejecución de distintas operaciones de transmisión de activos y negocios en el mercado (véase epígrafe 5.3), entre las que destaca la venta de Liberbank Gestión S.G.I.I.C., S.A., la venta de la participación en Energías de Portugal, S.A., la venta de un 50% del capital de Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A., la venta del 5% del capital de Enagás, S.A. y de otras posiciones directas e indirectas en renta variable, la venta de carteras de activos fallidos, la ampliación del acuerdo de distribución de seguros generales con Caser y la venta de posiciones en renta fija, se han generado 446 millones de euros por la venta de activos y la firma de acuerdos de negocio a 31 de marzo de 2014.

#### v. Inyección de capital público

Otra de las medidas de generación de capital previstas en el Plan de Reestructuración consiste en una inyección de capital mediante la emisión de CoCos por un importe de 124 millones de euros que serían suscritos por el FROB. Dicha emisión de CoCos y suscripción por el FROB se realizó el 12 de marzo de 2013. Liberbank devolverá los CoCos en su totalidad dentro de un plazo máximo de 2 años a partir de la fecha de la aportación de capital. Si bien era de esperar que el reembolso completo se produjese durante el segundo año natural a partir de la fecha de la aportación de capital, Liberbank realizará sus mejores esfuerzos para avanzar en la devolución de los CoCos si las circunstancias son las adecuadas. Asimismo, en el apartado (ii) del epígrafe 18.4 se recoge la posibilidad de que el FROB alcance una participación muy significativa en el capital de Liberbank.

Estos CoCos, que se emitieron por Liberbank y suscribieron por el FROB el 12 de marzo de 2013, establecen una remuneración fija (8,5%) con determinados incrementos anuales y no cuentan con plazo de vencimiento (carácter perpetuo) si bien. Liberbank deberá recomprar o amortizar (total o parcialmente) los CoCos tan pronto como esté en condiciones de hacerlo y en cualquier caso en un plazo máximo de 2 años desde la fecha de desembolso.

El coste financiero anual para Liberbank derivado de la emisión de los CoCos suscritos ascendió a 8,3 millones de euros en 2013 y podría ascender a un importe total aproximado de 10,5 millones de euros en 2014, en caso de que los CoCos no se amorticen antes de los 2 años desde la fecha de desembolso.

Además de las características descritas anteriormente, a continuación se transcriben los principales términos y condiciones de los CoCos suscritos por el FROB.

##### **Vencimiento**

*“Salvo que previamente se hayan recomprado, amortizado, total o parcialmente, o bien se hayan convertido, los instrumentos tienen carácter perpetuo, sin que tengan una fecha de amortización.”*

##### **Remuneración**

*“La remuneración será fija, del 8,5% anual, con incrementos anuales en las siguientes condiciones:*

- a. La remuneración se incrementará en 25 puntos básicos desde el primer aniversario de la fecha de desembolso por el FROB hasta el segundo aniversario.*
- b. A partir del segundo aniversario de la fecha de desembolso por el FROB, la remuneración se incrementará anualmente en 50 puntos básicos.”*

### **Devengo de la remuneración**

- “(i) No discrecional, predeterminada, de carácter no acumulativo.
- (ii) El devengo de la remuneración en efectivo estará condicionado en todo caso a:
- La existencia de elementos distribuibles, entendidos como la suma de beneficios y reservas distribuibles.
  - El cumplimiento de los requerimientos de recursos propios de acuerdo con la normativa aplicable en cada momento.
- (iii) Adicionalmente, el Banco de España podrá exigir la cancelación del pago en efectivo de la remuneración basándose en la situación financiera y de solvencia de la entidad o su grupo consolidable.
- (iv) En caso de decisión de no pago en efectivo de la remuneración fija por cualquiera de las razones mencionadas anteriormente, y mientras el FROB sea el tenedor de los valores, la entidad abonará al FROB la remuneración mediante la entrega de un volumen de acciones de la entidad equivalente, en valor económico, al importe de la remuneración que debiera haberse abonado.”

### **Supuestos de conversión obligatoria a instancia del FROB**

“De acuerdo con lo previsto en los artículos 32 y 34 de la Ley 9/2012, el FROB podrá instar voluntariamente la conversión total o parcial de los Cocos en acciones ordinarias del emisor, en las siguientes fechas y supuestos:

- (i) en el quinto aniversario desde la fecha de desembolso (o en el séptimo si se hubiese concedido la prórroga prevista en el segundo párrafo del artículo 34.1 de la Ley 9/2012). A estos efectos, el FROB solicitará la conversión en el plazo máximo de seis meses contados a partir de la finalización del quinto año (o, en su caso, de la finalización de la referida prórroga);
- (ii) en cualquier momento anterior al quinto aniversario desde la fecha de desembolso, si previo informe del Banco de España, de conformidad con la normativa aplicable, el FROB considere improbable, a la vista de la situación del Banco, que la recompra de los CoCos pudiera llevarse a efecto, o en el caso de que, previo informe del Banco de España, considere conveniente su conversión en acciones ordinarias del Banco, para su recapitalización definitiva.

Adicionalmente, el FROB podrá instar voluntariamente la conversión total o parcial de los Cocos en acciones ordinarias del emisor conforme a lo previsto en la Decisión de la Comisión.”

### **Supuestos de conversión automática**

“Los Cocos serán automáticamente convertidos en acciones ordinarias del emisor, si se produce cualquiera de los eventos que se relacionan a continuación:

- 1. Evento contingente:** Cuando el emisor o el grupo consolidable de entidades de crédito (entendido conforme a lo previsto en la Circular 3/2008, de 22 de mayo, del Banco de España, a entidades de crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos), del que el emisor es sociedad dominante presenten un ratio de capital predominante inferior al 5,125% calculado con arreglo a lo previsto en la Circular 3/2008 o cualquier otra normativa de recursos propios aplicable en cada momento. A estos efectos, se entenderá por capital predominante el definido en las letras a) y b) del apartado 1 de la norma undécima de la Circular 3/2008 o cualquier otra normativa de recursos propios aplicable en cada momento.

El nivel de activación o la definición del evento contingente podrán ser modificados, a instancia del emisor, en caso de que se apruebe un ratio mínimo distinto al anterior o que el concepto de ratio de capital (common equity Tier 1 ratio) que finalmente apruebe el Reglamento comunitario que está actualmente en fase de consulta y cuya entrada en vigor está prevista para 2013 difiera del ratio de capital predominante, para evitar la descalificación regulatoria del instrumento por esta razón. En caso de que el FROB sea el tenedor de los CoCos, esta modificación requerirá su previo consentimiento.

2. **Evento regulatorio:** En caso de que cambios en la regulación interna española o en la normativa de la Unión Europea determinen la inelegibilidad de los CoCos a los efectos del cómputo de los recursos propios de la entidad como, al menos, Additional Tier 1. Se entenderá que no se produce un evento regulatorio si los cambios que determinan la inelegibilidad de los CoCos son los contemplados en el último párrafo del punto anterior y el FROB consiente a la correspondiente modificación conforme a lo indicado en el mismo.
3. **Evento de disolución, liquidación o concurso de acreedores del emisor:** En caso de que el emisor incurra en causa de disolución o liquidación, o en caso de declaración de concurso de acreedores del emisor.
4. **Evento de viabilidad:** En caso de que (i) la autoridad nacional competente decida que, sin la conversión, el emisor sería no viable o bien (ii) se produzca una inyección de capital público.”

### **Relación de conversión y determinación del valor económico**

“a) Mientras el FROB sea el tenedor de los instrumentos, la relación de conversión será variable

En este caso, la determinación de la relación de conversión se realizará tomando el valor nominal de los CoCos y aplicando un descuento al valor de mercado de las acciones de la entidad emisora en el momento de la conversión, de conformidad con la normativa y directrices de la Unión Europea en materia de competencia y ayudas de Estado. A estos efectos, con carácter previo a la conversión, se solicitará autorización a la Comisión Europea para garantizar la compatibilidad de la relación de conversión con la normativa de ayudas de Estado de la Unión Europea.

El valor de mercado de las acciones de la entidad se determinará de acuerdo con el valor económico de la entidad emisora en ese momento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/2012 y los criterios establecidos por la Comisión Europea. En particular, en el caso de que las acciones de la entidad estén admitidas a negociación en un mercado regulado, su valor de mercado consistirá en la media ponderada de cotización de las acciones del emisor durante el mes inmediatamente anterior al de la fecha en la que se comunique el supuesto de conversión en cada caso, salvo que dicho valor de mercado difiera significativamente del valor económico de la entidad emisora determinado conforme a lo dispuesto en la Ley 9/2012, en cuyo caso se aplicará este último.

El emisor y sus accionistas adoptarán los acuerdos y realizarán las actuaciones que sean necesarias para asegurar que la conversión se realiza de acuerdo con el referido valor económico de la entidad, debiendo a tal efecto instrumentar las operaciones de transmisión de acciones o aportaciones o de reducción de capital, ya sea por compensación de pérdidas, constitución o incremento de reservas o devolución del valor de aportaciones, que resulten oportunas.

En el caso de que, a raíz de la valoración del emisor en la fecha de conversión, al FROB debiera corresponderle un porcentaje del capital del emisor que no pueda alcanzarse mediante una operación mercantil de reducción y ampliación de capital, los accionistas significativos de la entidad se comprometen a transmitir al FROB, a cambio de un precio simbólico y en función de su % de participación en el capital, un número de acciones tal que permitan que el FROB alcance la participación en el capital que le correspondería conforme a la valoración económica efectuada.

b) **Relación de conversión de terceros distintos del FROB**

En el caso de que, en la fecha de conversión, los tenedores de los CoCos fueran terceros ajenos al FROB, la ecuación de canje se definirá de acuerdo con los estándares de mercado para instrumentos similares de tal forma que los instrumentos mantengan su calificación regulatoria (ecuación de canje fija o con rango de conversión). En este sentido, en caso de resultar necesario, se establecerán los mecanismos antidilución sobre el precio de conversión conforme a la práctica habitual en este tipo de operaciones. Con anterioridad a realizar las transmisiones a terceros se realizarán las oportunas modificaciones en la escritura de emisión con el objeto de determinar el precio de conversión aplicable a partir de ese momento.”

### **Tratamiento regulatorio**

“Computan ilimitadamente como recursos propios básicos de acuerdo con la Circular 3/2008 e ilimitadamente como capital principal conforme al RDL 2/2011 y el artículo 29.2 de la Ley 9/2012.”

## vi. Otras condiciones relacionadas con el Plan de Reestructuración

A continuación se detallan otros compromisos asumidos por España y por Liberbank ante la Comisión Europea en relación con el expediente de ayudas de Estado (Caso SA.35490 Reestructuración de Liberbank). Dicho expediente fue aprobado por la Comisión Europea mediante Decisión de 20 de diciembre de 2012 (la “**Decisión**”).

- **Cartera crediticia.** El tamaño de la cartera crediticia neta del Grupo Liberbank no será mayor de 26.100 millones de euros a 31 de diciembre de 2014 ni de 25.300 millones de euros a 31 de diciembre de 2016. A 31 de diciembre de 2013, el tamaño de la cartera crediticia neta del Grupo Liberbank ascendía a 26.380 millones de euros. La reducción se ha centrado en los negocios identificados como no principales (*non core*<sup>5</sup>) por el Grupo Liberbank sin impedir el desarrollo de nuevas formalizaciones en el negocio principal (*core*): particulares y empresas.
- **Balance.** El balance del Grupo Liberbank no será mayor a 42.700 millones de euros a 31 de diciembre de 2014 ni a 39.400 millones de euros a 31 de diciembre de 2016. A 31 de diciembre de 2013, el balance del Grupo Liberbank ascendía a 44.546 millones de euros. La reducción se centrará en los negocios no principales (*non core*) en cuanto a las inversiones (activo) y en la financiación mayorista (pasivo).
- **Ratio de créditos entre depósitos.** Esta ratio no debe ser superior al 99% y al 94% a 31 de diciembre de 2014 y 2016, respectivamente. A 31 de diciembre de 2013, la ratio de créditos entre depósitos se situó en el 97,3%.
- **Reducción del número oficinas y del personal equivalente a tiempo completo.** Liberbank se comprometió a reducir el número de sucursales que componían su red en España a 1.072 sucursales antes de la finalización de 2013. Asimismo, la cifra de “FTE” (*full time equivalent employee* o personal equivalente a tiempo completo) debe pasar a 4.601 antes de finales del 2015. A 31 de diciembre de 2013, la Sociedad contaba con 1.072 sucursales y con 4.059 FTEs, por lo que la Sociedad ya ha alcanzado dichos compromisos.
- **Desinversiones en participaciones de capital.** Liberbank tendrá que efectuar desinversiones en su cartera de participaciones de capital, que se recogen en su plan de negocio, antes del cierre del ejercicio 2016. Este plan contempla la desinversión de una parte significativa de su cartera de participaciones en sociedades (900 millones de euros, que representan aproximadamente un 50% del valor de la cartera a 30 de septiembre de 2012), fundamentalmente durante los ejercicios 2015 y 2016. No obstante, a 31 de diciembre de 2013, el Grupo Liberbank había desinvertido en esta cartera de participaciones un total de 686 millones de euros.
- **Actividades de Liberbank.** Liberbank deberá centrarse exclusivamente en banca minorista y operar fundamentalmente en las regiones en las que esté presente. En consecuencia, Liberbank no podrá desarrollar nuevas actividades hasta la finalización del periodo de reestructuración (31 de diciembre de 2017) en las siguientes áreas:
  - Promoción y desarrollo inmobiliario por encima de un importe agregado de 125 millones de euros (excluyendo la cartera de activos cubierta por el EPA).
  - Actividades de banca de inversión y banca corporativa, incluyendo, entre otros, financiación especializada relacionada con el sector inmobiliario residencial, con el sector inmobiliario comercial y con las materias primas, asesoramiento en fusiones y adquisiciones, actividades de aseguramiento en colocaciones de acciones, comercialización de acciones y deuda, derivados especulativos, o toma de posiciones en divisas (excluyendo, en cada caso, las relacionadas con clientes o con sus actividades ordinarias de negocio).
  - Limitación en la expansión a zonas fuera de los Territorios de Origen.

Las anteriores restricciones no afectarán a la capacidad de Liberbank para conceder nuevas hipotecas a clientes minoristas.

---

<sup>5</sup> Empresas cuya única vinculación sea un producto de financiación especializada y empresas con facturación superior a 50 millones de euros salvo aquellas (i) localizadas o con una fuerte vinculación en los Territorios de Origen; o (ii) con fuerte vinculación comercial con Liberbank.

- **Prohibición de realizar adquisiciones.** Liberbank no adquirirá participación alguna en sociedades, excepto (i) cuando se trate de adquisiciones no significativas, entendiéndose por tales las que no superen determinados umbrales económicos (principalmente, aquellas adquisiciones que en su conjunto no superen el 0,025% del balance consolidado a 30 de julio de 2012); (ii) en cumplimiento de obligaciones contractuales ya asumidas por Liberbank; y/o (iii) como parte de operaciones con valor añadido ejecutadas en relación con las sociedades dependientes o con inversiones de capital de Liberbank.

Este compromiso se aplicará durante un período de 5 años a contar desde la fecha de la Decisión de la Comisión Europea (20 de diciembre de 2012). Las adquisiciones que tengan lugar en el curso ordinario del negocio bancario en la gestión de las reclamaciones existentes dirigidas a empresas en crisis no se encuentran dentro de las adquisiciones prohibidas.

- **Publicidad.** Liberbank no podrá utilizar la concesión de medidas de ayuda ni las ventajas derivadas de las mismas con fines publicitarios.
- **Remuneración de los órganos, empleados y agentes esenciales.** El Gobierno español se comprometió a asegurar que Liberbank cumpla con la legislación vigente en materia de salarios y compensaciones, especialmente con la normativa relativa a los límites retributivos aplicables a las entidades de crédito (principalmente regulados actualmente por la legislación española a través del RDL 2/2012; el Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero; el Real Decreto 771/2011, de 3 de junio; la Orden ECC/1762/2012 de 3 de agosto y la Circular 4/2011, del Banco de España, de 30 de noviembre). Asimismo, se comprometió a asegurar que Liberbank cumpla escrupulosamente con las condiciones específicas impuestas por la Comisión Europea en esta materia en el marco de la Unión Europea sobre ayudas estatales.

- **Limitación al pago de dividendos.** Hasta que los CoCos del FROB no hayan sido recomprados en su totalidad, Liberbank no podrá, salvo autorización previa de la Comisión Europea, pagar dividendos.

Durante los dos años siguientes a la fecha de admisión a cotización oficial de las acciones de Liberbank, Liberbank no podrá pagar dividendos salvo en el caso de que su *Core Tier 1* sea superior al requisito mínimo de capital aplicable de conformidad con la legislación europea y española (incluyendo pilar 1 y pilar 2) vigente en ese momento, más un margen de capital de 100 puntos básicos.

- **Prohibición de prácticas comerciales agresivas.** Liberbank deberá evitar participar en prácticas comerciales agresivas hasta la finalización del periodo de reestructuración (31 de diciembre de 2017).
- **Entidad supervisora<sup>6</sup> (monitoring trustee).** España está obligada a asegurar que la aplicación plena y correcta del Plan de Reestructuración de Liberbank y de todos los compromisos asumidos sean continuamente supervisados por un supervisor independiente (*monitoring trustee*) y suficientemente cualificado, que estará obligado a mantener la debida confidencialidad. El supervisor independiente nombrado es BDO Auditores, S.L., hasta 2017.

#### **D) PRUEBAS DE RESISTENCIA (TEST DE ESTRÉS) ANUNCIADAS POR EL BCE**

El Banco Central Europeo (BCE) ha anunciado que el actual proceso de *Comprehensive Assessment* (Evaluación Global) que llevará a cabo a lo largo del año 2014, como paso previo a su toma de posesión como supervisor único, incluirá un ejercicio de estrés que llevará a cabo la EBA en colaboración con el propio BCE, y que está previsto que finalice antes de noviembre de 2014. El objetivo de todo este proceso es el de eliminar cualquier posible duda sobre la solvencia del sistema bancario europeo y aportar transparencia sobre la fortaleza y la solvencia de las entidades, tomando las medidas necesarias (incluyendo eventualmente necesidades adicionales de capital) en caso de que los resultados del ejercicio así lo requieran.

La Evaluación Global está compuesta por 2 pilares fundamentales: (i) un análisis de la calidad de los activos a fin de mejorar la transparencia de las exposiciones bancarias mediante un examen de la calidad de los activos de las entidades que incluya la adecuación de la valoración de los activos y las garantías, así como de las provisiones relacionadas; y (ii) una prueba de resistencia para evaluar la capacidad de resistencia del balance de las entidades de crédito en escenarios de tensión.

---

<sup>6</sup> BDO Auditores, S.L.

El 29 de abril de 2014, la EBA hizo pública la metodología y los escenarios macroeconómicos para la prueba de resistencia de 2014, cuyo objetivo es identificar las vulnerabilidades latentes en el sector bancario europeo y proporcionar un alto nivel de transparencia de las exposiciones bancarias. La prueba de resistencia se realizará sobre un horizonte temporal de 3 años y evaluará los riesgos materiales para la solvencia de las entidades, incluyendo los riesgos de crédito, mercado, soberano, titulaciones y el coste de financiación.

Los objetivos de capital, medidos en términos de solvencia *Common Equity Tier 1*, serán de un 8% para el escenario base y un 5,5% para el escenario adverso. Al término de la Evaluación Global se comunicarán los resultados agregados, por países y por entidades, junto con las recomendaciones relativas a las medidas de supervisión que se hubieran formulado. Esta información está previsto que se publique en octubre de 2014, antes de que el BCE asuma sus competencias de supervisión en noviembre de 2014 y las entidades de crédito deberán cubrir los déficits de capital en un plazo de seis (escenario base) o nueve (escenario adverso) meses tras la publicación de los resultados de la Evaluación Global. En este sentido, tras la publicación de los resultados, el BCE requerirá a las entidades de crédito que remitan planes de capital en los que se describa detalladamente cómo se cubrirán los déficits de capital.

Los déficits de capital que resulten del análisis de la calidad de los activos y del escenario base de la prueba de resistencia deberán cubrirse con instrumentos de capital ordinario de nivel 1 (CET1). Los déficits de capital resultantes del escenario adverso podrán cubrirse de otras formas, si bien el uso de instrumentos de capital convertibles estará sujeto a límites establecidos para favorecer el empleo de instrumentos con umbrales de conversión (*triggers*) más altos. Los instrumentos con un umbral de conversión igual o superior al 7 % del capital ordinario de nivel 1 (CET1) podrán emplearse para cubrir el déficit hasta un máximo del 1 % del total de activos ponderados por riesgo.

Como resultados de las pruebas de resistencias anunciadas por el BCE, así como en futuras pruebas de resistencia que se puedan realizar en el futuro podrían determinar exigencias de capital adicionales, lo que podría tener un impacto sustancial negativo en los negocios, la situación financiera y los resultados de explotación del Grupo Liberbank.

## 10. RECURSOS FINANCIEROS

### 10.1 Información relativa a los recursos financieros a corto y largo plazo

#### A) Patrimonio neto consolidado del Grupo Liberbank

|  | 31/12/2013       | 31/12/2012      | 31/12/2011       |
|--|------------------|-----------------|------------------|
|  |                  | <b>Auditado</b> |                  |
|  |                  | (miles €)       |                  |
| <b>PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO</b>   |                  |                 |                  |
| <b>Fondos propios</b> .....  | <b>1.510.913</b> | <b>997.259</b>  | <b>2.829.873</b> |
| Capital/Fondo de dotación .....  | 433.075          | 1.000.000       | 1.000.001        |
| Escriturado .....  | 433.075          | 1.000.000       | 1.000.001        |
| Prima de emisión .....   | 1.966.477        | 1.642.205       | 1.642.205        |
| Reservas.....  | (936.651)        | 188.691         | (120.805)        |
| Reservas (perdidas) acumuladas.....  | (915.272)        | 201.462         | (115.660)        |
| Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación ..... | (21.379)         | (12.771)        | (5.145)          |
| Valores Propios.....   | (158)            | --              | --               |
| Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante (+/-).....                | 48.170           | (1.833.637)     | 308.472          |
| <b>Ajustes por valoración</b> .....  | <b>(20.228)</b>  | <b>(5.425)</b>  | <b>(98.706)</b>  |
| Activos financieros disponibles para la venta .....                                | (27.875)         | (6.630)         | (100.955)        |
| Coberturas de los flujos de efectivo .....   | (1.875)          | (2.127)         | (711)            |
| Diferencias de cambio .....  | --               | --              | (39)             |
| Entidades valoradas por el método de la participación.....                         | 6.334            | 2.485           | 226              |
| Resto de ajustes por valoración.....   | 3.188            | 847             | 2.773            |
| <b>Intereses minoritarios</b> .....  | <b>93.870</b>    | <b>107.503</b>  | <b>192.578</b>   |
| Ajustes por valoración .....   | 1.018            | 2.313           | (11.989)         |
| Resto.....   | 92.852           | 105.190         | 204.567          |

|                                    | 31/12/2013       | 31/12/2012       | 31/12/2011       |
|------------------------------------|------------------|------------------|------------------|
| <b>PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO</b> |                  | <b>Auditado</b>  |                  |
|                                    |                  | (miles €)        |                  |
| <b>Total patrimonio neto</b> ..... | <b>1.584.555</b> | <b>1.099.337</b> | <b>2.923.745</b> |

Las tablas siguientes desglosan los intereses minoritarios que refleja el patrimonio neto de las entidades dependientes atribuible a instrumentos de capital que no pertenecen, directa o indirectamente, a Liberbank, incluida la parte que les corresponde del resultado a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011.

|  | 31/12/2013                                      |                           |                        |
|--|---|---------------------------|------------------------|
|  | Resultado atribuido a<br>intereses minoritarios | Ajustes por<br>valoración | Resto de<br>patrimonio |
|  | Auditado  |                           |                        |
|  | (miles €)                                       |                           |                        |
| <b>INTERESES MINORITARIOS</b>  |   |                           |                        |
| <b>ENTIDAD</b>   |   |                           |                        |
| Banco CCM y sociedades dependientes.....                             | (10.996)  | 1.018                     | 92.678                 |
| Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones en Extremadura, S.A.... | (5)   | --                        | 195                    |
| Sistemas Financieros, S.A.....                                       | (1)   | --                        | 21                     |
| Viajes Caja Extremadura, S.A. ....                                   | (54)  | --                        | (42)                   |
| <b>Total</b> .....   | <b>(11.056)</b>                                 | <b>1.018</b>              | <b>92.852</b>          |

|  | 31/12/2012                                      |                           |                        |
|--|---|---------------------------|------------------------|
|  | Resultado atribuido a<br>intereses minoritarios | Ajustes por<br>valoración | Resto de<br>patrimonio |
|  | Auditado  |                           |                        |
|  | (miles €)                                       |                           |                        |
| <b>INTERESES MINORITARIOS</b>  |   |                           |                        |
| <b>ENTIDAD</b>   |   |                           |                        |
| Banco CCM y sociedades dependientes.....                             | (98.764)  | 2.313                     | 103.121                |
| Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones en Extremadura, S.A.... | (233)   | --                        | 1.837                  |
| Sistemas Financieros, S.A.....                                       | --  | --                        | 22                     |
| Viajes Caja Extremadura, S.A. ....                                   | (58)  | --                        | 70                     |
| Nuevo Astillero, S.L. ....   | (19)  | --                        | 140                    |
| <b>Total</b> .....   | <b>(99.074)</b>                                 | <b>2.313</b>              | <b>105.190</b>         |

|  | 31/12/2011                                      |                           |                        |
|--|---|---------------------------|------------------------|
|  | Resultado atribuido a<br>intereses minoritarios | Ajustes por<br>valoración | Resto de<br>patrimonio |
|  | Auditado  |                           |                        |
|  | (miles €)                                       |                           |                        |
| <b>INTERESES MINORITARIOS</b>  |   |                           |                        |
| <b>ENTIDAD</b>   |   |                           |                        |
| Banco CCM y sociedades dependientes.....                             | 3.824   | (11.989)                  | 201.132                |
| Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones en Extremadura, S.A.... | (1.047)   | --                        | 2.883                  |
| Urbanizaciones Ciudad de Santander, S.A.....                         | (101)   | --                        | 309                    |
| Sistemas Financieros, S.A.....                                       | --  | --                        | 22                     |
| Viajes Caja Extremadura, S.A. ....                                   | (7)   | --                        | 78                     |
| Nuevo Astillero, S.L. ....   | (2)   | --                        | 143                    |
| <b>Total</b> .....   | <b>2.667</b>                                    | <b>(11.989)</b>           | <b>204.567</b>         |

## B) Recursos ajenos

Los recursos ajenos consolidados del Grupo Liberbank se contabilizan en su mayoría dentro de la partida de “pasivos financieros a coste amortizado”. A continuación se incluye el desglose de dicha partida a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011.

|  | <u>31/12/2013</u> | <u>31/12/2012</u> | <u>31/12/2011</u> |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|
| <b>PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO</b>      |                   | <b>Auditado</b>   |                   |
|  |                   | <b>(miles €)</b>  |                   |
| <b>Pasivos financieros a coste amortizado.....</b> | <b>42.358.047</b> | <b>44.329.588</b> | <b>46.645.994</b> |
| Depósitos de bancos centrales.....                 | 4.764.532         | 4.739.961         | 2.000.547         |
| Depósitos de entidades de crédito.....             | 643.048           | 611.055           | 900.762           |
| Depósitos de la clientela.....                     | 34.941.457        | 35.370.877        | 38.741.869        |
| Débitos representados por valores negociables..... | 1.344.767         | 2.401.849         | 3.498.338         |
| Pasivos subordinados.....                          | 449.780           | 860.259           | 1.015.375         |
| Otros pasivos financieros.....                     | 214.463           | 345.587           | 489.103           |

La principal fuente de captación de recursos ajenos del Grupo Liberbank son los depósitos de la clientela, que representan un 82,49 %, 79,79% y 83,05% de los pasivos financieros a coste amortizado, a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, respectivamente.

A continuación se desglosan los depósitos de clientes a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011.

|   | <u>31/12/2013</u> | <u>31/12/2012</u>  | <u>31/12/2011</u> |
|---|-------------------|--------------------|-------------------|
| <b>DEPÓSITOS</b>  |                   | <b>No Auditado</b> |                   |
|   |                   | <b>(miles €)</b>   |                   |
| Administraciones Públicas.....  | 1.675.162         | 895.776            | 897.506           |
| Otros sectores privados.....  | 32.197.362        | 34.093.135         | 37.594.593        |
| Depósitos a la vista.....   | 11.557.562        | 11.565.707         | 12.319.387        |
| Depósitos a plazo.....  | 19.896.234        | 21.591.761         | 24.379.900        |
| Imposiciones a plazo.....   | 12.381.237        | 12.164.171         | 13.053.271        |
| Cédulas hipotecarias.....   | 7.384.347         | 8.872.753          | 10.735.160        |
| Cuentas de ahorro vivienda.....   | 14.317            | 27.448             | 50.071            |
| Pasivos financieros híbridos.....   | 114.822           | 234.132            | 247.903           |
| Otros fondos a plazo.....   | 1.512             | 293.256            | 293.495           |
| Cesión temporal de activos.....   | 231.280           | 164.581            | 121.272           |
| Ajustes por valoración.....   | 512.285           | 771.087            | 774.033           |
| Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida..... | 1.068.933         | 381.965            | 249.770           |
| <b>Total.....</b>   | <b>34.941.457</b> | <b>35.370.876</b>  | <b>38.741.869</b> |

La evolución de los depósitos se describe en el epígrafe 20.1 del presente Documento de Registro.



La tabla siguiente incluye el detalle de los vencimientos (por años) de emisiones del Grupo Liberbank vigentes a 31 de diciembre de 2013, por tipo de instrumento, incluyendo todas aquellas emisiones retenidas en balance y el neto de los vencimientos.

| VENCIMIENTO DE EMISIONES                           | 2014             | 2015             | 2016           | >2016            | Total            |
|--|------------------|------------------|----------------|------------------|------------------|
|  | (miles €)        |                  |                |                  |                  |
| Bonos y cédulas hipotecarios.....                  | 621.171          | 1.302.500        | 882.407        | 4.592.256        | 7.398.335        |
| Cédulas territoriales .....                        | --               | --               | --             | --               | --               |
| Deuda <i>Senior</i> .....                          | 259.500          | --               | --             | 95.000           | 354.500          |
| Emisiones avaladas por el Estado .....             | 645.150          | 55.000           | --             | --               | 700.150          |
| Subordinadas, preferentes y convertibles .....     | --               | --               | --             | 434.892          | 434.892          |
| Pagarés.....                                       | 243.372          | 19.780           | --             | --               | 263.152          |
| <b>Total vencimientos de emisiones .....</b>       | <b>1.769.193</b> | <b>1.377.280</b> | <b>882.407</b> | <b>5.122.148</b> | <b>9.151.028</b> |
| Bonos retenidos .....                              | --               | 450.000          | 8.000          | 220.000          | 670.000          |
| <b>Total vencimientos de emisiones netas .....</b> | <b>1.769.193</b> | <b>927.280</b>   | <b>874.407</b> | <b>4.902.148</b> | <b>8.481.028</b> |

A la fecha del presente Documento de Registro ha sido amortizado un importe de 969.007 miles de euros del total de los vencimientos de emisiones que se recoge en la tabla anterior excluidos pagarés, debido al vencimiento de las emisiones netas.

Desde el 31 de diciembre de 2013 y hasta la fecha del presente Documento de Registro no se han realizado amortizaciones anticipadas.

El 7,3% del total de emisiones netas que se recoge en la tabla anterior, que permanecen vigentes a la fecha del presente Documento de Registro, tiene su vencimiento en 2014.

A 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, los importes disponibles para emisiones de cédulas del Grupo Liberbank, en función de la cartera de préstamos disponibles que determinan la capacidad de emitir estos valores, son los que se recogen en la siguiente tabla:

| CAPACIDAD DE EMISIÓN DISPONIBLE | 31/12/2013 | 31/12/2012 | 31/12/2011 |
|---------------------------------|------------|------------|------------|
|                                 | (miles €)  |            |            |
| Cédulas hipotecarias .....      | 4.209.920  | 4.289.493  | 4.004.170  |
| Cédulas territoriales .....     | 437.667    | 426.516    | 860.584    |

A la fecha del presente Documento de Registro, la capacidad de emisión disponible no difiere significativamente a la que existía a 31 de diciembre de 2013.

El Plan de Reestructuración de Liberbank establecía la transmisión de activos a la SAREB, según se describe en el apartado C) del epígrafe 9.2.3 del presente Documento de Registro. Como consecuencia de dicha transmisión realizada en febrero de 2013, la cartera de préstamos hipotecarios elegible para determinar la capacidad de emisión de cédulas hipotecarias se vio reducida en el importe del saldo vivo (1.265 millones de euros) de los préstamos hipotecarios elegibles traspasados, que supuso una disminución de la capacidad de emisión de cédulas hipotecarias del Grupo Liberbank en un importe de 877 millones de euros.

La tabla siguiente incluye la clasificación de los activos y pasivos financieros a 31 de diciembre de 2013 por plazos remanentes de vencimiento atendiendo a sus condiciones contractuales o, en su caso, por plazos esperados de realización o liquidación.

|   | A la vista         | Hasta 1 mes        | Entre 1 y 3 meses | Entre 3 y 12 meses | Entre 1 y 5 años  | Más de 5 años     | No determinado   | Total              |
|---|--------------------|--------------------|-------------------|--------------------|-------------------|-------------------|------------------|--------------------|
| <b>Auditado</b>                                     |                    |                    |                   |                    |                   |                   |                  |                    |
| <b>(miles €)</b>                                    |                    |                    |                   |                    |                   |                   |                  |                    |
| <b>CLASIFICACIÓN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS</b>  |                    |                    |                   |                    |                   |                   |                  |                    |
| <b>ACTIVO</b>                                       |                    |                    |                   |                    |                   |                   |                  |                    |
| Caja y depósitos en bancos centrales .....          | 428.446            | --                 | --                | --                 | --                | --                | 23               | 428.469            |
| Cartera de negociación.....                         | --                 | 9                  | 150               | 8.276              | 1.935             | 45.198            | 300              | 55.868             |
| Activos financieros disponibles para la venta ..... | --                 | --                 | 100               | 101.134            | 1.632.321         | 8                 | 473.219          | 2.206.782          |
| Inversiones crediticias.....                        | 4.993.599          | 1.285.227          | 772.256           | 1.491.874          | 8.781.332         | 14.041.039        | (1.088.699)      | 30.276.628         |
| Cartera de inversión a vencimiento.....             | --                 | 613.494            | 31.492            | 785.217            | 3.501.958         | 2.099.092         | 16.135           | 7.047.388          |
| Derivados de cobertura .....                        | --                 | --                 | 2.473             | 82                 | 33.894            | 34.503            | --               | 70.952             |
| <b>Total a 31 de diciembre de 2013.....</b>         | <b>5.422.045</b>   | <b>1.898.730</b>   | <b>806.471</b>    | <b>2.386.583</b>   | <b>13.951.440</b> | <b>16.216.840</b> | <b>(599.022)</b> | <b>40.086.087</b>  |
| <b>PASIVO</b>                                       |                    |                    |                   |                    |                   |                   |                  |                    |
| Cartera de negociación.....                         | -                  | 12                 | 334               | 6.094              | 4.592             | 30.687            | -                | 41.720             |
| Pasivos financieros a coste amortizado .....        | 12.130.399         | 2.976.750          | 1.328.385         | 7.412.265          | 13.132.800        | 4.530.448         | 847.000          | 42.358.047         |
| Derivados de cobertura .....                        | --                 | 271                | 470               | 39                 | 918               | 41.654            | --               | 43.352             |
| <b>Total a 31 de diciembre de 2013.....</b>         | <b>12.130.399</b>  | <b>2.977.030</b>   | <b>1.329.189</b>  | <b>7.418.398</b>   | <b>13.138.310</b> | <b>4.602.789</b>  | <b>847.000</b>   | <b>42.443.119</b>  |
| <b>GAP total de liquidez<sup>(1)</sup>.....</b>     | <b>(6.708.354)</b> | <b>(1.078.303)</b> | <b>(522.718)</b>  | <b>(5.031.815)</b> | <b>813.130</b>    | <b>11.614.051</b> | <b>1.446.022</b> | <b>(2.357.032)</b> |

(1) Datos no auditados, calculados a partir de datos auditados.

El Grupo Liberbank presenta un gap negativo a corto plazo (“a la vista”) de 6.708.354 miles de euros, característico de la banca minorista en la que un peso importante de sus pasivos está formado por pasivos a la vista, para los que el comportamiento histórico indica un elevado grado de estabilidad. Los gap de liquidez presentan un saldo negativo en los plazos de “hasta 1 mes” de 1.078.303 miles de euros, en el plazo de “entre 1 y 3 meses” de 522.718 miles de euros y en el plazo de “entre 3 y 12 meses” de 5.031.815 miles de euros debido principalmente al elevado peso de los depósitos de la clientela a plazo que también presentan históricamente un alto grado de estabilidad.

El comportamiento estadístico de las diferentes masas patrimoniales no se asemeja al de su vencimiento contractual, ya que por ejemplo, las cuentas a la vista presentan tasas de permanencia histórica elevadas, incluso en momentos de máxima tensión e incertidumbre en los mercados, mientras que la inversión crediticia tiene un duración inferior por el efecto de las cancelaciones anticipadas, que no se tienen en cuenta en esta tabla.

En el epígrafe 20.1 del presente Documento de Registro se incluye un detalle del estado de flujos de efectivo de Liberbank durante el periodo de información histórica.

A continuación se incluye una relación de los instrumentos de financiación, por tipo, y los vencimientos de emisiones del Grupo Liberbank a 31 de diciembre de 2013.

### **Obligaciones Subordinadas**

| <b>Nombre</b>   | <b>ISIN</b>  | <b>Fecha de emisión</b> | <b>Fecha de vencimiento</b> | <b>Nominal vivo<sup>(1)</sup></b> | <b>Tipo</b> |
|---|--------------|-------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|-------------|
| Obligaciones Subordinadas Necesariamente convertibles Serie A/2013 <sup>(2)</sup> | ES0268675008 | 17/04/2013              | 17/07/2018                  | 61.944                            | 5,00000%    |
| Obligaciones Subordinadas Necesariamente convertibles Serie B/2013 <sup>(2)</sup> | ES0268675016 | 17/04/2013              | 17/07/2018                  | 13.200                            | 5,00000%    |
| Obligaciones Subordinadas Necesariamente convertibles Serie C/2013 <sup>(2)</sup> | ES0268675024 | 17/04/2013              | 17/07/2018                  | 235.748                           | 7,00000%    |
| Obligaciones FROB <sup>(3)</sup>  | --           | 12/03/2013              | Perpetuas                   | 124.000                           | 8,50000%    |
| <b>Total</b>  |              |                         |                             | <b>434.892</b>                    |             |

(1) Datos en miles de euros.

(2) Emisiones realizadas como consecuencia de la gestión de híbridos.

(3) Obligaciones contingentemente convertibles suscritas por el FROB mediante la aportación no dineraria consistente en valores emitidos por el Mecanismo Europeo de Estabilidad.

### **Bonos simples**

| <b>Nombre</b>                | <b>ISIN</b>  | <b>Fecha de emisión</b> | <b>Fecha de vencimiento</b> | <b>Nominal vivo<sup>(1)</sup></b> | <b>Tipo</b>         |
|------------------------------|--------------|-------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| I Obligaciones Simples CCM   | ES0215424146 | 23/06/2006              | 23/06/2021                  | 50.000                            | 1,5% + inflac.vto.  |
| III Obligaciones Simples CCM | ES0215424179 | 28/05/2007              | 28/05/2014                  | 259.500                           | EURIBOR 3M + 0,25 % |
| Programa EMTN 1ª emisión     | XS0267412897 | 25/10/2006              | 25/10/2021                  | 45.000                            | 4,25000%            |
| <b>Total</b>                 |              |                         |                             | <b>354.500</b>                    |                     |

(1) Datos en miles de euros.

### **Bonos simples avalados por la Administración General del Estado**

| <b>Nombre</b>                                   | <b>ISIN</b>  | <b>Fecha de emisión</b> | <b>Fecha de vencimiento</b> | <b>Nominal vivo<sup>(1)</sup></b> | <b>Tipo</b> |
|---|--------------|-------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|-------------|
| 5ª Emisión de Bonos Simples Cajastur Aval       | ES0314826076 | 24/02/2011              | 24/02/2014                  | 547.150                           | 4,50000%    |
| 4ª Emisión de Bonos Simples Caja Cantabria Aval | ES0314975063 | 14/02/2011              | 02/02/2015                  | 55.000                            | 4,87500%    |
| 5ª Emisión de Bonos Simples Caja Cantabria Aval | ES0314975071 | 07/03/2011              | 31/01/2014                  | 60.000                            | 4,52000%    |
| 6ª Emisión de Bonos Simples Caja Cantabria Aval | ES0314975089 | 18/03/2011              | 30/10/2014                  | 38.000                            | 4,69100%    |
| <b>Total</b>                                    |              |                         |                             | <b>700.150</b>                    |             |

(1) Datos en miles de euros.

### **Pagarés**

A 31 de diciembre de 2013, el saldo nominal emitido de pagarés del Grupo Liberbank era de 263.152 miles de euros nominales.

### **Cédulas hipotecarias**

| <b>Nombre/Cesionario<sup>(1)</sup></b> | <b>ISIN<sup>(1)</sup></b> | <b>Fecha de emisión</b> | <b>Fecha de vencimiento</b> | <b>Nominal vivo<sup>(2)</sup></b> | <b>Tipo</b>         |
|--|---------------------------|-------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| AyT Cédulas Cajas Global Serie II      | ES0312298013              | 12/12/2005              | 12/03/2016                  | 157.407                           | 3,50320%            |
| AyT Cédulas Cajas Global Serie III     | ES0312298021              | 12/12/2005              | 12/12/2022                  | 110.185                           | 3,75367%            |
| AyT Programa Global Serie VII          | ES0312298062              | 26/05/2006              | 24/05/2017                  | 100.000                           | EURIBOR 3M+0,08571% |
| AyT Cédulas Cajas Global Serie VIII    | ES0312298070              | 12/06/2006              | 12/06/2018                  | 675.000                           | 4,25453%            |
| AyT Programa Global Serie X            | ES0312298096              | 23/10/2006              | 23/10/2023                  | 150.000                           | 4,25443%            |
| AyT Cédulas Cajas Global Serie XI      | ES0312298104              | 18/12/2006              | 18/12/2016                  | 375.000                           | 4,00538%            |
| AyT Cédulas Cajas Global Serie XII     | ES0312298112              | 16/03/2007              | 19/03/2017                  | 700.000                           | 4,00432%            |
| AyT Cédulas Cajas Global Serie XIII    | ES0312298120              | 23/05/2007              | 23/05/2027                  | 200.000                           | 4,75520%            |

| Nombre/Cesionario <sup>(1)</sup>           | ISIN <sup>(1)</sup> | Fecha de emisión | Fecha de vencimiento | Nominal vivo <sup>(2)</sup> | Tipo                 |
|--|---------------------|------------------|----------------------|-----------------------------|----------------------|
| AyT Cédulas Cajas Global Serie XVI.....    | ES0312298153        | 26/12/2008       | 21/10/2017           | 100.000                     | EURIBOR 3M+0,191973% |
| AyT Programa Global Serie XX.....          | ES0312298195        | 21/11/2008       | 22/11/2015           | 450.000                     | EURIBOR 3M+1,2146%   |
| AyT Cédulas Cajas Global Serie XXIV.....   | ES0312298237        | 24/07/2009       | 27/07/2014           | 200.000                     | 4,25690%             |
| AyT Financiación Inversiones III. BEI..... | ES0312299003        | 20/02/2006       | 20/02/2015           | 25.000                      | 3,68000%             |
| AyT Cédulas Cajas 9A.....                  | ES0312358007        | 29/03/2005       | 29/03/2015           | 212.500                     | 3,75266%             |
| AyT Cédulas Cajas 9B.....                  | ES0312358015        | 29/03/2005       | 29/03/2020           | 87.500                      | 4,00349%             |
| AyT Cédulas Cajas VI.....                  | ES0312360003        | 05/04/2004       | 05/04/2014           | 300.000                     | 4,00541%             |
| AyT Cédulas Cajas VIII A.....              | ES0312362009        | 16/11/2004       | 16/11/2014           | 73.171                      | 4,00650%             |
| AyT Cédulas Cajas VIII B.....              | ES0312362017        | 16/11/2004       | 16/11/2019           | 26.829                      | 4,25650%             |
| Cédulas TDA 3.....                         | ES0317043000        | 03/03/2004       | 01/03/2016           | 300.000                     | 4,38500%             |
| Cédulas TDA 5.....                         | ES0317045005        | 29/11/2004       | 27/11/2019           | 125.000                     | 4,12500%             |
| Cédulas TDA 6 (1ª ampliación).....         | ES0317046003        | 23/05/2005       | 21/05/2025           | 300.000                     | 3,87500%             |
| Cédulas TDA 6 (2ª ampliación).....         | ES0317046003        | 21/11/2005       | 21/05/2025           | 300.000                     | 3,87500%             |
| Cédulas TDA 7.....                         | ES0317047001        | 20/06/2005       | 20/06/2017           | 175.000                     | 3,50000%             |
| PITCH Serie I.....                         | ES0334699008        | 17/07/2007       | 18/07/2022           | 200.000                     | 5,13530%             |
| IM CÉDULAS 9.....                          | ES0347785000        | 07/06/2006       | 07/06/2016           | 50.000                      | 4,26000%             |
| IM CÉDULAS 4.....                          | ES0347848006        | 11/03/2005       | 09/03/2015           | 500.000                     | 3,76000%             |
| AyT Prestige Cajas Ahorros. BEI.....       | ES0356849002        | 10/03/2003       | 10/03/2015           | 15.000                      | EURIBOR 3M + 0,13%   |
| AYT Cédulas Cajas X.....                   | ES0361005004        | 10/09/2002       | 10/09/2014           | 48.000                      | EURIBOR 12M + 0,12%  |
| IM MASTER CÉDULAS. IM Cédulas M1.....      | ES0362859003        | 30/11/2005       | 30/11/2015           | 100.000                     | 3,51000%             |
| AyT Cédulas Cajas V "B".....               | ES0370148019        | 02/12/2003       | 02/12/2018           | 67.742                      | 4,75713%             |
| Cédulas TDA 8 A4.....                      | ES0371622012        | 08/04/2006       | 08/04/2021           | 275.000                     | 4,12500%             |
| Cédulas TDA 8 A6.....                      | ES0371622020        | 08/04/2006       | 08/04/2031           | 300.000                     | 4,25000%             |
| Cédulas TDA 8 A6 (ampliac. marz-07).....   | ES0371622020        | 28/03/2007       | 08/04/2031           | 250.000                     | 4,25000%             |
| Cédulas TDA 8 A3.....                      | ES0371622038        | 21/10/2006       | 21/10/2018           | 100.000                     | 4,00000%             |
| Cédulas TDA 8 A5.....                      | ES0371622046        | 26/03/2007       | 26/03/2027           | 350.000                     | 4,25000%             |
| <b>Total.....</b>                          |                     |                  |                      | <b>7.398.335</b>            |                      |

(1) Se emitieron cédulas hipotecarias singulares no cotizadas, adquiridas por un Fondo de Titulización Hipotecaria, que las utiliza como subyacente, junto con otras cédulas singulares, para la emisión y comercialización de bonos de titulización hipotecaria que cotizan en el mercado. Se informa del nombre del Fondo de Titulización y del ISIN del bono cotizado.

(2) Datos en miles de euros.

## 10.2 Fuentes y cantidades de los flujos de tesorería

En el epígrafe 20.1 se incluyen los Estados de Flujos de Efectivo consolidado del Grupo Liberbank correspondiente a los ejercicios 2013, 2012 y 2011. A continuación se incluyen las principales variaciones durante el periodo cubierto por la información financiera histórica.

### Ejercicio 2013

El saldo neto de los flujos de efectivo en el ejercicio 2013 fue positivo en 148 millones de euros. En 2013, las actividades de explotación aportaron 1.896 millones de euros, mientras que las actividades de inversión y financiación consumieron 1.737 y 11 millones de euros respectivamente (véase epígrafe 20.1).

A continuación se detallan las variaciones más significativas:

- Los movimientos más importantes de flujos de efectivo derivados de las actividades de explotación se explican a continuación:
  - Los resultados del ejercicio netos de saneamientos y otros ajustes que no suponen movimiento de fondos, generaron un flujo positivo en el ejercicio 2013 de 302 millones de euros, dado que el resultado del ejercicio (37 millones de euros) debe ser corregido principalmente por 424 millones de euros de saneamientos de inversión crediticia y 41 millones de saneamientos de valores.

- Los activos financieros disponibles para la venta suponen una aplicación de fondos de 1.013 millones de euros como resultado de una aplicación de fondos de renta fija por 1.594 millones de euros y un origen de fondos de 581 millones de euros de renta variable.
- Las inversiones crediticias dieron lugar a un origen de fondos de 4.130 millones de euros, de los que 2.735 corresponden a créditos a la clientela, 1.303 a la cartera de renta fija de inversión crediticia y 92 a depósitos en entidades de crédito.
- Los pasivos financieros a coste amortizado consumieron fondos por 1.743 millones de euros, que se corresponden con el neto de 104 millones de fondos generados y 1.847 millones de fondos consumidos. Los fondos generados proceden del aumento de la financiación procedente de entidades de crédito (+104 millones), mientras que las aplicaciones de fondos se debieron principalmente al descenso de los depósitos representados por valores negociables en -1.057 millones de euros, debido a vencimientos y recompras anticipadas, y al descenso de los depósitos de clientes (-658 millones).
- Las actividades de inversión consumen 1.737 millones de fondos, por operaciones de títulos de renta fija para la cartera de “inversión al vencimiento”.
- Las actividades de financiación consumen 11 millones de euros de fondos por gastos del aumento de capital e incentivo de permanencia, y por la amortización y el pago de intereses de deuda subordinada.

### ***Ejercicio 2012***

El saldo neto de los flujos de efectivo en el ejercicio 2012 fue negativo en -274 millones de euros. En 2012, las actividades de explotación aportaron 1.442 millones de euros, mientras que las actividades de inversión y financiación consumieron 1.533 y 183 millones de euros respectivamente (véase epígrafe 20.1).

A continuación se detallan las variaciones más significativas:

- Los movimientos más importantes de flujos de efectivo derivados de las actividades de explotación se explican a continuación:
  - Los resultados del ejercicio netos de saneamientos y otros ajustes que no suponen movimiento de fondos generaron un flujo positivo en el ejercicio 2012 de 16 millones de euros, dado que el resultado del ejercicio (-1.933 millones de euros) debe ser corregido principalmente por 1.949 millones de euros de saneamientos de inversión crediticia, de los que 1.239 se deben a la aplicación de los RDL 2/2012 y RDL 18/2012 y 170 millones de euros al descuento de activos transferibles a la SAREB y 233 millones de saneamientos de valores.
  - Las inversiones crediticias dieron lugar a un origen de fondos de 3.519 millones de euros, de los que 2.457 corresponden a créditos a la clientela, 767 a la cartera de Renta Fija de inversión crediticia y 415 a depósitos en entidades de crédito.
  - Los pasivos financieros a coste amortizado consumieron fondos por 2.235 millones de euros, que se corresponden con el neto de 2.700 millones de fondos generados y 4.935 millones de fondos consumidos. Los fondos generados proceden de los fondos captados por el Grupo Liberbank en la segunda de las dos subastas extraordinarias realizadas por el Banco Central Europeo (BCE) a principios de 2012 a 3 años, para estimular la concesión de crédito a las empresas y familias y superar el estancamiento económico, mientras que las aplicaciones de fondos se debieron principalmente al descenso de los depósitos representados por valores negociables en -1.096 millones de euros, debido a vencimientos y recompras anticipadas, y al descenso de los depósitos de clientes.
- Las actividades de inversión consumen 1.533 millones de fondos, por compras de títulos de renta fija para la cartera de “inversión al vencimiento”.
- Las actividades de financiación consumen 183 millones de euros de fondos por la amortización y el pago de intereses de deuda subordinada.

## Ejercicio 2011

El saldo neto de los flujos de efectivo en el ejercicio 2011 fue positivo en 194 millones de euros. En 2011, las actividades de explotación aportaron 1.378 millones de euros, mientras que las actividades de inversión y financiación consumieron 1.018 y 166 millones de euros respectivamente (véase epígrafe 20.1).

A continuación se detallan las variaciones más significativas:

- Los movimientos más importantes de flujos de efectivo derivados de las actividades de explotación se explican a continuación:
  - Los resultados del ejercicio netos de saneamientos y otros ajustes que no suponen movimiento de fondos, generaron un flujo positivo en el ejercicio 2011 de 858 millones de euros. Destacar dentro de éste, los fondos originados en la venta del 77% de Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones en Asturias, S.A. (232.305 miles de euros).
  - Los créditos a la clientela brutos de los fondos para insolvencias, ajustes de valoración y traspasos a otros epígrafes del balance (adjudicados y fallidos), dieron lugar a un origen de fondos de 1.218 millones de euros, que se enmarca dentro de la tendencia general a la contracción del crédito de la economía española.
  - Los pasivos financieros a coste amortizado consumieron fondos por 1.591 millones de euros, que son el neto de 2.105 millones de fondos generados y 3.696 millones de fondos consumidos. Los fondos generados proceden fundamentalmente de la apelación a las subastas del Banco Central Europeo (BCE) y la emisión de deuda avalada. A finales de año se captaron 2.000 millones de euros en las subastas del BCE, dando lugar a una variación anual del saldo pasivo con esta entidad de 1.400 millones de euros. En febrero se emitieron 850 millones de deuda avalada. Esta emisión y las amortizaciones de otras similares producidas durante el ejercicio, supusieron un origen neto de fondos de 676 millones de euros. Por otro lado, las aplicaciones de fondos, se debieron principalmente a la reducción de la financiación procedente de entidades de crédito (-961 millones) y al descenso de los depósitos de clientes (-2.735 millones), de los cuales, la mayor parte se debe al vencimiento de cédulas hipotecarias y la reducción de los recursos captados de empresas y administraciones públicas.
- Las actividades de inversión consumen 1.018 millones de fondos, por la adquisición de títulos de renta fija para la cartera de “inversión al vencimiento”.
- Las actividades de financiación consumen 166 millones de euros de fondos por la amortización y el pago de intereses de deuda subordinada.

### 10.3 Condiciones de préstamo y estructura de financiación

La siguiente tabla muestra la evolución de la estructura de financiación consolidada del Grupo Liberbank.

| ESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN                         | 31/12/2013        | 31/12/2012        | 31/12/2011        |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|
|  | (miles €)         |                   |                   |
| Patrimonio neto.....                               | 1.584.555         | 1.099.337         | 2.923.745         |
| Pasivos financieros a coste amortizado.....        | 42.358.047        | 44.329.588        | 46.645.994        |
| Depósitos de bancos centrales.....                 | 4.764.532         | 4.739.961         | 2.000.547         |
| Depósitos de entidades de crédito.....             | 643.048           | 611.055           | 900.762           |
| Depósitos de la clientela.....                     | 34.941.457        | 35.370.877        | 38.741.869        |
| Débitos representados por valores negociables..... | 1.344.767         | 2.401.849         | 3.498.338         |
| Pasivos subordinados.....                          | 449.780           | 860.259           | 1.015.375         |
| Otros pasivos financieros.....                     | 214.463           | 345.587           | 489.103           |
| <b>Total.....</b>                                  | <b>43.942.602</b> | <b>45.428.925</b> | <b>49.569.739</b> |

La financiación procede principalmente de los recursos ajenos, ya que suponen el 96,39% de los recursos totales a 31 de diciembre de 2013. El 3,61 % restante corresponde a la financiación con fondos propios. En el epígrafe 10.1 (apartado B)—“Recursos ajenos”— se incluyen las emisiones del Grupo Liberbank, por tipo de instrumento y fecha de vencimiento, a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011.

**10.4 Restricciones sobre el uso de los recursos de capital que, directa o indirectamente, hayan afectado o puedan afectar de manera importante a las operaciones de Liberbank.**

En el factor de riesgo “Las exigencias normativas de capital cada vez más estrictas y eventuales nuevos requerimientos podrían afectar negativamente al funcionamiento del Grupo Liberbank y sus negocios” que se contiene en la Sección I (“Factores de Riesgo”) del presente Documento de Registro, se incluye un resumen de las restricciones normativas en materia de recursos de capital que, directa o indirectamente, podrían afectar de manera importante a las operaciones del Grupo Liberbank.

Asimismo, en el epígrafe 9.2.3 del presente Documento de Registro se incluye un resumen de las restricciones normativas sobre el uso de los recursos de capital de Liberbank y de las restricciones y compromisos asumidos por Liberbank en el Plan de Reestructuración, tales como limitación al tamaño de la cartera crediticia y del balance y limitación al pago de dividendos, entre otras (véase apartado C) del epígrafe 9.2.3).

**10.5 Fuentes previstas de fondos necesarios para cumplir con las principales inversiones futuras y con las necesidades de inmovilizado material tangible que se recogen en los epígrafes 5.2.3 y 8.1, respectivamente.**

Sin perjuicio de que en los epígrafes 5.2.3 y 8.1 no se prevén inversiones futuras significativas ni necesidades de inmovilizado material tangible significativas a la fecha del presente Documento de Registro Liberbank espera que las fuentes de fondos necesarios para cumplir con las necesidades de inmovilizado material tangible del Grupo Liberbank, así como las inversiones ordinarias sean las procedentes de los flujos generados por operaciones, salvo aquellos específicos que pudieren ser necesarios, en su caso, en actividades fuera del curso ordinario del Grupo Liberbank.

## **11. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS**

En la actualidad, el Grupo Liberbank no desarrolla actividades importantes de investigación y desarrollo ni cuenta con ningún tipo de patente o licencia registrada.

## **12. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS**

### **12.1 Tendencias recientes más significativas**

Las tendencias más significativas en relación con las actividades y los ingresos y gastos del Grupo Liberbank desde el 1 de enero hasta el 31 de marzo de 2014 se recogen en el epígrafe 20.6 del presente Documento de Registro.

Desde el 31 de marzo de 2014 hasta la fecha del presente Documento de Registro, no se han producido variaciones significativas en las actividades y a los ingresos y gastos del Grupo Liberbank.

### **12.2 Tendencias, incertidumbres o hechos que puedan razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas de Liberbank.**

En la Sección I (“Factores de Riesgo”) del presente Documento de Registro se incluye una descripción detallada de los factores e incertidumbres que podrían razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del Grupo Liberbank. Asimismo, en el epígrafe 9.2.3 se recoge un resumen del proceso de saneamiento y recapitalización del sector bancario español y del resultado de las pruebas de resistencia (test de estrés) realizadas por la empresa de consultoría Oliver Wyman que, igualmente, podrían tener una incidencia importante en las perspectivas del Grupo Liberbank.

## **13. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS**

Liberbank ha optado por no incluir previsiones o estimaciones de beneficios.

## 14. ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN Y ALTOS DIRECTIVOS.

### 14.1 Nombre, dirección profesional y cargo en Liberbank de los miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión y las actividades principales de importancia respecto de Liberbank y desarrolladas fuera de la misma.

#### A. Consejo de Administración

A continuación se detalla la composición del Consejo de Administración de Liberbank a la fecha del presente Documento de Registro, indicando el cargo ejercido por cada uno de los miembros del Consejo.

| Nombre/Denominación social                          | Cargo  | Carácter      | Fecha primer nombramiento | Fecha expiración | Accionista que propuso su nombramiento |
|---|--|---------------|---------------------------|------------------|--|
| D. Manuel Menéndez Menéndez <sup>(1)</sup> .....    | Presidente-Consejero Delegado                    | Ejecutivo     | 23/05/2011                | 23/01/2019       | --<br>Caja de Extremadura              |
| D. Víctor Manuel Bravo Cañadas <sup>(1)</sup> ..... | Vicepresidente primero<br>Vicepresidente segundo | Ejecutivo     | 23/05/2011                | 23/01/2019       | Caja Cantabria                         |
| D. Eduardo Zúñiga Pérez del Molino.....             | Vocal-Secretario                                 | Dominical     | 23/01/2013                | 23/01/2019       | Cajastur                               |
| D. Jesús María Alcalde Barrio.....                  | Vocal  | Dominical     | 23/05/2011                | 23/01/2019       | Cajastur                               |
| D. Felipe Fernández Fernández.....                  | Vocal  | Dominical     | 23/05/2011                | 23/01/2019       | Cajastur                               |
| D. Víctor Roza Fresno.....                          | Vocal  | Dominical     | 23/01/2013                | 23/01/2019       | Cajastur<br>Caja de Extremadura        |
| D. Alfonso Pitarch Rodríguez.....                   | Vocal  | Dominical     | 05/12/2011                | 23/01/2019       | --                                     |
| D. Pedro Manuel Rivero Torre.....                   | Vocal  | Independiente | 05/12/2011                | 23/01/2019       | --                                     |
| D. Jorge Delclaux Bravo.....                        | Vocal  | Independiente | 17/01/2012                | 23/01/2019       | --                                     |
| Dª. Davida Sara Marston.....                        | Vocal  | Independiente | 17/01/2012                | 23/01/2019       | --                                     |
| D. Luis Garicano Gabilondo.....                     | Vocal  | Independiente | 17/01/2012                | 23/01/2019       | --                                     |

(1) Ejerce cargo de Alto Directivo en Liberbank.

El Consejo de Administración debe estar compuesto, según lo establecido en el artículo 37 de los Estatutos Sociales de Liberbank por un número de miembros no inferior a 5 ni superior a 15. La selección y el nombramiento de Consejeros de la Sociedad se rigen por criterios de experiencia y cualificación profesional para el desempeño del cargo.

La Junta General de accionistas, celebrada el día 23 de enero de 2013, fijó en 12 el número de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2013, el Consejo de Administración se reunió un total de 23 ocasiones. Asimismo, durante el primer trimestre de 2014 se ha reunido un total de 4 ocasiones.

La dirección profesional de todos los miembros del Consejo de Administración de Liberbank es, a estos efectos, Carrera de San Jerónimo, 19, 28014 Madrid.

La Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de cajas de ahorros y fundaciones bancarias establece en el artículo 40.3 que “la condición de patrono será incompatible con el desempeño de cargos equivalentes en la entidad bancaria de la cual la fundación bancaria sea accionista, o en otras entidades controladas por el grupo bancario”, si bien la disposición transitoria segunda del mencionado cuerpo legal permite, dándose ciertas condiciones, la compatibilidad temporal de todos o alguno de los cargos vigentes en la entidad bancaria a la entrada en vigor de esta Ley hasta que agoten su mandato en curso y, en todo caso, no más tarde del 30 de junio de 2016. En relación con dicha norma, a partir del 30 de junio de 2016, el cargo de Consejero de Liberbank es incompatible con el cargo de patrono en las Entidades de Origen (cajas de ahorro accionistas de Liberbank), una vez transformadas éstas en fundaciones bancarias de acuerdo con lo establecido en el artículo 39 de la mencionada Ley. Por tanto, los siguientes Consejeros actuales de Liberbank quedan afectados por dicha incompatibilidad, en su caso, si fuesen nombrados patrono de la fundación respectiva: D. Manuel Menéndez Menéndez (Presidente de Cajastur), D. Víctor Manuel Bravo Cañadas (Presidente de Caja de Extremadura), D.



Eduardo Zúñiga Pérez del Molino (Presidente de Caja Cantabria), D. Víctor Roza Fresno (Secretario-Consejero del Consejo de Administración de Cajastur) y D. Felipe Fernández Fernández (Director General de Cajastur).

#### **B. Comité de Auditoría**

La composición y funcionamiento de este Comité se detalla en el epígrafe 16.3 del presente Documento de Registro.

#### **C. Comité de Nombramientos y Retribuciones**

La composición y funcionamiento de este Comité se detalla en el epígrafe 16.3 del presente Documento de Registro.

#### **D. Altos Directivos**

A los efectos de este apartado y del epígrafe 15.1 siguiente, se consideran “Altos Directivos” a los miembros del Comité de Dirección del Grupo Liberbank. Esta calificación, a meros efectos informativos, no sustituye ni se configura en elemento interpretador de otros conceptos de alta dirección contenidos en la normativa aplicable (por ejemplo: el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto o el Real Decreto 771/2011, de 3 de junio), ni tiene por efecto la creación, reconocimiento, modificación o extinción de derechos u obligaciones legales o contractuales.

Los miembros del Comité de Dirección (Altos Directivos) del Grupo Liberbank a la fecha del presente Documento de Registro son los siguientes:

| <b>Nombre</b>  | <b>Cargo</b>   |
|--|--|
| D. Manuel Menéndez Menéndez .....                        | Presidente–Consejero Delegado                            |
| D. Víctor Manuel Bravo Cañadas .....                     | Director de las Áreas de Control                         |
| D. Marcos Fernández Espina .....                         | Director de Banca Comercial                              |
| D. Francisco José Martínez Sampedro <sup>(1)</sup> ..... | Director de Banca de Empresas                            |
| D. Álvaro Vaca Atienza .....                             | Director de Estrategia Comercial y Desarrollo de Negocio |
| D. Jesús Ruano Mochales .....                            | Director de Finanzas y Desarrollo Corporativo            |
| D. Baltasar Suárez Llorente .....                        | Director de Información, Análisis y Control de Gestión   |
| D. Orlando Sánchez Jardón.....                           | Director de Organización y Medios                        |
| D. José Luis Martín Sariego.....                         | Director de Recursos Humanos                             |
| D. Miguel Ángel Barra Quesada.....                       | Director de Riesgos                                      |
| D. Rafael María Muriel Barriuso .....                    | Director de Auditoría Interna                            |
| D. Carlos Aurelio Monasterio Escudero .....              | Director de Control Global del Riesgo y Regulación       |
| D. Jonathan Joaquín Velasco .....                        | Director de Estrategia y Políticas de Riesgos            |

(1) Es nombrado Director del Área de Banca de Empresas en enero de 2013.

La dirección profesional de todos los miembros del Comité de Dirección de Liberbank es, a estos efectos, Carrera de San Jerónimo, 19, 28014 Madrid.

De acuerdo con la información proporcionada a Liberbank por los miembros del Consejo de Administración, así como por los Altos Directivos de Liberbank no existe relación familiar alguna entre las personas mencionadas en este epígrafe 14.1.

A continuación se incluye un detalle de los Consejeros y Altos Directivos de Liberbank que son, o han sido, durante los últimos 5 años miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión, o socios directos de otras sociedades o asociaciones, excluyendo: (i) aquellas sociedades de carácter meramente patrimonial o familiar que no tengan relevancia respecto a Liberbank; (ii) participaciones accionariales de sociedades cotizadas que no tienen el carácter de participación significativa; (iii) sociedades y entidades del Grupo Liberbank; y (iv) cualesquiera otras que no tengan relevancia alguna a los efectos de la actividad del Grupo Liberbank.

#### Consejeros y Altos Directivos

| Nombre   | Sociedad  | Cargo   |                        |
|--|---|---|------------------------|
| D. Manuel Menéndez Menéndez .....  | Caja de Ahorros de Asturias   | Presidente  |                        |
|  | Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) .....                     | Vocal Consejo   |                        |
|  | Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. (HC) .....                              | Presidente  |                        |
|  | EDP Renováveis, S.A. (EDPR), sociedad participada de HC .....               | Vocal del Consejo                                     |                        |
|  | Naturgas Energía Grupo S.A., sociedad del Grupo HC .....                    | Presidente  |                        |
|  | Cecabank, S.A. ....   | Vocal Consejo (no vigente)                            |                        |
|  | EDP Renewables Europe, S.L., sociedad del Grupo EDPR .....                  | Vocal Consejo (no vigente)                            |                        |
|  | Enagás, S.A. ....   | Vocal Consejo (no vigente)                            |                        |
|  | EDP Energías de Portugal, S.A. ....   | Vocal C.G. Supervisión (no vigente)                   |                        |
|  | Asociación Española de la Industria Eléctrica–Unesa                         | (Miembro de la Junta Directiva)                       |                        |
|  | Banco Base, S.A. ....   | Consejero Delegado (no vigente)                       |                        |
|  | D. Víctor Manuel Bravo Cañadas .....  | Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura..... | Presidente             |
| Lico Corporación, S.A. ....  |   | Vocal Consejo   |                        |
| Caja de Seguros Reunidos Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.(CASER) .....                     |   | Vocal Consejo (no vigente)                            |                        |
| Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) .....  |   | Vocal Consejo (no vigente)                            |                        |
| Aquanex Servicio Domiciliario del Agua de Extremadura S.A (antes Aquagest Extremadura, S.A)..... |   | Presidente Consejo                                    |                        |
| Refinería Balboa S.A .....   |   | Vocal Consejo (no vigente)                            |                        |
| Central Mayorista de Cajas S.A.....  |   | Vocal Consejo (no vigente)                            |                        |
| Corporación Empresarial de Extremadura S.A. ....   |   | Vocal Consejo   |                        |
| Distribución y Comercialización Gas Extremadura S.A. ....  |   | Vocal Consejo (no vigente)                            |                        |
| Banco Base S.A. ....   |   | Vocal Consejo (no vigente)                            |                        |
| D. Eduardo Zúñiga Pérez del Molino.....  |   | Caja de Ahorros de Santander y Cantabria              | Presidente             |
|  |   | Frigoríficos del Depósito Franco, S.A. ....           | Vicepresidente         |
|  | Ediciones Finder, S.L   | Presidente  |                        |
| D. Jesús María Alcalde Barrio .....  | Sedes, S.A.....   | Vicepresidente  |                        |
|  | Oppidum Capital, S.L  | Secretario no Consejero                               |                        |
| D. Felipe Fernández Fernández.....   | Caja de Ahorros de Asturias   | Director General                                      |                        |
|  | Ahorro Corporación, S.A.....  | Vocal Consejo   |                        |
|  | Lico Corporación, S.A.....  | Presidente Consejo                                    |                        |
|  | Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A.(HC) .....                               | Vocal Consejo   |                        |
|  | Cementos Tudela Veguín S.A.....   | Vocal Consejo   |                        |
|  | Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones en Asturias, S.A. (SPTA) ..... | Vocal Consejo   |                        |
|  | Infocaja, S.L. ....   | Presidente  |                        |
|  | EDP Energías de Portugal, S.A.....  | Vocal C.G. Supervisión                                |                        |
|  | Indra Sistemas, S.A.....  | Vocal Consejo (no vigente)                            |                        |
|  | Afianzamientos del Riesgo E.F.C. SA .....                                   | Vocal Consejo (no vigente)                            |                        |
|  | Banco Base S.A. ....  | Vocal Consejo (no vigente)                            |                        |
|  | D. Víctor Roza Fresno .....   | Caja de Ahorros de Asturias .....                     | Secretario del Consejo |
| Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. (HC) .....   |   | Vocal Consejo   |                        |
| Cementos Tudela Veguín S.A.....  |   | Vocal Consejo   |                        |
| Medicina Asturiana S.A.....  |   | Vocal Consejo   |                        |
| Masaveu Brasil Ltda. ....  |   | Vocal Consejo   |                        |

**Consejeros y Altos Directivos**

| <b>Nombre</b>                     | <b>Sociedad</b>   | <b>Cargo</b>                          |
|-----------------------------------|---|---------------------------------------|
|                                   | Masaveu Investments LTDA .....  | Vocal Consejo                         |
|                                   | Masaveu Internacional S.L .....   | Vocal Consejo                         |
|                                   | Banco Base S.A. ....  | Secretario Consejo (no vigente)       |
|                                   | Masaveu Medicina S.A. ....  | Vocal Consejo (no vigente)            |
|                                   | Aparcamientos Asturias SA.....  | Vocal Consejo (no vigente)            |
|                                   | Propiedades Urbanas S.A. ....   | Vocal Consejo (no vigente)            |
|                                   | Lico Leasing, S.A., E.F.C. ....   | Vocal Consejo (no vigente)            |
| D. Alfonso Pitarch Rodríguez..... | Extraval, SGR.....  | Vocal Consejo                         |
| D. Pedro Manuel Rivero Torre..... | Asociación Española de la Industria Eléctrica–Unesa.....                    | Presidente (no vigente)               |
|                                   | Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE).....          | Miembro Comité Ejecutivo (no vigente) |
|                                   | Red Eléctrica de España, S.A. ....  | Vocal Consejo (no vigente)            |
|                                   | Compañía Operadora del Mercado Español de Electricidad.....                 | Vocal Consejo (no vigente)            |
|                                   |   | Miembro del Consejo Consultivo        |
|                                   | Comisión Nacional de Energía .....  | (no vigente)                          |
|                                   | Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas..... | Vocal (cargo no vigente)              |
|                                   | Comisión de Responsabilidad Social Corporativa de Aeca (Rsc).....           | Presidente                            |
| D. Jorge Delclaux Bravo.....      | SOC. Comercial Orey Antunes, S.A. ....                                      | Consejero                             |
|                                   | Roland Berger Strategy Consultants, S.A. ....                               | Consejero Delegado                    |
|                                   | Inversiones Ibersuizas, S.A. ....   | Vicepresidente (no vigente)           |
|                                   | Ibersuizas Gestión, SGEGR, S.A. ....  | Consejero (no vigente)                |
|                                   | Ibersuizas Capital Advisers, S.L. ....                                      | Consejero (no Vigente)                |
|                                   | Ibersuizas Capital Fund I, S.A. ....  | Administrador único (no vigente)      |
|                                   | Ibersuizas Holdings, S.A.U.....   | Administrador único (no vigente)      |
|                                   | Ibersuizas Participadas, S.A.U.....   | Administrador único (no vigente)      |
|                                   | Finlatam, S.A.U.....  | Administrador único (no vigente)      |
|                                   | Ibersuizas Alfa, S.L.U .....  | Administrador único (no vigente)      |
|                                   | Rusniev, S.L.U – En liquidación.....  | Liquidador (no vigente)               |
|                                   | Viking Business, S.L.U .....  | Administrador único (no vigente)      |
|                                   | Ibersuizas Gestión Alfa, S.L.U .....  | Administrador único (no vigente)      |
|                                   | Ibersuizas Gestión Beta, S.L.U – en liquidación.....                        | Liquidador (no vigente)               |
|                                   | Ibersuizas Gestión Gamma, S.L.U.....  | Administrador único (no vigente)      |
|                                   | Aeolis 3.000, S.L.U. – en liquidación .....                                 | Liquidador (no vigente)               |
|                                   | Ibersuizas Beta, S.L.U. ....  | Administrador único (no vigente)      |
|                                   | Ibercubana de Tecnologías para la Construcción, S.L. ....                   | Consejero (no vigente)                |
|                                   | Opincrivei, SGPS SA (Sociedad Portuguesa) .....                             | Consejero (no vigente)                |
|                                   | La Seda Barcelona, S.A. ....  | Consejero (no vigente)                |
|                                   | Angulas de Aguinaga, S.A. ....  | Consejero (no vigente)                |
|                                   | Grupo Dédalo, S.A .....   | Consejero (no vigente)                |
|                                   | MD Anderson España, S.A.....  | Consejero (no vigente)                |
|                                   | Stock Uno, S.A.....   | Consejero (no vigente)                |
|                                   | Hofman, S.A.....  | Consejero (no vigente)                |
| Dª. Davida Sara Marston.....      | Pyrford Consultants Limited.....  | Consejera                             |
|                                   | Mears Group Plc.....  | Consejera                             |
|                                   | Bank of Ireland .....   | Consejera                             |
|                                   | CIT Bank Limited.....   | Consejera (no vigente)                |
|                                   | Ace European Group Limited.....   | Consejera (no vigente)                |
|                                   | Ace Underwriting Agencies Limited .....                                     | Consejera (no vigente)                |
|                                   | Ace Pension Trustee Limited .....   | Consejera (no vigente)                |
|                                   |   | Miembro Comité Auditoría (no vigente) |
|                                   | Family Mosaic Housing Group.....  | Consejera (no vigente)                |
|                                   | Europe Arab Bank .....  | Consejera (no vigente)                |
| D. Álvaro Vaca Atienza.....       | Euro 6000, S.A .....  | Vicepresidente Consejo                |
|                                   | Mastercajas, S.A. ....  | Vocal Consejo                         |

**Consejeros y Altos Directivos**

| <b>Nombre</b>                       | <b>Sociedad</b>   | <b>Cargo</b>                         |
|-------------------------------------|---|--------------------------------------|
|                                     | Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (CASER)                        | Vocal Comisión Estrategia de Negocio |
|                                     | CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A.  | Vicepresidente Consejo               |
| D. Jesús Ruano Mochales .....       | Ahorro Corporación, S.A.....  | Vocal Consejo (no vigente)           |
|                                     | Grupo Empresarial Ence.....   | Vocal Consejo (no vigente)           |
|                                     | Corporación Alimentaria Peñasanta S.A.....  | Vocal Consejo                        |
|                                     | Itínere Infraestructuras, S.A.....  | Vocal Consejo (no vigente)           |
|                                     | Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones en Asturias, S.A.....                              | Vocal Consejo (no vigente)           |
|                                     | Sedes S.A.....  | Vocal Consejo (no vigente)           |
|                                     | Banco Base S.A.....   | Vocal Consejo (no vigente)           |
|                                     | GAM, S.A.....   | Vocal Consejo (no vigente)           |
|                                     | Oppidum Capital, SL   | Vocal Consejo                        |
|                                     | Cecabank, S.A   | Vocal Consejo                        |
| D. Orlando Sánchez Jardón.....      | Infocaja S.L.....   | Vocal Consejo                        |
|                                     | Servicios Infocaja, AIE.....  | Administrador solidario              |
|                                     | Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones de Extremadura, S.A.....                           | Vocal Consejo (no vigente)           |
|                                     | Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones en Asturias, S.A. (Telecable).....                 | Vocal Consejo (no vigente)           |
| D. José Luis Martín Sariego.....    | Auxiliar de Servicios e Información, S.A. (ASEINSA).....  | Vocal Consejo (no vigente)           |
|                                     | Infocaja, S.L.....  | Vocal Consejo (no vigente)           |
|                                     | Servicios Infocaja, AIE.....  | Vocal Consejo (no vigente)           |
| D. Miguel Ángel Barra Quesada ..... | Caja de Ahorros de Extremadura.....   | Director General                     |
|                                     | Ahorro Corporación, S.A.....  | Vocal Consejo (no vigente)           |
|                                     | Lico Leasing, S.A., E.F.C.....  | Vocal Consejero                      |
|                                     | Gas Extremadura Transportista S.A.....  | Vocal Consejo (no vigente)           |
|                                     | Corporación Empresarial de Extremadura, S.A.....  | Vocal Consejo                        |
|                                     | Celeris Servicios Financieros S.A. E.F.C.....   | Vocal Consejo                        |
|                                     | Aquanex Servicio Domiciliario del Agua de Extremadura S.A (antes Aquagest Extremadura, S.A..... | Vocal Consejo                        |
|                                     | Afianzamientos de Riesgos E.F.C., S.A.....  | Vocal Consejo (no vigente)           |
|                                     | Zoco Inversiones, S.R.L.....  | Vocal Consejo (no vigente)           |
|                                     | T-12 Gestión Inmobiliaria, S.A.....   | Vocal Consejo (no vigente)           |
|                                     | EXTRAVAL, S.G.R.....  | Vocal Consejo (no vigente)           |
|                                     | Ahorro Corporación Gestión, S.A.....  | Vocal Consejo (no vigente)           |
|                                     | Adamante Inversiones SRL.....   | Vocal Consejo (no vigente)           |
|                                     | Banco Base, S.A.....  | Vocal Consejo (no vigente)           |
|                                     | CNP Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros.....   | Vocal Consejo (no vigente)           |

De acuerdo con la información de que dispone Liberbank, durante los 5 años anteriores a la fecha del presente Documento de Registro, ninguna de las personas identificadas en este epígrafe 14.1 ha sido condenada en relación con delitos de fraude; ni ha sido miembro del Consejo de Administración ni Alto Directivo de entidades incursas en procedimientos concursales o de liquidación concursal; ni ha sido objeto de ninguna incriminación pública oficial ni sanciones por autoridades estatutarias o reguladoras, ni ha sido descalificada por un tribunal por su actuación como miembro de los órganos de administración, de gestión o de supervisión de una sociedad emisora o por su actuación en la gestión de los asuntos de una sociedad emisora.

A continuación se incluye un breve *currículum vitae* de cada uno de los miembros del Consejo de Administración y de los Altos Directivos de Liberbank.

#### **A. Consejo de Administración**

##### ***Manuel Menéndez Menéndez***

Manuel Menéndez Menéndez es Presidente-Consejero Delegado de Liberbank, Presidente de Cajastur y hasta febrero de 2013 Presidente de Banco CCM.

Licenciado en Economía y licenciado en Administración de Empresas por la Universidad de Oviedo en 1982 y doctorado *cum laude* en 1985 con mención especial del tribunal calificador y premio extraordinario; igualmente, es catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de esa Universidad desde 1990, en la que desarrolló su labor docente e investigadora durante más de diez años, realizando trabajos de investigación sobre la eficiencia de las entidades de crédito, sobre el control de gestión en empresas descentralizadas, y sobre las empresas en sectores de economía regulada. Es, asimismo, autor de varios libros y artículos técnicos sobre las citadas áreas. Desde la universidad ha dirigido diversos trabajos de investigación, así como estudios y proyectos para empresas de diferentes sectores.

#### ***Víctor Manuel Bravo Cañadas***

Víctor Manuel Bravo Cañadas es Vicepresidente Primero de Liberbank desde mayo de 2011, Director de las Áreas de Control del mismo desde septiembre de 2011 y Presidente de Caja de Extremadura desde septiembre de 2009.

Licenciado en Derecho por la Universidad de Salamanca (1973/1978), obtiene el Grado de licenciado (Tesina) en la citada facultad (1981), efectuando posteriormente los cursos de doctorado en la Universidad de Extremadura (1982). Junto a sus estudios universitarios realiza programas de formación y perfeccionamiento en el ámbito de la dirección y gestión, entre otros, Programa de Alta Dirección. EBS/ICADE/Universidad de Utah Valley (2008) y Programa de Alta Dirección en Instituciones Sanitarias. IESE Business School (2004). Vocal y Secretario del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Plasencia (1982/1989). Funcionario, actualmente en excedencia, buena parte de su experiencia profesional se ha desarrollado en la Administración Pública, en la gestión en el sector público y, como profesor, en la Universidad de Extremadura (Departamento de Derecho Público. Área de Derecho Financiero y Tributario).

#### ***Eduardo Zúñiga Pérez del Molino***

Eduardo Zúñiga Pérez del Molino, es Vicepresidente Segundo de Liberbank, desde enero de 2013, en mayo de 2012 es nombrado Presidente de Caja Cantabria.

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Bilbao, Graduado Social por la Escuela Social de Oviedo y Auditor de Cuentas y miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas del Ministerio de Economía (ROAC), Ha sido profesor en la UNED, en el Centro de Estudios Sociales “Cardenal Herrera Oria” y en el Centro de Estudios Superiores Técnico Empresariales, también Consejero, Director General y Director Financiero y Administrativo en diversas sociedades. Fundador y Presidente desde 1991 a 1998 de Ediciones del Norte, editor de la revista Cantabria Económica, de Ediciones FINDER, y Ediciones La Meseta. Fundador y Decano-Presidente en el periodo 1982-1993 del Ilustre Colegio de Economistas de Cantabria. Vicepresidente de Frigoríficos del Depósito Franco, S.A. y Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio de Graduados Sociales de Cantabria.

#### ***Jesús María Alcalde Barrio***

Jesús María Alcalde Barrio es Vocal-Secretario del Consejo de Administración de Liberbank desde el 23 de enero de 2013 y Secretario del Consejo de Administración del Banco de Castilla-La Mancha, entidad que se integra en el Grupo Liberbank.

Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto, Agente de la Propiedad Inmobiliaria y estudios de Administración y Dirección de Empresas por la UNED. Desde 1974 a 1994 ocupó diversos puestos de responsabilidad en el Banco Bilbao (desde 1988 BBV) y en 1994 se incorporó a Cajastur ocupando el cargo de Director de Asesoría Jurídica, cargo que también desempeñó en Liberbank hasta enero de 2013, fecha en la que causa baja laboral. Es vocal y secretario en varios Consejos de Administración, Administrador único en Procesa Recuperación de Activos, S.A. y Presidente en la Fundación para el Progreso del Soft Computing.

#### ***Felipe Fernández Fernández***

Felipe Fernández Fernández es Vocal del Consejo de Administración de Liberbank desde su constitución el 23 de mayo de 2011 y Director General de Cajastur desde el año 2004.

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Bilbao (1970 - 1975). Profesor de Estadística y Análisis Económico en la Universidad de Oviedo, Facultad de Empresariales y Ciencias Económicas, entre 1979 y 1984. Desde el año 1986 y hasta el año 1990 es Miembro del Consejo de Administración de Cajastur y de su Comisión Ejecutiva. Entre 1984 y 1993 ostenta diversos cargos de dirección en la Administración Regional de Asturias, entre los que se encuentran los siguientes: Director Regional de Economía y Planificación del Principado de Asturias, Consejero de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda del Principado de Asturias, y Consejero de Medio Rural y Pesca del Principado de Asturias. En el año 1993 se incorpora a Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. y, desde entonces y hasta 2003, ocupa diferentes cargos directivos en la sociedad, como: Director de Control de Gestión, Aprovisionamientos y Calidad, Director de las Áreas de Soporte y Control, y Director de Administración y Finanzas. Ha sido Director del Área de la Corporación Empresarial de Liberbank hasta enero de 2013 fecha en la que causa baja laboral. Ha formado parte de los órganos de administración de numerosas sociedades.

#### ***Víctor Roza Fresno***

Víctor Roza Fresno es Vocal del Consejo de Administración de Liberbank desde su constitución el 23 de mayo de 2011. Desde mayo de 2012 es Secretario del Consejo de Administración de Cajastur, ejerce también como Director General Corporativo de Corporación Masaveu.

Licenciado en el año 1999 en Ciencias Económicas y Empresariales, especialidad de “Economía General”, por la Universidad de Oviedo. Además es diplomado en Dirección Estratégica de Marketing y Comercialización por ESADE y ha realizado varios programas ejecutivos relacionados con la valoración de empresas y finanzas en diferentes escuelas de negocio como IESE e IE. Ha ocupado distintos puestos de responsabilidad en diversas compañías cotizadas como General de Alquiler de Maquinaria, S.A. o Renta 4 SVB e impartido clases como profesor ayudante en la Universidad de Oviedo, en el departamento de Organización y Dirección de Empresas. En el año 1997 fue nombrado Consejero General de Cajastur en Representación de los Impositores. Ha sido Secretario - Vocal del Consejo de Administración de Liberbank desde el 23 de mayo de 2011 hasta el 23 de enero de 2013.

#### ***María Encarnación Paredes Rodríguez***

María Encarnación Paredes Rodríguez es Vocal del Consejo de Administración de Liberbank desde el 23 de enero de 2013.

Licenciada en Ciencias Económicas, rama de Investigación Operativa, por la Universidad de Santiago de Compostela y Diplomada en Estadística por la Universidad Complutense de Madrid. Su experiencia laboral está ligada a Cajastur, donde ha ocupado distintos puestos de responsabilidad en el ámbito de la planificación y el control de gestión. Entre 2005 y 2011 fue Directora del Área de Administración y Control de Cajastur, y en 2011 fue Directora del Área de Servicios Corporativos de Liberbank, hasta enero de 2013, fecha en la que causa baja laboral en la entidad.

#### ***Alfonso Pitarch Rodríguez***

Alfonso Pitarch Rodríguez es Vocal del Consejo de Administración de Liberbank, desde enero de 2013, Gerente desde 1997 de la empresa del grupo familiar ELECTRICAS PITARCH y Presidente desde 2012 de la Asociación Extremeña de Empresa Familiar (AEEF).

Licenciado en Derecho por la Universidad de Extremadura y MBA (Máster en Dirección de Empresas) en el Instituto de Empresas de Madrid. Es miembro de la Comisión para la Racionalización y Optimización del Gasto del Gobierno de Extremadura: del Patronato de la Fundación Cáceres Capital; de la Fundación para Patronato para el Desarrollo Directivo. Ha sido miembro del Pleno y de la Comisión de Industria y Transporte de la Cámara de Comercio e Industria de Cáceres.

#### ***Pedro Manuel Rivero Torre***

Pedro Manuel Rivero Torre es Vocal del Consejo de Administración de Liberbank desde el 5 de diciembre de 2011.

Profesor Mercantil por la Escuela de Comercio de Santander y Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid. Miembro de la Real Academia de Doctores, Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad Universidad Complutense. Autor de varios libros, entre los que destacan “Cash-Flow, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Control de Gestión”, publicado por la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD), Madrid, y LIMUSA, Méjico, “Análisis de Balances y Estados Complementarios”, Ed. Pirámide, Madrid, es autor de artículos en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y ha impartido conferencias sobre productividad, análisis financiero, control de costos, principios contables, política energética, sistema eléctrico, etc.

### ***Jorge Delclaux Bravo***

Jorge Delclaux Bravo es Vocal del Consejo de Administración de Liberbank desde el 5 de diciembre de 2011.

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por el Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF) - Madrid. Entre 1985 y 2006 desarrolla su carrera profesional en diferentes bancos de inversión (Morgan Grenfell & Co. Ltd.; UBS Phillips & Drew; Rothschild). En 2006 fue nombrado Vicepresidente Ejecutivo de Inversiones Ibersuizas, una de las principales firmas españolas de inversión en Private Equity.

### ***Davida Sara Marston***

Davida Sara Marston es Vocal del Consejo de Administración de Liberbank desde el 17 de enero de 2012.

Consejera independiente trilingüe que ha formado parte de los consejos de administración de empresas cotizadas en bolsa británicas, irlandesas y españolas. Experiencia dilatada en sectores regulados y cambios empresariales. Conocimiento amplio de distintas culturas empresariales, incluidas los mercados emergentes. A lo largo de una carrera de 30 años en el sector bancario internacional, ha adquirido conocimientos específicos sobre España, Hispanoamérica (Venezuela en gran parte), Canadá, Estados Unidos y el Reino Unido. Gran experiencia en gobierno corporativo, riesgos, auditorías y regulación, incluyendo Sarbanes Oxley.

### ***Luis Garicano Gabilondo***

Luis Garicano Gabilondo es Vocal del Consejo de Administración de Liberbank desde el 17 de enero de 2012.

Ha sido Catedrático de Economía y Estrategia en la Universidad de Chicago y Director de Investigación del departamento de Administración de la London School of Economics en donde es actualmente Catedrático de Economía y Estrategia en los departamentos de Economía y de Gestión de Empresas. También ha sido profesor visitante en la Sloan School del Instituto Tecnológico de Massachusetts y en la London Business School (2005). Es Licenciado en Economía (1990) y Licenciado en Derecho (1991) por la Universidad de Valladolid. Posee los títulos de Máster en Estudios Económicos Europeos por el College of Europe (Bélgica, 1992) y Máster en Economía (1995) por la Universidad de Chicago. Además, es Doctor en Economía por ésta última institución (1998). Es autor de numerosos artículos especializados aparecidos en publicaciones de renombre como *Quarterly Journal of Economics* o *American Economic Review*, entre otras muchas. Su investigación ha estudiado cómo la organización de las empresas afecta a variables económicas agregadas, como la distribución de salarios, la productividad o el crecimiento económico, así como el impacto de los recientes avances en las tecnologías de la información sobre estas variables y sobre las que ha realizado trabajos sobre la gestión y la gobernanza de las empresas y las instituciones. Fuera del ámbito académico, ha trabajado como economista de la Comisión de la Unión Europea en Luxemburgo (1992-1993) y en la empresa McKinsey and Co. (1997). Es fundador y co-editor del blog económico *Nada Es Gratis*.

## **B. Altos Directivos (no Consejeros)**

### ***Marcos Fernández Espina***

Marcos Fernández Espina es Director del Área de Banca Comercial de Liberbank desde septiembre de 2011.

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Oviedo, año 1992. Cursó Posgrado sobre Planificación Estratégica y Marketing por Esade, año 1998. En junio de 1993 se incorpora a Cajastur en la Zona Avilés. En julio de 1996 se incorpora a la sección de Planificación Comercial y en abril de

1997 en el Servicio de Estudios y Proyectos. En mayo de 1998 es nombrado Director de la Sección de Estrategia de Clientes hasta febrero de 2005 que es nombrado Director de la Red Comercial del Principado de Asturias.

### ***Francisco José Martínez Sampedro***

Francisco José Martínez Sampedro es Director del Área de Banca de Empresas de Liberbank desde enero de 2013.

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Cantabria en 1988. Máster Business Administración por la Escuela Europea de Negocios 1992/93. Curso Superior Análisis Bancario y Riesgos Financieros IEE cursado en la Universidad San Pablo –CEU (Madrid) en mayo-junio 1993. Experto Universitario en Asesoría Financiera y Gestión de Carteras por la UNED, curso 2005/06.

En 1980 se incorpora a Caja Cantabria, siendo directivo desde 1991 y habiendo ocupado los cargos de Director de Análisis de Riesgos entre 1991 y 2000, Director de Tecnología-Organización y Sistemas de la Información entre 2000 y 2004, Director de Negocio y miembro del Comité de Dirección entre 2004 y 2011. En octubre de 2011 es nombrado Director de la Territorial de Cantabria en Liberbank hasta enero de 2013, en que es nombrado Director del Área de Banca de Empresas de Liberbank, cargo que desempeña en la actualidad.

### ***Álvaro Vaca Atienza***

Álvaro Vaca Atienza es Director del Área de Estrategia Comercial y Desarrollo de Negocio de Liberbank, Además representa a Liberbank como Presidente de Cantabria Vida y Pensiones, S.A., de Seguros y Reaseguros, Vicepresidente de CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A., y miembro de la Comisión Ejecutiva de Bancantabria Inversiones, S.A., E.F.C.

Premio Extraordinario Fin de Carrera en Ingeniería Industrial por ICAI (Universidad Pontificia de Comillas). Máster en Administración de Empresas (MBA) con máximos honores de Palmer Scholar por The Wharton School, Universidad de Pennsylvania. Se incorporó a Liberbank en 2011. Antes de su incorporación al Grupo Liberbank, acumuló una dilatada experiencia de más de 10 años en consultoría estratégica, en la firma The Boston Consulting Group (BCG). Adicionalmente, ha trabajado para las compañías ALCOA, en su división de Aluminio Primario en Estados Unidos, e Iberdrola, S.A., en la unidad de Mercados Mayoristas.

### ***Jesús Ruano Mochales***

Jesús Ruano Mochales es Director del Área de Finanzas y Desarrollo Corporativo de Liberbank.

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por CUNEF en la promoción 1990/1995, realizando posteriormente un Máster en Finanzas en la Universidad de Deusto (Madrid). Desde el año 1997 y hasta el año 2005 trabaja en The Chase Manhattan Bank y NM Rothschilds & Sons, hasta su incorporación a Cajastur como Director del Área de Empresas Participadas en 2005. Ha sido Vocal del Consejo de Administración de Liberbank desde su constitución hasta enero de 2013.

### ***Baltasar Suárez Llorente***

Baltasar Suárez Llorente es Director del Área de Información, Análisis y Control de Gestión de Liberbank, desde septiembre de 2011 y vocal del Consejo de Administración de Banco CCM, sociedad integrada en el Grupo Liberbank.

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Deusto (Vizcaya). Censor Jurado de Cuentas y Miembro del Registro de Economistas Auditores y del Registro Oficial de Auditores de Cuentas. En el año 1981 se incorporó a la firma Arthur Andersen, hasta 1991, que ingresa en la Cajastur, desempeñando varios puestos directivos, como Director de Auditoría Interna y Director de Tesorería y Mercado de Capitales. En el año 1998 fue nombrado Director del Área de Administración, y Control, y desde febrero del 2005 hasta septiembre de 2011 fue Director del Área de Negocio Centralizado y representando a la Entidad en los Consejos de Administración de varias empresas participadas. Hasta noviembre de 2007 fue Presidente de Cajastur Gestión Sociedad Gestora de IIC y de Cajastur Pensiones Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones.



### ***Orlando Sánchez Jardón***

Orlando Sánchez Jardón es Director del Área de Organización y Medios de Liberbank desde septiembre de 2011 y Presidente del Consejo de Administración de Banco CCM desde febrero de 2013, entidad que se integra en el Grupo Liberbank, al que representa en Consejos de Administración de varias empresas participadas.

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales (Sección Empresariales), con la calificación de Sobresaliente, por la Universidad de Oviedo en el año 1982. Examen Licenciatura y Premio Extraordinario de Licenciatura. Premio fin de carrera “Flores de Lemus”, patrocinado por el Banco de Asturias. Ingresa en Cajastur donde desde el año 1986 es nombrado Jefe del Departamento de Contabilidad y Control de Gestión. En noviembre de 1995 se le designa como Responsable del Área de Administración y Empresas Participadas. En marzo de 1996 es designado Director del Área de Administración y Control, en junio de 1998 es nombrado Director del Área de Banca Comercial, y hasta abril del año 2000 que ocupa el cargo de Coordinador del Servicio de Estudios y Proyectos, en el año 2005 pasa a dirigir el Área de Desarrollo Organizativo.

### ***José Luis Martín Sariego***

José Luis Martín Sariego es Director del Área de Recursos Humanos de Liberbank desde septiembre de 2011, siendo miembro del Consejo de Administración de Banco CCM, entidad que se integra en el Grupo Liberbank y Administrador Único de Inforliber, S.L. (Sociedad de servicios).

Diplomado en Ciencias Empresariales en la Universidad de Oviedo. Licenciatura en Económicas (Rama Administración de Empresas en la UNED). Diversos cursos relacionados con la actividad bancaria (Productos, Calidad, Gestión de Activos y Pasivos, Desarrollo Directivo). Se incorpora a Cajastur en 1989 desarrollando diversos cargos de responsabilidad: Responsable de la Secretaría de Órganos de Gobierno desde noviembre de 1995 y Director del Área de Medios desde septiembre del año 2000.

### ***Miguel Ángel Barra Quesada***

Miguel Ángel Barra Quesada desempeña en la actualidad el cargo de Director del Área de Riesgos de Liberbank, y es Director General de Caja de Extremadura desde mayo de 2008.

Diplomado en Informática (especialidad Informática de Gestión) (1991), Diplomado en Ciencias Empresariales (1992) y Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales (especialidad Banca y Bolsa y Comercio Exterior) (1994), cursando sus estudios universitarios en la Universidad de Extremadura. Premio Nacional de Terminación de Estudios Universitarios concedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, y Premio Fin de Carrera concedido por la Universidad de Extremadura y ha realizado un Máster en Gestión de Entidades de Crédito por la UNED y el Programa sobre Fundamentos de Gestión, Control y Análisis de Entidades de Crédito por el Centro de Formación del Banco de España. Profesor de Hacienda Pública y Derecho Fiscal en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura (1994-1995). Se incorpora a Caja de Extremadura en 1995, pasando por diferentes puestos responsables hasta ser nombrado Director General. Ha sido Vocal del Consejo de Administración de Liberbank desde su constitución hasta enero de 2013.

### ***Rafael María Muriel Barriuso***

Rafael María Muriel Barriuso es Director del Área de Auditoría Interna de Liberbank desde septiembre de 2011.

Diplomado en Ciencias Empresariales por la Universidad de Extremadura (fecha diplomatura 1995). Premio Fin de Carrera al Mejor Expediente Académico. Licenciado en Ciencias Empresariales por la Universidad de Extremadura (fecha licenciatura 1997). Máster en Gestión de Entidades de Crédito por la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Formación interna especializada en Gestión de Riesgos, Cumplimiento Normativo y Riesgo de Crédito. Se incorpora a Caja de Extremadura en julio de 1997 a partir de 1998 ejerce funciones de operador de Tesorería y Mercado de Capitales; en Auditoría interna desde junio de 2004; Jefe de seguimiento de riesgos desde mayo de 2007. En abril de 2010 es nombrado Director de Auditoría Interna.

### ***Carlos Aurelio Monasterio Escudero***

Carlos Aurelio Monasterio Escudero es Director del Área de Control Global del Riesgo y Regulación de Liberbank desde septiembre de 2011, también representante de la entidad ante el SEPBLAC.

Licenciado en Economía por la Universidad del País Vasco (especialidad: Economía del Sector Público). Doctor en Economía por la Universidad de Oviedo. Desde 1990, Catedrático de Hacienda Pública en el Departamento de Economía de la Universidad de Oviedo. Profesor Visitante en el Máster de Hacienda Pública de la Universidad del País Vasco y en el Máster de Economía Pública y Análisis Económico del Instituto de Estudios Fiscales (Ministerio de Hacienda). Miembro del Consejo de Dirección de la Revista de Economía Aplicada (2000-2002), miembro del Consejo de Dirección de la Revista Presupuesto y Gasto Público y Editor Asociado de la Revista Hacienda Pública Española (desde marzo de 2004 hasta febrero de 2009). Miembro del International Institute of Public Finance (IIPF) y de la Association of Local Public Economics (ALPES). De 1986 a 1989, Presidente de la Comisión de Control de la Cajastur. Desde diciembre de 2008 a septiembre de 2011, director del Área de Control Global del Riesgo y Regulación de la Cajastur.

### ***Jonathan Joaquín Velasco***

Jonathan Joaquín Velasco es Director del Área de Estrategia y Políticas de Riesgos de Liberbank, desde septiembre de 2011.

Licenciado en Economía, por la Universidad de Oviedo, y Máster en Dirección Financiera por el Instituto de Empresa Business School (IE), Máster en Finanzas Cuantitativas por Analistas Financieros Internacionales (AFI), Máster en Administración y Dirección de Empresas (MBA) por el Instituto Universitario de la Empresa (IUDE); ha completado varios programas de especialización en la London School Of Economics And Political Science (LSE): Advanced Econometrics y en el Centro de Estudios Monetarios y Financieros del BDE (CEMFI): Econometría de los Datos de Panel y Econometría de los Mercados Financieros.

Inició su actividad profesional con una beca de colaboración de ayudante en el Departamento de Economía, Área de Fundamentos del Análisis Económico, de la Universidad de Oviedo. Se incorpora en 2001 a Cajastur donde desarrolla su labor en varios puestos de dirección de dicha Entidad: Director de Modelos de Rating y Director de Sistemas de Calidad y Seguimiento del Riesgo.

#### ***14.2. Conflictos de intereses de los órganos de administración, de gestión y de supervisión, y de Altos Directivos.***

*A) Posibles conflictos de interés entre los deberes de las personas mencionadas en el epígrafe 14.1 con Liberbank y sus intereses privados y/o otros deberes.*

Según la información que ha sido facilitada a Liberbank, ninguna de las personas mencionadas en el epígrafe 14.1 anterior tiene conflictos de interés entre sus deberes para con Liberbank y sus intereses privados, ni realiza actividades por cuenta propia o ajena similares, análogas o complementarias a las del objeto social de Liberbank, salvo aquellas que se indican en la tabla del epígrafe 14.1, en la que se recogen las sociedades de las que las personas mencionadas en dicho epígrafe 14.1 son, o han sido, miembros de los órganos de administración, supervisión o socios directos, en cualquier momento durante los últimos 5 años.

El artículo 37 de los Estatutos Sociales y el artículo 8 del Reglamento del Consejo, que regulan el nombramiento de Consejeros, establecen, entre otros asuntos, que los Consejeros habrán de ser personas físicas de reconocida solvencia, honorabilidad comercial y profesional, competencia, experiencia, disponibilidad y compromiso con su función.

De conformidad con lo establecido en los referidos artículos, los Consejeros deberán además cumplir con los siguientes requisitos:

- (a) no desempeñar cargos o funciones de representación, dirección o asesoramiento en entidades competidoras o que ostenten una posición de dominio o control en entidades competidoras;

- (b) no desempeñar cargos o funciones de representación, dirección o asesoramiento en clientes o proveedores habituales de bienes o servicios a Liberbank, cuando dicha relación comercial pueda conllevar conflicto o colisión con los intereses de Liberbank;
- (c) no ejercer el cargo de administrador en un número de sociedades superior al permitido en la normativa aplicable a entidades de crédito; y
- (d) no estar incurso en ninguna de las prohibiciones o causas de incompatibilidad legal previstas por la normativa vigente en cada momento.

Los mecanismos para detectar y regular los posibles conflictos de intereses de Consejeros se encuentran regulados en el artículo 27 del Reglamento del Consejo. En particular, este Reglamento establece los deberes generales de los Consejeros de comunicar al Consejo cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de Liberbank. En caso de conflicto, el Consejero afectado se abstendrá de intervenir en los acuerdos, debates o decisiones relativos a la operación a la que el conflicto se refiere.

*B) Cualquier acuerdo o entendimiento con accionistas importantes, clientes, proveedores u otros, en virtud de los cuales cualquier persona mencionada en el epígrafe 14.1 hubiera sido designada miembro de los órganos de administración, de gestión o de supervisión, o alto directivo.*

Al margen de los Consejeros dominicales y ejecutivos mencionados en el epígrafe 14.1 anterior, que fueron designados para su cargo en virtud del Contrato de Integración y sus correspondientes adendas modificativas (véase epígrafe 22), ningún otro miembro del Consejo de Administración ni los Altos Directivos de Liberbank han sido designados para su cargo en virtud de algún acuerdo o entendimiento con accionistas importantes, clientes, proveedores o cualquier otra persona.

*C) Detalles de cualquier restricción acordada por las personas mencionadas en el epígrafe 14.1 sobre la disposición durante un determinado periodo de tiempo de su participación en los valores de Liberbank.*

No existen.

## **15. REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS**

### ***15.1 Importe de la remuneración pagada y prestaciones en especie concedidas a esas personas por Liberbank y sus filiales por servicios de todo tipo prestados por cualquier persona a Liberbank y sus filiales.***

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de los Estatutos Sociales de Liberbank, la retribución de los Consejeros consistirá en una asignación en metálico determinada y en dietas por la asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de sus comisiones, sin perjuicio del reembolso de los gastos correspondientes. El importe de las retribuciones que puede satisfacer Liberbank al conjunto de sus Consejeros por dichos conceptos no excederá de la cantidad que a tal efecto determine la Junta General de accionistas. La cantidad así fijada se mantendrá entretanto no sea modificada por un nuevo acuerdo de la Junta General de accionistas. La fijación de la cantidad exacta a abonar dentro de ese límite, su distribución entre los distintos Consejeros, y la periodicidad de su percepción corresponde al Consejo de Administración.

Sin perjuicio de las retribuciones señaladas anteriormente, los miembros del Consejo de Administración que, asimismo, ejerzan cargos ejecutivos en Liberbank, percibirán las cantidades que, según criterios de mercado, contractualmente se determinen por sus servicios y que comprenderán: (a) una parte fija, adecuada a los servicios y responsabilidades asumidos; (b) una parte variable, correlacionada con indicadores de los rendimientos del Consejero y de Liberbank; (c) una parte asistencial, que contemplará los sistemas de previsión y seguro; y (d) una indemnización en caso de separación o cualquier otra forma de extinción de la relación contractual con Liberbank no debidos a incumplimiento imputable al titular del derecho a recibir la indemnización.

La determinación del importe de las partidas retributivas que integran la parte fija, de las modalidades de configuración y de los indicadores de cálculo de la parte variable, de las previsiones asistenciales, y de la indemnización o de sus criterios de cálculo, corresponde al Consejo de Administración, dentro del límite establecido por la Junta General. Los Consejeros afectados se abstendrán de participar en la deliberación y votación correspondientes. El Consejo de Administración cuidará que las retribuciones se orienten por las

condiciones del mercado y tomen en consideración la responsabilidad y grado de compromiso que entraña el papel que está llamado a desempeñar cada Consejero.

A reserva siempre de su aprobación por la Junta General de accionistas, la retribución de los Consejeros que ejerzan cargos ejecutivos en Liberbank podrá consistir, además, y con independencia de lo previsto anteriormente, en la entrega de acciones o de derechos de opción sobre las mismas, así como en una retribución que tome como referencia el valor de las acciones de Liberbank.

En todo caso, de conformidad con lo previsto en artículo 47.4 de los Estatutos Sociales, el sistema de retribuciones de los Consejeros de Liberbank se ajusta a las previsiones de la normativa societaria y bancaria aplicable a Liberbank, según lo establecido en la Decisión (véase epígrafe 9.2.3.C)—“*Otras condiciones relacionadas con el Plan de Reestructuración*”).

De conformidad con ello, la Junta General de accionistas de Liberbank, celebrada el 23 de enero de 2013, fijó en la cantidad de 1,8 millones de euros el importe máximo anual a abonar por Liberbank al conjunto de los miembros del Consejo de Administración (tanto ejecutivos como no ejecutivos), quedando fuera de dicho límite las indemnizaciones que, en su caso, procedan con ocasión del cese de Consejeros ejecutivos que las tengan reconocidas en sus correspondientes contratos. A la fecha del presente Documento de Registro dicho importe no ha sido modificado por la Junta General, por lo que se mantiene vigente a la fecha del presente Documento de Registro.

Con fecha 25 de enero de 2012, el Consejo de Administración aprobó el Modelo Retributivo aplicable a los Altos Directivos de Liberbank y en la sesión celebrada el 29 de julio de 2013 adoptó el acuerdo de implantar el Modelo de Retribución Variable aplicable al ejercicio 2013. Estos Modelos Retributivos están adaptados a los requerimientos del Real Decreto 771/2011 y cumplen con los requisitos que son preceptivos en cada uno de los aspectos regulados, tanto por este Real Decreto, como por el resto de disposiciones que configuran el marco normativo de aplicación en materia retributiva.

Al amparo de lo establecido en el artículo Quinto de la Orden EHA/3537/2005, se incorpora por referencia al presente Documento de Registro el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros de Liberbank correspondiente al ejercicio 2013, que puede consultarse en la página web de la CNMV ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)) y en la página web de Liberbank ([www.liberbank.es](http://www.liberbank.es)).

#### **A) Remuneración de los miembros del Consejo de Administración de Liberbank en 2013**

Durante el ejercicio 2013, las remuneraciones devengadas por cada uno de los Consejeros indicados en el apartado A) del epígrafe 14.1, pagadas por Liberbank, fueron las siguientes:

|  | <b>Consejo de Admón.</b> | <b>Otras Comisiones</b> | <b>Otras retribuciones</b> | <b>Funciones ejecutivas</b> | <b>Total</b> |
|--|--------------------------|-------------------------|----------------------------|-----------------------------|--------------|
| <b>REMUNERACIONES 31/12/2013</b>                           | <b>(miles €)</b>         |                         |                            |                             |              |
| D. Manuel Menéndez Menéndez .....                          | --                       | --                      | 17                         | 255                         | 272          |
| D. Víctor Manuel Bravo Cañadas .....                       | --                       | --                      | --                         | 242                         | 242          |
| D. Eduardo Zúñiga Pérez del Molino.....                    | 83                       | 11                      | --                         | --                          | 94           |
| D. Jorge Delclaux Bravo.....                               | 58                       | 42                      | --                         | --                          | 100          |
| D. Felipe Fernández Fernández <sup>(1)</sup> .....         | 79                       | 13                      | 654                        | 32                          | 778          |
| D. Luis Garicano Gabilondo .....                           | 85                       | 15                      | --                         | --                          | 100          |
| D <sup>a</sup> . Davida Sara Marston.....                  | 85                       | 15                      | --                         | --                          | 100          |
| D <sup>a</sup> . María Encarnación Paredes Rodríguez ..... | 87                       | --                      | --                         | --                          | 87           |
| D. Alfonso Pitarch Rodríguez.....                          | 90                       | --                      | --                         | --                          | 90           |
| D. Pedro Manuel Rivero Torre.....                          | 63                       | 37                      | --                         | --                          | 100          |
| D. Víctor Roza Fresno .....                                | 72                       | 25                      | --                         | --                          | 97           |
| D. Jesús María Alcalde Barrio .....                        | 72                       | 20                      | --                         | --                          | 92           |

(1) En el apartado “otras retribuciones” se refleja la cantidad devengada en concepto de indemnización por cese como consejero ejecutivo.

### **B) Remuneración de los miembros del Consejo de Administración de Liberbank por concepto retributivo**

Las tablas siguientes desglosan las cantidades percibidas por los Consejeros de Liberbank por su pertenencia a los órganos de administración y/o a la alta dirección de las sociedades del Grupo Liberbank, durante el ejercicio 2013.

|   | <b>31/12/2013</b> |
|---|-------------------|
| <b>CONSEJEROS—CONCEPTO RETRIBUTIVO</b>                          | <b>(miles €)</b>  |
| Retribución fija .....  | 936               |
| Retribución variable.....                                       | --                |
| Dietas.....   | 545               |
| Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros..... | --                |
| Atenciones estatutarias.....                                    | --                |
| Otros <sup>(1)</sup> .....                                      | 671               |
| <b>Total</b> .....  | <b>2.152</b>      |

(1) En este apartado se incluye la cantidad de 654 miles de euros devengada a favor de don Felipe Fernández Fernández en concepto de indemnización por cese como consejero ejecutivo.

|  | <b>31/12/2013</b> |
|--|-------------------|
| <b>CONSEJEROS—OTROS BENEFICIOS</b>                                   | <b>(miles €)</b>  |
| Anticipos.....   | --                |
| Créditos concedidos.....   | --                |
| Fondos y planes de pensiones (aportaciones).....                     | 109               |
| Fondos y planes de pensiones (obligaciones contraídas).....          | --                |
| Primas de seguros de vida.....                                       | --                |
| Garantías constituidas por Liberbank a favor de los Consejeros ..... | --                |
| Otros .....  | --                |
| <b>Total</b> .....   | <b>109</b>        |

### **C) Remuneración de los miembros del Consejo de Administración de Liberbank por tipología de Consejero**

La tabla siguiente desglosa las cantidades percibidas por los Consejeros de Liberbank por su pertenencia a los órganos de administración y/o a la alta dirección de las sociedades del Grupo Liberbank, durante el ejercicio 2013.

|   | <b>31/12/2013</b> |
|---|-------------------|
| <b>CONSEJEROS—TIPOLOGÍA</b>               | <b>(miles €)</b>  |
| Ejecutivos .....                          | 514               |
| Externos dominicales <sup>(1)</sup> ..... | 1.238             |
| Externos independientes .....             | 400               |
| Otros externos.....                       | --                |
| <b>Total</b> .....                        | <b>2.152</b>      |

(1) En este apartado se incluye la cantidad de 654 miles de euros devengada a favor de don Felipe Fernández Fernández en concepto de indemnización por cese como consejero ejecutivo.

### **D) Remuneración de los miembros del Consejo de Administración respecto al beneficio atribuido a Liberbank**

| <b>CONSEJEROS—RESULTADO ATRIBUIDO A LIBERBANK</b>                                   | <b>31/12/2013</b> |
|---|-------------------|
| Remuneración total Consejeros (miles €).....  | 2.152             |
| Remuneración total Consejeros/Resultado atribuido a la sociedad dominante (%) ..... | 4,47              |

### **E) Retribuciones en especie de los miembros del Consejo de Administración de Liberbank**

Las personas que eran miembros del Consejo de Administración de Liberbank durante el ejercicio 2013 percibieron de las sociedades del Grupo Liberbank prestaciones en especie por importe total de 18 miles de euros relacionadas con préstamos concedidos y alquileres de vivienda.

### **F) Remuneración de los Altos Directivos de Liberbank**

Durante el ejercicio 2013, los Altos Directivos de Liberbank, incluyendo los que son a su vez miembros del Consejo de Administración, percibieron una remuneración total de 2.807 miles de euros. Dicho importe incluye las remuneraciones de las personas que eran Altos Directivos, con independencia que, actualmente, sean o no Altos Directivos.

#### **15.2 Importes totales ahorrados o acumulados por Liberbank o sus filiales para prestaciones de pensión, jubilación o similares.**

Las prestaciones de pensión, jubilación o similares a favor de los Consejeros y Altos Directivos de Liberbank realizadas por las sociedades del Grupo Liberbank se corresponde con seguros “vida ahorro” y planes de pensiones y sus importes son los siguientes:

|  | <b>31/12/2013</b> |
|--|-------------------|
| <b>CONSEJEROS/ALTOS DIRECTIVOS<sup>(1)</sup>—TIPOLOGÍA</b> | <b>(miles €)</b>  |
| Planes de pensiones .....                                  | 2.242             |
| Seguros “vida ahorro” .....                                | 150               |
| <b>Total</b> .....   | <b>2.392</b>      |

(1) Se incluyen las personas que eran Consejeros y/o Altos Directivos en el periodo indicado con independencia que, actualmente, sean o no Consejeros y/o Altos Directivos.

Los miembros del Consejo de Administración de Liberbank que no ejercen cargos ejecutivos no tienen ningún tipo de relación contractual con Liberbank y por lo tanto no devengan derechos pasivos, ni ningún otro derecho ajeno a la retribución establecida por el Consejo como contraprestación de su función de Consejero.

## **16. PRÁCTICAS DE GESTIÓN**

### **16.1 Fecha de expiración del actual mandato, en su caso, y del período durante el cual la persona ha desempeñado servicios en su cargo.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 38 de los Estatutos Sociales de Liberbank, los Consejeros ejercerán su cargo durante el plazo de 6 años mientras la Junta General de accionistas no acuerde su separación ni renuncien a su cargo. Los Consejeros podrán ser reelegidos por la Junta General de accionistas cuantas veces estime ésta conveniente por periodos de igual duración. La fecha de expiración del actual mandato de los Consejeros y la fecha del primer nombramiento se recoge en el epígrafe 14.1 del presente Documento de Registro.

El nombramiento de los Consejeros de Liberbank caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado la Junta General de accionistas siguiente o hubiese transcurrido el término legal para la celebración de la Junta General de accionistas que hubiese de resolver sobre la aprobación de cuentas del ejercicio anterior.

### **16.2 Información sobre los contratos de miembros de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión con Liberbank o cualquiera de sus filiales que prevean beneficios a la terminación de sus funciones, o la correspondiente declaración negativa.**

En los contratos suscritos en la actualidad con los Altos Directivos de Liberbank se prevé que, en caso de extinción del contrato por decisión unilateral de Liberbank, salvo que se produzca por despido disciplinario declarado judicialmente procedente, o bien si la extinción tiene lugar a voluntad del trabajador en base a alguno de los supuestos establecidos en el artículo 50 del Estatuto de los Trabajadores, o con motivo de sucesión de empresa o cambio relevante en la titularidad de la misma, el Alto Directivo afectado tendrá derecho a percibir

una indemnización equivalente a una anualidad de su retribución fija en el momento de la extinción del contrato, salvo que dicha indemnización sea inferior a la legalmente establecida.

En todo caso, las indemnizaciones que podrán percibir los Consejeros de Liberbank en caso de terminación de sus funciones como Consejeros, están sujetas a las limitaciones establecidas por la Disposición Adicional séptima de la Ley 3/2012, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, en relación con los límites en las indemnizaciones a percibir por los administradores y directivos de las entidades de crédito apoyadas financieramente por el FROB.

### **16.3 Información sobre el Comité de Auditoría y el Comité de Nombramientos y Retribuciones de Liberbank, incluidos los nombres de sus miembros y un resumen de su reglamento interno.**

#### **A) Comité de Auditoría**

##### *Constitución y Composición del Comité de Auditoría*

Los Estatutos Sociales de Liberbank en su artículo 44 y el Reglamento del Consejo de Administración en su artículo 16 prevén la creación de un Comité de Auditoría que estará formado por un mínimo de 3 y un máximo de 5 miembros, que no tendrán la condición de Consejeros ejecutivos, siendo al menos uno de ellos Consejero independiente. Los integrantes del Comité de Auditoría serán designados por el Consejo de Administración teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos de los Consejeros. Podrán asistir a sus sesiones otros miembros del Consejo de Administración o del personal del Grupo Liberbank cuando así lo acuerde de forma expresa el Comité y a efectos de información o asesoramiento.

El Comité de Auditoría contará con un Presidente y un Secretario. El presidente será designado por el Consejo de Administración entre los Consejeros independientes que sean miembros del Comité. El Presidente deberá ser sustituido cada 4 años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde su cese. Actuará como Secretario quien ocupe dicho cargo en el Consejo de Administración, salvo acuerdo de éste en otro sentido.

El Consejo de Administración de Liberbank, en su reunión de 5 de diciembre de 2011, constituyó el Comité de Auditoría. Durante 2013, el Comité de Auditoría se reunió un total de 7 ocasiones.

En la actualidad, el Comité de Auditoría está compuesto por los siguientes miembros:

| <b>Nombre</b>                            | <b>Cargo</b> | <b>Fecha de nombramiento</b> | <b>Carácter</b> |
|--|--------------|------------------------------|-----------------|
| D. Pedro Manuel Rivero Torre .....       | Presidente   | 23/01/2013                   | Independiente   |
| D. Víctor Roza Fresno .....              | Vocal        | 23/01/2013                   | Dominical       |
| D. Jorge Delclaux Bravo .....            | Vocal        | 23/01/2013                   | Independiente   |
| D. Eduardo Zúñiga Pérez del Molino ..... | Vocal        | 23/01/2013                   | Dominical       |
| D. Luis Garicano Gabilondo.....          | Vocal        | 23/01/2013                   | Independiente   |

Actúa como Secretario del Comité de Auditoría D. Jesús María Alcalde Barrio.

##### *Competencias del Comité de Auditoría*

Sin perjuicio de cualquier otro cometido que le pudiera asignar el Consejo de Administración, el Comité de Auditoría tendrá como función primordial la de servir de apoyo al Consejo de Administración en sus funciones de supervisión y, en concreto, tendrá como mínimo las siguientes competencias, tal y como recoge el artículo 44 de los Estatutos Sociales de Liberbank:

- Informar a la Junta General sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materias de su competencia.
- Supervisar la eficacia del control interno de Liberbank, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.

- c) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.
- d) Proponer al Consejo de administración, para su sometimiento a la Junta General, el nombramiento de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría.
- e) Establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por el Comité de Auditoría, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. El Comité de Auditoría deberá recibir anualmente de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores o sociedades, o por las personas o entidades vinculados a éstos de acuerdo con la normativa legalmente aplicable.
- f) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado anterior.

Las anteriores competencias se encuentran desarrolladas en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de Administración de Liberbank, de conformidad con lo establecido en las Recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno.

#### *Funcionamiento del Comité de Auditoría*

El Comité de Auditoría podrá recabar asesoramientos externos.

El Comité de Auditoría se reunirá cuando lo decida su Presidente, y siempre que así lo solicite el Consejo de Administración o, al menos, 2 de sus miembros.

El Comité de Auditoría quedará válidamente constituido con la asistencia, presentes o representados de, al menos, la mayoría de sus miembros y adoptará sus acuerdos por mayoría de votos de los asistentes, presentes o representados en la reunión.

Los acuerdos que adopte el Comité de Auditoría se llevarán a un libro de actas que será firmado para cada una de ellas por el Presidente y el Secretario. Una copia del acta de cada reunión del Comité de Auditoría será proporcionada a todos los miembros del Consejo de Administración tras su aprobación al final de la reunión correspondiente. A través de su Presidente el Comité de Auditoría informará al Consejo de Administración.

### **B) Comité de Nombramientos y Retribuciones**

#### *Constitución y composición del Comité de Nombramientos y Retribuciones*

Los Estatutos Sociales de Liberbank en su artículo 45 prevén la creación de un Comité de Nombramientos y Retribuciones que estará compuesto por un mínimo de 3 y un máximo de 5 miembros, que deberán tener la condición de externos o no ejecutivos, siendo la mayoría de ellos Consejeros independientes. Los miembros del Comité de Nombramientos y Retribuciones serán nombrados por el Consejo de Administración de entre sus miembros, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los Consejeros y los cometidos del Comité. También podrán asistir a las sesiones otros miembros del Consejo de Administración o del personal del Grupo Liberbank cuando así lo acuerden de forma expresa los miembros del Comité y a efectos de información o asesoramiento.

El Comité de Nombramientos y Retribuciones contará con un Presidente y un Secretario. El Presidente será designado por el Consejo de Administración entre sus miembros que tengan la calificación de independientes. Actuará como Secretario quien ostente este cargo en el Consejo de Administración salvo acuerdo de éste en otro sentido.



El Consejo de Administración de Liberbank, en su reunión de 5 de diciembre de 2011, constituyó el Comité de Nombramientos y Retribuciones. El Comité se reunió durante el ejercicio 2013 un total de 10 ocasiones.

En la actualidad, el Comité de Nombramientos y Retribuciones está compuesto por los siguientes miembros:

| <b>Nombre</b>                       | <b>Cargo</b> | <b>Fecha de nombramiento</b> | <b>Carácter</b> |
|-------------------------------------|--------------|------------------------------|-----------------|
| D. Jorge Delclaux Bravo .....       | Presidente   | 23/01/2013                   | Independiente   |
| D. Víctor Roza Fresno .....         | Vocal        | 23/01/2013                   | Dominical       |
| D. Pedro Manuel Rivero Torre .....  | Vocal        | 23/01/2013                   | Independiente   |
| Dª. Davida Sara Marston .....       | Vocal        | 23/01/2013                   | Independiente   |
| D. Felipe Fernández Fernández ..... | Vocal        | 23/01/2013                   | Dominical       |

Actúa como Secretario del Comité de Nombramientos y Retribuciones D. Jesús María Alcalde Barrio.

#### *Competencias del Comité de Nombramientos y Retribuciones*

Sin perjuicio de cualquier otro cometido que le pudiera asignar el Consejo de Administración, el Comité de Nombramientos y Retribuciones tiene encomendadas facultades generales de propuesta e informe en materia retributiva y de nombramientos y ceses de Consejeros y Altos Directivos. En concreto, de conformidad con el artículo 17 del Reglamento del Consejo de Administración tiene asignadas las siguientes funciones:

- a) formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de Administración y la selección de candidatos;
- b) elevar al Consejo las propuestas de nombramiento o reelección de Consejeros independientes para que éste proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta General, debiendo informar previamente respecto de los restantes Consejeros, pudiendo cualquier Consejero solicitar al Comité que tome en consideración, por si los considera idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de Consejeros;
- c) proponer los miembros que deban formar parte de cada una de las comisiones;
- d) proponer al Consejo de Administración:
  - (i) la política de retribución de los Consejeros y Altos Directivos;
  - (ii) la retribución individual de los Consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos, incluyendo las eventuales compensaciones o indemnizaciones en caso de separación como Consejero; y
  - (iii) las condiciones básicas de los contratos de los Altos Directivos.
- e) emitir anualmente un informe sobre la política general de retribución de los Consejeros para someterlo al Consejo de Administración;
- f) velar por la transparencia de las retribuciones y por la observancia de la política retributiva establecida por Liberbank para los Consejeros ejecutivos y los Altos Directivos;
- g) velar por que, al proveerse nuevas vacantes o al nombrar a nuevos Consejeros, los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna y, en particular, que no obstaculicen la selección de Consejeras, debiendo informar de todo ello al Consejo de Administración;
- h) evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo, definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido;
- i) examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente del Consejo de Administración y del Consejero Delegado y, en su caso, hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada;

- j) informar los nombramientos y ceses de Altos Directivos; y
- k) evaluar la eficiencia y el cumplimiento de las reglas y procedimientos de gobierno corporativo de Liberbank.

#### *Funcionamiento del Comité de Nombramientos y Retribuciones*

El Comité de Nombramientos y Retribuciones se reunirá como mínimo con una periodicidad trimestral así como cuantas veces sea convocada por el Consejo de Administración, cuando así lo soliciten al menos 2 de sus miembros o cuantas veces sea convocado por acuerdo del propio Comité o de su Presidente.

El Comité de Nombramientos y Retribuciones podrá recabar asesoramientos externos.

El Comité de Nombramientos y Retribuciones quedará válidamente constituido cuando concurren, presentes o representados, al menos la mayoría de sus miembros y adoptará sus acuerdos por mayoría de los asistentes, presentes o representados.

Los acuerdos que adopte el Comité de Nombramientos y Retribuciones se llevarán a un libro de actas que será firmado para cada una de ellas por el Presidente y el Secretario. Una copia del acta de cada reunión del Comité de Nombramientos y Retribuciones será proporcionada a todos los miembros del Consejo de Administración tras su aprobación al final de la reunión correspondiente. A través de su Presidente el Comité de Nombramientos y Retribuciones informará al Consejo de Administración.

#### **16.4 Declaración sobre si Liberbank cumple el régimen o regímenes de gobierno corporativo de su país de constitución.**

Liberbank cumple con la normativa española vigente de gobierno corporativo. Al amparo de lo establecido en el artículo Quinto de la Orden EHA/3537/2005, se incorpora por referencia al presente Documento de Registro el Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2013, en cuyos apartados G “Grado de seguimiento de las recomendaciones de Gobierno Corporativo” y F “Sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información financiera (SCIIF)”, se recoge la información relativa a este epígrafe, que puede consultarse en la página web de la Sociedad ([www.liberbank.es](http://www.liberbank.es)) y en la página web de la CNMV ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)).

Del total de las 53 recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno, a 31 de diciembre 2013, la Sociedad cumplía 52 recomendaciones y no resulta de aplicación la Recomendación 2, referida a los grupos de sociedades en los que coticen la sociedad matriz y la dependiente.

En junio de 2010, la CNMV publicó la Guía de Recomendaciones en materia de control interno sobre la información financiera a publicar por las entidades cotizadas que recoge un conjunto de recomendaciones y buenas prácticas, y que identifica los indicadores de referencia que las entidades cotizadas deberían utilizar para informar sobre su sistema de control interno sobre la información financiera (el “SCIIF”). En el apartado F “Sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información financiera (SCIIF)” del Informe Anual de Gobierno Corporativo incorporado por referencia se recoge información relativa a este epígrafe.

## **17. EMPLEADOS**

### **17.1 General**

La tabla siguiente incluye un desglose por situación geográfica del número total de empleados del Grupo Liberbank, a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011.

| <b>EMPLEADOS GRUPO LIBERBANK-SITUACIÓN GEOGRÁFICA</b> | <b>31/12/2013</b> | <b>31/12/2012</b> | <b>31/12/2011</b> |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| <b>España .....</b>                                   | <b>5.456</b>      | <b>5.893</b>      | <b>6.441</b>      |
| Asturias .....  | 1.242             | 1.245             | 1.338             |
| Extremadura .....                                     | 856               | 944               | 1.081             |
| Cantabria .....                                       | 850               | 894               | 894               |

| EMPLEADOS GRUPO LIBERBANK-SITUACIÓN GEOGRÁFICA | 31/12/2013   | 31/12/2012   | 31/12/2011   |
|--|--------------|--------------|--------------|
| Castilla-La Mancha .....                       | 1.776        | 1.869        | 2.154        |
| Andalucía .....                                | 72           | 87           | 88           |
| Aragón.....                                    | 8            | 15           | 15           |
| Comunidad Valenciana .....                     | 116          | 170          | 179          |
| Canarias.....                                  | 1            | 10           | 10           |
| Castilla y León .....                          | 32           | 38           | 38           |
| Cataluña .....                                 | 60           | 87           | 92           |
| Galicia.....                                   | 10           | 14           | 14           |
| Madrid.....                                    | 380          | 459          | 475          |
| Murcia.....                                    | 40           | 42           | 44           |
| País Vasco.....                                | 13           | 19           | 19           |
| <b>Otros países .....</b>                      | <b>2</b>     | <b>3</b>     | <b>4</b>     |
| <b>Total.....</b>                              | <b>5.458</b> | <b>5.896</b> | <b>6.445</b> |

La evolución del número de empleados del Grupo Liberbank durante los ejercicios 2013, 2012 y 2011, ha sido la siguiente:

| NÚMERO DE EMPLEADOS   | 31/12/2013   | 31/12/2012   | 31/12/2011   |
|---|--------------|--------------|--------------|
| Personal adscrito a entidades de crédito del Grupo Liberbank..... | 5.315        | 5.549        | 6.095        |
| Personal adscrito a otras sociedades del Grupo Liberbank.....     | 143          | 347          | 350          |
| <b>Total.....</b>   | <b>5.458</b> | <b>5.896</b> | <b>6.445</b> |

La principal variación durante el periodo cubierto por la información financiera histórica se produce durante los 9 primeros meses del año 2012, reduciéndose el número de empleados en 499, un 7,7% menos respecto a la situación a comienzos de 2012, debido a la aplicación de las medidas laborales recogidas en el expediente de regulación de empleo (ERE) núm. 391/2010 (prejubilaciones, bajas indemnizadas y suspensiones de contrato).

A 31 de diciembre de 2011, 2012 y 2013, el Grupo Liberbank no disponía de un número significativo de empleados eventuales.

A fecha del presente Documento de Registro, el número total de empleados del Grupo Liberbank es de 5.389.

En diciembre de 2013, en el marco del Plan de Reestructuración, el Grupo suscribió un acuerdo laboral con la mayoría sindical (CCOO, UGT y CSIF). Las principales medidas acordadas han sido las siguientes (véase epígrafe 20.8):

- a. Reducción salarial temporal y conversión temporal de una parte de la retribución fija a retribución variable aplicable al personal directivo, entre el 1 de enero de 2014 y el 30 de junio de 2017.
- b. Suspensión temporal de algunos beneficios, mejoras sociales y compromisos de armonización y ahorro, así como de las aportaciones a los planes de pensiones para la contingencia de ahorro/jubilación entre el 1 de enero de 2014 y el 30 de junio de 2017.
- c. Suspensión temporal de contratos a 30 trabajadores que manifestaron en su momento su adscripción voluntaria a esta medida durante 18 meses, consecutivos o fraccionados en periodos mínimos de seis meses.
- d. Reducción de la jornada:
  - i. Un total de 1.250 trabajadores reducirán su jornada de trabajo en un 30% anual durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 30 de junio de 2017, con la misma reducción proporcional del salario.
  - ii. Los trabajadores cuyo salario sea inferior a 30.000 euros y el personal directivo, reducirán su jornada de trabajo con la reducción proporcional del salario, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 30 de junio de 2017, en el porcentaje que resulte en función de la entidad de procedencia y jornada anual real que viene actualmente realizando. Dicho porcentaje de reducción, se situará en el intervalo comprendido entre el 10,04% y el 13,56%.

iii. El resto de trabajadores no comprendidos en los puntos i) y ii) anteriores, reducirán su jornada de trabajo en un 18% durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 30 de junio de 2017, con la misma reducción proporcional del salario.

e. Medidas de inaplicación o descuelgue del convenio colectivo: incremento salarial (año 2014), plus convenio (durante los años 2014 a 2017, ambos inclusive) y ayuda de estudios de empleados, ayuda de formación de hijos de empleados y ayuda guardería, con carácter general (durante los años 2014 a 2016, ambos inclusive).

A la fecha del presente Documento de Registro, la totalidad de las medidas acordadas han sido implementadas.

### 17.2 Acciones y opciones de compra de acciones

Según los datos que obran en poder de la Sociedad, el número de acciones de Liberbank de las que los actuales Consejeros son propietarios a título individual, directa o indirectamente, o que están representadas por los mismos a la fecha del presente Documento de Registro, son las que se indican a continuación:

| Nombre/ Denominación social                   | Nº de derechos de voto directos | Nº de derechos de voto indirectos | % sobre el total de derechos de voto | Accionista que propuso su nombramiento |
|---|---------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------|--|
| D. Manuel Menéndez Menéndez .....             | 0                               | 0                                 | 0                                    | --                                     |
| D. Víctor Manuel Bravo Cañadas .....          | 0                               | 0                                 | 0                                    | Caja de Extremadura                    |
| D. Eduardo Zúñiga Pérez del Molino .....      | 0                               | 0                                 | 0                                    | Caja Cantabria                         |
| D. Jesús María Alcalde Barrio .....           | 10.000                          | 0                                 | 0,001                                | Cajastur                               |
| D. Felipe Fernández Fernández.....            | 0                               | 0                                 | 0                                    | Cajastur                               |
| D. Víctor Roza Fresno .....                   | 0                               | 0                                 | 0                                    | Cajastur                               |
| Dª. María Encarnación Paredes Rodríguez ..... | 5.405                           | 0                                 | 0                                    | Cajastur                               |
| D. Alfonso Pitarch Rodríguez.....             | 0                               | 0                                 | 0                                    | Caja de Extremadura                    |
| D. Pedro Manuel Rivero Torre.....             | 0                               | 0                                 | 0                                    | --                                     |
| D. Jorge Delclaux Bravo.....                  | 0                               | 0                                 | 0                                    | --                                     |
| Dª. Davida Sara Marston.....                  | 0                               | 0                                 | 0                                    | --                                     |
| D. Luis Garicano Gabilondo .....              | 0                               | 0                                 | 0                                    | --                                     |
| <b>Total.....</b>                             | <b>15.405</b>                   | <b>0</b>                          | <b>0,001</b>                         |  |

Fuente: según conocimiento de la Sociedad y las comunicaciones efectuadas a la CNMV (página web de la CNMV consultada a la fecha del presente Documento de Registro).

A la fecha del presente Documento de Registro, ningún consejero ni ningún alto directivo es titular de derechos de opciones de compra de acciones.

A la fecha del presente Documento de Registro, el total de acciones de Liberbank de las que son propietarios los miembros de la Alta Dirección que no forman parte del Consejo de Administración es de 168.741 acciones, representativas del 0,011% de los derechos de voto de la Sociedad.

### 17.3 Descripción de todo acuerdo de participación de los empleados en el capital de Liberbank

A la fecha del presente Documento de Registro, no existen planes de opciones sobre acciones de Liberbank a favor de los empleados de la misma.

## 18. ACCIONISTAS PRINCIPALES

### 18.1 *Nombre de cualquier persona que no pertenezca a los órganos administrativos, de gestión o de supervisión que, directa o indirectamente, tenga un interés declarable en el capital o en los derechos del voto de Liberbank, así como la cuantía del interés de cada una de esas personas.*

La siguiente tabla muestra los accionistas significativos de Liberbank, excluidos los Consejeros, a la fecha del presente Documento de Registro:

| <u>ACCIONISTA</u>                                | <u>Nº de derechos de voto directos</u> | <u>Nº de derechos de voto indirectos</u> | <u>% sobre el total de derechos de voto</u> |
|--|--|--|---|
| Caja de Ahorros de Asturias                      | 660.000.000                            | 340.000.000 <sup>(1)</sup>               | 65,98 <sup>(1)</sup>                        |
| Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura | 200.000.000 <sup>(1)</sup>             | --                                       | 13,20% <sup>(1)</sup>                       |
| Caja de Ahorros de Santander y Cantabria         | 140.000.000 <sup>(1)</sup>             | --                                       | 9,24% <sup>(1)</sup>                        |

(1) La participación indirecta total de Caja de Ahorros de Asturias incluye la participación total de Caja de Ahorros de Santander y Cantabria (9,24%) y de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura (13,20%) al amparo del Contrato de Integración (véase epígrafe 22) en virtud del cual se adoptó un Pacto de Sindicación de voto entre dichas entidades.

Fuente: Según conocimiento de la Sociedad y las comunicaciones efectuadas a la CNMV (página web de la CNMV consultada a la fecha del presente Documento de Registro).

Los actuales accionistas significativos de la Sociedad son cajas de ahorro que, conforme a lo previsto en la *Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de cajas de ahorros y fundaciones bancarias*, deberán transformarse en fundaciones. En este sentido, en el epígrafe 14.1 se informa de la incompatibilidad de la condición de patrono con el desempeño de cargos equivalentes en la entidad bancaria de la cual la fundación bancaria sea accionista y en el epígrafe 20.7 se informa de que mientras los actuales accionistas significativos mantengan la condición de fundación bancaria y mantengan el control sobre Liberbank, cualquier acuerdo de reparto de dividendos en Liberbank deberá someterse al quórum de constitución reforzado de junta y se adoptará además por mayoría de, al menos, dos tercios del capital presente o representado en la Junta. A partir de su transformación en fundaciones, y siempre y cuando éstas mantengan la condición de fundación bancaria, estarán sujetas a determinadas obligaciones tales como las recogidas en los artículos 43 (elaboración de un protocolo de gestión de la participación financiera) y 44 (elaboración de un plan financiero).

### 18.2 *Explicación de si los accionistas principales de Liberbank tienen distintos derechos de voto*

Todas las acciones representativas del capital social de Liberbank son acciones nominativas, de la misma clase y serie y gozan de los mismos derechos políticos y económicos. Cada acción da derecho a un voto, no existiendo acciones privilegiadas.

### 18.3 *El control de Liberbank*

A la fecha del presente Documento de Registro, Cajastur, Caja de Extremadura y Caja Cantabria son titulares conjuntamente del 65,98% de los derechos de voto de Liberbank y, por tanto, ejercen el control conjunto del mismo, todo ello de conformidad con lo previsto en el Contrato de Integración que se resume en el epígrafe 22.

### 18.4 *Descripción de todo acuerdo, conocido de Liberbank, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control de Liberbank.*

Liberbank no tiene conocimiento de la existencia de acuerdo alguno que pudiera dar lugar a un cambio de control de Liberbank. No obstante, las medidas de recapitalización contempladas en el Plan de Reestructuración (véase apartado C) del epígrafe 9.2.3) podrían dar lugar a un cambio en el control de Liberbank:

- (i) En el caso de concurrir un supuesto de conversión (incluyendo las conversiones voluntarias) de las 3 series de obligaciones subordinadas necesariamente convertibles emitidas al amparo de la nota sobre las obligaciones inscrita en los registros oficiales con fecha 12 de marzo de 2013, las Entidades de Origen podrían ver diluida su participación accionarial en Liberbank por debajo del 50%; o

- (ii) En cualquiera de los “supuestos de conversión” de los CoCos suscritos por el FROB en acciones de Liberbank, ya sea a instancias del FROB o de manera automática, el FROB podría llegar a ser accionista mayoritario, de control o incluso único de Liberbank, en función del valor económico de Liberbank utilizado para la determinación de la relación de conversión (véase apartado C) del epígrafe 9.2.3).

## 19. OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS

A continuación se recogen las operaciones o contratos con partes vinculadas correspondientes a los ejercicios 2013, 2012 y 2011, según se definen en la *Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre*, de las que deben informar, según la citada Orden, las sociedades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales. La última información sobre operaciones con partes vinculadas disponible corresponde a 31 de marzo de 2014, dado que dicha información es elaborada trimestralmente por Liberbank.

A los efectos de la información recogida en este epígrafe, se consideran operaciones vinculadas, toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes vinculadas con independencia de que exista o no contraprestación. Asimismo, se consideran partes vinculadas en particular las siguientes:

- Los accionistas (Entidades de Origen) de Liberbank.
- Los miembros del Consejo de Administración y los Altos Directivos de Liberbank.
- Las personas o entidades del Grupo Liberbank por la parte no poseída. Incluiría, en su caso, operaciones con sociedades o entidades del Grupo Liberbank por la parte no eliminada en el proceso de consolidación (correspondiente a la parte no poseída de sociedades consolidadas por integración proporcional y, en su caso, a operaciones realizadas con sociedades consolidadas por el método de la participación).

### *Ejercicio 2014 (desde 1 enero hasta el 31 de marzo de 2014)*

| 31/03/2014               |  |                             |                           |           |
|--------------------------|--|-----------------------------|---------------------------|-----------|
| Accionista               | Tipo de la operación                               | Entidad del Grupo Liberbank | Naturaleza de la relación | (miles €) |
| Cajastur.....            | Convenio Imagen <sup>(1)</sup>                     | Liberbank, S.A.             | Contractual               | 528       |
| Caja de Extremadura..... | Convenio Imagen <sup>(1)</sup>                     | Liberbank, S.A.             | Contractual               | 160       |
| Caja Cantabria .....     | Convenio Imagen <sup>(1)</sup>                     | Liberbank, S.A.             | Contractual               | 112       |
| Cajastur.....            | Contrato de Prestación de Servicios <sup>(2)</sup> | Liberbank, S.A.             | Contractual               | 20        |
| Caja de Extremadura..... | Contrato de Prestación de Servicios <sup>(2)</sup> | Liberbank, S.A.             | Contractual               | 20        |
| Caja Cantabria .....     | Contrato de Prestación de Servicios <sup>(2)</sup> | Liberbank, S.A.             | Contractual               | 23        |

(1) Convenio suscrito entre Liberbank y cada una de las Entidades de Origen en virtud del cual cada Entidad de Origen propiciaba, contra el pago de un precio convenido, la presencia de la imagen de Liberbank en su actividad. A la fecha del presente Documento de Registro, se ha extinguido el referido convenio sin que existan obligaciones pendientes entre las partes.

(2) Contrato suscrito entre Liberbank y cada una de las Entidades de Origen en virtud del cual Liberbank, contra el pago de un precio, se comprometía a prestar asistencia técnica así como los servicios necesarios en los distintos ámbitos (contable, asesoría, fiscal, administración de recursos etc.) que las Entidades de Origen precisaren para el ejercicio normal de su actividad. A la fecha del presente Documento de Registro, se ha extinguido el referido convenio sin que existan obligaciones pendientes entre las partes, si bien no se descarta suscribir un nuevo convenio próximamente.

El detalle de los saldos de activo y pasivo registrados en el balance consolidado de Liberbank correspondiente a operaciones mantenidas con sus accionistas a fecha 31 de marzo de 2014, son los siguientes:

| 31/03/2014               | Activo-Préstamos y créditos<br>concedidos (importe bruto) | Pasivo-Débitos a clientes |
|--------------------------|---|---------------------------|
|                          | (miles €)   |                           |
| Cajastur.....            | 0   | 10.807                    |
| Caja de Extremadura..... | 0   | 5.765                     |
| Caja Cantabria .....     | 7.000   | 6.074                     |

La tabla siguiente incluye un detalle de los ingresos y gastos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del primer trimestre del ejercicio 2014 correspondientes a operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y con los Altos Directivos de Liberbank.

| 31/03/2014   | Ingresos financieros | Gastos financieros |
|--|----------------------|--------------------|
|  | (miles €)            |                    |
| Altos Directivos y miembros del Consejo de Administración..... | 5                    | 21                 |

Asimismo, a continuación se ofrece un detalle de los saldos de activo y pasivo registrados en el balance consolidado y correspondiente a operaciones mantenidas con los miembros del Consejo de Administración de Liberbank y con los Altos Directivos de Liberbank durante el primer trimestre del ejercicio 2014.

| 31/03/2014   | Activo-Préstamos y créditos<br>concedidos (importe bruto) | Pasivo-Débitos a clientes |
|--|---|---------------------------|
|  | (miles €)   |                           |
| Altos Directivos y miembros del Consejo de Administración..... | 1.823   | 4.899                     |

A continuación se incluye el detalle de las operaciones y saldos con entidades asociadas de Liberbank y otras entidades y personas físicas vinculadas a 31 de marzo de 2014:

| 31/03/2014  | Asociadas | Multigrupo<br>No Auditado | Otras partes<br>vinculadas <sup>(1)</sup> |
|---|-----------|---------------------------|---|
|   | (miles €) |                           |   |
| <b>ACTIVO</b>                                       |           |                           |   |
| Créditos sobre clientes .....                       | 72.803    | 998                       | 7.360                                     |
| Otros activos .....                                 | --        | --                        | --  |
| <b>PASIVO</b>                                       |           |                           |   |
| Débitos a clientes .....                            | 196.925   | 142.407                   | 11.986                                    |
| Débitos representados por valores negociables ..... | 2.128     | --                        | --  |
| Pasivos subordinados .....                          | --        | --                        | 570                                       |
| Otros pasivos .....                                 | --        | 2                         | --  |
| <b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>                         |           |                           |   |
| <b>Gastos</b>                                       |           |                           |   |
| Intereses y cargas asimiladas .....                 | 1.917     | 1.393                     | 90  |
| Comisiones .....                                    | 33        | 17                        | 12  |
| Otros Gastos .....                                  | --        | 973                       | 18  |
| <b>Ingresos</b>                                     |           |                           |   |
| Rendimiento de instrumentos de capital .....        | --        | --                        | --  |
| Intereses y rendimientos asimilados .....           | 670       | 6                         | 25  |
| Otros Ingresos .....                                | --        | 16                        | --  |
| <b>OTROS</b>  |           |                           |   |
| Garantías financieras .....                         | 11.412    | 4.759                     | 274                                       |
| Disponibles por terceros compromisos .....          | 5.665     | 707                       | 739                                       |

(1) Otras partes vinculadas incluyen personas vinculadas a los Consejeros y Altos Directivos (cónyuge, descendientes, ascendientes y hermanos, o personas con análoga relación de afectividad), así como sociedades en las que ejercen cargos o tengan participación en el capital por sí mismos.

### Ejercicio 2013

| 31/12/2013               |  |                                |                              |           |
|--------------------------|--|--------------------------------|------------------------------|-----------|
| Accionista               | Tipo de la operación                               | Entidad del Grupo<br>Liberbank | Naturaleza de la<br>relación | (miles €) |
| Cajastur.....            | Convenio Imagen <sup>(1)</sup>                     | Liberbank, S.A.                | Contractual                  | 1.459     |
| Caja de Extremadura..... | Convenio Imagen <sup>(1)</sup>                     | Liberbank, S.A.                | Contractual                  | 480       |
| Caja Cantabria .....     | Convenio Imagen <sup>(1)</sup>                     | Liberbank, S.A.                | Contractual                  | 336       |
| Cajastur.....            | Contrato de Prestación de Servicios <sup>(2)</sup> | Liberbank, S.A.                | Contractual                  | 80        |
| Caja de Extremadura..... | Contrato de Prestación de Servicios <sup>(2)</sup> | Liberbank, S.A.                | Contractual                  | 80        |
| Caja Cantabria .....     | Contrato de Prestación de Servicios <sup>(2)</sup> | Liberbank, S.A.                | Contractual                  | 82        |

(1) Convenio suscrito entre Liberbank y cada una de las Entidades de Origen en virtud del cual cada Entidad de Origen propiciaba, contra el pago de un precio convenido, la presencia de la imagen de Liberbank en su actividad. A la fecha del presente Documento de Registro, se ha extinguido el referido convenio sin que existan obligaciones pendientes entre las partes.

(2) Contrato suscrito entre Liberbank y cada una de las Entidades de Origen en virtud del cual Liberbank, contra el pago de un precio, se comprometía a prestar asistencia técnica así como los servicios necesarios en los distintos ámbitos (contable, asesoría, fiscal, administración de recursos etc.) que las Entidades de Origen precisaren para el ejercicio normal de su actividad. A la fecha del presente Documento de Registro, se ha extinguido el referido convenio sin que existan obligaciones pendientes entre las partes, si bien no se descarta suscribir un nuevo convenio próximamente.

El detalle de los saldos de activo y pasivo registrados en el balance individual de Liberbank correspondiente a operaciones mantenidas con sus accionistas a fecha 31 de diciembre de 2013, son los siguientes:

| 31/12/2013               | Activo-Préstamos y créditos<br>concedidos (importe bruto) | Pasivo-Débitos a clientes |
|--------------------------|---|---------------------------|
|                          | (miles €)   |                           |
| Cajastur.....            | 0   | 11.687                    |
| Caja de Extremadura..... | 0   | 6.191                     |
| Caja Cantabria .....     | 7.000   | 6.528                     |

La tabla siguiente incluye un detalle de los ingresos y gastos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2013 correspondientes a operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y con los Altos Directivos de Liberbank.

| 31/12/2013   | Ingresos<br>financieros | Gastos financieros |
|--|-------------------------|--------------------|
|  | (miles €)               |                    |
| Altos Directivos y miembros del Consejo de Administración..... | 18                      | 170                |

Asimismo, a continuación se ofrece un detalle de los saldos de activo y pasivo registrados en el balance consolidado y correspondiente a operaciones mantenidas con los miembros del Consejo de Administración de Liberbank y con los Altos Directivos de Liberbank durante el ejercicio 2013.

| 31/12/2013   | Activo-Préstamos y créditos<br>concedidos (importe bruto) | Pasivo-Débitos a clientes |
|--|---|---------------------------|
|  | (miles €)   |                           |
| Altos Directivos y miembros del Consejo de Administración..... | 1.580   | 5.107                     |

A continuación se incluye el detalle de las operaciones y saldos con entidades asociadas de Liberbank y otras entidades y personas físicas vinculadas a 31 de diciembre de 2013.

| 31/12/2013  | Asociadas | Multigrupo | Otras partes<br>vinculadas <sup>(1)</sup> |
|---|-----------|------------|---|
|   | Auditado  |            |   |
| (miles €)   |           |            |   |
| <b>ACTIVO</b>                                       |           |            |   |
| Créditos sobre clientes .....                       | 73.314    | 772        | 7.442                                     |
| Otros activos .....                                 | --        | 19         | --  |
| <b>PASIVO</b>                                       |           |            |   |
| Débitos a clientes .....                            | 245.864   | 131.849    | 12.951                                    |
| Débitos representados por valores negociables ..... | 2.105     | --         | 4   |
| Pasivos subordinados.....                           | --        | --         | 548                                       |
| <b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>                         |           |            |   |
| Gastos  |           |            |   |
| Intereses y cargas asimiladas.....                  | 2.199     | 5.063      | 403                                       |
| Comisiones.....                                     | 165       | 38         | 51  |
| Otros Gastos.....                                   | 6         | 8.449      | 70  |
| Ingresos  |           |            |   |
| Rendimiento de instrumentos de capital.....         | 8.701     | 2.750      | --  |
| Intereses y rendimientos asimilados .....           | --        | 300        | 109                                       |
| Otros Ingresos.....                                 | 33        | 94         | --  |
| <b>OTROS</b>  |           |            |   |
| Garantías financieras.....                          | 13.307    | 4.759      | 274                                       |
| Disponibles por terceros compromisos .....          | 5.220     | 2.016      | 767                                       |

(1) Otras partes vinculadas incluyen personas vinculadas a los Consejeros y Altos Directivos (cónyuge, descendientes, ascendientes y hermanos, o personas con análoga relación de afectividad), así como sociedades en las que ejercen cargos o tengan participación en el capital por sí mismos.



## Ejercicio 2012

El 17 de diciembre de 2012, el Consejo de Administración de Liberbank concedió un préstamo hipotecario con garantía hipotecaria a favor de Caja Cantabria por importe de 7 millones de euros.

| 31/12/2012           |                             |                           |                      |           |
|----------------------|-----------------------------|---------------------------|----------------------|-----------|
| Accionista           | Entidad del Grupo Liberbank | Naturaleza de la relación | Tipo de la operación | (miles €) |
| Caja Cantabria ..... | Liberbank                   | Accionista (14%)          | Préstamo hipotecario | 7.000     |

Liberbank suscribió en 2012 con sus accionistas contratos de prestación de servicios por un importe global de 241.853 euros, así como sendos convenios de colaboración por un importe máximo conjunto de 2.400.000 euros. El detalle de los saldos de activo y pasivo registrados en el balance individual de Liberbank correspondiente a operaciones mantenidas con sus accionistas a fecha 31 de diciembre de 2012, son los siguientes:

| 31/12/2012               | Activo-Préstamos y créditos<br>concedidos (importe bruto) | Pasivo-Débitos a clientes |
|--------------------------|---|---------------------------|
|                          | (miles €)   |                           |
| Cajastur.....            | 0   | 18.820                    |
| Caja de Extremadura..... | 0   | 7.802                     |
| Caja Cantabria .....     | 7.000   | 16.166                    |

La tabla siguiente incluye un detalle de los ingresos y gastos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2012 correspondientes a operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y con los Altos Directivos de Liberbank.

| 31/12/2012   | Ingresos financieros | Gastos financieros |
|--|----------------------|--------------------|
|  | (miles €)            |                    |
| Altos Directivos y miembros del Consejo de Administración..... | 16                   | 44                 |

Asimismo, a continuación se ofrece un detalle de los saldos de activo y pasivo registrados en el balance consolidado y correspondiente a operaciones mantenidas con los miembros del Consejo de Administración de Liberbank y con los Altos Directivos de Liberbank durante el ejercicio 2012.

| 31/12/2012   | Activo-Préstamos y créditos<br>concedidos (importe bruto) | Pasivo-Débitos a clientes |
|--|---|---------------------------|
|  | (miles €)   |                           |
| Altos Directivos y miembros del Consejo de Administración..... | 1.439   | 3.643                     |

A continuación se incluye el detalle de las operaciones y saldos con entidades asociadas de Liberbank y otras entidades y personas físicas vinculadas a 31 de diciembre de 2012.

| 31/12/2012  | Asociadas | Otras partes vinculadas <sup>(1)</sup> |
|---|-----------|--|
|   | Auditado  |  |
| (miles €)   |           |  |
| <b>ACTIVO</b>                                       |           |  |
| Créditos sobre clientes .....                       | 100.982   | 7.556                                  |
| <b>PASIVO</b>                                       |           |  |
| Débitos a clientes .....                            | 189.371   | 17.819                                 |
| Débitos representados por valores negociables ..... | 23.876    | 443                                    |
| Pasivos subordinados.....                           | --        | 954                                    |
| <b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>                         |           |  |
| Gastos  |           |  |
| Intereses y cargas asimiladas.....                  | 9.766     | 633                                    |
| Ingresos  |           |  |
| Rendimiento de instrumentos de capital .....        | 15.097    | --                                     |
| Intereses y rendimientos asimilados .....           | 4.107     | 114                                    |

| 31/12/2012                     | Asociadas | Otras partes vinculadas <sup>(1)</sup> |
|--------------------------------|-----------|--|
|                                | Auditado  |  |
|                                | (miles €) |  |
| <b>OTROS</b>                   |           |  |
| Garantías financieras.....     | 19.581    | 222                                    |
| Disponibles por terceros ..... | 7.986     | 578                                    |

(1) Otras partes vinculadas incluyen personas vinculadas a los Consejeros y Altos Directivos (cónyuge, descendientes, ascendientes y hermanos, o personas con análoga relación de afectividad), así como sociedades en las que ejercen cargos o tengan participación en el capital por sí mismos.

### Ejercicio 2011

En el siguiente cuadro se detallan las operaciones relevantes realizadas durante el ejercicio 2011 que suponen una transferencia de recursos u obligaciones entre Liberbank o entidades del Grupo Liberbank, y los accionistas de Liberbank.

| 31/12/2011               |                             |                           |                        |           |
|--------------------------|-----------------------------|---------------------------|------------------------|-----------|
| Accionista               | Entidad del Grupo Liberbank | Naturaleza de la relación | Tipo de la operación   | (miles €) |
| Cajastur.....            | Liberbank                   | Societaria                | Constitución Liberbank | 1.759.643 |
| Caja de Extremadura..... | Liberbank                   | Societaria                | Constitución Liberbank | 457.409   |
| Caja Cantabria .....     | Liberbank                   | Societaria                | Constitución Liberbank | 405.153   |

A continuación se incluyen los ingresos y gastos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo Liberbank del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011, correspondientes a operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y con los Altos Directivos de Liberbank.

| 31/12/2011   | Ingresos financieros | Gastos financieros |
|--|----------------------|--------------------|
|  | (miles €)            |                    |
| Altos Directivos y miembros del Consejo de Administración..... | 13                   | 684                |

A continuación se incluyen los saldos de activo y pasivo registrados en el balance consolidado del Grupo Liberbank y correspondiente a operaciones mantenidas con los miembros del Consejo de Administración de Liberbank y con los Altos Directivos de Liberbank a 31 de diciembre de 2011.

| 31/12/2011   | Activo-Préstamos y créditos<br>concedidos (importe bruto) | Pasivo-Débitos a clientes |
|--|---|---------------------------|
|  | (miles €)   |                           |
| Altos Directivos y miembros del Consejo de Administración..... | 1.525   | 3.999                     |

A continuación se incluye el detalle de las operaciones y saldos con entidades asociadas de Liberbank y otras entidades y personas físicas vinculadas a 31 de diciembre de 2011.

| 31/12/2011  | Asociadas | Otras partes vinculadas <sup>(1)</sup> |
|---|-----------|--|
|   | Auditado  |  |
|   | (miles €) |  |
| <b>ACTIVO</b>                                       |           |  |
| Créditos sobre clientes .....                       | 108.714   | 11.266                                 |
| Correcciones de valor por deterioro .....           | 467       | 132                                    |
| <b>PASIVO</b>                                       |           |  |
| Débitos a clientes.....                             | 183.809   | 26.898                                 |
| Débitos representados por valores negociables ..... | --        | 6.133                                  |
| Pasivos subordinados.....                           | --        | 1.167                                  |
| Otros pasivos .....                                 | 6         | --                                     |
| <b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>                         |           |  |
| Gastos  |           |  |
| Intereses y cargas asimiladas.....                  | 16.606    | 518                                    |
| Ingresos  |           |  |

| 31/12/2011                                  | Asociadas | Otras partes vinculadas <sup>(1)</sup> |
|---|-----------|--|
|   | Auditado  |  |
|   | (miles €) |  |
| Rendimiento de instrumentos de capital..... | 6.893     | --                                     |
| Intereses y rendimientos asimilados .....   | 3.580     | 111                                    |
| <b>OTROS</b>                                |           |  |
| Garantías financieras.....                  | 25.609    | 265                                    |
| Disponibles por terceros .....              | 12.215    | 434                                    |

(1) Otras partes vinculadas incluyen personas vinculadas a los Consejeros y Altos Directivos (cónyuge, descendientes, ascendientes y hermanos, o personas con análoga relación de afectividad), así como sociedades en las que ejercen cargos o tengan participación en el capital por sí mismos.

Liberbank no tiene información alguna sobre operaciones con Consejeros, accionistas y Altos Directivos que sean ajenas al tráfico ordinario del Grupo Liberbank para los periodos indicados (primer trimestre de 2014, 2013, 2012 y 2011) anteriormente. Las operaciones vinculadas indicadas en las tablas anteriores entre:

- a) Liberbank y sus accionistas (Entidades de Origen) se realizaron en condiciones de mercado, si bien se anularon en el proceso de consolidación por tratarse de operaciones intragrupo;
- b) Liberbank y los miembros del Consejo de Administración que son empleados y los Altos Directivos, se realizaron según la política de concesión de créditos que se rige por las condiciones estandarizadas previstas en el convenio del sector de cajas de ahorro y la normativa laboral interna que lo desarrolla;
- c) Liberbank y miembros del Consejo de Administración que a su vez son Consejeros en alguna de las Entidades de Origen, se realizaron según las condiciones que en cada caso tenía vigente la respectiva Entidad de Origen para sus Consejeros en el momento de la formalización de la operación; y

Liberbank y aquellos miembros del Consejo de Administración que no son ni empleados ni Consejeros en las Entidades de Origen, se realizaron en condiciones de mercado.

## **20. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DE LIBERBANK, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS.**

Salvo en los casos en que se indique específicamente, toda la información financiera contenida en este epígrafe ha sido elaborada de acuerdo con las *Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE)* tomando en consideración la *Circular 4/2004, de Banco de España, de 22 de diciembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros* y sus posteriores modificaciones.

### **20.1 Información financiera histórica**

Al amparo de lo establecido en el artículo Quinto de la Orden EHA/3537/2005, se incorporan por referencia al presente Documento de Registro las cuentas anuales individuales de Liberbank, así como las cuentas anuales consolidadas del Grupo Liberbank correspondientes a los ejercicios 2013, 2012 y 2011, cerrados a 31 de diciembre, que pueden consultarse en la página web de la CNMV ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)) y en la página web de Liberbank ([www.liberbank.es](http://www.liberbank.es)).

A continuación se incluyen los balances de situación, las cuentas de resultados, los estados de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, todos ellos consolidados, correspondientes a los ejercicios 2013, 2012 y 2011, elaborados según las NIIF.

A) Balance de situación consolidado auditado del Grupo Liberbank a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011

| BALANCE CONSOLIDADO (Según NIIF-UE)   | 31/12/2013        | Variación     | 31/12/2012        | Variación     | 31/12/2011        |
|---|-------------------|---------------|-------------------|---------------|-------------------|
|   | Auditado          |               | Auditado          |               | Auditado          |
|   | (miles €)         | (%)           | (miles €)         | (%)           | (miles €)         |
| <b>ACTIVO</b>   |                   |               |                   |               |                   |
| <b>1. Caja y depósitos en bancos centrales .....</b>  | <b>428.469</b>    | <b>26%</b>    | <b>338.962</b>    | <b>(36%)</b>  | <b>529.978</b>    |
| <b>2. Cartera de negociación .....</b>  | <b>55.868</b>     | <b>5%</b>     | <b>53.452</b>     | <b>(24%)</b>  | <b>70.165</b>     |
| 2.1. Depósitos en entidades de crédito .....  | --                | --            | --                | --            | --                |
| 2.2. Crédito a la clientela .....   | --                | --            | --                | --            | --                |
| 2.3. Valores representativos de deuda .....   | 18.721            | n.a.          | 60                | n.a.          | 1                 |
| 2.4. Instrumentos de capital .....  | 300               | (91%)         | 3.224             | (27%)         | 4.386             |
| 2.5. Derivados de negociación .....   | 36.847            | (27%)         | 50.168            | (24%)         | 65.778            |
| Pro-memoria: prestados o en garantía .....  | --                | --            | --                | --            | --                |
| <b>3. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias .....</b> | <b>--</b>         | <b>--</b>     | <b>--</b>         | <b>(100%)</b> | <b>29.281</b>     |
| 3.1. Depósitos en entidades de crédito .....  | --                | --            | --                | --            | --                |
| 3.2. Crédito a la clientela .....   | --                | --            | --                | --            | --                |
| 3.3. Valores representativos de deuda .....   | --                | --            | --                | (100%)        | 29.281            |
| 3.4. Instrumentos de capital .....  | --                | --            | --                | --            | --                |
| Pro-memoria: prestados o en garantía .....  | --                | --            | --                | --            | --                |
| <b>4. Activos financieros disponibles para la venta .....</b>                                   | <b>2.206.782</b>  | <b>(11%)</b>  | <b>2.471.974</b>  | <b>(20%)</b>  | <b>3.098.545</b>  |
| 4.1. Valores representativos de deuda .....   | 1.733.556         | 43%           | 1.210.441         | (8%)          | 1.316.225         |
| 4.2. Instrumentos de capital .....  | 473.226           | (62%)         | 1.261.533         | (29%)         | 1.782.320         |
| Pro-memoria: prestados o en garantía .....  | 490.796           | n.a.          | 15.275            | (88%)         | 124.795           |
| <b>5. Inversiones crediticias .....</b>   | <b>30.276.628</b> | <b>(4%)</b>   | <b>31.483.756</b> | <b>(22%)</b>  | <b>40.334.293</b> |
| 5.1. Depósitos en entidades de crédito .....  | 263.296           | (35%)         | 402.858           | (48%)         | 768.279           |
| 5.2. Crédito a la clientela .....   | 26.380.154        | (9%)          | 29.052.018        | (21%)         | 36.746.114        |
| 5.3. Valores representativos de deuda .....   | 3.633.178         | 79%           | 2.028.880         | (28%)         | 2.819.900         |
| Pro-memoria: prestados o en garantía .....  | 1.279.520         | 77%           | 722.077           | 133%          | 309.372           |
| <b>6. Cartera de inversión a vencimiento .....</b>  | <b>7.047.388</b>  | <b>46%</b>    | <b>4.841.364</b>  | <b>73%</b>    | <b>2.801.188</b>  |
| Pro-memoria: prestados o en garantía .....  | 1.172.456         | 56%           | 753.499           | 5%            | 720.136           |
| <b>7. Ajustes a activos financieros por macro-coberturas .....</b>                              | <b>--</b>         | <b>--</b>     | <b>--</b>         | <b>--</b>     | <b>--</b>         |
| <b>8. Derivados de cobertura .....</b>  | <b>70.952</b>     | <b>(40%)</b>  | <b>117.777</b>    | <b>119%</b>   | <b>53.725</b>     |
| <b>9. Activos no corrientes en venta .....</b>  | <b>1.365.503</b>  | <b>(64%)</b>  | <b>3.842.679</b>  | <b>161%</b>   | <b>1.472.959</b>  |
| <b>10. Participaciones .....</b>  | <b>312.195</b>    | <b>170%</b>   | <b>115.540</b>    | <b>(7%)</b>   | <b>123.983</b>    |
| 10.1. Entidades asociadas .....   | 271.216           | 135%          | 115.540           | (7%)          | 123.983           |
| 10.2. Entidades multigrupo .....  | 40.979            | --            | --                | --            | --                |
| 10.3. Entidades del grupo .....   | --                | --            | --                | --            | --                |
| <b>11. Contratos de seguros vinculados a pensiones .....</b>                                    | <b>581</b>        | <b>(12%)</b>  | <b>658</b>        | <b>8%</b>     | <b>609</b>        |
| <b>12. Activos por reaseguros .....</b>   | <b>--</b>         | <b>(100%)</b> | <b>1.959</b>      | <b>(44%)</b>  | <b>3.507</b>      |
| <b>13. Activo material .....</b>  | <b>672.258</b>    | <b>(3%)</b>   | <b>690.835</b>    | <b>(14%)</b>  | <b>807.351</b>    |
| 13.1. Inmovilizado material .....   | 632.124           | (3%)          | 650.182           | (16%)         | 772.990           |
| 13.1.1. De uso propio .....   | 631.007           | (3%)          | 648.552           | (10%)         | 719.269           |
| 13.1.2. Cedido en arrendamiento operativo .....   | 1.117             | (31%)         | 1.630             | (61%)         | 4.209             |
| 13.1.3. Afecto a la obra social (sólo cajas de ahorros y cooperativas de crédito) .....         | --                | --            | --                | (100%)        | 49.512            |
| 13.2. Inversiones inmobiliarias .....   | 40.134            | (1%)          | 40.653            | 18%           | 34.361            |
| Pro-memoria: adquirido en arrendamiento financiero .....  | --                | --            | --                | (100%)        | 404               |
| <b>14. Activo intangible .....</b>  | <b>74.516</b>     | <b>(22%)</b>  | <b>95.272</b>     | <b>13%</b>    | <b>84.333</b>     |
| 14.1. Fondo de comercio .....   | 22.712            | (25%)         | 30.464            | 34%           | 22.737            |
| 14.2. Otro activo intangible .....  | 51.804            | (20%)         | 64.808            | 5%            | 61.596            |
| <b>15. Activos fiscales .....</b>   | <b>1.801.962</b>  | <b>(7%)</b>   | <b>1.940.950</b>  | <b>62%</b>    | <b>1.197.070</b>  |
| 15.1. Corrientes .....  | 26.786            | (79%)         | 125.482           | (18%)         | 152.314           |
| 15.2. Diferidos .....   | 1.775.176         | (2%)          | 1.815.468         | 74%           | 1.044.756         |
| <b>16. Resto de activos .....</b>   | <b>233.379</b>    | <b>(10%)</b>  | <b>260.033</b>    | <b>8%</b>     | <b>239.767</b>    |
| 16.1. Existencias .....   | 958               | (99%)         | 68.567            | (44%)         | 121.483           |
| 16.2. Otros .....   | 232.421           | 21%           | 191.466           | 62%           | 118.284           |
| <b>Total activo .....</b>   | <b>44.546.481</b> | <b>(4%)</b>   | <b>46.255.211</b> | <b>(9%)</b>   | <b>50.846.754</b> |

| BALANCE CONSOLIDADO (Según NIIF-UE)  | 31/12/2013        | Variación    | 31/12/2012        | Variación    | 31/12/2011        |
|--|-------------------|--------------|-------------------|--------------|-------------------|
|  | Auditado          |              | Auditado          |              | Auditado          |
|  | (miles €)         | (%)          | (miles €)         | (%)          | (miles €)         |
| <b>PASIVO</b>  |                   |              |                   |              |                   |
| <b>1. Cartera de negociación.....</b>  | <b>41.720</b>     | <b>(32%)</b> | <b>61.713</b>     | <b>(72%)</b> | <b>221.629</b>    |
| 1.1. Depósitos de bancos centrales .....   | --                | --           | --                | --           | --                |
| 1.2. Depósitos de entidades de crédito.....  | --                | --           | --                | --           | --                |
| 1.3. Depósitos de la clientela.....  | --                | --           | --                | --           | --                |
| 1.4. Débitos representados por valores negociables.....  | --                | --           | --                | --           | --                |
| 1.5. Derivados de negociación.....   | 41.720            | (32%)        | 61.713            | (17%)        | 74.488            |
| 1.6. Posiciones cortas de valores .....  | --                | --           | --                | (100%)       | 147.141           |
| 1.7. Otros pasivos financieros.....  | --                | --           | --                | --           | --                |
| <b>2. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.....</b> | <b>--</b>         | <b>--</b>    | <b>--</b>         | <b>--</b>    | <b>--</b>         |
| <b>3. Pasivos financieros a coste amortizado.....</b>  | <b>42.358.047</b> | <b>(4%)</b>  | <b>44.329.588</b> | <b>(5%)</b>  | <b>46.645.994</b> |
| 3.1. Depósitos de bancos centrales .....   | 4.764.532         | 1%           | 4.739.961         | 137%         | 2.000.547         |
| 3.2. Depósitos de entidades de crédito.....  | 643.048           | 5%           | 611.055           | (32%)        | 900.762           |
| 3.3. Depósitos de la clientela.....  | 34.941.457        | (1%)         | 35.370.877        | (9%)         | 38.741.869        |
| 3.4. Débitos representados por valores negociables.....  | 1.344.767         | (44%)        | 2.401.849         | (31%)        | 3.498.338         |
| 3.5. Pasivos subordinados.....   | 449.780           | (48%)        | 860.259           | (15%)        | 1.015.375         |
| 3.6. Otros pasivos financieros.....  | 214.463           | (38%)        | 345.587           | (29%)        | 489.103           |
| <b>4. Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas.....</b>                              | <b>--</b>         | <b>--</b>    | <b>--</b>         | <b>--</b>    | <b>--</b>         |
| <b>5. Derivados de cobertura .....</b>   | <b>43.352</b>     | <b>821%</b>  | <b>4.705</b>      | <b>(75%)</b> | <b>18.790</b>     |
| <b>6. Pasivos asociados con activos no corrientes en venta .....</b>                           | <b>--</b>         | <b>--</b>    | <b>--</b>         | <b>--</b>    | <b>--</b>         |
| <b>7. Pasivos por contratos de seguros .....</b>   | <b>21.989</b>     | <b>(85%)</b> | <b>143.013</b>    | <b>30%</b>   | <b>110.300</b>    |
| <b>8. Provisiones.....</b>   | <b>238.972</b>    | <b>(13%)</b> | <b>276.184</b>    | <b>(30%)</b> | <b>396.101</b>    |
| 8.1. Fondo para pensiones y obligaciones similares .....                                       | 93.630            | (22%)        | 120.007           | (55%)        | 268.576           |
| 8.2. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales.....                             | 3.206             | --           | 3.206             | --           | 3.191             |
| 8.3. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes .....                                 | 80.871            | 2%           | 79.639            | 1%           | 78.766            |
| 8.4. Otras provisiones.....  | 61.265            | (16%)        | 73.332            | 61%          | 45.568            |
| <b>9. Pasivos fiscales .....</b>   | <b>144.099</b>    | <b>(40%)</b> | <b>240.814</b>    | <b>(21%)</b> | <b>303.758</b>    |
| 9.1. Corrientes.....   | 5.174             | (8%)         | 5.609             | 48%          | 3.800             |
| 9.2. Diferidos.....  | 138.925           | (41%)        | 235.205           | (22%)        | 299.958           |
| <b>10. Fondo de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito).....</b>      | <b>--</b>         | <b>--</b>    | <b>--</b>         | <b>--</b>    | <b>115.362</b>    |
| <b>11. Resto de pasivos .....</b>  | <b>113.747</b>    | <b>14%</b>   | <b>99.857</b>     | <b>(10%)</b> | <b>111.075</b>    |
| <b>12. Capital reembolsable a la vista (solo cooperativas de crédito)...</b>                   | <b>--</b>         | <b>--</b>    | <b>--</b>         | <b>--</b>    | <b>--</b>         |
| <b>Total pasivo .....</b>  | <b>42.961.926</b> | <b>(5%)</b>  | <b>45.155.874</b> | <b>(6%)</b>  | <b>47.923.009</b> |
| <b>PATRIMONIO NETO</b>   |                   |              |                   |              |                   |
| <b>1. Fondos propios .....</b>   | <b>1.510.913</b>  | <b>52%</b>   | <b>997.259</b>    | <b>(65%)</b> | <b>2.829.873</b>  |
| 1.1. Capital/Fondo de dotación.....  | 433.075           | (57%)        | 1.000.000         | --           | 1.000.001         |
| 1.1.1. Escriturado .....   | 433.075           | (57%)        | 1.000.000         | --           | 1.000.001         |
| 1.1.2. Menos: Capital no exigido.....  | --                | --           | --                | --           | --                |
| 1.2. Prima de emisión .....  | 1.966.477         | 20%          | 1.642.205         | --           | 1.642.205         |
| 1.3. Reservas .....  | (936.651)         | (596%)       | 188.691           | (256%)       | (120.805)         |
| 1.3.1. Reservas (pérdidas) acumuladas.....   | (915.272)         | (554%)       | 201.462           | (274%)       | (115.660)         |
| 1.3.2. Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación .....      | (21.379)          | 67%          | (12.771)          | 148%         | (5.145)           |
| 1.4. Otros instrumentos de capital .....   | --                | --           | --                | --           | --                |
| 1.5. Menos: Valores propios.....   | (158)             | --           | --                | --           | --                |
| 1.6. Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante.....                             | 48.170            | (103%)       | (1.833.637)       | (694%)       | 308.472           |
| 1.7. Menos: Dividendos y retribuciones .....   | --                | --           | --                | --           | --                |
| <b>2. Ajustes por valoración .....</b>   | <b>(20.228)</b>   | <b>273%</b>  | <b>(5.425)</b>    | <b>(95%)</b> | <b>(98.706)</b>   |
| 2.1. Activos financieros disponibles para la venta.....  | (27.875)          | 320%         | (6.630)           | (93%)        | (100.955)         |
| 2.2. Coberturas de los flujos de efectivo.....   | (1.875)           | (12%)        | (2.127)           | 199%         | (711)             |
| 2.3. Cobertura de las inversiones netas en negocios en el extranjero .....                     | --                | --           | --                | --           | --                |
| 2.4. Diferencias de cambio .....   | --                | --           | --                | --           | (39)              |
| 2.5. Activos no corrientes en venta.....   | --                | --           | --                | --           | --                |
| 2.6. Entidades valoradas por el método de la participación .....                               | 6.334             | 155%         | 2.485             | 1000%        | 226               |
| 2.7. Resto de ajustes por valoración .....   | 3.188             | 277%         | 847               | (69%)        | 2.773             |
| <b>3. Intereses minoritarios.....</b>  | <b>93.870</b>     | <b>(13%)</b> | <b>107.503</b>    | <b>(44%)</b> | <b>192.578</b>    |
| 3.1. Ajustes por valoración.....   | 1.018             | (56%)        | 2.313             | (119%)       | (11.989)          |
| 3.2. Resto .....   | 92.852            | (12%)        | 105.190           | (49%)        | 204.567           |
| <b>Total patrimonio neto.....</b>  | <b>1.584.555</b>  | <b>44%</b>   | <b>1.099.337</b>  | <b>(62%)</b> | <b>2.923.745</b>  |
| <b>Total pasivo y patrimonio neto .....</b>  | <b>44.546.481</b> | <b>(4%)</b>  | <b>46.255.211</b> | <b>(9%)</b>  | <b>50.846.754</b> |

PRO-MEMORIA

| BALANCE CONSOLIDADO (Según NIIF-UE) | 31/12/2013            | Variación | 31/12/2012            | Variación | 31/12/2011            |
|-------------------------------------|-----------------------|-----------|-----------------------|-----------|-----------------------|
|                                     | Auditado<br>(miles €) |           | Auditado<br>(miles €) |           | Auditado<br>(miles €) |
| 1. Riesgos contingentes .....       | 835.115               | (12%)     | 948.129               | (24%)     | 1.252.444             |
| 2. Compromisos contingentes.....    | 2.894.407             | 6%        | 2.736.009             | (21%)     | 3.459.200             |

### Principales variaciones del balance entre los ejercicios 2013, 2012 y 2011

#### ACTIVO

A continuación se describen las variaciones de las principales partidas de “activo”:

- **“Caja y depósitos en banco centrales”:** el saldo final de esta partida depende fundamentalmente de los requerimientos establecidos por el Banco de España para el mantenimiento del coeficiente de reservas mínimas, que se expresan en términos de saldos medios mensuales. Por lo tanto el saldo final de cada ejercicio varía en función de las condiciones de liquidez y volatilidad de los mercados.
- **“Activos financieros disponibles para la venta”:** con un saldo de 2.207 millones a 31 de diciembre de 2013 experimentó un descenso anual de -265 millones de euros, +523 millones en valores de renta fija y -788 millones en renta variable. La mayor parte del aumento de la renta fija se debió a compras de deuda pública. En cuanto a la renta variable, el descenso fue consecuencia de un proceso de desinversiones llevadas a cabo para reducir las necesidades de capital y mejorar los niveles de solvencia del Grupo. Las principales operaciones son las desinversiones en Energías de Portugal (420 millones de euros), Hidroeléctrica del Cantábrico (89 millones de euros) e Indra (82 millones de euros) (véase apartado 5.3).
- En 2012 el saldo de esta partida ascendía a 2.472 millones con un descenso anual de 627 millones de euros, -106 millones en valores de renta fija y -521 millones en renta variable. El descenso de la renta fija fue consecuencia de vencimientos y ventas de renta fija privada. En cuanto a la renta variable, sufrió la depreciación de algunos valores, así como desinversiones significativas, las más importantes correspondieron a Enagás (-204 millones de euros), Iberdrola (-144 millones de euros) y Mapfre (-20 millones de euros).
- Al cierre de 2011 el saldo de esta partida ascendía a 3.099 millones, registrando un descenso anual de 1.064 millones de euros (616 millones en valores de renta fija y 449 millones en renta variable). La mayor parte del descenso de la renta fija se debió a la reclasificación de títulos hacia otras carteras, por un nominal de 592 millones de euros. En cuanto a la renta variable, el descenso fue consecuencia de las depreciaciones de algunos de los valores, pero sobre todo de las desinversiones realizadas a lo largo del ejercicio, correspondiendo las más importantes a Vodafone (-153 millones de euros), Ebro Foods (-42 millones), Eiffage SA (-30 millones), Afianza (-20 millones), CEA II Subfondo CI (-30 millones) e Iberdrola (-23 millones).

La tabla siguiente desglosa por tipo de instrumento financiero la composición de los saldos del capítulo “activos financieros disponibles para la venta” del activo del balance consolidado a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011.

| POR TIPOS DE INSTRUMENTOS                       | 31/12/2013            | 31/12/2012            | 31/12/2011            |
|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
|   | Auditado<br>(miles €) | Auditado<br>(miles €) | Auditado<br>(miles €) |
| <b>Valores representativos de deuda.....</b>    | <b>1.733.556</b>      | <b>1.210.449</b>      | <b>1.318.504</b>      |
| Deuda pública española                          | 1.612.559             | 1.018.412             | 407.804               |
| Letras del Tesoro.....                          | 100                   | 4.711                 | 48.882                |
| Obligaciones y bonos del Estado.....            | 1.567.096             | 929.238               | 250.100               |
| Otra deuda pública española.....                | 45.363                | 84.463                | 108.822               |
| Deuda pública extranjera .....                  | -                     | 6.699                 | 1.310                 |
| Emitidos por entidades financieras .....        | 120.997               | 141.178               | 333.012               |
| Financiación subordinada .....                  | -                     | -                     | 64.804                |
| Otros valores de renta fija .....               | -                     | 44.160                | 511.574               |
| <b>Otros instrumentos de capital .....</b>      | <b>473.226</b>        | <b>1.261.525</b>      | <b>1.782.320</b>      |
| Acciones de sociedades españolas cotizadas..... | 84.934                | 237.213               | 653.918               |

|  | <u>31/12/2013</u> | <u>31/12/2012</u> | <u>31/12/2011</u> |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|
|  | <u>Auditado</u>   | <u>Auditado</u>   | <u>Auditado</u>   |
| <u>POR TIPOS DE INSTRUMENTOS</u>                             | <u>(miles €)</u>  | <u>(miles €)</u>  | <u>(miles €)</u>  |
| Acciones de sociedades españolas no cotizadas .....          | 350.072           | 553.513           | 613.567           |
| Acciones de sociedades extranjeras cotizadas .....           | 20.760            | 445.672           | 477.489           |
| Acciones de sociedades extranjeras no cotizadas .....        | 1.149             | 2.243             | 16.242            |
| Participaciones en el patrimonio de fondos de inversión..... | 16.311            | 22.884            | 21.104            |
| <b>Ajustes por valoración .....</b>                          | <b>-</b>          | <b>-</b>          | <b>(2.279)</b>    |
| Correcciones de valor por deterioro .....                    | -                 | -                 | (2.093)           |
| Otros ajustes por valoración.....                            | -                 | -                 | (186)             |
| <b>Total .....</b>   | <b>2.206.782</b>  | <b>2.471.974</b>  | <b>3.098.545</b>  |

- **“Inversiones crediticias”**: dentro de este apartado, el epígrafe más importante es del “crédito a la clientela”, con un saldo neto a 31 de diciembre de 2013 de 26.380 millones de euros y una variación anual del -9,20%, disminuyendo la caída registrada en 2012 del 20,94% por el impacto del traspaso de los créditos inmobiliarios a la SAREB (2.174 millones de euros netos de fondos de provisión de insolvencias, reclasificados en el Balance de 2012 al epígrafe de “Activos no corrientes en venta”). En 2011 el descenso del crédito neto fue más moderado, del -7,37%.

El saldo bruto, es decir la financiación otorgada a clientes, sin ajustes por valoración ni de fondos de provisión de insolvencias, ascendía a finales de 2013 a 28.385 millones de euros, con un descenso en términos interanuales del 9,92%, (-20,23% en 2012 y -7,01% en 2011).

La mayor parte de la caída del crédito “no EPA” durante el periodo cubierto por la información financiera histórica se concentró en los segmentos de empresas (-11,90% en 2013, -36,38% en 2012 y -11,54% en 2011), mientras que el crédito a las familias mostró una disminución algo más moderada (-6,08% en 2013, -5,77% en 2012 y -2,32% en 2011).

A pesar del descenso en la demanda de crédito y del endurecimiento de las condiciones de financiación, se concedieron 33.463 operaciones de préstamos y créditos en el ejercicio 2013, por un montante total de 1.563 millones de euros, 37.143 operaciones en 2012 por un importe total de 2.495 millones de euros y 44.776 operaciones en 2011 por un montante total de 3.418 millones de euros.

Al cierre del ejercicio 2013 los saldos dudosos totalizaban 6.043 millones de euros, correspondiendo la mayor parte a riesgos cubiertos por el EPA. Descontados éstos, el saldo dudoso se situaba en 2.541 millones de euros a finales de 2013, 1.799 millones al cierre de 2012 y 2.505 millones a finales de 2011. El descenso de activos dudosos en 2012 tuvo su origen en el traspaso de préstamos promotor a la SAREB (2.011 millones de créditos dudosos brutos). La ratio de morosidad alcanzó el 21,29% (el 10,39% excluyendo el crédito cubierto por el EPA, porcentaje inferior a la media del sector). Esta última ratio se situaba en el 6,69% a finales de 2012 y en el 7,36% a finales de 2011.

Por su parte los fondos de provisión de insolvencias, que ascendían a 2.693 millones de euros al cierre de 2013, se incrementaron 29 millones de euros en el año, determinando un nivel de cobertura de activos dudosos del 44,57%, que se elevó al 54,39% en el global del Grupo Liberbank, incluyendo los fondos del EPA no utilizados. A finales de 2012 los fondos de provisión de insolvencias recogían el impacto de la aplicación del RDL 2/2012 y del RDL 18/2012, dando lugar a un volumen de fondos de 2.663 millones de euros, que situaba los niveles de cobertura de activos dudosos en el 48,07%, (64,35% incluyendo los fondos disponibles del EPA). Al cierre de 2011 los fondos de provisión de insolvencias totalizaban 3.031 millones de euros, incrementándose 176 millones de euros en aquel ejercicio, lo que determinaba un nivel de cobertura de activos dudosos del 48,37%, que se elevaba al 64,76% en el global del Grupo Liberbank incluyendo los fondos del EPA no utilizados.

La cartera de renta fija, contabilizada en el sub-epígrafe de “valores representativos de deuda”, presentaba un saldo a 31 de diciembre de 2013 de 3.633 millones de euros, y una variación anual de +1.604 millones de euros. En esta cartera se contabilizan fundamentalmente títulos propios (cédulas hipotecarias), retenidos en balance (678 millones de euros), así como los bonos recibidos de la SAREB (2.918 millones de euros) con una rentabilidad media de Euribor 3 meses +190p.b. y un vencimiento medio de 2 años. Todos ellos se consideran activos de alta calidad aptos como garantías para la financiación en mercados interbancarios o como colateral en el Banco Central Europeo (BCE). Las variaciones de esta cartera en ejercicios anteriores (-791 millones de euros en 2012 y -259 millones de euros en 2011) se debieron principalmente a vencimientos de cédulas hipotecarias retenidas.

El epígrafe de “Depósitos de entidades de crédito” recoge el saldo de cuentas mutuas, préstamos a entidades de crédito, saldos activos por valoración de derivados con contrapartidas financieras y préstamos interbancarios.

- **“Cartera de inversión a vencimiento”**: cerraba el ejercicio 2013 con un saldo de 7.047 millones de euros y un crecimiento anual de 2.206 millones de euros, principalmente debido a un traspaso de 1.642 millones de euros de deuda pública de la cartera de disponible para la venta hacia esta cartera. El 99% de la cartera de inversión a vencimiento estaba formada por deuda soberana, o de las administraciones públicas, con una duración media de 3,44 años y una TIR del 3,55%. El crecimiento de esta cartera ha sido paulatino (+2.040 millones en 2012 y +1.537 millones en 2011), enteramente concentrado deuda pública.
- **“Derivados de cobertura”**: esta partida de balance recoge principalmente la valoración de los swaps ligados a las cédulas hipotecarias. En 2011 este apartado experimentó un descenso anual de -424 millones de euros debido a la cancelación de dichos *swaps*, que posteriormente se rehicieron a finales de 2012 y principios de 2013.
- **“Activos no corrientes en venta”**: refleja el saldo de los activos inmobiliarios residenciales, rústicos y de todo tipo, con un valor bruto al cierre en el ejercicio de 1.400 millones de euros, a los que se aplicaron pérdidas por deterioro y ajustes por valoración de 35 millones, que dieron lugar a un importe neto de 1.366 millones de euros. El descenso anual de este apartado de 2.477 millones de euros recoge, por un lado, el traspaso de activos a la SAREB (véase apartado C) del epígrafe 9.2.3) por un importe neto de 2.918 millones de euros, por otro lado, el incremento anual de activos adjudicados (466 millones netos de fondos de cobertura) y finalmente el descenso de activos adjudicados por la salida del perímetro de consolidación de Torrecerredo Moncayo S.L. (-22 millones de euros netos de fondos de cobertura).

En 2012 el crecimiento de este epígrafe de 2.370 millones de euros se debió a la reclasificación contable de los créditos inmobiliarios cedidos en 2013 a la SAREB (2.174 millones de euros netos), al traspaso procedente del epígrafe de “Activos materiales” de las 165 oficinas cerradas en los ejercicios 2011 y 2012 (29 millones de euros) y el resto corresponde al incremento de activos adjudicados.

En 2011 el crecimiento de este apartado fue de 937 millones de euros y se debió a las operaciones de reestructuración de préstamos problemáticos, que desembocaron en un importante aumento de activos adjudicados.

- **“Participaciones”**: con un saldo de 312 millones a 31 de diciembre de 2013, se incrementaba en el año en 197 millones de euros, de los cuales 159 millones de euros correspondían al valor de Oppidum Capital, S.L. (sociedad tenedora del 7,19% de la participación en EDP), 41 millones de euros al valor de las sociedades multigrupo, que dejan de integrarse proporcionalmente para consolidarse por el método de la participación, y el resto, -3 millones de euros, a variaciones del valor teórico de las asociadas. En ejercicios anteriores las variaciones de este apartado fueron poco significativas.
- **“Activo material”**: cerraba el ejercicio 2013 con un saldo de 672 millones de euros y una variación anual de -19 millones de euros debida principalmente a amortizaciones.

Durante el ejercicio 2012, el descenso fue superior (-117 millones de euros), pues además de la amortización natural de estos activos, tuvo lugar la venta de 6 oficinas y el mencionado traspaso al epígrafe de “Activos no corrientes en venta” de las oficinas cerradas en los ejercicios 2011 y 2012.

En 2011 se vendió la mayor parte de la participación que el Grupo Liberbank poseía en la Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones de Asturias S.A., que pasó de ser el 91,89% del capital, al 15%, dejando en ese momento de consolidar por integración global, circunstancia que explica la mayor parte del descenso anual de este apartado (-194 millones de euros).

- **“Activo intangible”**: a finales de 2013 presentaba un saldo de 75 millones de euros, que incluían fondos de comercio (23 millones de euros) y otros activos intangibles (52 millones de euros), básicamente aplicaciones informáticas. Sin variaciones significativas en los ejercicios anteriores.
- **“Activos fiscales”**: con un saldo de 1.801.962 miles de euros a 31 de diciembre de 2013, mostraba un descenso anual de 139 millones de euros, concentrado en el apartado de “activos fiscales corrientes”, en el que se contabilizan las devoluciones pendientes por parte de la Hacienda Pública del Impuesto sobre Sociedades (IS) y del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA). Estas últimas han disminuido de forma muy significativa como consecuencia de la modificación del artículo 84 de la Ley del IVA, que establece la inversión del sujeto pasivo en las entregas de inmuebles efectuadas en ejecución de la garantía constituida sobre los mismos. En cuanto a los activos fiscales diferidos, destaca la reclasificación de parte de las bases imponibles negativas de años anteriores y las diferencias temporarias procedentes del deterioro de créditos y



de aportaciones a sistemas de previsión social, a una nueva categoría de diferencias temporarias monetizables, de acuerdo con lo establecido en la Disposición final segunda del RD 14/2013, que modifica el texto refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades.

En 2012, el saldo final de activos fiscales ascendía a 1.941 millones de euros y presentaba un incremento anual de 744 millones de euros. Los activos fiscales corrientes, que contabilizan las devoluciones pendientes por parte de Hacienda, descendieron en el año 27 millones de euros. La partida de activos fiscales diferidos se incrementó en 771 millones de euros debido fundamentalmente a la activación de bases imponibles negativas del año y al incremento de las diferencias temporarias procedentes de fondos de insolvencias no deducibles, básicamente los fondos genéricos de los RDL 2/2012 y 18/2012.

En 2011, el ejercicio cerró con un saldo de 1.197 millones de euros y un crecimiento anual de 138 millones de euros, concentrado en el apartado de “activos fiscales corrientes”, en el que se contabilizan las devoluciones pendientes por parte de la Hacienda Pública del IVA e Impuesto de Sociedades, que crecieron de forma significativa en 2011 como consecuencia del incremento de adjudicaciones. La partida de “activos fiscales diferidos”, con un saldo de 1.045 millones de euros, reflejaba las bases imponibles negativas del Banco CCM, las diferencias temporarias, derivadas de la diferente valoración contable y fiscal atribuida a determinados elementos de activo y pasivo y las deducciones pendientes de aplicar por insuficiencia de cuota.

La tabla siguiente desglosa el detalle de los activos fiscales a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011.

|  | <u>31/12/2013</u> | <u>31/12/2012</u> | <u>31/12/2011</u> |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|
|  | <u>Auditado</u>   | <u>Auditado</u>   | <u>Auditado</u>   |
| <u>ACTIVOS FISCALES</u>  | <u>(miles €)</u>  | <u>(miles €)</u>  | <u>(miles €)</u>  |
| Activos fiscales corrientes.....   | 26.786            | 125.482           | 152.314           |
| Activos fiscales diferidos .....   | 1.775.176         | 1.815.468         | 1.044.756         |
| Diferencias temporarias .....  | 234.596           | 991.736           | 645.187           |
| Créditos a compensar por bases imponibles negativas pendientes de compensar..... | 473.010           | 757.866           | 350.108           |
| Diferencias temporarias no integradas en la Base Imponible <sup>(1)</sup>        | 961.338           | --                | --                |
| Deducciones pendientes de compensar .....  | 106.232           | 65.866            | 49.462            |
| <b>Total .....</b>   | <b>1.801.962</b>  | <b>1.940.950</b>  | <b>1.197.070</b>  |

(1) Artículo 19/13 del Texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, introducido por RDL 14/2013.

## PASIVO

A continuación se describen las variaciones de las principales partidas de “pasivo”:

- **“Cartera de negociación”**: recoge principalmente permutas financieras sobre tipos de interés y opciones sobre tipos de interés. Las variaciones de anuales de este apartado se deben a contrataciones, vencimientos y cambios de valor de este tipo de operaciones, poco relevantes en el balance del Grupo.
- **“Pasivos financieros a coste amortizado”**: este apartado consta de los siguientes componentes:

Los “depósitos en bancos centrales” cerraron el ejercicio 2013 con un saldo de 4.765 millones de euros, correspondiente a los fondos captados por el Grupo Liberbank en las subastas extraordinarias realizadas por el Banco Central Europeo (BCE) a finales de 2011 (2.000 millones de euros) y principios de 2012 (2.700 millones de euros) al objeto de estimular la concesión de crédito a las empresas y familias y superar el estancamiento económico.

Los “depósitos de entidades de crédito” cerraron el ejercicio 2013 con un saldo de 643 millones de euros y un incremento anual de 32 millones de euros concentrado en repos. En ejercicios anteriores esta partida descendió 290 millones en 2012 y 1.305 millones en 2011 ya que la inyección de liquidez del Banco Central Europeo (BCE) permitió sustituir otras fuentes de financiación.

Los “depósitos de la clientela” es la partida más significativa del pasivo del balance con un saldo a final de 2013 de 34.941 millones de euros y una variación anual del -1,21%, localizada, en buena medida, en depósitos mayoristas y ajustes por valoración. Este epígrafe recoge *repos* realizados a través de Cámaras de Compensación (que se consideran recursos mayoristas), y depósitos de “administraciones públicas, otros sectores residentes y no residentes”. Asimismo, entre los depósitos de “otros sectores residentes” se

contabilizan las cédulas hipotecarias, tanto las colocadas en mercados financieros, como las retenidas en balance y contabilizadas en la cartera de inversiones crediticias, y los pasivos a favor del FGD relacionados con el EPA (ambas se consideran fuentes de financiación mayorista). Descontadas cédulas hipotecarias, con vencimientos significativos en 2013, y demás instrumentos de financiación mayorista, la variación anual de los “depósitos de la clientela” sería del +1,4%, concentrada en saldos de empresas, dado que los particulares mostraron una variación anual del -1,2%. En los ejercicios 2012 y 2011, la financiación mayorista se fue reduciendo paulatinamente a medida que vencían cédulas hipotecarias, y los recursos minoristas también descendieron a un ritmo ligeramente superior al de 2013 (-5,9% en 2012 y -4,3% en 2011). En ambos ejercicios, el descenso fue muy superior en el segmento de empresas que en el de particulares.

Los “depósitos representados por valores negociables” concentraron un saldo a finales de 2013 de 1.345 millones de euros, y un descenso en el año de 1.057 millones de euros, debido a vencimientos y recompras anticipadas sobre todo de deuda avalada y *senior*. En 2012 la tendencia fue similar, con un descenso de 1.096 millones, en línea con el objetivo de reducir la dependencia de los mercados de financiación mayoristas, mientras que en 2011 se incrementaba en 676 millones de euros debido a las emisiones de deuda avalada para cubrir las necesidades de liquidez existentes en el marco de un Sistema Institucional de Protección (SIP).

Los “pasivos subordinados” mostraban a 31 de diciembre de 2013 un saldo de 450 millones de euros y una variación anual de -410 millones de euros. Este apartado refleja 124 millones de obligaciones contingentemente convertibles suscritas por el FROB y 311 millones de euros de obligaciones subordinadas necesariamente convertibles surgidas en el canje de híbridos del mes de abril (329 millones inicialmente, que se redujeron en 18 millones tras la conversión en acciones de parte de las mismas tras las solicitudes de conversión recibidas en la ventana de conversión voluntaria de octubre). En ejercicios anteriores este apartado del balance recogía el saldo de la deuda subordinada y las participaciones preferentes y las variaciones anuales se debían exclusivamente a vencimientos de estos instrumentos de financiación.

La partida de “otros pasivos financieros” presentaba un saldo de 214 millones de euros a finales de 2013 y una variación anual de -131 millones de euros. En este epígrafe se recogen conceptos como cuentas de recaudación, órdenes de pago pendientes, cheques de viaje, obligaciones a pagar de diverso tipo, etc.

- **“Derivados de cobertura”**: proceden de la cobertura de cédulas hipotecarias. Su saldo a finales de 2013 ascendía a 43 millones de euros y su variación anual a +39 millones. Al 31 de diciembre de 2013, el valor razonable de dichas coberturas presenta un saldo deudor y un saldo acreedor de 68 y 43 millones de euros, respectivamente (al 31 de diciembre de 2012, 116 y 3 millones de euros, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el valor nominal de las citadas operaciones de permutas ascendía a 4.985 y 3.536 millones de euros, respectivamente. El saldo de este apartado a finales de 2011 ascendía a 19 millones de euros y su variación anual a -48 millones, y fue debida a la cancelación de *swaps* ligados a títulos de renta fija que originariamente eran de Caja de Extremadura.
- **“Pasivos por contratos de seguros”**: al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se incluyen dentro de este epígrafe del balance consolidado, las comisiones por garantías financieras de avales técnicos por importe de 22 y 20 millones de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2013, no se registra ningún importe en concepto de provisiones técnicas para seguros de vida (123 millones de euros al cierre del ejercicio 2012). A finales de 2011, el saldo ascendía a 110 millones de euros, correspondientes a reservas matemáticas asociadas a la actividad de seguros. La variación anual a aquella fecha ascendía a +45 millones de euros, fruto de la evolución del volumen de negocio de estas compañías.
- **“Provisiones”**: el saldo al final de 2013 ascendía a 239 millones de euros, disminuyendo en 37 millones de euros en el año. Este apartado recoge las provisiones para pensiones, impuestos y riesgos contingentes, entre otras. La principal variación de 2013 se produce en el apartado de provisiones para pensiones, con un descenso de 26 millones de euros, originado principalmente por la liberación de un excedente en la liquidación de Plan de Empleo de Cajastur. En 2012, descendieron 120 millones de euros, consecuencia del descenso de las provisiones para pensiones de -149 millones de euros, por la liquidación de pagos pendientes por prejubilaciones, y el crecimiento de 28 millones en “otras provisiones”. En 2011 este apartado no experimentó variaciones significativas.
- **“Pasivos fiscales”**: el saldo al final de 2013 ascendía a 144 millones de euros con una variación anual de -97 millones. La mayor parte de este saldo se debe a revalorizaciones contables de activos financieros y de inmovilizado sin efecto fiscal. La reducción de 2013 se produce fundamentalmente en los pasivos fiscales asociados a los activos financieros. En 2012 este concepto experimenta un descenso similar (-63 millones de euros) fundamentalmente en pasivos fiscales asociados a los activos financieros y por ajuste de patrimonio neto. La variación de 2011 (-53 millones de euros) fue debida a la caída de valor de las participaciones accionariales del Grupo Liberbank, que reduce los ajustes por valoración y los pasivos fiscales. Asimismo, la

salida del Grupo Liberbank de la Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones de Asturias S.A, justifica también una parte del descenso de los pasivos fiscales.

- **“Fondo de la obra social”**: ascendía a 115 millones a finales de 2011, 10 millones más que en el ejercicio anterior, motivado por las dotaciones realizadas a este fondo con cargo a resultados durante el ejercicio 2011 fueron superiores a los gastos de la obra social. En 2012, las Entidades de Origen de ahorros dejan de consolidarse y por lo tanto esta partida desaparece.
- **“Resto de pasivos”**: a 31 de diciembre de 2013 este apartado presenta un saldo de 114 millones de euros y una variación anual de +14 millones. En él se recogen principalmente periodificaciones, 95 millones de euros, cuya partida más significativa corresponde a los intereses por los pagos aplazados del EPA (65 millones de euros, con una variación anual de +23 millones de euros). En ejercicios anteriores, las variaciones de este apartado fueron poco significativas.

**B) Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada auditada del Grupo Liberbank a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011**

|   | 31/12/2013       |           | 31/12/2012         |           | 31/12/2011       |
|---|------------------|-----------|--------------------|-----------|------------------|
|   | Auditado         | Variación | Auditado           | Variación | Auditado         |
|   | (miles €)        | (%)       | (miles €)          | (%)       | (miles €)        |
| <b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA</b>   |                  |           |                    |           |                  |
| <b>(Según NIIF-UE)</b>  |                  |           |                    |           |                  |
| <b>1. Intereses y rendimientos asimilados .....</b>   | <b>1.088.204</b> | (23%)     | <b>1.412.928</b>   | (8%)      | <b>1.532.248</b> |
| <b>2. Intereses y cargas asimiladas .....</b>   | <b>(673.372)</b> | (23%)     | <b>(878.593)</b>   | (8%)      | <b>(953.692)</b> |
| <b>3. Remuneración de capital reembolsable a la vista (solo Cooperativas de crédito).....</b>                 | –                |           | –                  |           | --               |
| <b>A) Margen de intereses .....</b>   | <b>414.832</b>   | (22%)     | <b>534.335</b>     | (8%)      | <b>578.556</b>   |
| <b>4. Rendimiento de instrumentos de capital .....</b>  | <b>8.222</b>     | (87%)     | <b>64.033</b>      | (18%)     | <b>78.496</b>    |
| 4.1. Cartera de negociación .....   | 6                | --        | 6                  |           | --               |
| 4.2. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias .....                    | –                |           | –                  |           | --               |
| 4.3. Activos financieros disponibles para la venta .....  | 8.216            | (87%)     | 64.027             | (18%)     | 78.496           |
| <b>5. Resultado de entidades valoradas por el método de la participación.....</b>                             | <b>37.867</b>    | 940%      | <b>3.641</b>       | (761%)    | <b>(551)</b>     |
| <b>6. Comisiones percibidas .....</b>   | <b>249.744</b>   | (6%)      | <b>266.002</b>     | 19%       | <b>223.746</b>   |
| <b>7. Comisiones pagadas .....</b>  | <b>(34.737)</b>  | 11%       | <b>(31.416)</b>    | 66%       | <b>(18.885)</b>  |
| <b>8. Resultado de operaciones financieras (neto) .....</b>   | <b>245.240</b>   | 640%      | <b>33.123</b>      | (85%)     | <b>220.438</b>   |
| 8.1. Cartera de negociación .....   | (4.759)          | (107%)    | 68.996             | (54%)     | 150.099          |
| 8.2. Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias .....               | –                |           | (167)              | (58%)     | (399)            |
| 8.3. Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias .....        | 249.999          | (800%)    | (35.706)           | (151%)    | 70.087           |
| 8.4. Otros.....   | –                |           | –                  |           | 651              |
| <b>9. Diferencias de cambio (neto) .....</b>  | <b>1.881</b>     | 420%      | <b>362</b>         | (78%)     | <b>1.645</b>     |
| <b>10. Otros productos de explotación .....</b>   | <b>25.328</b>    | (85%)     | <b>174.523</b>     | (22%)     | <b>224.763</b>   |
| 10.1. Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos ...  | –                |           | 111.143            | 130%      | 48.346           |
| 10.2. Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros .....                                      | 9.784            | (60%)     | 24.364             | (82%)     | 137.545          |
| 10.3. Resto de productos de explotación .....   | 15.544           | (60%)     | 39.016             | --        | 38.872           |
| <b>11. Otras cargas de explotación .....</b>  | <b>(67.278)</b>  | (63%)     | <b>(180.119)</b>   | 87%       | <b>(96.444)</b>  |
| 11.1. Gastos de contratos de seguros y reaseguros .....   | –                |           | (104.783)          | 168%      | (39.043)         |
| 11.2. Variación de existencias .....  | (1)              | (80%)     | (5)                | (100%)    | (14.033)         |
| 11.3. Resto de cargas de explotación.....   | (67.277)         | (11%)     | (75.331)           | 74%       | (43.368)         |
| <b>B) Margen bruto .....</b>  | <b>881.099</b>   | 2%        | <b>864.484</b>     | (29%)     | <b>1.211.764</b> |
| <b>12. Gastos de administración .....</b>   | <b>(422.513)</b> | (18%)     | <b>(512.250)</b>   | (24%)     | <b>(674.892)</b> |
| 12.1. Gastos de personal.....   | (272.418)        | (19%)     | (337.860)          | (22%)     | (432.951)        |
| 12.2. Otros gastos generales de administración .....  | (150.095)        | (14%)     | (174.390)          | (28%)     | (241.941)        |
| <b>13. Amortización .....</b>   | <b>(40.827)</b>  | (11%)     | <b>(45.677)</b>    | (32%)     | <b>(67.624)</b>  |
| 13.1. Inmovilizado material.....  | (24.745)         | (19%)     | (30.716)           | (42%)     | (52.646)         |
| 13.2. Inversiones inmobiliarias.....  | (589)            | 12%       | (528)              | (3%)      | (542)            |
| 13.3. Otro activo intangible.....   | (15.493)         | 7%        | (14.432)           | --        | (14.436)         |
| <b>14. Dotaciones a provisiones (neto).....</b>   | <b>23.666</b>    | (156%)    | <b>(42.216)</b>    | (47%)     | <b>(79.162)</b>  |
| <b>15. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto).....</b>  | <b>(465.086)</b> | (79%)     | <b>(2.181.696)</b> | --        | <b>(163.796)</b> |
| 15.1. Inversiones crediticias .....   | (432.485)        | (78%)     | (1.949.039)        | --        | (115.369)        |
| 15.2. Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias ..... | (32.601)         | (86%)     | (232.657)          | 380%      | (48.427)         |
| 15.2.1. Activos financieros valorados al coste.....   | –                |           | (1.234)            |           | --               |
| 15.2.2. Activos financieros disponibles para la venta.....  | (28.925)         | (87%)     | (231.184)          | 463%      | (41.042)         |
| 15.2.3. Cartera de inversión a vencimiento.....   | (3.676)          | --        | (239)              | (97%)     | (7.385)          |

| CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA<br>(Según NIIF-UE)   | 31/12/2013      |           | 31/12/2012         |           | 31/12/2011       |
|---|-----------------|-----------|--------------------|-----------|------------------|
|   | Auditado        | Variación | Auditado           | Variación | Auditado         |
|   | (miles €)       | (%)       | (miles €)          | (%)       | (miles €)        |
| <b>C) Resultado de la actividad de explotación.....</b>   | <b>(23.661)</b> | (99%)     | <b>(1.917.355)</b> | (947%)    | <b>226.290</b>   |
| <b>16. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) .....</b>   | <b>(1.042)</b>  | (98%)     | <b>(46.511)</b>    | 348%      | <b>(10.378)</b>  |
| 16.1. Fondo de comercio y otro activo intangible.....   | (1.236)         | --        | (25)               | --        | --               |
| 16.1.1. Fondo de comercio .....   | (1.236)         | --        | (25)               | --        | --               |
| 16.1.2. Otro activo intangible.....   | --              | --        | --                 | --        | --               |
| 16.2. Otros activos.....  | 194             | (100%)    | (46.486)           | 348%      | (10.378)         |
| 16.2.1. Inmovilizado material.....  | (31)            | (97%)     | 1.131              | (121%)    | (5.448)          |
| 16.2.2. Inversiones inmobiliarias.....  | --              | --        | --                 | --        | --               |
| 16.2.3. Participaciones.....  | --              | --        | --                 | --        | --               |
| 16.2.4. Resto.....  | 224             | (100%)    | (47.617)           | 866%      | (4.930)          |
| <b>17. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados<br/>como no corrientes en venta.....</b>                | <b>26.763</b>   | 124%      | <b>11.936</b>      | (95%)     | <b>233.358</b>   |
| <b>18. Diferencia negativa en combinaciones de negocios.....</b>  | <b>--</b>       | --        | <b>--</b>          | --        | <b>1.891</b>     |
| <b>19. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no<br/>clasificados como operaciones interrumpidas.....</b> | <b>(11.191)</b> | (99%)     | <b>(845.390)</b>   | 439%      | <b>(156.783)</b> |
| <b>D) Resultado antes de impuestos.....</b>   | <b>(9.131)</b>  | (100%)    | <b>(2.797.320)</b> | --        | <b>294.378</b>   |
| <b>20. Impuesto sobre beneficios .....</b>  | <b>46.245</b>   | (95%)     | <b>864.609</b>     | --        | <b>16.761</b>    |
| <b>21. Dotación obligatoria a obras y fondos sociales (solo cajas<br/>de ahorros y cooperativas de crédito).....</b>      | <b>--</b>       | --        | <b>--</b>          | --        | <b>--</b>        |
| <b>E) Resultado del ejercicio procedente de operaciones<br/>continuadas .....</b>   | <b>37.114</b>   | (102%)    | <b>(1.932.711)</b> | (721%)    | <b>311.139</b>   |
| <b>22. Resultado de operaciones interrumpidas (neto) .....</b>  | <b>--</b>       | --        | <b>--</b>          | --        | <b>--</b>        |
| <b>F) Resultado consolidado del ejercicio .....</b>   | <b>37.114</b>   | (102%)    | <b>(1.932.711)</b> | (721%)    | <b>311.139</b>   |
| F 1) Resultado atribuido a la entidad dominante.....  | 48.170          | (103%)    | (1.833.637)        | (694%)    | 308.472          |
| F 2) Resultado atribuido a intereses minoritarios.....  | (11.056)        | (89%)     | (99.074)           | --        | 2.667            |

### *Evolución de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el ejercicio 2013*

En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el “margen de intereses” ascendió a 415 millones de euros que, en términos relativos sobre ATM, representaba un 0,9%. La evolución del margen de intereses se vio condicionada por la reducción del volumen del crédito y el descenso de los tipos de interés, que redujo los ingresos procedentes del negocio minorista. Este descenso se compensó parcialmente con la consiguiente y paralela reducción de costes de financiación, tanto mayorista como minorista, que reflejó esa evolución de tipos, y con mayores ingresos derivados del negocio de inversión mayorista (básicamente renta fija).

Los “intereses y rendimientos asimilados” ascendieron a 1.088 millones de euros a finales de 2013, que suponen un decremento del 23% sobre el año anterior. Dentro de éstos, se incluyen tanto los procedentes de créditos concedidos a clientes (728 millones de euros) como los correspondientes a la cartera de renta fija y al interbancario activo (360 millones de euros). Los derivados del crédito se fueron reduciendo a lo largo del ejercicio por el descenso del volumen de inversión, el incremento de activos dudosos y la caída de tipos de interés. Descontado el impacto del traspaso de activos a la SAREB, el descenso de la inversión ascendió a 3.449 millones de euros (en términos de saldos medios acumulados). Este descenso explica el 38% de la caída de los ingresos financieros del crédito. Otro 57% se debe al descenso de los tipos de interés, que se inició a finales de 2012 y que se traslada a la cartera del crédito con un retardo de 9 meses y, el 5% restante, es consecuencia del incremento de activos dudosos. La rentabilidad del crédito en situación normal en 2013 fue del 2,82%, y la del crédito dudoso del 0,44%.

Los “intereses y cargas asimiladas” ascendieron a 673 millones de euros, que suponen un decremento del 23% sobre el año anterior. Dentro de este apartado se contabilizan los costes de la financiación mayorista, minorista y otros gastos financieros. Los costes financieros minoristas ascendieron a 333 millones de euros y presentaron un descenso interanual de 44 millones de euros, haciendo que el coste financiero medio minorista se situara en el 1,34% (1,48% en el ejercicio 2012). Los costes financieros mayoristas ascendieron a 332 millones de euros y presentaron un descenso interanual de 132 millones de euros, haciendo que el coste financiero medio mayorista se situara en el 1,89% (2,41% en el ejercicio 2012). El resto de gastos financieros ascendió a 8 millones de euros.

Las participaciones del Grupo Liberbank en diversas sociedades permitieron agregar unos resultados por dividendos de 8 millones de euros en 2013 frente a 64 millones de euros en 2012, procedentes de sociedades en las que el Grupo Liberbank mantiene una participación estable. Estos ingresos tienen su reflejo en el epígrafe de la cuenta pública consolidada denominado “rendimiento de instrumentos de capital”. El 62% de la caída viene

explicada con el traspaso de la participación de EDP a Oppidum cuyos ingresos pasan a contabilizarse como resultados de entidades valoradas por el método de participación.

Las “comisiones netas” ascendieron a 215 millones de euros y experimentaron un descenso interanual del 8,3%. Tanto las comisiones de 2013 como las de 2012 registraron importes de carácter no recurrente de +25 millones de euros en 2013 originados por los acuerdos con CASER en seguros generales (+42 millones), con CECA sobre depositaría (+12 millones), y por las comisiones del EPA (-29 millones), y de +25 millones en 2012, generados por el acuerdo en seguros de vida con AEGON (+35 millones), las comisiones del EPA (-9 millones) y otras (-1 millones). Las comisiones de carácter recurrente sufrieron un descenso interanual del 9,1% a consecuencia de la reducción de los niveles de actividad, especialmente en el negocio de empresas.

Los “resultados por operaciones financieras y diferencias de cambio” totalizaron 247 millones de euros, e incluían 54 millones procedentes del canje de instrumentos híbridos, y otros 193 millones de euros surgidos mayoritariamente de aprovechar las oportunidades de mercado para materializar plusvalías en la venta de activos financieros disponibles para la venta.

Los resultados contabilizados como “otros productos/cargas de explotación” ascendieron en términos netos a -42 millones de euros, recogiendo el gasto por la aportación al FGD (47 millones de euros en 2013).

Todos estos factores determinaron un “margen bruto” al cierre del ejercicio 2013 de 881 millones de euros, superior en un 2% al del año anterior, si bien en el mismo se incluyen resultados por operaciones financieras que ascendieron a 247 millones, de los que 54 millones proceden del canje de instrumentos híbridos y otros 193 millones mayoritariamente provienen del aprovechamiento de las oportunidades de mercado para materializar plusvalías en la venta de activos financieros disponibles para la venta.

Los “gastos de personal” ascendieron a 272 millones de euros. Estos gastos se redujeron un 19,4%, si bien no reflejan aún la totalidad de los ahorros generados por la firma de un acuerdo laboral alcanzado con la representación legal de los trabajadores. Este acuerdo permitirá reducir los costes laborales un 25% (en base anual), y contribuirá a mejorar la eficiencia del Grupo.

Los “otros gastos generales de administración” totalizaron 150 millones de euros con una variación interanual del -13,9%, fruto del esfuerzo por mejorar los niveles de eficiencia del Grupo. La evolución de los costes determina una ratio de eficiencia (calculada como cociente entre los gastos generales de administración y el margen bruto) del 47,95%, mejorando sustancialmente respecto al ejercicio anterior.

El apartado de “dotaciones a provisiones” contabiliza -24 millones de euros por liberaciones netas de fondos, pues la dotaciones para avales (10 millones de euros), para responsabilidades (+16 millones de euros) y para participadas (10 millones de euros), se compensan con liberaciones de fondos excedentes de pensiones (21 millones de euros) y fondos de carácter general dotados en el ejercicio anterior (35 millones de euros)

El crecimiento de la morosidad provocó la necesidad de incrementar los fondos de provisión de insolvencias, dando lugar a unas dotaciones de 465 millones de euros, recogidas en el epígrafe de “Pérdidas por deterioro de activos financieros”. La mayor parte, 424 millones de euros, correspondían a saneamientos de la inversión crediticia y los restantes 41 millones a saneamientos de valores.

El epígrafe de “ganancias/(pérdidas) en la baja de activos no clasificados como corrientes en venta” registró 27 millones de euros de resultados positivos, la mayor parte, 23 millones de euros, derivados de la venta de la gestora de fondos a Banco Madrid.

El apartado de “ganancias (pérdidas) en activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” con un saldo a final de -11 millones de euros, recogía principalmente el saneamiento de inmuebles.

A 31 de diciembre de 2013, el beneficio neto atribuido a Liberbank se situó en 48 millones de euros, dando lugar a una rentabilidad sobre recursos propios (ROE) del 3,71% y una rentabilidad sobre activos totales medios (ROA) del 0,10%.

## ***Evolución de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el ejercicio 2012***

El margen de intereses ascendió a 534 millones de euros, un 7,64% inferior a la cifra del año anterior, si bien se mantiene en niveles similares, en términos relativos sobre ATM (1,1%). El descenso del margen de intereses se debió a la reducción del crédito y a la evolución desfavorable de los tipos de interés. Los recursos minoristas, en cambio, presentaron un coste contenido, ligeramente inferior al del año anterior, a pesar del entorno competitivo extremadamente complicado.

Los “intereses y rendimientos asimilados” ascendieron a 1.413 millones de euros, lo que supuso un descenso en términos interanuales del -7,79%. Dentro de este apartado, se registran tanto los intereses procedentes de créditos concedidos a clientes (1.112 millones de euros), como los correspondientes a la renta fija y al interbancario activo (301 millones de euros). La rentabilidad del crédito en situación normal se situó en el 3,48% y la de los activos dudosos en el 0,47%.

Los “intereses y cargas asimiladas” totalizaban a 879 millones de euros, mostrando una reducción interanual del 7,87%. Dentro de este apartado se registran tanto los costes de la financiación mayorista (464 millones de euros) como los de la minorista (377 millones de euros), así como otros gastos financieros (38 millones de euros relacionados con el EPA y titulaciones principalmente). Los costes de la financiación minorista se reducen tanto por la caída de saldos (-1.747 millones en saldos medios acumulados), como por el descenso de precios (1,48% a diciembre de 2012, frente a 1,52% a diciembre de 2011). La financiación mayorista se mantuvo en el volumen de saldos medios, pero se abarató ligeramente (-19 millones de euros en términos interanuales), principalmente por el crecimiento de los recursos obtenidos del Banco Central Europeo (BCE) frente a otras fuentes más caras, como las emisiones de cédulas hipotecarias.

Las participaciones del Grupo Liberbank en diversas sociedades permitieron agregar unos resultados por dividendos de 64 millones de euros, procedentes en su mayor parte de sociedades cotizadas. Estos ingresos tienen reflejo en el epígrafe de la cuenta pública consolidada denominado “rendimiento de instrumentos de capital”.

El importe de las “comisiones netas” ascendió a 235 millones de euros a diciembre de 2012, y se incrementó respecto a 2011 un 14,51%, si bien dicho crecimiento obedeció en parte a factores no recurrentes, como los 35 millones de euros procedentes de la venta de la exclusividad en el negocio de seguros de vida a AEGON.

Los “resultados por operaciones financieras y diferencias de cambio aportaron 33 millones de euros al margen bruto. En cuanto a los factores que contribuyeron positivamente a esos resultados, cabe destacar la venta de *swaps* ligados a cédulas hipotecarias (+62 millones de euros) y la recompra de emisiones propias (+29 millones de euros), mientras que como aportaciones negativas habría que destacar las pérdidas generadas por algunas desinversiones, como el caso de Iberdrola, (-46 millones de euros).

Los resultados contabilizados en “otros productos/cargas de explotación” ascendieron a -6 millones de euros, 134 millones de euros menos que en el ejercicio anterior, debido a la venta en 2011 de la Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones en Asturias S.A. (Telecable) que explica un descenso de 113 millones en este apartado, y al incremento de las aportaciones al FGD fueron (28 millones) afectadas por el incremento de los coeficientes de cálculo de las aportaciones.

Este conjunto de factores situaba el “margen bruto” en 864 millones de euros.

Los “gastos de administración” disminuyeron un 24,10%, respecto al año anterior. En concreto, los “gastos de personal” se redujeron en 95 millones de euros (-21,96%) por las prejubilaciones llevadas a cabo. Los “gastos generales” también se redujeron (-27,92%), por la obtención de sinergias previstas en el plan de integración de Liberbank, y por la salida del Grupo Liberbank de la Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones S.A. (Telecable). La evolución de los costes determina una ratio de eficiencia financiera (calculada como cociente entre los gastos generales de administración y el margen bruto del grupo de entidades financieras) del 59,26%.

El epígrafe de “pérdidas por deterioro de activos financieros” registró 2.182 millones de gastos, de los cuales 1.949 millones de euros correspondían a “inversiones crediticias” y 233 millones a otros activos financieros. Los saneamientos del crédito obedecían mayoritariamente a la aplicación del RDL 2/2012 y del RDL 18/2012 a la cartera de créditos (1.239 millones de euros) y a los descuentos aplicados en el traspaso de activos a la SAREB (170 millones de euros). El resto eran saneamientos ordinarios de la cartera de créditos y de renta fija. Las

“perdidas por deterioro de activos financieros” (233 millones de euros) correspondían a saneamientos de “otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”.

El apartado de “pérdidas por deterioro de resto de activos” mostraba un importe de 47 millones de euros, como consecuencia de los saneamientos extraordinarios por aplicación de los RDL anteriormente mencionados sobre la cartera de inmuebles clasificados contablemente como existencias (46 millones de euros).

Las “ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” reflejaban unas pérdidas de 845 millones de euros, de los que 830 millones lo son por aplicación de los saneamientos extraordinarios anteriormente mencionados, pero referidos a inmuebles adjudicados contabilizados en balance en el epígrafe “activos no corrientes en venta” (431 millones por activos objeto de traspaso a SAREB y 345 millones de euros por aplicación de los RDL 2 y 18/2012).

El resultado antes de impuestos (-2.797 millones de euros) recoge el impacto de los saneamientos llevados a cabo tanto en la cartera de créditos como en la de inmuebles.

### ***Evolución de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el ejercicio 2011***

En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el “margen de intereses” asciende a 579 millones de euros que, en términos relativos sobre ATM, representa un 1,11% (por encima de la media sectorial). La evolución del margen de intereses se ha visto condicionada por la reducción del crédito y la evolución desfavorable de los tipos de interés, que ha supuesto un encarecimiento de financiación mayorista, mientras que los recursos minoristas, presentan un coste contenido a pesar del entorno competitivo extremadamente complicado.

Los “intereses y rendimientos asimilados” ascendieron a 1.532 millones de euros a finales de 2011. Dentro de estos se reflejan tanto los procedentes de créditos concedidos a clientes (1.265 millones de euros), como los correspondientes a la renta fija y al interbancario activo (267 millones de euros). Los intereses del crédito a clientes suponían un 3,10% de los saldos medios. Los derivados del crédito en situación normal se fueron incrementando a lo largo del año en términos relativos, hasta alcanzar el 3,50% en promedio anual, por efecto de la subida de tipos y del encarecimiento de las operaciones nuevas, pero este efecto positivo fue compensado con otros dos efectos negativos derivados de la caída del crédito y del aumento de peso de las operaciones dudosas. La caída del crédito en situación normal alcanzó en saldos medios los 3.700 millones de euros y la rentabilidad de las operaciones dudosas se situó en el 0,54% en media anual.

Los “intereses y cargas asimiladas” ascendieron a 954 millones de euros a finales de 2011. Dentro de este epígrafe se contabilizan los costes de la financiación tanto mayorista (461 millones de euros) como minorista (438 millones de euros), así como otros gastos financieros (55 millones de euros). La subida de tipos de interés que benefició la rentabilidad del crédito también encareció la financiación mayorista. Por el contrario, el coste de la financiación minorista se mantuvo bastante contenido a pesar del entorno extremadamente competitivo, representando el 1,56% de los saldos medios.

Las participaciones del Grupo Liberbank en diversas sociedades permitieron agregar unos resultados por dividendos de 78 millones de euros, procedentes en su mayor parte, de sociedades cotizadas en las que el Grupo Liberbank mantiene una participación estable. Estos ingresos tienen un reflejo en el epígrafe de la cuenta pública consolidada denominado “rendimiento de instrumentos de capital”.

Las “comisiones netas” ascendieron a 205 millones de euros. Durante el ejercicio 2011, se puso en marcha un plan de optimización en el cobro de comisiones con el objetivo de generalizar las mejores prácticas de cada una de las Entidades de Origen al resto. Dicho plan supuso unos ingresos adicionales de 21 millones de euros.

Los “resultados por operaciones financieras y diferencias de cambio” están claramente condicionados por la existencia de transacciones (ventas de cartera u otro tipo de operaciones financieras) durante el ejercicio. Su ocurrencia o no dependen de la oportunidad, la evolución del mercado, las cotizaciones bursátiles, etc. Así, en el ejercicio 2011, estas operaciones añadieron al margen bruto 222 millones de euros, que fueron originados mayoritariamente en la cancelación de *swaps* de cobertura y la recompra de títulos propios de Banco CCM.

Los resultados contabilizados como “otros productos/cargas de explotación” proceden en su mayor parte de la prestación de servicios no financieros de diversas empresas del Grupo Liberbank consolidable y ascendieron en términos netos a 128 millones de euros.

Todos estos factores determinaron un “margen bruto” al cierre del ejercicio 2011 de 1.212 millones de euros.

Los “gastos de personal” ascendieron a 433 millones de euros. Estos gastos contemplaban tanto el ahorro de 16,8 millones de euros, derivado de las prejubilaciones de 527 empleados, como el coste de 9 millones de euros, debido a 81 bajas incentivadas y 8 suspensiones de contrato.

Los “gastos generales de administración” ascendieron a 242 millones de euros. Durante el ejercicio 2011 se produjo un esfuerzo significativo de contención de costes que permitió un ahorro estimado de 16 millones de euros, concentrado en gastos de publicidad, órganos de gobierno y comunicaciones.

A 31 de diciembre de 2011, el margen de explotación alcanzaba los 469 millones de euros y la ratio de eficiencia financiera se situaba en el 54,32%.

El epígrafe de “dotaciones a provisiones” contabilizaba 79 millones de euros, de los cuales 47 millones correspondían a fondos para prejubilaciones, 9 millones a dotaciones para la cobertura de riesgos contingentes y 22 millones a otras provisiones, relacionadas en su mayor parte con fondos que ordenó constituir el Banco de España sin estar asociados a riesgos específicos. Estos fondos fueron aplicados a riesgos concretos a lo largo de 2012. La mayor parte del coste de las prejubilaciones, 215 millones de euros, fue soportado por las cuentas de resultados de 2010 de las Entidades de Origen.

El crecimiento de la morosidad provocó la necesidad de incrementar los fondos de provisión de insolvencias, dando lugar a unas dotaciones en el año de 164 millones de euros, recogidas en el epígrafe de “Pérdidas por deterioro de activos financieros”. La mayor parte, 115 millones de euros, correspondían a saneamientos de la inversión crediticia, 41 millones para activos financieros disponibles para la venta y 7 millones a títulos de renta fija contabilizados en la cartera de inversión a vencimiento. Liberbank decidió realizar una dotación extraordinaria a la provisión de insolvencias existente en el momento de la combinación de negocios por importe de 150 millones de euros, con contrapartida en las reservas de Liberbank, neta de su correspondiente efecto fiscal. Dicho ajuste fue motivado por información relevante obtenida con posterioridad al cierre contable de 2010, pero referida a hechos y circunstancias relativas a la cartera de activos de las Entidades de Origen ya existentes en la fecha de la combinación de negocios. A 31 de diciembre de 2011, el Grupo Liberbank disponía de fondos genéricos por importe de 223 millones de euros (193 millones de euros por encima de los necesarios), dando lugar a un coeficiente de cobertura genérica del 73% del parámetro alfa.

El epígrafe de “ganancias/(pérdidas) en la baja de activos no clasificados como corrientes en venta” registra transacciones singulares que realice el Grupo Liberbank. En 2011, el montante de esta partida ascendió a 233 millones de euros, que representa el beneficio contabilizado por la venta de la Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones de Asturias.

El apartado de “ganancias/(pérdidas) en activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” con un saldo a final de 2011 de -157 millones de euros, recogía principalmente el saneamiento de inmuebles (159 millones de euros).

A 31 de diciembre de 2011, el beneficio neto atribuido a Liberbank se situó en 308 millones de euros, dando lugar a una rentabilidad sobre recursos propios (ROE) del 11,42% y una rentabilidad sobre activos totales medios (ROA) del 0,59%.



C) Estado de flujos de efectivo consolidado auditado del Grupo Liberbank correspondiente a los ejercicios 2013, 2012 y 2011

|   | 31/12/2013         | 31/12/2012         | 31/12/2011         |
|---|--------------------|--------------------|--------------------|
|   | Auditado           | Auditado           | Auditado           |
| ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO (Según NIIF-UE)                                | (miles €)          | (miles €)          | (miles €)          |
| <b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>                          |                    |                    |                    |
| <b>1. Resultado del ejercicio</b>   | <b>37.114</b>      | <b>(1.932.711)</b> | <b>311.139</b>     |
| <b>2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación</b> | <b>265.285</b>     | <b>1.948.739</b>   | <b>547.063</b>     |
| 2.1 Amortización  | 40.827             | 45.677             | 67.624             |
| 2.2 Otros ajustes   | 224.458            | 1.903.062          | 479.439            |
| <b>3. Aumento/disminución neto de los activos de explotación</b>                        | <b>(3.315.582)</b> | <b>(4.049.234)</b> | <b>(2.156.605)</b> |
| 3.1 Cartera de negociación  | 2.416              | (3.939)            | 10.504             |
| 3.2 Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias     | --                 | (29.114)           | (25.054)           |
| 3.3 Activos financieros disponibles para la venta                                       | 1.012.891          | (545.001)          | (562.081)          |
| 3.4 Inversiones crediticias   | (4.129.898)        | (3.518.875)        | (1.218.008)        |
| 3.5 Otros activos de explotación  | (200.991)          | 47.695             | (361.966)          |
| <b>4. Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación</b>                        | <b>(1.723.232)</b> | <b>(2.612.882)</b> | <b>(1.637.777)</b> |
| 4.1 Cartera de negociación  | (19.993)           | (147.140)          | 88.569             |
| 4.2 Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias     | --                 | --                 | --                 |
| 4.3 Pasivos financieros a coste amortizado  | (1.742.550)        | (2.234.668)        | (1.590.971)        |
| 4.4 Otros pasivos de explotación  | 39.311             | (231.074)          | (135.375)          |
| <b>5. Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios</b>                                    | <b>1.676</b>       | <b>(10.094)</b>    | <b>1.145</b>       |
| <b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (A)</b>             | <b>1.896.425</b>   | <b>1.442.286</b>   | <b>1.378.175</b>   |
| <b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>                            |                    |                    |                    |
| <b>6. Pagos</b>   | <b>(3.083.455)</b> | <b>(2.002.163)</b> | <b>(1.407.707)</b> |
| 6.1 Activos materiales  | (5.665)            | (8.495)            | (16.793)           |
| 6.2 Activos intangibles   | (18.003)           | (25.816)           | (16.096)           |
| 6.3 Participaciones   | (1.179)            | --                 | (14.815)           |
| 6.4 Otras unidades de negocio   | --                 | --                 | --                 |
| 6.5 Activos no corrientes y pasivos asociados en venta                                  | (657.910)          | --                 | --                 |
| 6.6 Cartera de inversión a vencimiento  | (2.400.698)        | (1.967.852)        | (1.360.003)        |
| 6.7 Otros pagos relacionados con actividades de inversión                               | --                 | --                 | --                 |
| <b>7. Cobros</b>  | <b>1.346.888</b>   | <b>468.754</b>     | <b>389.714</b>     |
| 7.1 Activos materiales  | 3.368              | 634                | 152.252            |
| 7.2 Activos intangibles   | 12                 | 323                | 13.257             |
| 7.3 Participaciones   | 3.679              | --                 | 11.867             |
| 7.4 Otras unidades de negocio   | --                 | --                 | --                 |
| 7.5 Activos no corrientes y pasivos asociados en venta                                  | --                 | 109.159            | 14.150             |
| 7.6 Cartera de inversión a vencimiento  | 1.339.829          | 358.638            | 198.188            |
| 7.7 Otros cobros relacionados con actividades de inversión                              | --                 | --                 | --                 |
| <b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (B)</b>               | <b>(1.736.567)</b> | <b>(1.533.409)</b> | <b>(1.017.993)</b> |
| <b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>                         |                    |                    |                    |
| <b>8. Pagos</b>   | <b>(11.373)</b>    | <b>(182.646)</b>   | <b>(166.177)</b>   |
| 8.1 Dividendos  | --                 | --                 | --                 |
| 8.2 Pasivos subordinados  | (3.196)            | (182.640)          | (166.174)          |
| 8.3 Amortización de instrumentos de capital propio                                      | --                 | --                 | --                 |
| 8.4 Adquisición de instrumentos de capital propio                                       | (157)              | --                 | --                 |
| 8.5 Otros pagos relacionados con actividades de financiación                            | (8.020)            | (6)                | (3)                |
| <b>9. Cobros</b>  | <b>--</b>          | <b>--</b>          | <b>--</b>          |
| 9.1 Pasivos subordinados  | --                 | --                 | --                 |
| 9.2 Emisión de instrumentos de capital propio   | --                 | --                 | --                 |
| 9.3 Enajenación de instrumentos de capital propio                                       | --                 | --                 | --                 |
| 9.4 Otros cobros relacionados con actividades de financiación                           | --                 | --                 | --                 |
| <b>Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (C)</b>             | <b>(11.373)</b>    | <b>(182.646)</b>   | <b>(166.177)</b>   |
| <b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (D)</b>                          | <b>--</b>          | <b>--</b>          | <b>--</b>          |
| <b>E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)</b>              | <b>148.485</b>     | <b>(273.769)</b>   | <b>194.005</b>     |
| <b>F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>                                 | <b>331.258</b>     | <b>0</b>           | <b>411.022</b>     |
| <b>G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>                                  | <b>479.743</b>     | <b>331.258</b>     | <b>605.027</b>     |
| <b>PRO-MEMORIA:</b>   |                    |                    |                    |
| <b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>                     |                    |                    |                    |
| 1.1 Caja  | 228.700            | 186.092            | 200.579            |
| 1.2 Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales                                 | 199.746            | 152.770            | 329.052            |
| 1.3 Otros activos financieros   | 109.266            | 87.182             | 148.731            |
| 1.4 Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista                              | 57.969             | 94.786             | 73.335             |
| <b>Total efectivo y equivalentes al final del periodo</b>                               | <b>595.681</b>     | <b>331.258</b>     | <b>605.027</b>     |

En los estados de flujos de efectivo consolidados se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se ha considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Grupo Liberbank considera efectivo o equivalentes de efectivo los saldos registrados en el epígrafe "caja y depósitos en bancos centrales" del balance resumido consolidado así como los depósitos "a la vista" en entidades de crédito.

***D) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado auditado del Grupo Liberbank correspondiente a los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011.***

En el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto consolidado, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos consolidado reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto consolidado, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto consolidado.

A continuación se incluye el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado auditado del Grupo Liberbank correspondiente los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2011, 2012 y 2013:

| ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO<br>(Según NIIF-UE)      | PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE |                  |                                |   |                               |                        |  |                                   |                      |                        |                        | Total Patrimonio neto |
|---|--|------------------|--------------------------------|---|-------------------------------|------------------------|--|-----------------------------------|----------------------|------------------------|------------------------|-----------------------|
|   | FONDOS PROPIOS                                   |                  |                                |   |                               |                        |  |                                   |                      |                        |                        |                       |
|   | Capital  | Prima de emisión | Reservas (pérdidas) acumuladas | Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de participación | Otros instrumentos de capital | Menos: valores propios | Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante | Menos: dividendos y retribuciones | Total Fondos Propios | Ajustes por valoración | Intereses minoritarios |                       |
|   | Auditado (miles €)                               |                  |                                |   |                               |                        |  |                                   |                      |                        |                        |                       |
| <b>1. Saldo a 1 de enero de 2013.....</b>   | <b>1.000.000</b>                                 | <b>1.642.205</b> | <b>201.462</b>                 | <b>(12.771)</b>   | -                             | -                      | <b>(1.833.637)</b>                                       | -                                 | <b>997.259</b>       | <b>(5.425)</b>         | <b>107.503</b>         | <b>1.099.338</b>      |
| 1.1 Ajustes por cambios de criterio contable .....                                | -  | -                | -                              | -   | -                             | -                      | -  | -                                 | -                    | -                      | -                      | -                     |
| 1.2 Ajustes por errores.....  | -  | -                | -                              | -   | -                             | -                      | -  | -                                 | -                    | -                      | -                      | -                     |
| <b>2. Saldo inicial ajustado.....</b>   | <b>1.000.000</b>                                 | <b>1.642.205</b> | <b>201.463</b>                 | <b>(12.771)</b>   | -                             | -                      | <b>(1.833.637)</b>                                       | -                                 | <b>997.260</b>       | <b>(5.425)</b>         | <b>107.503</b>         | <b>1.099.338</b>      |
| <b>3. Total ingresos y gastos reconocidos .....</b>                               | <b>-</b>   | <b>-</b>         | <b>8.600</b>                   | <b>-</b>  | <b>-</b>                      | <b>-</b>               | <b>48.170</b>  | <b>-</b>                          | <b>56.770</b>        | <b>(14.803)</b>        | <b>(12.111)</b>        | <b>29.856</b>         |
| <b>4. Otras variaciones del patrimonio neto.....</b>                              | <b>(566.925)</b>                                 | <b>324.272</b>   | <b>(1.125.335)</b>             | <b>(8.608)</b>  | <b>-</b>                      | <b>(158)</b>           | <b>1.833.637</b>   | <b>-</b>                          | <b>456.883</b>       | <b>-</b>               | <b>(1.522)</b>         | <b>455.361</b>        |
| 4.1. Aumento de capital/fondo de dotación .....                                   | -  | -                | (3)                            | -   | -                             | -                      | -  | -                                 | (3)                  | -                      | -                      | (3)                   |
| 4.2. Reducciones de capital.....  | (700.000)  | -                | 700.000                        | -   | -                             | -                      | -  | -                                 | -                    | -                      | -                      | -                     |
| 4.3. Conversión de pasivos financieros en capital.....                            | 133.075  | 324.272          | (350)                          | -   | -                             | -                      | -  | -                                 | 456.997              | -                      | -                      | 456.997               |
| 4.4. Incrementos de otros instrumentos de capital.....                            | -  | -                | -                              | -   | -                             | -                      | -  | -                                 | -                    | -                      | -                      | -                     |
| 4.5. Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital ..... | -  | -                | -                              | -   | -                             | -                      | -  | -                                 | -                    | -                      | -                      | -                     |
| 4.6. Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros ..... | -  | -                | -                              | -   | -                             | -                      | -  | -                                 | -                    | -                      | -                      | -                     |
| 4.7. Distribución de dividendos/Remuneración a los socios .....                   | -  | -                | -                              | -   | -                             | -                      | -  | -                                 | -                    | -                      | -                      | -                     |
| 4.8. Operaciones con instrumentos de capital propio (neto).....                   | -  | -                | 45                             | -   | -                             | (158)                  | -  | -                                 | (113)                | -                      | -                      | (113)                 |
| 4.9. Traspasos entre partidas de patrimonio neto.....                             | -  | -                | (1.825.045)                    | (8.592)   | -                             | -                      | 1.833.637  | -                                 | -                    | -                      | -                      | -                     |
| 4.10 Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios.....                 | -  | -                | -                              | -   | -                             | -                      | -  | -                                 | -                    | -                      | (1.525)                | (1.525)               |
| 4.11. Dotación discrecional a obras sociales .....                                | -  | -                | -                              | -   | -                             | -                      | -  | -                                 | -                    | -                      | -                      | -                     |
| 4.12. Pagos con instrumentos de capital ...                                       | -  | -                | -                              | -   | -                             | -                      | -  | -                                 | -                    | -                      | -                      | -                     |
| 4.13. Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto .....                 | -  | -                | 18                             | (16)  | -                             | -                      | -  | -                                 | 2                    | -                      | 3                      | 5                     |
| <b>5. Saldo final a 31 de diciembre de 2013.....</b>                              | <b>433.075</b>                                   | <b>1.966.477</b> | <b>(915.272)</b>               | <b>(21.379)</b>   | <b>-</b>                      | <b>(158)</b>           | <b>48.170</b>  | <b>-</b>                          | <b>1.510.913</b>     | <b>(20.228)</b>        | <b>93.870</b>          | <b>1.584.555</b>      |

PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE

FONDOS PROPIOS

| ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL<br>PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO<br>(Según NIIF-UE)   | Capital          | Prima de<br>emisión | Reservas<br>(pérdidas)<br>acumuladas | Reservas<br>(pérdidas) de<br>entidades<br>valoradas por<br>el método de<br>participación | Otros<br>instrumentos<br>de capital | Menos:<br>valores<br>propios | Resultado<br>del ejercicio<br>atribuido a<br>la entidad<br>dominante | Menos:<br>dividendos y<br>retribuciones | Total Fondos<br>Propios | Ajustes<br>por<br>valoración | Intereses<br>minoritarios | Total<br>Patrimonio<br>neto |
|---|------------------|---------------------|--------------------------------------|--|-------------------------------------|------------------------------|--|---|-------------------------|------------------------------|---------------------------|-----------------------------|
|   |                  |                     |                                      |  |                                     |                              |  |   |                         |                              |                           |                             |
| <b>1. Saldo a 1 de enero de 2012.....</b>   | <b>1.000.001</b> | <b>1.642.205</b>    | <b>(115.660)</b>                     | <b>(5.145)</b>   | -                                   | -                            | <b>308.472</b>   | -                                       | <b>2.526.311</b>        | <b>(98.706)</b>              | <b>192.578</b>            | <b>2.923.745</b>            |
| 1.1 Ajustes por cambios de criterio contable .....                                | -                | -                   | -                                    | -  | -                                   | -                            | -  | -                                       | -                       | -                            | -                         | -                           |
| 1.2 Ajustes por errores.....  | -                | -                   | -                                    | -  | -                                   | -                            | -  | -                                       | -                       | -                            | -                         | -                           |
| <b>2. Saldo inicial ajustado.....</b>   | <b>1.000.001</b> | <b>1.642.205</b>    | <b>(115.660)</b>                     | <b>(5.145)</b>   | -                                   | -                            | <b>308.472</b>   | -                                       | <b>2.829.873</b>        | <b>(98.706)</b>              | <b>192.578</b>            | <b>2.923.745</b>            |
| <b>3. Total ingresos y gastos reconocidos .....</b>                               | -                | -                   | <b>1.030</b>                         | -  | -                                   | -                            | <b>(1.833.637)</b>   | -                                       | <b>(1.832.607)</b>      | <b>93.281</b>                | <b>(84.865)</b>           | <b>(1.824.191)</b>          |
| <b>4. Otras variaciones del patrimonio neto.....</b>                              | <b>(1)</b>       | -                   | <b>316.092</b>                       | <b>(7.626)</b>   | -                                   | -                            | <b>(308.472)</b>   | -                                       | <b>(7)</b>              | -                            | <b>(210)</b>              | <b>(217)</b>                |
| 4.1. Aumento de capital/fondo de dotación .....                                   | -                | -                   | (7)                                  | -  | -                                   | -                            | -  | -                                       | (7)                     | -                            | (2)                       | (9)                         |
| 4.2. Reducciones de capital.....  | -                | -                   | -                                    | -  | -                                   | -                            | -  | -                                       | -                       | -                            | -                         | -                           |
| 4.3. Conversión de pasivos financieros en capital.....                            | -                | -                   | -                                    | -  | -                                   | -                            | -  | -                                       | -                       | -                            | -                         | -                           |
| 4.4. Incrementos de otros instrumentos de capital.....                            | -                | -                   | -                                    | -  | -                                   | -                            | -  | -                                       | -                       | -                            | -                         | -                           |
| 4.5. Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital ..... | -                | -                   | -                                    | -  | -                                   | -                            | -  | -                                       | -                       | -                            | -                         | -                           |
| 4.6. Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros ..... | -                | -                   | -                                    | -  | -                                   | -                            | -  | -                                       | -                       | -                            | -                         | -                           |
| 4.7. Distribución de dividendos/Remuneración a los socios .....                   | -                | -                   | -                                    | -  | -                                   | -                            | -  | -                                       | -                       | -                            | -                         | -                           |
| 4.8. Operaciones con instrumentos de capital propio (neto).....                   | -                | -                   | -                                    | -  | -                                   | -                            | -  | -                                       | -                       | -                            | -                         | -                           |
| 4.9. Traspasos entre partidas de patrimonio neto.....                             | (1)              | -                   | 316.099                              | (7.626)  | -                                   | -                            | 308.472  | -                                       | -                       | -                            | -                         | -                           |
| 4.10 Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios.....                 | -                | -                   | -                                    | -  | -                                   | -                            | -  | -                                       | -                       | -                            | -                         | -                           |
| 4.11. Dotación discrecional a obras sociales .....                                | -                | -                   | -                                    | -  | -                                   | -                            | -  | -                                       | -                       | -                            | -                         | -                           |
| 4.12. Pagos con instrumentos de capital ...                                       | -                | -                   | -                                    | -  | -                                   | -                            | -  | -                                       | -                       | -                            | -                         | -                           |
| 4.13. Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto .....                 | -                | -                   | -                                    | -  | -                                   | -                            | -  | -                                       | -                       | -                            | (208)                     | (208)                       |
| <b>5. Saldo final a 31 de diciembre de 2012.....</b>                              | <b>1.000.000</b> | <b>1.642.205</b>    | <b>201.462</b>                       | <b>(12.771)</b>  | -                                   | -                            | <b>(1.833.637)</b>   | -                                       | <b>997.259</b>          | <b>(5.425)</b>               | <b>107.503</b>            | <b>1.099.337</b>            |

## PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE

## FONDOS PROPIOS

| ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL<br>PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO<br>(Según NIIF-UE)         | Capital          | Prima de<br>emisión | Reservas<br>(pérdidas)<br>acumuladas | Reservas<br>(pérdidas) de<br>entidades<br>valoradas por<br>el método de<br>participación | Otros<br>instrumentos<br>de capital | Menos:<br>valores<br>propios | Resultado<br>del ejercicio<br>atribuido a<br>la entidad<br>dominante | Menos:<br>dividendos y<br>retribuciones | Total Fondos<br>Propios | Ajustes<br>por<br>valoración | Intereses<br>minoritarios | Total<br>Patrimonio<br>neto |
|---|------------------|---------------------|--------------------------------------|--|-------------------------------------|------------------------------|--|---|-------------------------|------------------------------|---------------------------|-----------------------------|
|   |                  |                     |                                      |  |                                     |                              |  |   |                         |                              |                           |                             |
| <b>1. Saldo a 1 enero de 2011 .....</b>   | <b>1.000.001</b> | <b>1.642.205</b>    | <b>(124.419)</b>                     | --   | --                                  | --                           | --   | --                                      | <b>2.517.787</b>        | --                           | <b>208.525</b>            | <b>2.726.312</b>            |
| 1.1 Ajustes por cambios de criterio<br>contable .....                                   | --               | --                  | --                                   | --   | --                                  | --                           | --   | --                                      | --                      | --                           | --                        | --                          |
| 1.2 Ajustes por errores .....   | --               | --                  | --                                   | --   | --                                  | --                           | --   | --                                      | --                      | --                           | --                        | --                          |
| <b>2. Saldo inicial ajustado .....</b>  | <b>1.000.001</b> | <b>1.642.205</b>    | <b>(124.419)</b>                     | --   | --                                  | --                           | --   | --                                      | <b>2.517.787</b>        | --                           | <b>208.525</b>            | <b>2.726.312</b>            |
| <b>3. Total ingresos y gastos reconocidos .....</b>                                     | --               | --                  | <b>3.849</b>                         | --   | --                                  | --                           | <b>308.472</b>   | --                                      | <b>312.321</b>          | <b>(98.706)</b>              | <b>(9.322)</b>            | <b>204.293</b>              |
| <b>4. Otras variaciones del patrimonio neto .....</b>                                   | --               | --                  | <b>4.910</b>                         | <b>(5.145)</b>   | --                                  | --                           | --   | --                                      | <b>(235)</b>            | --                           | <b>(6.625)</b>            | <b>(6.860)</b>              |
| 4.1. Aumento de capital/fondo de<br>dotación .....                                      | --               | --                  | --                                   | --   | --                                  | --                           | --   | --                                      | --                      | --                           | (1.381)                   | (1.381)                     |
| 4.2. Reducciones de capital .....   | --               | --                  | --                                   | --   | --                                  | --                           | --   | --                                      | --                      | --                           | --                        | --                          |
| 4.3. Conversión de pasivos financieros<br>en capital .....                              | --               | --                  | --                                   | --   | --                                  | --                           | --   | --                                      | --                      | --                           | --                        | --                          |
| 4.4. Incrementos de otros instrumentos<br>de capital .....                              | --               | --                  | --                                   | --   | --                                  | --                           | --   | --                                      | --                      | --                           | --                        | --                          |
| 4.5. Reclasificación de pasivos<br>financieros a otros instrumentos de<br>capital ..... | --               | --                  | --                                   | --   | --                                  | --                           | --   | --                                      | --                      | --                           | --                        | --                          |
| 4.6. Reclasificación de otros<br>instrumentos de capital a pasivos<br>financieros ..... | --               | --                  | --                                   | --   | --                                  | --                           | --   | --                                      | --                      | --                           | --                        | --                          |
| 4.7. Distribución de<br>dividendos/Remuneración a los<br>socios .....                   | --               | --                  | --                                   | --   | --                                  | --                           | --   | --                                      | --                      | --                           | --                        | --                          |
| 4.8. Operaciones con instrumentos de<br>capital propio (neto) .....                     | --               | --                  | --                                   | --   | --                                  | --                           | --   | --                                      | --                      | --                           | --                        | --                          |
| 4.9. Traspasos entre partidas de<br>patrimonio neto .....                               | --               | --                  | 5.145                                | (5.145)  | --                                  | --                           | --   | --                                      | --                      | --                           | --                        | --                          |
| 4.10 Incrementos (reducciones) por<br>combinaciones de negocios .....                   | --               | --                  | --                                   | --   | --                                  | --                           | --   | --                                      | --                      | --                           | (5.322)                   | (5.322)                     |
| 4.11. Dotación discrecional a obras<br>sociales .....                                   | --               | --                  | --                                   | --   | --                                  | --                           | --   | --                                      | --                      | --                           | --                        | --                          |
| 4.12. Pagos con instrumentos de capital ...   | --               | --                  | --                                   | --   | --                                  | --                           | --   | --                                      | --                      | --                           | --                        | --                          |
| 4.13. Resto de incrementos (reducciones)<br>de patrimonio neto .....                    | --               | --                  | (235)                                | --   | --                                  | --                           | --   | --                                      | (235)                   | --                           | 78                        | (157)                       |
| <b>5. Saldo final a 31 de diciembre de 2011 .....</b>                                   | <b>1.000.001</b> | <b>1.642.205</b>    | <b>(115.660)</b>                     | <b>(5.145)</b>   | --                                  | --                           | <b>308.472</b>   | --                                      | <b>2.829.873</b>        | <b>(98.706)</b>              | <b>192.578</b>            | <b>2.923.745</b>            |

## **20.2 Información financiera pro-forma**

No procede.

## **20.3 Estados financieros**

Liberbank prepara estados financieros anuales individuales y consolidados. Los estados financieros consolidados anuales del Grupo Liberbank se incluyen en el epígrafe 20.1 del presente Documento de Registro.

## **20.4 Auditoría de la información financiera histórica anual**

### **20.4.1 Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica**

Las cuentas anuales individuales y consolidadas del Grupo Liberbank correspondientes al ejercicio 2013, 2012 y 2011, han sido auditadas por Deloitte con una opinión favorable.

Sin que afectara a la opinión de auditoría, tanto en el informe de auditoría correspondiente a las cuentas anuales individuales de Liberbank de los ejercicios 2013, 2012 y 2011 como en el informe de auditoría correspondiente a las cuentas anuales consolidadas de Liberbank de los ejercicios 2013, 2012 y 2011, se incluyeron los párrafos de énfasis que a continuación se transcriben:

#### ***Párrafos de énfasis del informe de auditoría de las cuentas anuales individuales de Liberbank de 2013***

- “3. Sin que afecte a nuestra opinión, llamamos la atención con respecto a lo señalado en la Nota 1.d) de la memoria adjunta en la que se menciona que el Consejo de Administración del Banco aprobó, con fecha 17 de diciembre de 2012 un Plan de Recapitalización y Reestructuración, en el que se detallan las actuaciones y medidas que se llevarían a cabo para alcanzar los recursos propios requeridos y tomó razón de los compromisos asumidos bajo el "Term Sheet of the Spanish Authorities Commitments for the Approval of the Restructuring Plan of Liberbank by the European Commission", que contiene los compromisos asumidos por el Reino de España ante la Comisión Europea para la reestructuración de Liberbank. Como parte del Plan, el Banco elaboró un plan de negocio para el Grupo, cuyas proyecciones financieras han sido actualizadas en 2013 y que, tal y como se menciona en la memoria adjunta, prevé la generación de resultados positivos en cuantía suficiente para permitir la recuperación íntegra de los activos fiscales registrados al 31 de diciembre de 2013 dentro de los plazos establecidos por la normativa vigente.*
- 4. En este sentido, en el marco del contenido del Plan de Recapitalización y Reestructuración y de los compromisos asumidos en el Term-Sheet, en la Nota 1.d) adjunta se informa de las acciones realizadas durante el ejercicio 2013 dirigidas a la generación de recursos propios.”*

#### ***Párrafos de énfasis del informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas de Liberbank de 2013***

- “3. Sin que afecte a nuestra opinión, llamamos la atención con respecto a lo señalado en la Nota 1.c) de la memoria adjunta en la que se menciona que el Consejo de Administración del Banco aprobó, con fecha 17 de diciembre de 2012 un Plan de Recapitalización y Reestructuración, en el que se detallan las actuaciones y medidas que se llevarían a cabo para alcanzar los recursos propios requeridos y tomó razón de los compromisos asumidos bajo el "Term Sheet of the Spanish Authorities Commitments for the Approval of the Restructuring Plan of Liberbank by the European Commission", que contiene los compromisos asumidos por el Reino de España ante la Comisión Europea para la reestructuración de Liberbank. Como parte del Plan, el Banco elaboró un plan de negocio para el Grupo, cuyas proyecciones financieras han sido actualizadas en 2013 y que, tal y como se menciona en la memoria adjunta, prevé la generación de resultados positivos en cuantía suficiente para permitir la recuperación íntegra de los activos fiscales registrados al 31 de diciembre de 2013 dentro de los plazos establecidos por la normativa vigente.*

4. *En este sentido, en el marco del contenido del Plan de Recapitalización y Reestructuración y de los compromisos asumidos en el Term-Sheet, en la Nota 1.c) adjunta se informa de las acciones realizadas durante el ejercicio 2013 dirigidas a la generación de recursos propios.”*

#### ***Párrafos de énfasis del informe de auditoría de las cuentas anuales individuales de Liberbank de 2012***

- “3. *Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 1.k de las cuentas anuales, en la que se menciona que el coeficiente de solvencia del Grupo Liberbank al 31 de diciembre de 2012 ascendía al 7,8%. Ante esta situación, tal y como se menciona en la Nota 1.c el Consejo de Administración del Banco aprobó, con fecha 17 de diciembre de 2012 un Plan de recapitalización y reestructuración, en el que se detallan las actuaciones y medidas que se llevarán a cabo para alcanzar los recursos propios adicionales requeridos, por importe de 1.198 millones de euros y tomó razón de los compromisos asumidos bajo el "Term Sheet of the Spanish Authorities Commitments for the Approval of the Restructuring Plan of Liberbank by the European Commission", que contiene los compromisos asumidos por el Reino de España ante la Comisión Europea para la reestructuración de Liberbank. Como parte del Plan, el Banco ha elaborado un plan de negocio para el Grupo que, tal y como se menciona en la memoria adjunta, prevé la generación de resultados positivos en cuantía suficiente para permitir la recuperación íntegra de los activos fiscales registrados al 31 de diciembre de 2012 dentro de los plazos establecidos por la normativa vigente.*

*Este Plan, que ha sido aprobado por el Banco de España y la Comisión Europea los días 19 y 20 de diciembre de 2012 respectivamente, contempla un ejercicio de gestión de deuda subordinada y participaciones preferentes emitidos por el Grupo para su cómputo como capital regulatorio de máxima calidad, la adopción de medidas relacionadas con la transmisión de activos inmobiliarios problemáticos al SAREB, la desinversión en determinados activos y una ayuda de capital por 124 millones de euros, mediante la suscripción, por dicho importe, de bonos contingentemente convertibles (CoCos) por parte del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria ("FROB") (véase Nota 1-p). Los administradores estiman que la ejecución de las medidas y actuaciones detalladas con anterioridad permitirán cubrir el déficit de recursos propios con anterioridad al 1 de julio de 2013.”*

#### ***Párrafos de énfasis del informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas de Liberbank de 2012***

- “3. *Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 1.h de las cuentas anuales, en la que se menciona que el coeficiente de solvencia del Grupo Liberbank al 31 de diciembre de 2012 ascendía al 7,8%. Ante esta situación, tal y como se menciona en la Nota 1.c el Consejo de Administración del Banco aprobó, con fecha 17 de diciembre de 2012 un Plan de recapitalización y reestructuración, en el que se detallan las actuaciones y medidas que se llevarán a cabo para alcanzar los recursos propios adicionales requeridos, por importe de 1.198 millones de euros y tomó razón de los compromisos asumidos bajo el "Term Sheet of the Spanish Authorities Commitments for the Approval of the Restructuring Plan of Liberbank by the European Commission", que contiene los compromisos asumidos por el Reino de España ante la Comisión Europea para la reestructuración de Liberbank. Como parte del Plan, el Banco ha elaborado un plan de negocio para el Grupo que, tal y como se menciona en la memoria adjunta, prevé la generación de resultados positivos en cuantía suficiente para permitir la recuperación íntegra de los activos fiscales registrados al 31 de diciembre de 2012 dentro de los plazos establecidos por la normativa vigente.*

*Este Plan, que ha sido aprobado por el Banco de España y la Comisión Europea los días 19 y 20 de diciembre de 2012 respectivamente, contempla un ejercicio de gestión de deuda subordinada y participaciones preferentes emitidos por el Grupo para su cómputo como capital regulatorio de máxima calidad, la adopción de medidas relacionadas con la transmisión de activos inmobiliarios problemáticos al SAREB, la desinversión en determinados activos y una ayuda de capital por 124 millones de euros, mediante la suscripción, por dicho importe, de bonos contingentemente convertibles (CoCos) por parte del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria ("FROB") (véase Nota 1-m). Los administradores estiman que la ejecución de las medidas y actuaciones detalladas con anterioridad permitirán cubrir el déficit de recursos propios con anterioridad al 1 de julio de 2013.”*

### ***Párrafos de énfasis del informe de auditoría de las cuentas anuales individuales de Liberbank de 2011***

- “3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención en relación con lo indicado en la Nota 1.n de la memoria adjunta, en la que se informa que con fecha 4 de febrero de 2012 ha sido publicado el Real Decreto-ley 2/2012, de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero (“el Real Decreto-ley”), que exige a todas las entidades de crédito el registro de pérdidas por deterioro de créditos y activos procedentes del sector inmobiliario significativamente superiores a los exigidos hasta el cierre del ejercicio 2011 por la normativa en vigor. Dichos requerimientos deberán ser cumplidos antes del 31 de diciembre de 2012, salvo en el caso de entidades que lleven a cabo durante el ejercicio 2012 procesos de integración en determinadas condiciones que dispondrán de un plazo adicional de doce meses a contar desde su aprobación por el Ministerio de Economía y Competitividad. Los administradores del Banco han realizado una estimación del impacto que tendrá en 2012 la aplicación del Real Decreto-ley y que supondrá la dotación, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio, de provisiones por un importe de 464 millones de euros adicionales a las ya contabilizadas al 31 de diciembre de 2011; asimismo, se estiman necesidades adicionales de capital regulatorio de máxima calidad (capital principal), por importe de 377 millones de euros. Con fecha 29 de marzo de 2012 el Banco ha presentado ante el Banco de España el Plan de cumplimiento de los nuevos requerimientos exigidos por el Real Decreto-ley, en el que se contemplan como estrategias prioritarias la captación de recursos de terceros y la participación en un proceso de integración y, de manera complementaria, medidas adicionales para la generación interna de capital. Con las medidas incluidas en el plan, los administradores del Banco consideran que los nuevos requisitos regulatorios se cumplirán en los plazos legales.
4. Asimismo, y sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto a lo señalado en la Nota 1.c de la memoria adjunta, en la que se menciona que las Asambleas de las Cajas de Ahorros accionistas del Banco aprobaron, durante el primer semestre del ejercicio 2011, el proyecto de segregación de activos y pasivos por el que éstas aportaron todo su negocio financiero al Banco. Dicho proyecto de segregación fue, previo cumplimiento de las condiciones suspensivas, inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el 29 de agosto de 2011. En este sentido, tal y como se menciona en dicha nota de la memoria adjunta, el patrimonio inicial ha sido modificado para recoger el efecto final de la mencionada combinación de negocios.”

### ***Párrafos de énfasis del informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas de Liberbank de 2011***

- “3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención en relación con lo indicado en la Nota 1.n de la memoria consolidada adjunta, en la que se informa que con fecha 4 de febrero de 2012 ha sido publicado el Real Decreto-ley 2/2012, de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero (“el Real Decreto-ley”), que exige a todas las entidades de crédito el registro de pérdidas por deterioro de créditos y activos procedentes del sector inmobiliario significativamente superiores a los exigidos hasta el cierre del ejercicio 2011 por la normativa en vigor. Dichos requerimientos deberán ser cumplidos antes del 31 de diciembre de 2012, salvo en el caso de entidades que lleven a cabo durante el ejercicio 2012 procesos de integración en determinadas condiciones que dispondrán de un plazo adicional de doce meses a contar desde su aprobación por el Ministerio de Economía y Competitividad. Los administradores del Banco han realizado una estimación del impacto que tendrá en 2012 la aplicación del Real Decreto-ley y que supondrá la dotación, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio, de provisiones por un importe de 464 millones de euros adicionales a las ya contabilizadas al 31 de diciembre de 2011; asimismo, se estiman necesidades adicionales de capital regulatorio de máxima calidad (capital principal), por importe de 377 millones de euros. Con fecha 29 de marzo de 2012 el Banco ha presentado ante el Banco de España el Plan de cumplimiento de los nuevos requerimientos exigidos por el Real Decreto-ley, en el que se contemplan como estrategias prioritarias la captación de recursos de terceros y la participación en un proceso de integración y, de manera complementaria, medidas adicionales para la generación interna de capital. Con las medidas incluidas en el plan, los administradores del Banco consideran que los nuevos requisitos regulatorios se cumplirán en los plazos legales.



4. Asimismo, y sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto a lo señalado en la Nota 1.c de la memoria consolidada adjunta, en la que se menciona que las Asambleas de las Cajas de Ahorros accionistas del Banco aprobaron, durante el primer semestre del ejercicio 2011, el proyecto de segregación de activos y pasivos por el que éstas aportaron todo su negocio financiero al Banco. Dicho proyecto de segregación fue, previo cumplimiento de las condiciones suspensivas, inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el 29 de agosto de 2011. En este sentido, tal y como se menciona en dicha nota de la memoria consolidada adjunta, y conforme a lo indicado en la NIIF 3, el patrimonio inicial ha sido modificado para recoger el efecto final de la mencionada combinación de negocios.”

#### **20.4.2 Una indicación de otra información en el documento de registro que haya sido auditada por los auditores.**

No existe otra información en el presente Documento de Registro que haya sido auditada por los auditores (véase epígrafe 20.4.3).

#### **20.4.3 Cuando los datos financieros del documento de registro no se hayan extraído de los estados financieros auditados de Liberbank, éste debe declarar la fuente de los datos y declarar que los datos no han sido auditados.**

A excepción de la información financiera histórica incluida en el presente Documento de Registro, que ha sido extraída de las cuentas anuales consolidadas auditadas del Grupo Liberbank, el resto de la información financiera incluida en el presente Documento de Registro no ha sido auditada.

#### **20.5 Edad de la información financiera más reciente**

El último año de información financiera auditada no excede en más de 15 meses a la fecha del presente Documento de Registro.

#### **20.6 Información intermedia y demás información financiera**

##### ***Consideraciones sobre los estados financieros intermedios sujetos a revisión limitada a 31 de marzo de 2014***

Los estados financieros intermedios consolidados de Liberbank correspondientes al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2014 han sido objeto de revisión limitada por Deloitte.

Al amparo de lo establecido en el artículo Quinto de la Orden EHA/3537/2005, se incorpora por referencia al presente Documento de Registro los estados financieros intermedios consolidados del Grupo Liberbank correspondientes al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2014, que pueden consultarse en la página web de la CNMV ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)) y en la página web de Liberbank ([www.liberbank.es](http://www.liberbank.es)).

A) Balance intermedio consolidado del Grupo Liberbank a 31 de marzo de 2014 y a 31 de diciembre de 2013

| BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO (Según NIIF-UE)  | 31/03/2014                 | Variación    | 31/12/2013        |
|---|----------------------------|--------------|-------------------|
|   | No Auditado <sup>(1)</sup> |              | Auditado          |
|   | (miles €)                  | (%)          | (miles €)         |
| <b>ACTIVO</b>   |                            |              |                   |
| <b>1. Caja y depósitos en bancos centrales.....</b>   | <b>288.330</b>             | <b>(33%)</b> | <b>428.469</b>    |
| <b>2. Cartera de negociación.....</b>   | <b>94.459</b>              | <b>69%</b>   | <b>55.868</b>     |
| 2.1. Depósitos en entidades de crédito.....   | -                          | -            | -                 |
| 2.2. Crédito a la clientela.....  | -                          | -            | -                 |
| 2.3. Valores representativos de deuda .....   | 55.713                     | 198%         | 18.721            |
| 2.4. Instrumentos de capital.....   | 300                        | 0%           | 300               |
| 2.5. Derivados de negociación.....  | 38.446                     | 4%           | 36.847            |
| Pro-memoria: prestados o en garantía.....   | 6.155                      | -            | -                 |
| <b>3. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias .....</b> | <b>-</b>                   | <b>-</b>     | <b>-</b>          |
| 3.1. Depósitos en entidades de crédito.....   | -                          | -            | -                 |
| 3.2. Crédito a la clientela.....  | -                          | -            | -                 |
| 3.3. Valores representativos de deuda .....   | -                          | -            | -                 |
| 3.4. Instrumentos de capital.....   | -                          | -            | -                 |
| Pro-memoria: prestados o en garantía .....  | -                          | -            | -                 |
| <b>4. Activos financieros disponibles para la venta.....</b>                                    | <b>8.060.968</b>           | <b>265%</b>  | <b>2.206.782</b>  |
| 4.1. Valores representativos de deuda .....   | 7.620.092                  | 340%         | 1.733.556         |
| 4.2. Instrumentos de capital.....   | 440.876                    | (7%)         | 473.226           |
| Pro-memoria: prestados o en garantía.....   | 1.290.034                  | 163%         | 490.796           |
| <b>5. Inversiones crediticias .....</b>   | <b>28.896.596</b>          | <b>(5%)</b>  | <b>30.276.628</b> |
| 5.1. Depósitos en entidades de crédito.....   | 150.108                    | (43%)        | 263.296           |
| 5.2. Crédito a la clientela.....  | 25.370.688                 | (4%)         | 26.380.154        |
| 5.3. Valores representativos de deuda .....   | 3.375.800                  | (7%)         | 3.633.178         |
| Pro-memoria: prestados o en garantía .....  | 1.884.204                  | 47%          | 1.279.520         |
| <b>6. Cartera de inversión a vencimiento.....</b>   | <b>2.869.808</b>           | <b>(59%)</b> | <b>7.047.388</b>  |
| Pro-memoria: prestados o en garantía.....   | 628.310                    | (46%)        | 1.172.456         |
| <b>7. Ajustes a activos financieros por macro-coberturas .....</b>                              | <b>-</b>                   | <b>-</b>     | <b>-</b>          |
| <b>8. Derivados de cobertura .....</b>  | <b>132.292</b>             | <b>86%</b>   | <b>70.952</b>     |
| <b>9. Activos no corrientes en venta .....</b>  | <b>1.425.214</b>           | <b>4%</b>    | <b>1.365.503</b>  |
| <b>10. Participaciones.....</b>   | <b>315.596</b>             | <b>1%</b>    | <b>312.195</b>    |
| 10.1. Entidades asociadas.....  | 271.411                    | 0%           | 271.216           |
| 10.2. Entidades multigrupo .....  | 44.185                     | 8%           | 40.979            |
| 10.3. Entidades del grupo.....  | -                          | -            | -                 |
| <b>11. Contratos de seguros vinculados a pensiones .....</b>                                    | <b>582</b>                 | <b>0%</b>    | <b>581</b>        |
| <b>12. Activos por reaseguros .....</b>   | <b>-</b>                   | <b>-</b>     | <b>-</b>          |
| <b>13. Activo material .....</b>  | <b>660.628</b>             | <b>(2%)</b>  | <b>672.258</b>    |
| 13.1. Inmovilizado material.....  | 620.624                    | (2%)         | 632.124           |
| 13.1.1. De uso propio .....   | 619.641                    | (2%)         | 631.007           |
| 13.1.2. Cedido en arrendamiento operativo .....   | 983                        | (12%)        | 1.117             |
| 13.1.3. Afecto a la obra social (sólo cajas de ahorros y cooperativas de crédito).....          | -                          | -            | -                 |
| 13.2. Inversiones inmobiliarias.....  | 40.004                     | (0%)         | 40.134            |
| Pro-memoria: adquirido en arrendamiento financiero .....  | -                          | -            | -                 |
| <b>14. Activo intangible.....</b>   | <b>73.733</b>              | <b>(1%)</b>  | <b>74.516</b>     |
| 14.1. Fondo de comercio.....  | 22.712                     | 0%           | 22.712            |
| 14.2. Otro activo intangible.....   | 51.021                     | (2%)         | 51.804            |
| <b>15. Activos fiscales .....</b>   | <b>1.741.936</b>           | <b>(3%)</b>  | <b>1.801.962</b>  |
| 15.1. Corrientes.....   | 13.697                     | (49%)        | 26.786            |
| 15.2. Diferidos .....   | 1.728.239                  | (3%)         | 1.775.176         |
| <b>16. Resto de activos.....</b>  | <b>269.984</b>             | <b>16%</b>   | <b>233.379</b>    |
| 16.1. Existencias .....   | 945                        | (1%)         | 958               |
| 16.2. Otros .....   | 269.039                    | 16%          | 232.421           |
| <b>Total activo.....</b>  | <b>44.830.126</b>          | <b>1%</b>    | <b>44.546.481</b> |

(1) Datos objeto de revisión limitada.

| BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO (Según NIIF-UE)   | 31/03/2014                 | Variación     | 31/12/2013        |
|--|----------------------------|---------------|-------------------|
|  | No Auditado <sup>(1)</sup> |               | Auditado          |
|  | (miles €)                  | (%)           | (miles €)         |
| <b>PASIVO</b>  |                            |               |                   |
| <b>1. Cartera de negociación.....</b>  | <b>46.207</b>              | <b>11%</b>    | <b>41.720</b>     |
| 1.1. Depósitos de bancos centrales.....  | -                          | -             | -                 |
| 1.2. Depósitos de entidades de crédito.....  | -                          | -             | -                 |
| 1.3. Depósitos de la clientela.....  | -                          | -             | -                 |
| 1.4. Débitos representados por valores negociables.....  | -                          | -             | -                 |
| 1.5. Derivados de negociación.....   | 46.207                     | 11%           | 41.720            |
| 1.6. Posiciones cortas de valores.....   | -                          | -             | -                 |
| 1.7. Otros pasivos financieros.....  | -                          | -             | -                 |
| <b>2. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.....</b> | <b>-</b>                   | <b>-</b>      | <b>-</b>          |
| <b>3. Pasivos financieros a coste amortizado.....</b>  | <b>42.420.362</b>          | <b>0%</b>     | <b>42.358.047</b> |
| 3.1. Depósitos de bancos centrales.....  | 4.767.469                  | 0%            | 4.764.532         |
| 3.2. Depósitos de entidades de crédito.....  | 697.200                    | 8%            | 643.048           |
| 3.3. Depósitos de la clientela.....  | 35.605.003                 | 2%            | 34.941.457        |
| 3.4. Débitos representados por valores negociables.....  | 680.095                    | (49%)         | 1.344.767         |
| 3.5. Pasivos subordinados.....   | 453.801                    | 1%            | 449.780           |
| 3.6. Otros pasivos financieros.....  | 216.794                    | 1%            | 214.463           |
| <b>4. Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas.....</b>                              | <b>-</b>                   | <b>-</b>      | <b>-</b>          |
| <b>5. Derivados de cobertura.....</b>  | <b>3.259</b>               | <b>(93%)</b>  | <b>43.352</b>     |
| <b>6. Pasivos asociados con activos no corrientes en venta.....</b>                            | <b>-</b>                   | <b>-</b>      | <b>-</b>          |
| <b>7. Pasivos por contratos de seguros.....</b>  | <b>19.972</b>              | <b>(9%)</b>   | <b>21.989</b>     |
| <b>8. Provisiones.....</b>   | <b>238.478</b>             | <b>(0%)</b>   | <b>238.972</b>    |
| 8.1. Fondo para pensiones y obligaciones similares.....  | 74.911                     | (20%)         | 93.630            |
| 8.2. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales.....                             | 3.206                      | 0%            | 3.206             |
| 8.3. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes.....                                  | 77.291                     | (4%)          | 80.871            |
| 8.4. Otras provisiones.....  | 83.070                     | 36%           | 61.265            |
| <b>9. Pasivos fiscales.....</b>  | <b>183.726</b>             | <b>28%</b>    | <b>144.099</b>    |
| 9.1. Corrientes.....   | 2.935                      | (43%)         | 5.174             |
| 9.2. Diferidos.....  | 180.791                    | 30%           | 138.925           |
| <b>10. Fondo de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito).....</b>      | <b>-</b>                   | <b>-</b>      | <b>-</b>          |
| <b>11. Resto de pasivos.....</b>   | <b>128.672</b>             | <b>13%</b>    | <b>113.747</b>    |
| <b>12. Capital reembolsable a la vista (solo cooperativas de crédito).....</b>                 | <b>-</b>                   | <b>-</b>      | <b>-</b>          |
| <b>Total pasivo.....</b>   | <b>43.040.676</b>          | <b>0%</b>     | <b>42.961.926</b> |
| <b>PATRIMONIO NETO</b>   |                            |               |                   |
| <b>1. Fondos propios.....</b>  | <b>1.618.921</b>           | <b>7%</b>     | <b>1.510.913</b>  |
| 1.1. Capital/fondo de dotación.....  | 433.075                    | 0%            | 433.075           |
| 1.1.1. Escriturado.....  | 433.075                    | 0%            | 433.075           |
| 1.1.2. Menos: capital no exigido.....  | -                          | -             | -                 |
| 1.2. Prima de emisión.....   | 1.966.477                  | 0%            | 1.966.477         |
| 1.3. Reservas.....   | (893.802)                  | (5%)          | (936.651)         |
| 1.3.1. Reservas (pérdidas) acumuladas.....   | (896.500)                  | (2%)          | (915.272)         |
| 1.3.2. Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación..          | 2.698                      | (113%)        | (21.379)          |
| 1.4. Otros instrumentos de capital.....  | -                          | -             | -                 |
| 1.5. Menos: valores propios.....   | (118)                      | (25%)         | (158)             |
| 1.6. Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante.....                             | 113.289                    | 135%          | 48.170            |
| 1.7. Menos: dividendos y retribuciones.....  | -                          | -             | -                 |
| <b>2. Ajustes por valoración.....</b>  | <b>67.605</b>              | <b>(434%)</b> | <b>(20.228)</b>   |
| 2.1. Activos financieros disponibles para la venta.....  | 58.083                     | (308%)        | (27.875)          |
| 2.2. Coberturas de los flujos de efectivo.....   | (1.875)                    | 0%            | (1.875)           |
| 2.3. Cobertura de las inversiones netas en negocios en el extranjero.....                      | -                          | -             | -                 |
| 2.4. Diferencias de cambio.....  | -                          | -             | -                 |
| 2.5. Activos no corrientes en venta.....   | -                          | -             | -                 |
| 2.6. Entidades valoradas por el método de la participación.....                                | 8.115                      | 28%           | 6.334             |
| 2.7. Resto de ajustes por valoración.....  | 3.282                      | 3%            | 3.188             |
| <b>3. Intereses minoritarios.....</b>  | <b>102.924</b>             | <b>10%</b>    | <b>93.870</b>     |
| 3.1. Ajustes por valoración.....   | 6.269                      | 516%          | 1.018             |
| 3.2. Resto.....  | 96.655                     | 4%            | 92.852            |
| <b>Total patrimonio neto.....</b>  | <b>1.789.450</b>           | <b>13%</b>    | <b>1.584.555</b>  |
| <b>Total pasivo y patrimonio neto.....</b>   | <b>44.830.126</b>          | <b>1%</b>     | <b>44.546.481</b> |
| <b>PRO- MEMORIA</b>  |                            |               |                   |
| <b>1. Riesgos contingentes.....</b>  | <b>793.311</b>             | <b>(5%)</b>   | <b>835.115</b>    |
| <b>2. Compromisos contingentes.....</b>  | <b>2.617.058</b>           | <b>(10%)</b>  | <b>2.894.407</b>  |

(1) Datos objeto de revisión limitada.

***Principales variaciones del balance de situación intermedio consolidado entre el 31 de marzo de 2014 y el 31 de diciembre de 2013.***

El balance de situación intermedio consolidado del Grupo Liberbank alcanzó un tamaño de 44.830 millones de euros al finalizar el primer trimestre de 2014, registrando un crecimiento en el año del 0,6%.

**ACTIVO**

A continuación se describen las variaciones de las principales partidas de “activo”:

- **“Caja y depósitos en banco centrales”**: el saldo final de esta partida depende fundamentalmente de los requerimientos establecidos por el Banco de España para el mantenimiento del coeficiente de reservas mínimas, que se expresan en términos de saldos medios mensuales. Por lo tanto, el saldo final de cada ejercicio varía en función de las condiciones de liquidez y volatilidad de los mercados. En marzo de 2014, la cifra asciende a 288 millones de euros, que presenta un descenso trimestral de 140 millones.
- **“Activos financieros disponibles para la venta”**: en marzo de 2014, el saldo de esta partida ascendía a 8.060 millones con un incremento trimestral de 5.854 millones de euros. Este aumento se concentra en renta fija (5.887 millones), de los que la mayor parte son títulos de deuda pública. En cambio la renta variable desciende 32 millones de euros, a consecuencia de la venta del 5% de ENCE (-34 millones de euros).

El incremento producido en la cartera “Activos financieros disponibles para la venta” durante el primer trimestre del ejercicio 2014 se debe, principalmente, a las adquisiciones de deuda pública que ha realizado el Grupo durante dicho periodo por un valor en libros (ex – cupón) de 5.715 millones de euros.

Buena parte de estas adquisiciones corresponden a la reinversión del importe de las ventas de títulos de la cartera de Deuda Pública, registrados en el epígrafe de "Cartera de Inversión a vencimiento", que se realizaron en los meses de enero y febrero de 2014 y cuyo valor en libros (excupón) ascendía a 3.412 millones de euros. Esta operación de venta está amparada en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) nº 39, donde se establece la posibilidad de vender títulos de la cartera a vencimiento en circunstancias excepcionales, como las que concurren en la actualidad, por el cambio en las consideraciones incluidas en el Plan de Reestructuración, donde los instrumentos convertibles (CoCos de clientes) se integraban dentro del capital “Tier 1”, mientras que en la actualidad, con la nueva normativa, pasan a ser clasificados como “Additional Tier 1”, así como las nuevas exigencias de capital regulatorio en vigor desde el 1 de enero de 2014.

- **“Inversiones crediticias”**: dentro de este apartado, el epígrafe más importante es del “crédito a la clientela”, que a marzo de 2014 continúa descendiendo hasta los 25.371 millones de euros (-3,8% en el trimestre).

En términos brutos (sin ajustes por valoración ni de fondos de provisión) el crédito totaliza 27.853 millones de euros y se reduce en el trimestre un 1,9%, (-1,8% la cartera no EPA). El mayor descenso de la cartera no EPA corresponde a riesgos de empresas (-3,5%) y es más moderado en los particulares (-1,5%).

En el primer trimestre el número de operaciones formalizadas asciende a 8.527, por un montante total de 408 millones de euros.

Los saldos dudosos totalizaban al cierre del trimestre 6.042 millones de euros (1 millón menos que a cierre de 2013), correspondiendo buena parte a riesgos cubiertos por el EPA. Descontados éstos, el saldo dudoso se situaba en 2.578 millones de euros. La tasa de morosidad alcanza por tanto el 21,7% (10,7% excluido el crédito cubierto por el EPA).

Por su parte los fondos de provisión de insolvencias, que ascendían a 2.695 millones de euros al cierre de 2013, se incrementaron 25 millones de euros en el trimestre, hasta 2.720 millones, determinando un nivel de cobertura de activos dudosos del 45,0% (54,7% incluyendo los fondos del EPA no utilizados).

La cartera de renta fija, contabilizada en el sub-epígrafe de “valores representativos de deuda”, presentaba un saldo a 31 de marzo de 2014 de 3.376 millones de euros (-257 millones de variación trimestral). Esta variación corresponde principalmente a ventas de cédulas retenidas (-120 millones de euros) y a vencimientos de bonos emitidos por SAREB (-127 millones de euros).

- **“Cartera de inversión a vencimiento”**: cerraba el ejercicio 2013 con un saldo de 7.047 millones de euros, y en los tres primeros meses del año desciende 4.177 millones de euros, hasta situarse en 2.870 millones. De la variación trimestral, -3.421 millones corresponden a ventas cuya reinversión se clasificó en cartera disponible para la venta, -621 millones a amortizaciones y el resto son ajustes de valoración.
- **“Derivados de cobertura”**: esta partida del balance recoge principalmente la valoración de los swaps ligados a las cédulas hipotecarias. Hasta el 31 de marzo de 2014 se incrementa en 61 millones de euros hasta los 132 millones de euros.
- **“Activos no corrientes en venta”**: refleja el saldo de los activos inmobiliarios residenciales, rústicos y de todo tipo, con un valor neto a 31 de marzo de 2014 de 1.425 millones de euros, que refleja un crecimiento de 60 millones de euros desde el cierre de 2013 hasta el 31 de marzo de 2014, debido al incremento en el activo material adjudicado.
- **“Participaciones”**: en marzo de 2014 la cifra asciende a 316 millones, similar a la de diciembre, y sin alteraciones significativas en cuanto al contenido de dicha cartera.
- **“Activo material”**: durante el primer trimestre del ejercicio 2014, el descenso de este epígrafe fue del 1,7% respecto a diciembre 2013 (-11 millones de euros) hasta situarse en 661 millones de euros.
- **“Activo intangible”**: a cierre de marzo de 2014 el saldo es de 74 millones de euros, sin alteración reseñable en el trimestre.
- **“Activos fiscales”**: en marzo de 2014, el saldo final de activos fiscales ascendía a 1.742 millones de euros y presentaba un descenso trimestral de 60 millones de euros, con el siguiente detalle: los activos fiscales corrientes, que contabilizan las devoluciones pendientes por parte de Hacienda, descendieron 13 millones de euros y la partida de activos fiscales diferidos disminuyó en 47 millones de euros.

## PASIVO

- **“Cartera de negociación”**: recoge principalmente permutas financieras sobre tipos de interés y opciones sobre tipos de interés. Las variaciones de este apartado se deben a contrataciones, vencimientos y cambios de valor de este tipo de operaciones, poco relevantes en el balance del Grupo. A 31 de marzo de 2014 el saldo del epígrafe asciende a 46 millones de euros.
- **“Pasivos financieros a coste amortizado”**: este apartado consta de los siguientes componentes:

Los “depósitos en bancos centrales” cerraron el ejercicio 2013 con un saldo de 4.765 millones de euros, correspondiente a los fondos captados por el Grupo Liberbank en las subastas extraordinarias realizadas por el Banco Central Europeo (BCE) a finales de 2011 (2.000 millones de euros) y principios de 2012 (2.700 millones de euros), al objeto de estimular la concesión de crédito a las empresas y familias y superar el estancamiento económico. En marzo 2014 apenas hay variación (+3 millones de euros).

Los “depósitos de entidades de crédito” cerraron el ejercicio 2013 con un saldo de 643 millones de euros. Hasta el 31 de marzo de 2014 han experimentado un incremento de 54 millones de euros.

Los “depósitos de la clientela” constituyen la partida más significativa del pasivo del balance, con un saldo a 31 de marzo de 2014 de 35.605 millones de euros (suben el 1,90% en el trimestre), un incremento localizado en cesiones temporales de activos de Administraciones Públicas que se realizaron a través de Cámaras de compensación.

Los “depósitos representados por valores negociables” presentan un saldo a finales del primer trimestre de 2014 de 680 millones de euros, y un descenso en el trimestre de 665 millones de euros, debido sobre todo al vencimiento de bonos.

Los “pasivos subordinados” mostraban a la fecha un saldo de 454 millones de euros y una variación trimestral irrelevante.

La partida de “otros pasivos financieros” presentaba un saldo de 217 millones de euros a finales del primer trimestre de 2014 y una variación trimestral de +3 millones de euros. En este epígrafe se recogen conceptos como cuentas de recaudación, órdenes de pago pendientes, cheques de viaje, obligaciones a pagar de diverso índole, etc.

- **“Derivados de cobertura”**: proceden de la cobertura de cédulas hipotecarias. En marzo de 2014 los derivados de cobertura han pasado a tener un saldo deudor de 3 millones de euros, y su variación está vinculada a las amortizaciones de cédulas y de las variaciones de valor de los derivados que las cubren.
- **“Pasivos por contratos de seguros”**: al 31 de marzo de 2014, se incluyen dentro de este epígrafe del balance consolidado las comisiones por garantías financieras de avales técnicos por importe de 20 millones de euros.
- **“Provisiones”**: ascienden a 31 de marzo de 2014 a 238 millones de euros, disminuyendo en 1 millón de euros en el trimestre. Este apartado recoge las provisiones para pensiones, impuestos y riesgos contingentes, entre otras.
- **“Pasivos fiscales”**: en marzo de 2014 la cifra asciende a 184 millones de euros (+40 millones respecto al cierre 2013), con una subida concentrada en los pasivos diferidos.
- **“Resto de pasivos”**: a 31 de marzo de 2014 este apartado presenta un saldo de 129 millones de euros y una variación trimestral de +15 millones.

### Riesgo soberano por país

Como criterio general, el Grupo Liberbank considera riesgo soberano el contraído por operaciones con el correspondiente banco central, el riesgo emisor del Tesoro o República y el derivado de operaciones con entidades públicas cuyos fondos provengan únicamente de los ingresos presupuestarios del Estado, tengan reconocimiento legal de entidades directamente integradas en el “sector Estado” y desarrollen actividades que no tengan carácter comercial.

| 31/03/2014                                     |                               |  |   |                         |                      |                                       |                |                        |                             |                                    |                  |
|--|-------------------------------|--|---|-------------------------|----------------------|---------------------------------------|----------------|------------------------|-----------------------------|------------------------------------|------------------|
| No Auditado (miles €)                          |                               |  |   |                         |                      |                                       |                |                        |                             |                                    |                  |
| RIESGO SOBERANO POR PAÍS DEL EMISOR/ACREDITADO | Depósitos en bancos centrales | Valores representativos de deuda   |   |                         |                      |                                       | Derivados      |                        | Exposición total en balance | Riesgos y compromisos contingentes | Exposición total |
|  |                               | Cartera de negociación y otros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias | Activos financieros disponibles para la venta | Inversión a vencimiento | Inversión crediticia | Crédito a la clientela <sup>(1)</sup> | Riesgo directo | Riesgo indirecto (CDS) |                             |                                    |                  |
| Portugal .....                                 | --                            | --   | --  | --                      | --                   | --                                    | --             | --                     | --                          | --                                 | --               |
| Italia.....                                    | --                            | --   | --  | --                      | --                   | --                                    | --             | --                     | --                          | --                                 | --               |
| Grecia .....                                   | --                            | --   | --  | 10.107                  | --                   | --                                    | --             | --                     | 10.107                      | --                                 | 10.107           |
| Irlanda.....                                   | --                            | --   | --  | --                      | --                   | --                                    | --             | --                     | --                          | --                                 | --               |
| <b>Total.....</b>                              | <b>--</b>                     | <b>--</b>  | <b>--</b>                                     | <b>10.107</b>           | <b>--</b>            | <b>--</b>                             | <b>--</b>      | <b>--</b>              | <b>10.107</b>               | <b>--</b>                          | <b>10.107</b>    |

(1) Se presentan sin tener en cuenta los ajustes por valoración ni las correcciones de valor por deterioro constituidas.

| 31/12/2013                                     |                               |  |   |                         |                      |                                       |                |                        |                             |                                    |                  |
|--|-------------------------------|--|---|-------------------------|----------------------|---------------------------------------|----------------|------------------------|-----------------------------|------------------------------------|------------------|
| Auditado (miles €)                             |                               |  |   |                         |                      |                                       |                |                        |                             |                                    |                  |
| RIESGO SOBERANO POR PAÍS DEL EMISOR/ACREDITADO | Depósitos en bancos centrales | Valores representativos de deuda   |   |                         |                      |                                       | Derivados      |                        | Exposición total en balance | Riesgos y compromisos contingentes | Exposición total |
|  |                               | Cartera de negociación y otros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias | Activos financieros disponibles para la venta | Inversión a vencimiento | Inversión crediticia | Crédito a la clientela <sup>(1)</sup> | Riesgo directo | Riesgo indirecto (CDS) |                             |                                    |                  |
| Portugal .....                                 | --                            | --   | --  | --                      | --                   | --                                    | --             | --                     | --                          | --                                 | --               |
| Italia.....                                    | --                            | --   | --  | --                      | --                   | --                                    | --             | --                     | --                          | --                                 | --               |
| Grecia .....                                   | --                            | --   | --  | 10.170                  | --                   | 2.442                                 | --             | --                     | 12.612                      | --                                 | 12.612           |
| Irlanda.....                                   | --                            | --   | --  | --                      | --                   | --                                    | --             | --                     | --                          | --                                 | --               |
| <b>Total.....</b>                              | <b>--</b>                     | <b>--</b>  | <b>--</b>                                     | <b>10.170</b>           | <b>--</b>            | <b>2.442</b>                          | <b>--</b>      | <b>--</b>              | <b>12.612</b>               | <b>--</b>                          | <b>12.612</b>    |

(1) Se presentan sin tener en cuenta los ajustes por valoración ni las correcciones de valor por deterioro constituidas.

**B) Cuenta de pérdidas y ganancias intermedia consolidada del Grupo Liberbank a 31 de marzo de 2014 y de 2013**

| CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (Según NIIF-UE)  | 31/03/2014                 | Variación | 31/03/2013  |
|---|----------------------------|-----------|-------------|
|   | No auditado <sup>(1)</sup> |           | No auditado |
|   | (miles €)                  | (%)       | (miles €)   |
| 1. Intereses y rendimientos asimilados .....  | 243.791                    | (16%)     | 289.491     |
| 2. Intereses y cargas asimiladas .....  | 140.863                    | (24%)     | 184.301     |
| 3. Remuneración de capital reembolsable a la vista (solo cooperativas de crédito).....                          | --                         | --        | --          |
| A) Margen de intereses.....   | 102.928                    | (2%)      | 105.190     |
| 4. Rendimiento de instrumentos de capital .....   | 224                        | (94%)     | 3.627       |
| 4.1. Cartera de negociación.....  | --                         | (100%)    | 6           |
| 4.2. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias .....                      | --                         | --        | --          |
| 4.3. Activos financieros disponibles para la venta.....   | 224                        | (94%)     | 3.621       |
| 5. Resultado de entidades valoradas por el método de la participación .....                                     | 5.314                      | 153%      | 2.103       |
| 6. Comisiones percibidas .....  | 52.957                     | (35%)     | 81.974      |
| 7. Comisiones pagadas.....  | 2.530                      | (61%)     | 6.460       |
| 8. Resultado de operaciones financieras (neto) .....  | 258.826                    | 1.400%    | 17.255      |
| 8.1. Cartera de negociación.....  | (2.133)                    | (1%)      | (2.147)     |
| 8.2. Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias .....                 | --                         | --        | --          |
| 8.3. Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.....           | 260.959                    | 1.246%    | 19.402      |
| 8.4. Otros.....   | 14.430                     | --        | --          |
| 9. Diferencias de cambio (neto).....  | 134                        | (202%)    | (131)       |
| 10. Otros productos de explotación .....  | 7.067                      | (3%)      | 7.302       |
| 10.1. Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos .....  | --                         | --        | --          |
| 10.2. Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros .....  | 4.473                      | 47%       | 3.045       |
| 10.3. Resto de productos de explotación .....   | 2.594                      | (40%)     | 4.257       |
| 11. Otras cargas de explotación .....   | 23.911                     | 50%       | 15.960      |
| 11.1. Gastos de contratos de seguros y reaseguros .....   | --                         | --        | --          |
| 11.2. Variación de existencias .....  | --                         | (100%)    | 3           |
| 11.3. Resto de cargas de explotación .....  | 23.911                     | 50%       | 15.957      |
| B) Margen bruto.....  | 401.009                    | 106%      | 194.900     |
| 12. Gastos de administración .....  | 98.489                     | (18%)     | 119.965     |
| 12.1. Gastos de personal.....   | 62.360                     | (26%)     | 84.369      |
| 12.2. Otros gastos generales de administración.....   | 36.129                     | 2%        | 35.596      |
| 13. Amortización.....   | 10.124                     | (6%)      | 10.803      |
| 13.1. Inmovilizado material .....   | 5.974                      | (14%)     | 6.938       |
| 13.2. Inversiones inmobiliarias .....   | 131                        | (32%)     | 191         |
| 13.3. Otro activo intangible .....  | 4.019                      | 9%        | 3.674       |
| 14. Dotaciones a provisiones (neto).....  | 6.229                      | 2.382%    | 251         |
| 15. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) .....  | 114.454                    | 78%       | 64.304      |
| 15.1. Inversiones crediticias.....  | 114.440                    | 81%       | 63.218      |
| 15.2. Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias .....   | 14                         | (99%)     | 1.086       |
| 15.2.1. Activos financieros valorados al coste .....  | --                         | --        | --          |
| 15.2.2. Activos financieros disponibles para la venta.....  | 14                         | (99%)     | 1.086       |
| 15.2.3. Cartera de inversión a vencimiento .....  | --                         | --        | --          |
| C) Resultado de la actividad de explotación.....  | 171.713                    | n.r.      | (423)       |
| 16. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) .....  | 3                          | (100%)    | 15.916      |
| 16.1. Fondo de comercio y otro activo intangible .....  | --                         | --        | --          |
| 16.1.1. Fondo de comercio.....  | --                         | --        | --          |
| 16.1.2. Otro activo intangible.....   | --                         | --        | --          |
| 16.2. Otros activos .....   | 3                          | (100%)    | 15.916      |
| 16.2.1. Inmovilizado material .....   | 3                          | (72%)     | 11          |
| 16.2.2. Inversiones inmobiliarias .....   | --                         | --        | --          |
| 16.2.3. Participaciones.....  | --                         | --        | --          |
| 16.2.4. Resto.....  | --                         | (100%)    | 15.905      |
| 17. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta.....                 | 217                        | (99%)     | 27.095      |
| 18. Diferencia negativa en combinaciones de negocios .....  | --                         | --        | --          |
| 19. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas ..... | (7.622)                    | (176%)    | 10.077      |
| D) Resultado antes de impuestos.....  | 164.305                    | 689%      | 20.833      |
| 20. Impuesto sobre beneficios .....   | 47.213                     | (573%)    | -9.993      |
| 21. Dotación obligatoria a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito) .....      | --                         | --        | --          |
| E) Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas.....   | 117.092                    | 280%      | 30.825      |



| <i>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (Según NIIF-UE)</i> | 31/03/2014                 |             | 31/03/2013    |
|---|----------------------------|-------------|---------------|
|   | No auditado <sup>(1)</sup> | Variación   | No auditado   |
|   | (miles €)                  | (%)         | (miles €)     |
| <b>22. Resultado de operaciones interrumpidas (neto)</b> .....    | --                         | --          | --            |
| <b>F) Resultado consolidado del ejercicio</b> .....               | <b>117.092</b>             | <b>280%</b> | <b>30.825</b> |
| F 1) Resultado atribuido a la entidad dominante.....              | 113.289                    | 239%        | 33.452        |
| F 2) Resultado atribuido a intereses minoritarios.....            | 3.803                      | (245%)      | -2.626        |

(1) Datos objeto de revisión limitada.

### ***Principales variaciones de la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia consolidada entre el 31 de marzo de 2014 y de 2013.***

En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el “margen de intereses” ascendió a 103 millones de euros que, en términos relativos sobre ATM, representaba un 0,92%. La evolución del margen de intereses se vio condicionada por la reducción del volumen del crédito y el descenso de los tipos de interés y se vio compensada parcialmente con la paralela reducción de costes de financiación, tanto mayoristas como minoristas. Como consecuencia de ello, la variación interanual del margen de intereses fue del -2,2%.

Los “intereses y rendimientos asimilados” ascendieron a 244 millones de euros a marzo de 2014, que suponen un descenso del 15,8% sobre el año anterior. Dentro de éstos, se incluyen tanto los procedentes de créditos concedidos a clientes (159 millones de euros) como los correspondientes a la cartera de renta fija y al interbancario activo (85 millones de euros). Los derivados del crédito se fueron reduciendo a lo largo del ejercicio por el descenso del volumen de inversión, el incremento de activos dudosos y la caída de tipos de interés. Descontado el impacto del traspaso de activos a la SAREB, el descenso de la inversión ascendió a 1.676 millones de euros (en términos de saldos medios acumulados). Este descenso explica el 32% de la caída de los ingresos financieros del crédito. Otro 44% se debe al descenso de los tipos de interés, y el 24% restante, es consecuencia del incremento de activos dudosos. La rentabilidad del crédito en situación normal en marzo de 2014 fue del 2,72% y la del crédito dudoso del 0,57%.

Los “intereses y cargas asimiladas” ascendieron a 141 millones de euros, que suponen un decremento del 23,6% sobre año anterior. Dentro de este apartado se contabilizan los costes de la financiación mayorista, minorista y otros gastos financieros. Los costes financieros minoristas ascendieron a 73 millones de euros y presentaron un descenso interanual de 14,8 millones de euros, haciendo que el coste financiero medio minorista se situara en el 1,17% (1,43% en marzo de 2013). Los costes financieros mayoristas ascendieron a 64 millones de euros y presentaron un descenso interanual de 25 millones de euros, haciendo que el coste financiero medio mayorista se situara en el 1,63% (1,94% en marzo de 2013). El resto de ingresos y gastos financieros ascendió a 3 millones de euros.

Las participaciones del Grupo Liberbank en diversas sociedades permitieron agregar unos resultados por dividendos de 0,2 millones de euros procedentes de sociedades en las que el Grupo Liberbank mantiene una participación estable. Estos ingresos tienen su reflejo en el epígrafe de la cuenta pública consolidada denominado “rendimiento de instrumentos de capital”.

Las “comisiones netas” ascendieron a 50 millones de euros y experimentaron un descenso interanual del 33,2% debido a comisiones de carácter no recurrente del ejercicio anterior, la más importante ascendió a +30 millones de euros, originados por la suscripción de acuerdos con CASER para la venta en exclusiva de seguros generales. Descontadas ésta y otras comisiones no recurrentes, la variación interanual de este apartado sería del +0,6%.

Los “resultados por operaciones financieras y diferencias de cambio” totalizaron 259 millones de euros procedentes principalmente de ventas de renta fija (+251 millones de euros) y del 5% de ENCE (8 millones de euros).

Los resultados contabilizados como “otros productos/cargas de explotación” ascendieron en términos netos a -17 millones de euros, recogiendo el gasto por la aportación al FGD (12,5 millones de euros en marzo de 2014).

Todos estos factores determinaron un “margen bruto” al cierre del primer trimestre de 2014 de 401 millones de euros, superior en un 105,8% al del ejercicio anterior.

Los “gastos de personal” ascendieron a 62 millones de euros. Estos gastos se redujeron 22 millones de euros en términos interanuales (-26%) como consecuencia de las medias de ajuste laboral aplicadas el pasado ejercicio.

Los “otros gastos generales de administración” totalizaron 36 millones de euros con una variación interanual del +1,5%.

El apartado de “dotaciones a provisiones” registra un gasto de 6 millones de euros, pues las liberaciones netas de fondos de avales (+0,6 millones de euros) y de pensiones (+15 millones de euros, que han resultado innecesarias) se compensan con dotaciones de fondos para cubrir indemnizaciones por bajas incentivadas (-11 millones de euros), y gastos de litigios (-10 millones de euros).

Las “Pérdidas por deterioro de activos financieros” ascienden a 114 millones de euros, correspondientes en su totalidad a saneamientos de la inversión crediticia. Este importe incorpora una dotación de 33 millones de euros de carácter prudencial.

El apartado de “ganancias (pérdidas) en activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” con un saldo final de -8 millones de euros recogía principalmente el saneamiento de inmuebles.

A 31 de marzo de 2014, el beneficio neto atribuido a Liberbank se situó en 113 millones de euros, con un incremento interanual del 238,7% dando lugar a una rentabilidad sobre recursos propios (ROE) del 28,96% y una rentabilidad sobre activos totales medios (ROA) del 1,01%.

## **20.7 Política de dividendos**

En la actualidad, Liberbank no ha establecido una política de reparto de dividendos. En cualquier caso, el importe de la distribución de dividendos de Liberbank es fijado por su Junta General de accionistas a propuesta del Consejo de Administración. No obstante, Liberbank en determinados supuestos que se recogen en el apartado C) del epígrafe 9.2.3, tiene limitada su capacidad para acordar la distribución de dividendos. Sin perjuicio de dicha restricción, cualquier pago de dividendos que, eventualmente, acuerde en un futuro Liberbank dependerá de diversos factores, tales como la evolución de sus negocios y su resultado de explotación. En consecuencia, no puede garantizarse que en un futuro Liberbank vaya a pagar dividendos o que, en caso de hacerlo, los dividendos aumenten progresivamente con el tiempo.

Así mismo, el Banco de España ha recomendado a las entidades de crédito que su política de distribución de dividendos debe estar ajustada al principio de cautela y orientada a asegurar en todo momento un adecuado nivel de capitalización. En este sentido, en junio de 2013, el Banco de España emitió una recomendación orientada a limitar el reparto de dividendos de las entidades de crédito durante el ejercicio 2013, según la cual los dividendos a satisfacer en ese ejercicio no debían exceder del 25% del beneficio consolidado atribuido. En este mismo sentido, el 21 de febrero de 2014 el Banco de España recomendó nuevamente a los bancos que siguieran aplicando durante el año 2014 criterios restrictivos en el reparto de dividendos, extendiendo la recomendación de junio de 2013 al ejercicio 2014. Dicho límite podría, en casos excepcionales, ser superado siempre que la entidad pudiera acreditar unas perspectivas de márgenes particularmente favorables y un nivel de la ratio de capital de nivel 1 ordinario (CET1) superior, el 1 de enero de 2014, al 11,5 %, es decir, 3,5 puntos porcentuales por encima del nivel de CET1 establecido como referencia para la evaluación global del sistema bancario europeo que llevará a cabo el BCE durante 2014.

Adicionalmente, conforme a lo previsto en la *Disposición adicional décima de la Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de cajas de ahorros y fundaciones bancarias*, siempre que las Entidades de Origen se transformen en fundación bancaria y éstas mantengan el control sobre Liberbank, cualquier acuerdo de reparto de dividendos en Liberbank deberá someterse al quórum de constitución reforzado de junta y se adoptará además por mayoría de, al menos, dos tercios del capital presente o representado en la Junta.

#### **20.7.1 Importe de los dividendos por acción en cada ejercicio para el periodo cubierto por la información financiera histórica.**

En el periodo cubierto por la información financiera histórica no se distribuyó ningún dividendo.

#### **20.8 Procedimientos judiciales y de arbitraje**

Salvo por los litigios que se resumen a continuación, desde los 12 meses anteriores a la fecha del presente Documento de Registro, y sin perjuicio de lo dispuesto en los Factores de Riesgo “*Una posible nulidad de las denominadas “cláusulas suelo” podría afectar negativamente al Grupo Liberbank*” y “*El Grupo Liberbank está expuesto a las reclamaciones judiciales que puedan surgir del negocio, algunas de las cuales podrían ser sustanciales*”, ni Liberbank ni ninguna sociedad del Grupo Liberbank se encuentran incurso en procedimiento alguno gubernamental, legal o de arbitraje, incluidos aquellos pendientes de resolución, que hayan tenido o pudieran tener perjuicios significativos en el Grupo Liberbank o en su posición o rentabilidad financiera.

#### ***Demanda del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito contra Banco CCM***

El 22 de enero de 2013, Banco CCM (sociedad del Grupo Liberbank) recibió la notificación de la demanda presentada por el FGD en la que reclamaba a Banco CCM el pago de un importe total de aproximadamente 40 millones de euros, correspondientes a una discrepancia relativa al coste del EPA en 2010 y al pago de intereses por el retraso en el pago del EPA del año 2011. El 19 de febrero de 2013, Banco CCM presentó en el juzgado la correspondiente contestación a la demanda. Con fecha 30 de diciembre de 2013, el Juzgado de Primera Instancia de Madrid dictó sentencia desestimando en lo sustancial la demanda presentada por el FGD. No obstante, el FGD interpuso un recurso de apelación contra la referida sentencia ante el cual el Banco CCM ha presentado escrito de oposición al recurso interpuesto, estando pendiente la resolución por la Audiencia Provincial. En el caso de que en un futuro esta reclamación judicial no se resolviese a favor de Banco CCM, podría producirse un perjuicio significativo en el Grupo Liberbank o en su posición o rentabilidad financiera.

#### ***Acuerdo con sindicatos representantes de la mayoría***

El 25 de junio de 2013, la Sociedad alcanzó un acuerdo con los sindicatos representantes de la mayoría de los trabajadores (CCOO y UGT) que recogía modificaciones a las condiciones laborales. No obstante, con fecha 14 de noviembre de 2013, la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional dictó sentencia por la que se anuló dicho acuerdo y contra la citada sentencia se interpuso recurso de casación ante el Tribunal Supremo, no siendo por tanto firme. Los demandantes instaron la ejecución provisional de la sentencia dictada por la Audiencia Nacional que fue rechazada por resolución notificada con fecha 3 de abril de 2014.

Debido a esta nueva situación, la entidad dejó sin efecto las medidas acordadas iniciando un nuevo periodo de negociación que finalizó con un acuerdo del día 27 de diciembre de 2013 con los sindicatos (CCOO, UGT y CSIF). Contra dicho acuerdo se ha presentado igualmente demanda de impugnación de las medidas, juicio que actualmente está pendiente de sentencia (véase epígrafe 17). En el caso de que en un futuro estas reclamaciones judiciales no se resolviesen a favor de Liberbank, podría producirse un perjuicio significativo en la Sociedad o en su posición o rentabilidad financiera.

## **20.9 Cambio significativo en la posición financiera o comercial de Liberbank**

Desde el 31 de marzo de 2014 hasta la fecha del presente Documento de Registro, no se ha producido ningún cambio significativo en la posición financiera o comercial de la Sociedad, salvo los citados en el mismo.

## **21 INFORMACIÓN ADICIONAL**

### **21.1 Capital social**

#### **21.1.1 Importe del capital emitido**

A la fecha del presente Documento de Registro, el capital social de Liberbank asciende a 454.661.137,50 euros, representado por 1.515.537.125 de acciones, con un valor nominal de 0,30 euros cada una de ellas, de la misma clase y serie, íntegramente suscritas y desembolsadas. Las acciones de Liberbank están admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid, Bilbao, Barcelona y Valencia.

##### *a. Número de acciones autorizadas*

La Junta General de Liberbank celebrada el 27 de junio de 2013 aprobó la delegación al Consejo de la facultad de aumentar el capital social, dentro del plazo máximo de 5 años, hasta la mitad de la cifra del capital social, en una o varias veces, y en la oportunidad y cuantía que considere adecuadas, con atribución de la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente, al amparo del artículo 297.1.b) de la LSC.

Asimismo, la Junta General de 27 de junio de 2013 aprobó la delegación en el Consejo de la facultad de emitir en una o varias ocasiones por un plazo máximo de 5 años:

- i. Bonos u obligaciones simples o subordinados, cédulas hipotecarias, cédulas territoriales, otros valores de renta fija de análoga naturaleza y participaciones preferentes distintas de pagarés, por un importe total máximo de 4.000 millones de euros.
- ii. Pagarés, cuyo saldo vivo no podrá exceder de 2.000 millones, o su equivalente en cualquier otra divisa.
- iii. Obligaciones y/o bonos canjeables y/o convertibles, así como warrants, por un importe máximo de 500 millones de euros.

Asimismo, en el marco del Plan de Reestructuración realizado por la Sociedad, la Junta General de accionistas celebrada el 23 de enero de 2013, aprobó el aumento de capital social de la Sociedad en la cuantía necesaria para atender las solicitudes de conversión de las obligaciones subordinadas necesariamente convertibles (Serie A/2013, Serie B/2013 y Serie C/2013) emitidas al amparo de la nota sobre las obligaciones inscrita en los registros oficiales de la CNMV con fecha 13 de marzo de 2013, delegando en el Consejo de Administración la facultad de ejecutar el aumento de capital acordado en una o varias veces según las solicitudes de conversión que se vayan formulando. Actualmente, de las 32.928.991 obligaciones emitidas, y tras las conversiones de obligaciones en los correspondientes periodos de conversión que han tenido lugar hasta la fecha, el número de obligaciones en circulación es de 24.903.460 obligaciones de un nominal cada una de ellas de 10 euros. Es decir, desde su emisión en abril de 2013, se han convertido en acciones 8.025.531 obligaciones, el 24,37% de la emisión, y dichas conversiones han supuesto la emisión de 103.609.451 acciones nuevas de la Sociedad.

Adicionalmente, en el marco del proceso de reestructuración de la Sociedad, la Junta General de accionistas celebrada el 23 de enero 2013, aprobó la emisión de obligaciones contingentemente convertibles (CoCos) en acciones de nueva emisión de Liberbank por un importe de 124 millones de euros a suscribir por el FROB, con previsión de suscripción incompleta y con renuncia del derecho de suscripción preferente.

Por otro lado, la Junta General de accionistas celebrada el 29 de abril de 2014 acordó bajo el Punto Sexto del Orden del Día realizar un aumento por un importe nominal de 270 millones de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 900 millones de nuevas acciones, delegando en el Consejo de Administración la facultad de ejecutar el referido acuerdo dentro del plazo de un año desde la fecha del acuerdo, transcurrido el cual sin que se haya llevado a efecto el mismo, quedará sin valor ni efecto alguno.

*b. Número de acciones emitidas e íntegramente desembolsadas y las emitidas pero no desembolsadas íntegramente*

A la fecha del presente Documento de Registro, todas las acciones emitidas de Liberbank están íntegramente desembolsadas.

*c. Valor nominal por acción, o que las acciones no tienen ningún valor nominal*

El valor nominal unitario por acción es de 0,30 euros.

*d. Número de acciones de Liberbank en circulación al inicio y al final del ejercicio 2013*

El número de acciones de Liberbank en circulación al inicio de 2013 era de 1.000.000.000 acciones y al final del ejercicio 2013 ha sido de 1.443.583.076 acciones.

**21.1.2 Si hay acciones que no representan capital, se declarará el número y las principales características de esas acciones.**

No existen acciones que no representen el capital social.

**21.1.3 Número, valor contable y valor nominal de las acciones de Liberbank en poder o en nombre de la propia Liberbank o de sus filiales.**

A la fecha del presente Documento de Registro, Liberbank tiene una autocartera de 1.564.475 acciones, que representan un 0,10% del capital social de Liberbank.

**21.1.4 Importe de todo valor convertible, valor canjeable o valor con garantías, indicando las condiciones y los procedimientos que rigen su conversión, canje o suscripción.**

*A. Suscripción de bonos contingentemente convertibles por parte del FROB*

En abril de 2013, la Comisión Rectora del FROB acordó suscribir íntegramente la emisión realizada por parte de Liberbank de obligaciones convertibles contingentes en acciones ordinarias de nueva emisión (“CoCos”) por importe de 124 millones de euros. En el apartado C del epígrafe 9.2.3 se incluyen los principales términos y condiciones de dicha emisión.

*B Obligaciones subordinadas contingentemente convertibles emitidas tras la recompra de los instrumentos de híbridos de capital y deuda subordinada (Serie A/2013, Serie B/2013 y Serie C/2013)*

Tras la recompra obligatoria de los instrumentos de híbridos de capital y deuda subordinada llevada a cabo por el FROB el 17 de abril de 2013, se emitieron 32.928.991 obligaciones, distribuidas de la siguiente manera: 6.195.280 obligaciones Serie A/2013, 1.323.911 obligaciones Serie B/2013 y 25.409.800 obligaciones Serie C/2013.

Todas las obligaciones son títulos convertibles en acciones computables como Tier 1 a efectos de la normativa de Basilea III. Se dividen en tres series: A/2013, B/2013 y C/2013, su valor nominal es de 10 euros, han sido emitidas a la par y con vencimiento a los cinco años y tres meses a contar desde la fecha de su emisión. Al vencimiento, y salvo que hubieran sido amortizadas con anterioridad, se convertirán necesariamente en acciones. Percibirán, sujeto al cumplimiento de lo dispuesto en los términos y condiciones de la emisión, la siguiente remuneración anual: Serie A/2013: 5% del valor nominal; Serie B/2013: 5% del valor nominal; y Serie C/2013: 7% del valor nominal. El cupón se pagará anualmente.

El precio de conversión será el valor atribuido a las acciones de Liberbank que se determinará en función de la media de los cambios medios ponderados de la acción de Liberbank correspondiente a los 15 días hábiles bursátiles anteriores a que se produzca un supuesto de conversión, con los siguientes límites mínimos y máximos que se determinan a continuación en función de la Serie:

- i. Serie A/2013: Si dicho precio medio fuese inferior a 3,92 euros, el Precio de Conversión será 3,92 euros. Asimismo, si dicho precio medio fuese superior a 10 euros, el Precio de Conversión será 10 euros.
- ii. Serie B/2013: Si dicho precio medio fuese inferior a 2,58 euros, el Precio de Conversión será 2,58 euros. Asimismo, si dicho precio medio fuese superior a 10 euros, el Precio de Conversión será 10 euros.
- iii. Serie C/2013: Si dicho precio medio fuese inferior a 0,50 euros, el Precio de Conversión será 0,50 euros. Asimismo, si dicho precio medio fuese superior a 7 euros, el Precio de Conversión será 7 euros.

Adicionalmente a la conversión necesaria en acciones a la fecha de vencimiento, las obligaciones se convertirán en acciones necesariamente en los supuestos previstos.

Transcurridos 5 años desde la fecha de emisión, y previa autorización del Banco de España y sólo si con ello no se ve afectada la situación financiera y de solvencia del Banco, éste podrá a su sola discreción recomprar a valor nominal total o parcialmente las Obligaciones.

#### **21.1.5 Información y condiciones de cualquier derecho de adquisición y/o obligaciones con respecto al capital autorizado pero no emitido o sobre la decisión de ampliar el capital.**

Al margen de lo dispuesto en el epígrafe 21.1.1 a), a la fecha del presente Documento de Registro no existen derechos de adquisición y/o obligaciones con respecto al capital autorizado pero no emitido o sobre la decisión de aumentar el capital.

#### **21.1.6 Información sobre cualquier capital de cualquier miembro del grupo que esté bajo opción o que se haya acordado condicional o incondicionalmente someter a opción y detalles de esas opciones, incluidas las personas a las que se dirigen esas opciones.**

Al margen de lo dispuesto en el epígrafe 21.1.4 anterior, Liberbank no ha otorgado ninguna opción que esté vigente sobre acciones de Liberbank.

### 21.1.7 Historial del capital social, resultando la información sobre cualquier cambio durante el periodo cubierto por la información financiera histórica.

La tabla que se recoge a continuación, muestra el historial del capital social de Liberbank desde su constitución, hasta la fecha del presente Documento de Registro.

| DESCRIPCIÓN   | Fecha inscripción Registro Mercantil | Importe nominal total | Importe nominal más prima | Número de acciones emitidas/reducidas | Valor nominal/acción | Número de acciones total |
|---|--------------------------------------|-----------------------|---------------------------|---------------------------------------|----------------------|--------------------------|
| Constitución.....   | 25/05/2011                           | 20.000.000€           | 20.000.000€               | 20.000.000                            | 1,00€                | 20.000.000               |
| Ampliación de capital mediante aportaciones no dinerarias .....         | 01/09/2011                           | 980.000.000€          | 2.622.205.000€            | 980.000.000                           | 1,00€                | 1.000.000.000            |
| Reducción de capital mediante disminución del valor nominal.            | 06/03/2013                           | 700.000.000€          | --                        | 0                                     | 0,30€                | 1.000.000.000            |
| Ampliación de capital mediante emisión de nuevas acciones               | 22/04/2013                           | 123.578.302,20€       | 457.239.718,14€           | 411.927.674                           | 0,30€                | 1.411.927.674            |
| Ampliación de capital mediante emisión de nuevas acciones               | 06/11/2013                           | 9.496.620,60€         | 18.397.762,58€            | 31.655.402                            | 0,30€                | 1.443.583.076            |
| Ampliación de capital por conversión de obligaciones en nuevas acciones | 06/05/2014                           | 21.586.214,70€        | 61.857.315,77€            | 71.954.049                            | 0,30€                | 1.515.537.125            |
| <b>Capital actual .....</b>   |                                      |                       |                           |                                       | <b>0,30€</b>         | <b>1.515.537.125</b>     |

Con fecha 25 de mayo de 2011 se otorgó la escritura de constitución de Liberbank. El capital social quedó fijado en 20.000.000 euros, representado mediante 20.000.000 acciones nominativas, todas ellas de la misma clase y serie de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por las Entidades de Origen.

Con fecha 30 de junio de 2011, como contraprestación a la aportación de los negocios financieros segregados, Liberbank amplió su capital social mediante aportaciones no dinerarias por un importe nominal total de 980.000.000 euros, totalmente suscrita y desembolsada. El capital social quedó fijado en 1.000.000.000 euros, representado mediante 1.000.000.000 acciones nominativas, todas ellas de la misma clase y serie de 1 euro de valor nominal cada una.

Con fecha 25 de febrero de 2013, el Consejo de Administración de Liberbank ejecutó el acuerdo de la Junta General de accionistas celebrada el 23 de enero de 2013 por el que se aprobó reducir el capital social de Liberbank en la cantidad de 700.000.000 euros, con la finalidad de incrementar las reservas voluntarias de Liberbank, mediante la disminución del valor nominal de la totalidad de las acciones a 0,30 euros por acción, quedando fijado el capital en 300.000.000 euros.

El 17 de abril de 2013, con ocasión de la oferta de recompra de valores de la gestión de instrumentos híbridos de capital y deuda subordinada contemplada en el Plan de Reestructuración, Liberbank amplió su capital social en la cantidad de 123.578.302,20 euros, mediante la emisión 411.927.674 nuevas acciones de 0,30 euros de valor nominal.

El 6 de noviembre de 2013 Liberbank amplió su capital social en la cantidad de 9.496.620,60 euros mediante la emisión de 31.655.402 nuevas acciones, de valor nominal 0,30 cada una de ellas, para atender a la conversión voluntaria de las obligaciones contingentemente convertibles entregadas en la recompra de valores de la gestión de instrumentos híbridos de capital y deuda subordinada.

El 6 de mayo de 2014 Liberbank amplió su capital social en la cantidad de 21.586.214,70 euros mediante la emisión de 71.954.049 nuevas acciones, de valor nominal 0,30 cada una de ellas, para atender a la conversión voluntaria de las obligaciones contingentemente convertibles entregadas en la recompra de valores de la gestión de instrumentos híbridos de capital y deuda subordinada.

## **21.2 Estatutos y escritura de constitución**

### **21.2.1 Descripción de los objetivos y fines de Liberbank y dónde pueden encontrarse los estatutos y escritura de constitución.**

Constituye el objeto social de Liberbank la realización de las siguientes actividades:

*“(a) La realización de toda clase de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de banca en general y que le estén permitidas por la legislación vigente incluida la prestación de servicios de inversión y toda clase de servicios auxiliares.*

*(b) La adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de valores mobiliarios.*

*2. Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas total o parcialmente de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, a través de la titularidad de acciones o de participación en sociedades cuyo objeto sea idéntico o análogo, accesorio o complementario de tales actividades.*

*3. En la medida en que las disposiciones legales exigiesen para la prestación de servicios de inversión y servicios auxiliares alguna autorización administrativa o inscripción en registros públicos, dichas actividades no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos conforme a la normativa aplicable.”*

Los Estatutos Sociales y la escritura de constitución de Liberbank pueden ser consultados en los lugares indicados en el epígrafe 24.1 del presente Documento de Registro.

### **21.2.2 Cláusulas estatutarias o reglamento interno de Liberbank relativo a los miembros de los órganos de administración, de gestión y de supervisión.**

Las cláusulas relativas a los miembros de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión, se recogen en los Estatutos Sociales, en el Reglamento del Consejo de Administración y en el Reglamento Interno de Conducta. Al amparo de lo establecido en el artículo Quinto de la Orden EHA/3537/2005, se incorpora por referencia al presente Documento de Registro el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, que puede consultarse en la página web de Liberbank ([www.liberbank.es](http://www.liberbank.es)) y la página web de la CNMV ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)).

### **21.2.3 Descripción de los derechos, preferencias y restricciones relativas a cada clase de las acciones existentes.**

Todas las acciones de Liberbank actualmente en circulación, por ser éstas en su totalidad acciones ordinarias y pertenecientes a una única clase y serie, otorgan a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos, recogidos en la LSC y en los Estatutos Sociales de Liberbank.

### **21.2.4 Descripción de qué se debe hacer para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, indicando si las condiciones son más significativas que las que requiere la ley.**

Las modificaciones de los derechos de los titulares de las acciones en que se divide el capital social de Liberbank requerirán la oportuna modificación estatutaria que, en caso de afectar a una sola parte de las acciones y suponer un trato discriminatorio entre las mismas, deberá ser aprobada por la mayoría de las acciones afectadas. Los Estatutos Sociales de Liberbank no recogen especialidad alguna en este particular respecto de lo establecido en la LSC.



### **21.2.5 Descripción de las condiciones que rigen la manera de convocar las juntas generales anuales y las juntas generales extraordinarias de accionistas, incluyendo las condiciones de admisión.**

Tal y como establecen los artículos 22 y siguientes de los Estatutos Sociales y los artículos 6 y siguientes del Reglamento de la Junta General de accionistas de Liberbank, las Juntas Generales, tanto ordinarias como extraordinarias, deberán ser convocadas por el Consejo de Administración.

De conformidad con lo dispuesto en dichos documentos, la Junta General ordinaria, previamente convocada al efecto, se reunirá necesariamente dentro de los 6 primeros meses de cada ejercicio.

El Consejo de Administración convocará Junta General extraordinaria siempre que lo estime conveniente para el interés social. Deberá asimismo convocarla cuando lo soliciten accionistas que representen al menos el 5% del capital social, expresando en la solicitud los asuntos a tratar en ella. En este caso, la Junta deberá ser convocada para celebrarse dentro de los 30 días siguientes a la fecha en que se hubiese requerido notarialmente a los administradores para convocarla. Los administradores confeccionarán el Orden del Día incluyendo, necesariamente, los asuntos que hubiesen sido objeto de su solicitud.

La Junta General de accionistas, tanto ordinarias como extraordinarias, deberán ser convocadas mediante anuncio publicado, al menos, en el Boletín Oficial del Registro Mercantil o uno de los diarios de mayor circulación en España, en la página web de la CNMV ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)) y en la página web corporativa de Liberbank ([www.liberbank.es](http://www.liberbank.es)), así como mediante cualquier otro medio que resulte exigido conforme a la normativa aplicable, por lo menos un mes antes de la fecha fijada para su celebración.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 515 de la Ley de Sociedades de capital y en el artículo 7 del Reglamento de la Junta General cuando la Sociedad ofrezca la posibilidad efectiva de votar a través de medios electrónicos, las Juntas Generales extraordinarias podrán ser convocadas con una antelación mínima de 15 días. En este sentido en la Junta General ordinaria celebrada el 27 de junio de 2013 autorizó, hasta la siguiente Junta General, la facultad de que las Juntas Generales extraordinarias puedan ser convocadas con una antelación mínima de 15 días.

Tienen derecho de asistir a la Junta General los titulares de cualquier número de acciones inscritas a su nombre en el correspondiente registro de anotaciones en cuenta con 5 días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta General. Esta circunstancia deberá acreditarse mediante la oportuna tarjeta de asistencia, delegación y voto, certificado de legitimación u otro medio acreditativo válido que sea admitido por Liberbank.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General de accionistas por medio de otra persona, aunque no sea accionista, cumpliendo con los requisitos y formalidades exigidos en la Ley, en los Estatutos Sociales y en el Reglamento de la Junta General de accionistas. La representación será siempre revocable. La representación se conferirá por escrito o por medios electrónicos o de comunicación a distancia con carácter especial para cada Junta General de accionistas, salvo cuando el representante sea el cónyuge, ascendiente o descendiente del representado, o cuando aquel ostente poder general conferido en documento público con facultades para administrar el patrimonio que tuviere el representado en territorio nacional.

Los acuerdos de la Junta General de accionistas se adoptarán por mayoría ordinaria de los votos de los accionistas presentes o representados en la Junta General, salvo en los supuestos en que la Ley exija una mayoría superior.

### **21.2.6 Cláusulas estatutarias o reglamento interno de Liberbank que tenga por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control de Liberbank.**

No existen disposiciones estatutarias ni en reglamentos internos que tengan por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control de Liberbank.

**21.2.7 Cláusulas estatutarias o reglamento interno, en su caso, que rijan el umbral de propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad del accionista.**

No existe disposición en los Estatutos Sociales ni en reglamentos internos de Liberbank por la que se obligue a los accionistas con una participación significativa a revelar esta circunstancia, sin perjuicio de las exigencias establecidas por la normativa vigente y, en particular, en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, en el Real Decreto 1333/2005, de 11 de noviembre, en materia de abuso de mercado y en el Real Decreto 1245/1995, de 14 de junio, sobre creación de bancos, que contiene obligaciones de comunicación al Banco de España de participaciones en el capital.

**21.2.8 Cláusulas estatutarias o reglamento interno que rigen los cambios en el capital, si estas condiciones son más rigurosas que las que requiere la ley.**

No existen cláusulas estatutarias que impongan condiciones más rigurosas que las exigidas por la ley para cambios en el capital social de Liberbank.

**22. CONTRATOS IMPORTANTES**

***Contrato de Integración entre Cajastur, Caja de Extremadura y Caja Cantabria suscrito el 13 de abril de 2011***

El 13 de abril de 2011, Cajastur, Caja de Extremadura y Caja Cantabria suscribieron el Contrato de Integración en un Sistema Institucional de Protección (SIP), para la constitución de un grupo consolidable de entidades de crédito de conformidad con la normativa aplicable, así como la segregación del negocio financiero de las Entidades de Origen a favor de la entidad central de dicho SIP (con exclusión de los activos y pasivos afectos a las respectivas obras benéfico-sociales) y la realización del ejercicio indirecto de la actividad financiera por las Entidades de Origen a través de dicha entidad central.

El 4 de mayo de 2011, las Asambleas Generales de Cajastur, Caja de Extremadura y Caja Cantabria aprobaron la integración de las Entidades de Origen en los términos y condiciones del Contrato de Integración.

El 23 de mayo de 2011 se constituyó el SIP, cuya entidad central tenía la razón social provisional de Effibank, S.A. (actualmente Liberbank) y, en esa misma fecha, Liberbank se adhirió al Contrato de Integración, mediante escritura pública otorgada ante el Notario de Madrid, D. Manuel González-Meneses García-Valdecasas.

El 29/30 de junio de 2011, las Asambleas Generales de Cajastur, Caja de Extremadura y Caja Cantabria aprobaron la operación de segregación de su negocio financiero a favor de Effibank, S.A., que amplió su capital social en 2.622 millones de euros.

El 10 de agosto de 2011 se modificó la denominación social de “Effibank, S.A.” sustituyéndose por “Liberbank, S.A.”.

Como consecuencia del Contrato de Integración, las Entidades de Origen mantuvieron su personalidad jurídica y su naturaleza de cajas de ahorros pero traspasaron en bloque todos los activos y pasivos que, como una unidad económica autónoma, componían el negocio financiero de cada una de ellas a favor de la entidad central (actualmente Liberbank), pasando las Entidades de Origen a desarrollar su objeto propio como entidades de crédito de manera indirecta a través del actual Grupo Liberbank y sin realizar, por tanto, actividad financiera alguna mientras sigan siendo partes del Contrato de Integración, salvo la gestión de su correspondiente “obra social” y las decisiones de inversión de los dividendos recibidos de Liberbank.

El periodo mínimo de vigencia del Contrato de Integración es de 10 años, a contar desde el 26 de julio de 2011, fecha de su entrada en vigor. Al término de este periodo, el Contrato de Integración se renovará automáticamente por periodos sucesivos de 10 años.

A continuación se describen los principales aspectos del Contrato de Integración en materia de gobierno corporativo.

### ***Sindicación de voto***

Para la adopción de acuerdos en la Junta General de accionistas de Liberbank, las Entidades de Origen (las cajas de ahorros accionistas de Liberbank) formarán un sindicato de accionistas (el “**Sindicato**”).

Las cuotas (las “**Cuotas**”) en el Sindicato son las siguientes:

| <b>CUOTAS EN EL SINDICATO</b> | <b>Participación (%)</b> |
|-------------------------------|--------------------------|
| Cajastur.....                 | 66                       |
| Caja de Extremadura.....      | 20                       |
| Caja Cantabria.....           | 14                       |
| <b>Total.....</b>             | <b>100</b>               |

En caso de transmisión de la participación de alguna de las Entidades de Origen en el capital social de Liberbank que implique que dicha Entidad de Origen reduzca su porcentaje de participación en el Sindicato por debajo de la Cuota indicada, las Cuotas en el Sindicato se modificarán de forma proporcional a fin de reflejar la nueva composición del mismo.

Las Entidades de Origen adoptarán los acuerdos conforme a las siguientes reglas:

- Las Entidades de Origen se obligan a votar de conformidad con lo acordado por el Comité de Sindicación.
- El Comité de Sindicación es el órgano integrado por un representante de cada Entidad de Origen para fijar la política de voto de todas ellas en la Junta General de accionistas y quedará válidamente constituido cuando concurran a la misma la Entidad de Origen o las Entidades de Origen que representen al menos el 50% de las Cuotas en el Sindicato.
- Con carácter general, el sentido del voto de las Entidades de Origen en la Junta General de accionistas de Liberbank se decidirá por acuerdo de las Entidades de Origen que representen más del 50% de las Cuotas en el Sindicato.
- No obstante, se precisará el voto favorable del 75% de las Cuotas en el Sindicato para votar a favor de la adopción de acuerdos relativos a las siguientes materias reservadas en la Junta General de accionistas de Liberbank:
  - (a) Aumento de capital de Liberbank sin derecho de preferencia o con exclusión total o parcial del derecho de suscripción preferente.
  - (b) Emisión de obligaciones convertibles, opciones, warrants o cualesquiera otros valores que den derecho a la adquisición o suscripción de acciones de Liberbank sin derecho de preferencia o con exclusión total o parcial del derecho de suscripción preferente.
  - (c) Transformación, fusión, disolución, escisión o cesión global de activos y pasivos y, en general, cualquier modificación estructural en la que participe Liberbank.
  - (d) Determinación del número de miembros del Consejo de Administración de Liberbank, dentro del mínimo y máximo fijado en los Estatutos Sociales.

Como excepción a lo previsto en los apartados (a) a (d) anteriores, cuando la adopción de acuerdos relativos a las materias enumeradas en los mismos sea necesaria a fin de dar cumplimiento o mejorar los niveles de capitalización, saneamiento y solvencia que resulten de aplicación a Liberbank en cada momento, el sentido del voto de las Entidades de Origen en la Junta General de accionistas de Liberbank se decidirá por acuerdo del Comité de Sindicación que represente más del 50% de las Cuotas en el Sindicato.

- Asimismo, se precisará el voto favorable del 100% de las Cuotas en el Sindicato para votar a favor en la Junta General de accionistas de Liberbank del traslado del domicilio social fuera de la provincia de Madrid.
- En defecto de acuerdo por el Comité de Sindicación sobre el punto del orden del día de que se trate, las Entidades de Origen deberán abstenerse o votar en contra para, de esa forma, impedir la adopción por la Junta General de accionistas del acuerdo de que se trate.

### ***Composición del Consejo de Administración***

- El Consejo de Administración está integrado por 12 miembros.
- No obstante lo anterior, Cajastur podrá pedir y obtener de Caja de Extremadura y Caja Cantabria, que se celebre a la mayor brevedad posible una Junta General de accionistas de Liberbank para elevar el número de miembros del Consejo de Administración hasta el límite que en cada momento permitan los Estatutos Sociales de Liberbank, comprometiéndose ambas Entidades de Origen a votar a favor de la propuesta que a tal efecto plantee Cajastur en dicha Junta.
- Las Entidades de Origen establecen entre ellas un pacto de concierto de voto para designar conjuntamente a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración.
 

(A) En aplicación del referido pacto de concierto de voto, las Entidades de Origen tratarán de mantener respectivamente entre ellas una presencia en el Consejo de Administración que resulte proporcional a las Cuotas en el Sindicato, comprometiéndose a su vez a que, en todo caso, al menos 1/3 de los miembros del Consejo de Administración tengan la calificación de “independientes”.

### ***Transmisión de acciones***

- Durante el plazo de 1 año a partir de la fecha de la admisión a negociación de las acciones de Liberbank, las Entidades de Origen no podrán transmitir ninguna acción de Liberbank de las que sean titulares (16 de mayo de 2014).
- Concluido dicho plazo de 1 año, durante los siguientes 4 años desde la entrada en vigor de la Tercer *Addendum*, cada Entidad de Origen podrá transmitir, sin el consentimiento previo del resto de Entidades de Origen, hasta un total del 5% de las acciones de Liberbank de que cada Entidad de Origen sea titular en el momento de la admisión a negociación, siempre que esta transmisión no implique que el Sindicato pierda la capacidad para designar a la mayoría de Consejeros dominicales del Consejo de Administración. Transcurrido dicho plazo de 4 años, durante el tiempo que reste del periodo de permanencia inicial de 10 años restantes del período mínimo de vigencia del Contrato de Integración, cada Entidad de Origen podrá, sin el consentimiento previo del resto de Entidades de Origen, transmitir, además de las acciones de Liberbank que hasta el referido límite del 5% no hubiera transmitido durante el periodo inicial de 4 años, hasta un total del 5% de la participación que cada Entidad de Origen tenga en Liberbank en la fecha de la admisión a negociación, siempre que esta transmisión no implique que el Sindicato pierda la capacidad para designar a la mayoría de Consejeros dominicales del Consejo de Administración.

En cualquier caso, el resto de las Entidades de Origen tendrá un derecho de tanteo para la adquisición preferente de la totalidad de las acciones cuya transmisión se pretenda.

- En caso de una oferta pública de adquisición de acciones de Liberbank formulada por un tercero, se aplicará el régimen del Comité de Sindicación. En caso de que el Comité de Sindicación, con el voto favorable de más del 50% de las Cuotas, acuerde no aceptar la oferta, ninguna de las Entidades de Origen podrá aceptarla y, en caso de que acuerde la aceptación de la misma, aquellas Entidades de Origen que en el Comité hayan votado en contra del acuerdo de aceptación, podrán no aceptar la oferta, de forma total o parcial.
- En caso de transmisión por alguna de las Entidades de Origen de la totalidad de su participación en Liberbank, la misma quedará desvinculada del Contrato de Integración.

- La transmisión de derechos de suscripción preferente se someterá a las mismas reglas aplicables a la transmisión de acciones.
- Las Entidades de Origen podrán adquirir libremente acciones de Liberbank a partir de la admisión a negociación siempre que ello no afecte a la posición de recursos propios consolidables del Grupo Liberbank. Las adquisiciones de acciones que realice una Entidad de Origen que impliquen alcanzar la titularidad de una Cuota en el Sindicato superior a la Cuota inicial, no alterarán las Cuotas en el Sindicato, sin perjuicio de que las acciones adquiridas queden afectadas por los acuerdos del Comité y no queden sujetas a las limitaciones a la transmisión, salvo lo previsto en relación con las ofertas públicas de adquisición.

Por el contrario, las adquisiciones de acciones que realice una Entidad de Origen que impliquen alcanzar la titularidad de una Cuota en el Sindicato inferior o igual a la inicial, si alterarán las Cuotas en el Sindicato, procediéndose a estos efectos cada 2 años a recalcularse dichas Cuotas en el Sindicato. Asimismo, las acciones adquiridas quedarán afectadas por los acuerdos del Comité de Sindicación y sujetas a las limitaciones a la transmisión establecidas en el Contrato de Integración.

- Ninguna de las limitaciones establecidas en relación a la transmisión de acciones, afectará a las obligaciones que tendrán que asumir las Entidades de Origen en ejecución del Plan de Reestructuración aprobado para Liberbank en el marco de la Ley 9/2012, incluidas, entre ellas, las obligaciones necesarias o convenientes para la admisión a negociación.
- Asimismo, tampoco serán de aplicación las limitaciones a la transmisión de acciones de Liberbank por las Entidades de Origen a aquellas transmisiones que realicen las Entidades de Origen en ejecución del Plan de Fidelización dirigido a los clientes minoristas de Liberbank que hayan recibido acciones y/u obligaciones convertibles de esta entidad en la oferta de recompra voluntaria de instrumentos híbridos de capital y deuda subordinada realizada por Liberbank así como en la oferta obligatoria desarrollada por el FROB, en el marco del plan de reestructuración aprobado por el Banco de España y la Comisión Europea en diciembre de 2012.

### ***Subsistencia del Contrato de Integración como pacto de sindicación***

- Si durante el periodo inicial de duración del Contrato de Integración o cualquiera de las prórrogas, se produjera la terminación del SIP, ello tendrá como consecuencia la extinción del Contrato de Integración, y únicamente subsistirán entre las Entidades de Origen hasta la conclusión del periodo inicial de duración (o de las prórrogas, en su caso) y siempre y cuando la participación conjunta de las Entidades de Origen en el capital de Liberbank no se reduzca por debajo del 10%, el conjunto de pactos establecidos en determinadas Cláusulas del Contrato de Integración, entre otros, en relación con el gobierno corporativo de Liberbank y la transmisión de acciones de Liberbank, que permanecerán vigentes como pacto de sindicación entre las Entidades de Origen al objeto de regular sus relaciones como accionistas de Liberbank.

## **23. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS.**

### ***23.1 Declaraciones o informes atribuidos a expertos***

En el presente Documento de Registro no se incluyen declaraciones o informes atribuidos a persona alguna en calidad de experto.

### ***23.2 Veracidad y exactitud de los informes emitidos por terceros***

No procede.

## 24. DOCUMENTOS PARA CONSULTA

| <b>DOCUMENTO</b>  | <b>Domicilio social<br/>Liberbank</b> | <b>Página web<br/>Liberbank<sup>(1)</sup></b> | <b>Página web<br/>CNMV<sup>(2)</sup></b> | <b>Registro Mercantil<br/>de Madrid</b> |
|---|---------------------------------------|---|--|---|
| Escritura de constitución.....  | Sí                                    | No  | No                                       | Sí <sup>(3)</sup>                       |
| Estatutos sociales .....  | Sí                                    | Sí  | No                                       | Sí                                      |
| Reglamento de la Junta General de accionistas.....  | Sí                                    | Sí  | Sí                                       | Sí                                      |
| Reglamento del Consejo de Administración .....  | Sí                                    | Sí  | Sí                                       | Sí                                      |
| Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del<br>Mercado de Valores .....                                   | Sí                                    | Sí  | Sí                                       | No                                      |
| Cuentas anuales individuales e informe de gestión<br>correspondiente a los ejercicios 2013, 2012 y 2011 ..... | Sí                                    | Sí  | Sí                                       | Sí                                      |
| Cuentas anuales consolidadas e informe de gestión<br>correspondiente a los ejercicios 2013, 2012 y 2011 ..... | Sí                                    | Sí  | Sí                                       | Sí                                      |
| Estados financieros intermedios a 31 de marzo de 2014   | Sí                                    | Sí  | Sí                                       | No                                      |

(1) [www.liberbank.es](http://www.liberbank.es)

(2) [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)

(3) De conformidad con el artículo 114 y concordantes del Reglamento del Registro Mercantil, las circunstancias de la primera inscripción de Liberbank podrán ser consultadas en el Registro Mercantil de Madrid

## 25. INFORMACIÓN SOBRE PARTICIPACIONES

A la fecha del presente Documento de Registro, las participaciones directas e indirectas de Liberbank en el capital de sociedades no pertenecientes al Grupo Liberbank, que podrían tener un efecto significativo en la evaluación de sus activos y pasivos, posición financiera o resultados son las siguientes:

| INFORMACIÓN SOBRE PARTICIPACIONES <sup>(1)</sup>  | Energías de Portugal,<br>S.A. (EDP) <sup>(3)</sup> | Caja de Seguros<br>Reunidos, S.A. (CASER) | Itínere Infraestructuras,<br>S.A.        | Lico Corporación, S.A. | Corporación<br>Alimentaria Peñasanta,<br>S.A | Ahorro Corporación,<br>S.A. |
|---|--|---|--|------------------------|--|-----------------------------|
| <b>Participación capital (%) .....</b>  | <b>3,17</b>  | <b>12,22</b>                              | <b>5,81</b>                              | <b>14,87</b>           | <b>10,88</b>                                 | <b>10,71</b>                |
| Directa (%).....  | 0  | 9,88                                      | 0  | 12,12                  | 10,88  | 7,68                        |
| Indirecta (%) .....   | 3,17   | 2,34                                      | 5,81                                     | 2,75                   | 0  | 3,03                        |
| Sector actividad .....  | Energía y Medio<br>Ambiente                        | Financiero (Seguros)                      | Infraestructuras y<br>Construcción Civil | Financiero             | Agroalimentario                              | Financiero                  |
| Sede social.....  | Lisboa, Portugal                                   | Madrid, España                            | Bilbao, España                           | Madrid, España         | Asturias, España                             | Madrid, España              |
| Capital emitido <sup>(2)</sup> (miles €) .....  | 3.656.538  | 647.724                                   | 221.874                                  | 84.090                 | 92.317                                       | 34.929                      |
| Capital pendiente de desembolso <sup>(2)</sup> (miles €)....                                    | 0  | 0   | 0  | (15.000)               | 0  | 0                           |
| Prima de emisión <sup>(2)</sup> (miles €) .....   | 503.923  | 0   | 1.038.560                                | 14.417                 | 7.938  | 33.733                      |
| Total reservas <sup>(2)</sup> (miles €).....  | 3.365.778  | 72.967                                    | 35.673                                   | 83.183                 | 103.360                                      | 48.774                      |
| Resultado atribuido a la sociedad dominante <sup>(2)</sup><br>(miles €).....                    | 1.005.091  | 18.845                                    | (76.605)                                 | (93.983)               | 3.534  | 1.020                       |
| Valor de las acciones en los estados financieros<br>de Liberbank a 31/12/13 (miles €) .....     | n.a.   | 122.178                                   | 58.053                                   | 11.401                 | 36.383                                       | 14.611                      |
| Importe de dividendos recibidos durante 2013<br>respecto a las acciones poseídas (miles €)..... | 0  | 0   | 0  | 0                      | 0  | 0                           |
| Importe de las deudas debidas al Grupo<br>Liberbank por la sociedad (miles €).....              | 0  | 0   | 25.000                                   | 0                      | 0  | 0                           |
| Importe de las deudas debidas por el Grupo<br>Liberbank a la sociedad (miles €) .....           | 0  | 2.893                                     | 856                                      | 0 <sup>(4)</sup>       | 9.106  | 0                           |

(1) Información obtenida y/o elaborada por Liberbank a partir de la información disponible de dichas sociedades.

(2) Datos obtenidos de las Cuentas Anuales Consolidadas de 31 de diciembre de 2013 de las participadas. Conforme a la información disponible, a la fecha del presente Documento de Registro, no se han producido modificaciones apreciables en las mismas.

(3) Liberbank mantiene una exposición indirecta en EDP del 3,17% a través de su participación en un 44% en Oppidum Capital, participación registrada como Asociada en los EEEF de Liberbank.

(4) Su filial Lico Leasing, S.A., mantiene financiación con Liberbank por €20.366 miles.

Este Documento de Registro está visado en todas sus páginas y firmado en Madrid, a 19 de mayo de 2014.

Firmado en representación de Liberbank, S.A.  
P.P.

---

Manuel Menéndez Menéndez  
Presidente y Consejero Delegado



## APÉNDICE 1

### GLOSARIO DE LA PRESENTACIÓN A ANALISTAS E INVERSORES

---

|                    |   |
|--------------------|---|
| <b>AEB</b>         | Asociación Española de Banca  |
| <b>APS</b>         | <i>Asset Protection Scheme</i> (Esquema de Protección de Activos - EPA)                   |
| <b>ATM</b>         | <i>Automated teller machine</i> (Cajero automático)                                       |
| <b>AuM</b>         | <i>Assets under Management</i> (Activos bajo gestión)                                     |
| <b>BIS 3</b>       | <i>Bank of International Settlements III</i> (Basilea III)                                |
| <b>Bn</b>          | <i>Billion</i> (Miles de millones)  |
| <b>BoS</b>         | <i>Bank of Spain</i> (Banco de España)  |
| <b>Bps</b>         | <i>Basic points</i> (Puntos básicos)  |
| <b>BV</b>          | <i>Book Value</i> (Valor en libros)   |
| <b>CAGR</b>        | <i>Compound Annual Growth Rate</i> (Ratio de crecimiento anual compuesto)                 |
| <b>CEO</b>         | <i>Chief Executive Officer</i>  |
| <b>CET 1</b>       | <i>Common Equity Tier I</i>   |
| <b>CFO</b>         | <i>Chief Financial Officer</i>  |
| <b>CIR</b>         | <i>Cost Income Ratio</i> (Ratio de eficiencia)  |
| <b>CIRCA</b>       | Palabra latina que significa alrededor o cerca de (ES)                                    |
| <b>CoCos</b>       | Obligaciones Convertibles Contingentes (ES)   |
| <b>CRO</b>         | <i>Chief Risk Officer</i>   |
| <b>DTAs</b>        | <i>Deferred Tax Assets</i> (Activos fiscales diferidos)                                   |
| <b>ECB</b>         | <i>European Central Bank</i> (Banco Central Europeo)                                      |
| <b>FL</b>          | <i>Fully Loaded</i> (Totalmente incorporado)  |
| <b>FTEs</b>        | <i>Full-Time Equivalent</i> (Empleados equivalentes a tiempo completo)                    |
| <b>FY</b>          | <i>Full Year</i>  |
| <b>GDP</b>         | <i>Gross Domestic Product</i> (Producto Interior Bruto - PIB)                             |
| <b>IR</b>          | <i>Investor Relations</i>   |
| <b>IT platform</b> | <i>Information Technology platform</i>  |
| <b>JVs</b>         | <i>Joint Ventures</i>   |
| <b>L/D</b>         | <i>Loan-to-Deposit</i> (Ratio de créditos sobre depósitos)                                |
| <b>LGD</b>         | <i>Loss Given Default</i> (Pérdida en caso de incumplimiento)                             |
| <b>LTV</b>         | <i>Loan-to-Value</i> (Relación entre el capital de un préstamo y el valor de la garantía) |
| <b>MCNs</b>        | <i>Mandatory Convertible Notes</i> (Bonos Obligatoriamente Convertibles)                  |
| <b>MS</b>          | <i>Market Share</i> (Cuota de mercado)  |
| <b>NIM</b>         | <i>Net Interest Margin</i> (Margen de intereses)  |
| <b>NPA</b>         | <i>Non Performing Assets</i> (Activos en situación irregular: créditos más adjudicados)   |
| <b>NPLs</b>        | <i>Non Performing Loans</i> (Créditos en situación irregular)                             |
| <b>Opex</b>        | <i>Operating Expenses</i> (Costes generales y de personal)                                |
| <b>OW</b>          | Oliver Wyman  |
| <b>P&amp;L</b>     | <i>Profit &amp; Loss</i> (Pérdidas y ganancias)   |
| <b>PoS</b>         | <i>Point of Sale</i> (Locales de atención al público - Oficinas)                          |
| <b>Q&amp;A</b>     | <i>Questions &amp; Answers</i>  |
| <b>RAROC</b>       | <i>Risk Adjustment Return on Capital</i> (Retorno del capital ajustado al riesgo)         |
| <b>RDL</b>         | Real Decreto Ley (ES)   |

## GLOSARIO DE LA PRESENTACIÓN A ANALISTAS E INVERSORES

---

|              |   |
|--------------|---|
| <b>RE</b>    | <i>Real Estate</i> (Promoción inmobiliaria)   |
| <b>RED</b>   | <i>Real Estate Developers</i> (Actividad de promoción inmobiliaria)                             |
| <b>RoE</b>   | <i>Return on Equity</i> (Rentabilidad Financiera)   |
| <b>RWAs</b>  | <i>Risk Weighted Assets</i> (Activos Ponderados por Riesgo)                                     |
| <b>SLE</b>   | <i>Subordinated Liability Exercises</i> (Asunción de pérdidas por acciones y deuda subordinada) |
| <b>SMEs</b>  | <i>Small and Medium Size Enterprises</i> (Pequeñas y Medianas Empresas - PYMES)                 |
| <b>UNACC</b> | Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (ES)  |
| <b>YE</b>    | <i>Year End</i> (Final de año)  |
| <b>YoY</b>   | <i>Year-over-year</i> (Interanual)  |